REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE TUNJA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 1068 DE 2021

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°2

PERIODO DEL 05 DE DICIEMBRE AL 04 DE ENERO DE 2022

ING. CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INTERVENTOR

ENERO DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA. 4
1.1 CONTRATO DE OBRA. 4
1.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4
2. CONTROL DE PERSONAL Y EQUIPO EN OBRA. 5
2.1 PERSONAL DE OBRA PROFESIONAL 5
2.2 PERSONAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA 5
2.3 MAQUINARIA MINIMA DE OBRA 5
3. PERSONAL Y EQUIPO DE INTERVENTORIA. 6
3.1 PERSONAL PROFESIONAL INTERVENTORIA 6
3.2 EQUIPO INTERVENTORIA 6
4. CONTROL JURIDICO POLIZAS DEL CONTRATO 7
5. CONTROL DE CORRESPONDENCIA 9
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS. 10
6.3 OBRAS Y SECTORES INTERVENIDOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO. 10
7. PLAN DE CALIDAD EN OBRAS 11
7.1 IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO 12
7.2 SEGURIDAD INDUSTRIAL 13
7.3 CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES 14
7.3.1 PINTURA PLASTICA EN FRIO 14
7.3.2 PINTURA ACRILICA 14
7.3.3 MICROESFERAS 14
7.4 CONTROL DE ESPESORES DE LA PINTURA PLASTICA EN FRIO, APLICADA CON EL METODO MANUAL "LLANA". 15
..... 18
7.5 RESULTADOS PRUEBA DE RETRORREFLECTIVIDAD
7.6 CONTROL DE LA FUNCIÓN AMBIENTAL Y DE LA GESTIÓN SOCIAL. 20
8. OBRA EJECUTADA 24
9. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA. 25
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 26
11. ANEXOS 27

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 11.1 DOCUMENTACION JURIDICA CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORIA.
Anexo 11.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA y COMITES DE OBRA REALIZADOS.
Anexo 11.3 PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA.
Anexo 11.4 PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA DE OBRA
Anexo 11.5 PROGRAMACION DE OBRA.
ANEXO 11.6CONTROL DE CALIDAD A LOS MATERIALES UTILIZADOS.
FICHAS TECNICAS PINTURAS
CERTIFICADOS DE CALIDAD PINTURAS
FICHAS TECNICAS MICROESFERAS
ANEXO 11.7 SOPORTES IMPLEMENTACION PLAN DE CALIDAD
ANEXO 11.8 SOPORTES IMPLEMENTACION PROGRAMA DE GERENCIA OBRA
ANEXO 11.9 COPIA BITACORA DE OBRA
ANEXO 11.10 INFORMES SEMANALES
ANEXO 11.11 MEMORIAS DE CANTIDADES
ANEXO 11.12 REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.

1.1 CONTRATO DE OBRA.

Información General del contrato de Obra.

Contratante:	MUNICIPIO DE TUNJA
Contratista:	CUMBRE INGENIERIA SAS. NIT.900321674-6
Contrato No:	1036 de 2021.
Objeto:	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA".
Valor del Contrato:	$ 642.638.556
Plazo de Ejecución:	3 meses.
Fecha de terminación:	04 de Febrero de 2022.

1.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

1 – Información General del contrato de Interventoría.

Contratante:	MUNICIPIO DE TUNJA
Contratista:	ING. CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Contrato No:	1068 de 2021
Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA"
Valor del Contrato:	$ 37.074.450
Plazo de Ejecución:	3 meses.
Fecha de terminación:	04 de Febrero de 2022.
Supervisor:	ING. LUIS FELIPE CARDENAS AVILA

2. CONTROL DE PERSONAL Y EQUIPO EN OBRA.

2.1 PERSONAL DE OBRA PROFESIONAL

CARGO	NOMBRE	PROFESION	ESPECIALISTA
Director de Obra	Ing. Leonardo Ramírez Bernal	Ingeniero civil	Especialista en gerencia de construcciones
Residente de Obra	Ing. Estanislabo Estaba	Ingeniero civil	
Especialista de Tránsito	Ing. Víctor Manuel Reyes Caro	Ingeniero en transportes y vías	Magister en Ingeniería - Transporte

2.2 PERSONAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA

NOMBRE	No. CÉDULA
OSMAN GILDARDO OVIEDO REYES	7.187.580
BLADIMIR FLOR LOPEZ	1.123.141.385
ORLANDO ALEXANDER PADILLA CAMPOS	80.762.581
FELIX ALBERTO ORTEGA QUIROGA	6.770.589
FRANCISCO JAVIER MALAGON	7.176.559
BRAYAN ALEXANDER AVILA REYES	1.002.367.112
CAMILO ANDRES MONROY ARCOS	7.183.657

2.3 MAQUINARIA MINIMA DE OBRA

TIPO	MARCA	MODELO	CAPACIDAD
CAMION DE APOYO	FOTON	2020	4500 KGR
PULIDORA CON DISCO	BLACK&DECKER	G720K	4 ½"
PLANTA ELECTRICA	BAUKER	GG2800	1.5 L
DOS HOYADORAS			
DOS PICAS			
NIVEL DE PRECISION	SOKKIA	B401-25	
BATEA			

3. PERSONAL Y EQUIPO DE INTERVENTORIA.

3.1 PERSONAL PROFESIONAL INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE	PROFESION	ESPECIALISTA
Director de Interventoría	Ing. Juan Galindo	Ingeniero en transportes y vías	Especialista en pavimentos
Residente de Interventoría	Ing. Fernando Rodríguez Numpaque	Ingeniero en transportes y vías	Especialista en Infraestructura Vial
Especialista en salud ocupacional	Ing. Fabián Silvestre Fonseca	Ingeniero civil	Especialista en salud ocupacional

3.2 EQUIPO INTERVENTORIA

No	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Vehículo tipo Camioneta	1
2	Equipo de computo	2
3	Herramienta Menor (cinta, metro, etc.)	2

4. CONTROL JURIDICO POLIZAS DEL CONTRATO

- **CONTRATO DE OBRA :**

4.1 Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**ANEXO 0**	***28/10/2021***			
GARANTÍAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**No PÓLIZA**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	895-74-994000003852	21/10/21	21/01/22	$ 181.705.200,00

4.2 Póliza de cumplimiento (ANEXO 1)

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		***28/10/2021***			
GARANTÍAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**No PÓLIZA**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	895-74-994000006707	21/10/21	21/01//22	$ 128.527.711,20
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		21/10/21	21/01/25	$128.527.711,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		5 AÑOS a partir ACTA DE RECIBO		$192.791.566,80

4.3 Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual (ANEXO 1)

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**ANEXO 1**	***08/11/2021***			
GARANTÍAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**No PÓLIZA**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	895-74-994000003852	21/01/22	05/02/22	$ 181.705.200,00

4.4 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO (ANEXO 2)

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		***08/11/2021***			
GARANTÍAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**No PÓLIZA**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	895-74-994000006707	05/11/21	05/02//22	$ 128.527.711,20
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		05/11/21	05/02/25	$128.527.711,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		5 AÑOS a partir ACTA DE RECIBO		$192.791.566,80

- **CONTRATO DE INTERVENTORIA :**

4.5 Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		***09/11/2021***			
GARANTÍAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**No PÓLIZA**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS DEL ESTADO	39-40-101034919	05/11/21	05/02/22	$ 181.705.200,00

4.6 Póliza de cumplimiento

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		***09/11/2021***			
GARANTÍAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**No PÓLIZA**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO	39-44-101131459	05/11/21	05/06/22	$ 11.122.335
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS DEL ESTADO		05/11/21	05/02/25	$7.414.890
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO		05/11/21	05/11/26	$7.414.890

5. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

ENVIADA	RECIBIDA
ENV. 016. A SUPERVISOR. REMISION PMT VIA TUNJA-ARCABUCO.	SUPERVISION. DISEÑOS VIAS FLORIDA Y OTROS.
ENV. 017 A CONTRATISTA. SOLICITUD COMPLEMENTO INFORME MENSUAL 1.	SUPERVISION. AJUSTES DISEÑOS VIA TUNJA-ARCABUCO.
ENV. 018. A SUPERVISOR. SOLICITUD DE DISEÑOS TOTALES A EJECUTAR.	CONTRATISTA CUMBRE. PMT VIA TUNJA-ARCABUCO
ENV. 019. A SUPERVISOR. REMISION PMT VIA TUNJA-ARCABUCO DEFINITIVO.	CONTRATISTA CUMBRE. PMT INSTALACION SEÑALIZACION VERTICAL.
ENV. 020. A SUPERVISOR. REMISION PMT VIA TINSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL.	CONTRATISTA CUMBRE. PMT AJUSTADO VIA TUNJA-ARCABUCO
ENV. 021 A CONTRATISTA. REMISION LISTADO DE REDUCTORES A INTERVENIR.	SUPERVISION LISTADO DE REDUCTORES A INTERVENIR.
ENV. 022. A SUPERVISOR. REMISION REGISTRO FOTOGRAFICO SECTORES INTERVENIDOS.	

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS.

6.1 OBRAS Y SECTORES INTERVENIDOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Para el presente periodo mensual se intervinieron los siguientes sectores:

#	SECTORES INTERVENIDOS
1	CARRERA 9 CON CALLE 25 (SALESIANO)
2	CARRERA 9 CON CALLE 22 (BRIGADA)
3	CARRERA 9 CON CALLE 12 (ASMEVET)
4	CARRERA 15 CON CALLE 19 (TOPO)
5	CARRERA 7 CON CALLE 17 (ANTIGUO TERMINAL)
6	CARRERA 7 CON CALLE 18
7	CARRERA 7 CON CALLE 19
8	CARRERA 7 CON CALLE 20
9	CARRERA 8 CON CALLE 18
10	CARRERA 8 CON CALLE 20 (PILA DEL MONO)
11	CARRERA 8 CON CALLE 23
12	CARRERA 8 CON CALLE 25
13	CARRERA 10 CON CALLE 21 (CAMOL)
14	CARRERA 11 CON CALLE 17 (LUMOL)
15	CARRERA 11 CON CALLE 21 A (HOTEL HUNZA)
16	CARRERA 12 CON CALLE 18 (PILA SALADA)
17	CARRERA 16 CON CALLE 32 (ESPERANZA)
18	COLEGIO GALILEO GALILEI
18	VIA TUNJA ARCABUCO (DEMARCACION HORIZONTAL Y VERTICAL)100%
20	CALLE 3 ENTRE CARRERAS 10 Y 14 (DEMARCACION HORIZONTAL Y VERTICAL)(falta tachas)
21	VIAS BARRIO LA FLORIDA (DEMARCACION HORIZONTAL y VERTICAL)
22	CARRERA 14 ENTRE CALLES 21 Y 26 (SEÑALIZACION VERTICAL)

Las actividades desarrollas en los sectores fueron las siguientes:

- **Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microésferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra):** esta actividad se inicia con el

barrido y limpieza del área donde se va a intervenir, seguido de la demarcación de las diferentes señales o dispositivos horizontales que se van a implementar en el sector según los planos de diseños, enseguida se procede a la aplicación de la pintura de plástico en frio manualmente con una llana metálica, este aplicación se hace de manera uniforme garantizando que cubra todo la superficie del pavimento y tapando cualquier porosidad que se presente, además se garantiza el espesor mínimo contratado que es de 50 mils, inmediatamente aplicada la pintura se precede a la aspersión uniforme de las microésferas, finalmente se espera el tiempo de secado que para las condiciones de temperatura de la ciudad varía entre 30 y 60 minutos.

- **Suministro y aplicación de pintura acrílica con microésferas, líneas continuas y discontinuas de 12 cms según norma Invías**: esta actividad se inicia con el punteo del eje o borde de la línea que se va a pintar, la cual puede ser continua o descontinua según sea el diseño del tramo, seguido se realiza la aplicación de la pintura acrílica con un compresor instalado en un vehículo de señalización, garantizando el ancho de la línea 12 cms y el correcto alineamiento. Se realizan los controles de calidad establecidos en la norma NTC 4744-4.

- **Suministro e instalación de señales verticales**: esta actividad se inicia con la fabricación en taller de las señales, las cuales una vez terminadas se desplazan a punto donde se van a instalar, en el cual se realiza la localización según planos de diseños, una vez localizada se realiza la excavación manual para la instalación de la señal y se instala verticalmente cumpliendo la normatividad vigente, esta se asegura fundiendo un concreto en la base de cada señal.

Se informa que la empresa contratista subcontrató a la empresa Abraham Publicidad Ingeniería sas de la ciudad de Tunja, para la fabricación e instalación de las señales verticales del contrato.

- **Suministro e instalación de dispositivos de regulación del tránsito (hitos y tachones):** se inicia con la localización según planos de diseños, y una vez localizados se realiza el anclaje a la superficie utilizando tornillería apropiada para el caso.

7. PLAN DE CALIDAD EN OBRAS

7.1 IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO

Se realiza la implementación de los respectivos Planes de Manejo de tránsito aprobados tanto por la interventoría como por la secretaria de tránsito y transporte de Tunja, en el cual se debe garantizar la respectiva señalización de la obra, tanto informativa como preventiva y la información de los cierres de las vías, con el objetivo que los conductores de los vehículos que transitan por el sector y los peatones que circulan por inmediaciones del tramo tengan la información necesaria de circulación. Se le exige al contratista la implementación de esta señalización, esto se puede evidenciar en los registros fotográficos anexos.

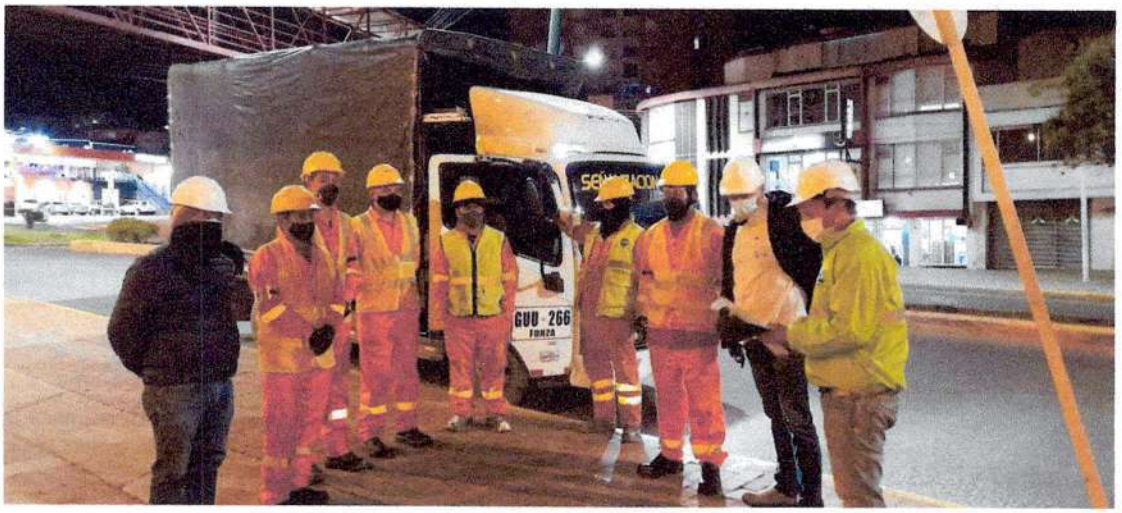




7.2 SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se exige al contratista la implementación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG- SST), exigiendo el uso de los elementos de protección y seguridad del personal de obra, como cascos, botas punta de acero, chalecos reflexivos, guantes, tapa oídos, tapa bocas y gafas de seguridad para el personal que opera máquinas de corte. (ver informe de implementación del SG- SST),

A continuación se puede observar.



Nota: se adjunta planillas de entrega de dotación a los trabajadores y planillas de capacitación SG- SST,

7.3 CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

7.3.1 PINTURA PLASTICA EN FRIO

Calidad: Se controla la calidad de la pintura plástica que para el caso cumpla con la norma NTC 1360-1. Para este caso se solicita al contratista la ficha técnica de las pinturas plásticas que se está aplicando (marcas Pintuflex y Gmp). Estas fichas técnicas más el certificado de cumplimiento de calidad de las pinturas se encuentra anexas al presente informe.

Espesor de la película: Se controla el espesor de la pintura plástica cumpla con la lo contratado (50 mils). Para este caso se aplica el método establecido en la norma NTC 4744-4 y Norma ASTM D 4414, en el cual se utiliza un medidor rectangular con muescas, los resultados se encuentran en numeral 7.4 del presente informe.

Retrorreflectividad: se realiza el control de la retrorreflectividad de la pintura instalada siguiendo la especificación NTC 4744-3, los resultados se encuentra anexas al presente informe numeral 7.5.

7.3.2 PINTURA ACRILICA

Calidad: Se controla la calidad de la pintura acrilica que para el caso cumpla con la norma NTC 1360-1. Para este caso se solicita al contratista la ficha técnica de las pinturas que se está aplicando (marcas Pintuflex y Gmp). Estas fichas técnicas más el certificado de cumplimiento de calidad de las pinturas se encuentra anexas al presente informe.

Espesor de la película: Se controla el espesor de la pintura acrílica cumpla con el espesor mínimo establecido en la norma NTC 4744-4 Tabla 1. (9 mils). Para este caso se aplica el método establecido en la norma NTC 4744-4, numeral 4.7.2.3.1, los resultados se encuentra anexas al presente informe.

Retrorreflectividad: se realiza el control de la retrorreflectividad de la pintura instalada siguiendo la especificación NTC 4744-3, y la norma NTC 4744-4 numeral 4.7.2.3.2, los resultados se encuentra anexas al presente informe numeral 7.5.

7.3.3 MICROESFERAS

De igual manera se solicita la ficha técnica de las microésferas utilizadas, y se verifica el cumplimiento de la norma NTC 2072. Se anexa Ficha técnica.

7.3.4 SEÑALES VERTICALES

En la fabricación de las señales verticales se controlan que cumplan las especificaciones establecidas en el Manual de señalización vial, dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorutas de Colombia de 2015, como las características básicas, forma, color, tamaños, retrorreflexión, así como los materiales utilizados en el sistema de soporte, los materiales del tablero, las pinturas utilizadas, el papel reflectivo utilizado (marca 3 M), etc. En la instalación se controla la ubicación longitudinal y lateral, la altura y la orientación. Se anexan certificados de calidad del material reflectivo utilizado (marca 3M), ensayos de calidad de los ángulos de soportes de la señales y los ensayos del material galvanizado utilizado para los tableros. Además se controla la retrorreflectividad en las señales verticales campo, utilizando el aparato retrorreflectrómetro.

7.3.5 DISPOSITIVOS DE REGULACION

Para los dispositivos de regulación del tránsito (Hitos, Tachones y tachas) se controlan que cumplan las especificaciones establecidas en el Manual de señalización vial, dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorutas de Colombia de 2015, como las características básicas, forma, color, tamaños, así como los materiales utilizados en el sistema de soporte, etc. En la instalación se controla la ubicación longitudinal y lateral, según planos de diseño. Se anexa ficha técnica de las tachas a utilizar.

7.4 CONTROL DE ESPESORES DE LA PINTURA PLASTICA EN FRIO, APLICADA CON EL METODO MANUAL "LLANA".

El control de espesores de la pintura plástica en frio se realiza por medio de la utilización de un medidor rectangular en aluminio con muescas, siguiendo el procedimiento de la norma ASTM 4414, con la cual se realiza la medición en unidades mils, en promedio el resultado ha sido de 60 mils, el cual cumple con el espesor contratado y sugerido por el fabricante de la pintura. Se deja en claro que la medición se hace con la pintura húmeda y no se aplica la fórmula de pintura seca (NTC4744-4) ya que el porcentaje de sólidos en volumen de la pintura es del 100% según la ficha técnica de la pintura.

A continuación se relacionan algunas de las mediciones realizadas en los sectores intervenidos a la fecha:

N°	UBICACION	PRUEBA NORMA NTC 4744-4, ASTM D 4414 ESPESOR REQUERIDO (MILS)	PRUEBA NORMA NTC 4744-4, ASTM D 4414 ESPESOR PROMEDIO MEDIDO (MILS)	CUMPLE SI/NO
1	CARRERA 9 CON CALLE 25 (SALESIANO)	50	60	SI
2	CARRERA 9 CON CALLE 22 (BRIGADA)	50	60	SI
3	CARRERA 9 CON CALLE 12 (ASMEVET)	50	55	SI
4	CARRERA 15 CON CALLE 19 (TOPO)	50	55	SI
5	CARRERA 7 CON CALLE 17 (ANTIGUO TERMINAL)	50	55	SI
6	CARRERA 7 CON CALLE 18	50	55	SI
7	CARRERA 7 CON CALLE 19	50	60	SI
8	CARRERA 7 CON CALLE 20	50	60	SI
9	CARRERA 8 CON CALLE 18	50	55	SI
10	CARRERA 8 CON CALLE 20 (PILA DEL MONO)	50	60	SI
11	CARRERA 8 CON CALLE 23	50	55	SI
12	CARRERA 8 CON CALLE 25	50	55	SI
13	CARRERA 10 CON CALLE 21 (CAMOL)	50	55	SI
14	CARRERA 11 CON CALLE 17 (LUMOL)	50	55	SI
15	CARRERA 11 CON CALLE 21 A (HOTEL HUNZA)	50	55	SI
16	CARRERA 12 CON CALLE 18 (PILA SALADA)	50	60	SI
17	CARRERA 16 CON CALLE 32 (ESPERANZA)	50	60	SI
18	COLEGIO GALILEO GALILEI	50	60	SI
19	VIA TUNJA ARCABUCO (DEMARCACION HORIZONTAL)	50	60	SI
20	CALLE 3 ENTRE CARRERAS 10 Y 14 (DEMARCACION HORIZONTAL)	50	65	SI
21	VIAS BARRIO LA FLORIDA (DEMARCACION HORIZONTAL)	50	55	SI






102
127
152
889
1016
1143
1270
1397
1524
1651
1778
2032
254
229
203
178


Medellin Colombia
www.pintuco.com
1 TO 80 MIL SCALE
80 70 65 60 55 50 45 40 35

7.5RESULTADOS PRUEBA DE RETRORREFLECTIVIDAD EN PINTURA PLASTICA Y ACRILICA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, EQUIPO DE GEOMTRIA A 15M.

Mayor 250	Fecha direccional	255	SI

UBICACIÓN	COEF. MINIMO PRUEBA MCD/LUX/M2 NTC 4744-3	UBICACION	RESULTADO PINTURA SECA	CUMPLE
Calle 3 entre carreras 11 y 14	Mayor 250	Línea pare	268	SI
	Mayor 250	Cebra	260	SI
	Mayor 200	Línea centro	248	SI
	Mayor 200	Línea centro	261	SI
	Mayor 200	camellón	259	SI
	Mayor 200	camellón	249	SI
	Mayor 200	Línea centro	262	SI
	Mayor 200	Línea centro	312	SI
	Mayor 200	Línea centro	282	SI
Vía Tunja Arcabuco	Mayor 200	Línea continua doble	235	SI
	Mayor 200	Línea continua doble	276	SI
	Mayor 200	Línea continua doble	289	SI
	Mayor 200	Línea continua doble	386	SI
	Mayor 200	Línea continua doble	365	SI
	Mayor 200	Línea continua doble	300	SI
	Mayor 200	Línea continua doble	305	SI
	Mayor 200	Línea continua doble	313	SI
	Mayor 200	Línea continua doble	282	SI
	Mayor 200	Línea continua doble	374	SI
intersección carrera15 con Calle 19	Mayor 200	Camellón carrera 15	262	SI
	Mayor 200	Camellón carrera 15	259	SI
	Mayor 250	Fecha direccional	255	SI
	Mayor 250	Línea de pare calle 19	297	SI
	Mayor 200	Línea antibloqueo	348	SI
	Mayor 250	Cebra calle 19	280	SI
	Mayor 250	Fecha direccional	275	SI

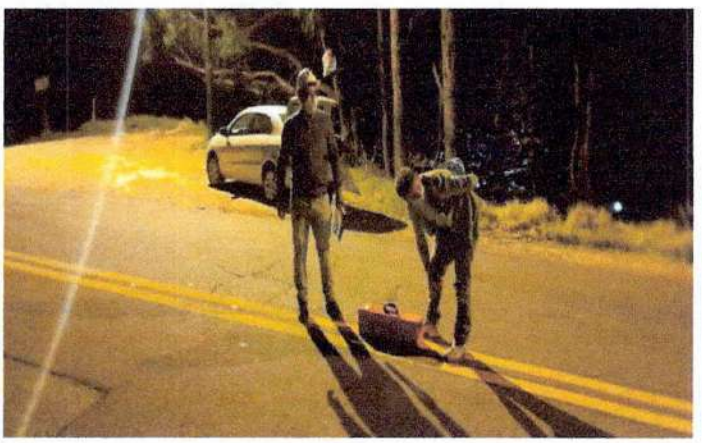


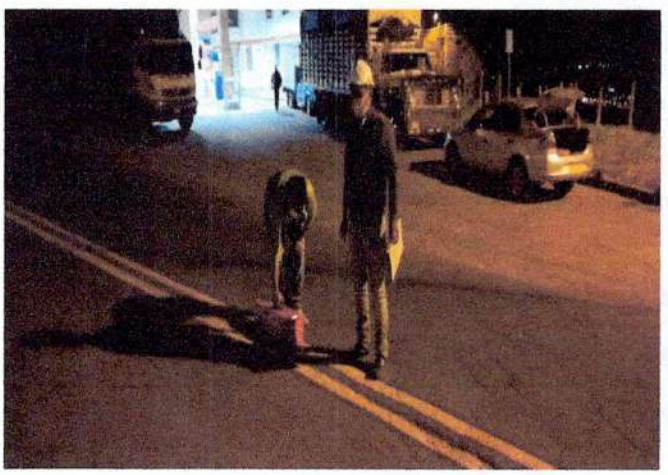

















248140

7.6 CONTROL DE LA FUNCIÓN AMBIENTAL Y DE LA GESTIÓN SOCIAL.

La interventoría controló que:

- Que se realicen capacitaciones seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente.
- Protección zonas verdes e individuos arbóreos.
- Se haga un adecuado aseo en el sector que se ha intervenido.
- Se haga una disposición adecuada de residuos sólidos de los materiales utilizados.
- Se haga una disposición adecuada de residuos sólidos de los materiales utilizados.
- Que la secretaria de tránsito y transporte esté informada de los cierres viales y posibles afectaciones en los sectores intervenidos, para su respectiva divulgación.

8. OBRA EJECUTADA

El siguiente cuadro muestra el acumulado de cantidades ejecutadas, además se anexan memorias de cálculo de las cantidades ejecutadas.

		CONDICIONES CONTRACTUALES					ACUMULADO ACTUAL	
No.	DESCRIPCIÓN	UND	Cant	Vr Unidad	Vr Parcial		Cant	VALOR
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES REGLAMENTARIAS 60 x 60 CM	UND	486	$ 414.160,00	$ 201.281.760,00		108,00	$ 44.729.280,00
2	MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS Y DISEÑO (INCLUYE MICROESFERAS)	M2	459,00	$ 61.010,00	$ 28.003.590,00		458,84	$ 27.993.828,00
3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	M2	3.583,00	$ 66.780,00	$ 239.272.740,00		1.493,69	$ 99.748.618,00
4	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	ML	16.154,00	$ 2.740,00	$ 44.261.960,00		8.127,00	$ 22.267.980,00
5	Suministro e Instalación de Señalización vial vertical Doble (DUPLEX) en papel reflectivo 60 x 60 zona urbana, según especificaciones relacionadas en el Manual de Señalización vial adoptado por la resolución 1885 de 2015, numerales 2.2.2. y 2.1.6.2 (Incluye todos los elementos necesarios para si instalación entre ellos herramienta menor, excavación, concreto y ,mano de obra)	UND	30,00	$ 507.370,00	$ 15.221.100,00		3,00	$ 1.522.110,00
6	Suministro e instalación de señal vertical de transito preventivas SP-47B, tamaño 60 X 60 cm. Elaboradas en lamina galvanizada Cal.16 papel reflectivo grado XI (diamante al cubo marca 3M) pedestal elaborado en angulo de 2" x 2" x 1/4 pintura electrostatica. Segun norma INVIAS.	UND	23,00	$ 460.620,00	$ 10.594.260,00		23,00	$ 10.594.260,00
7	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega en la respectiva Entidad Territorial (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	15,00	$ 26.080,00	$ 391.200,00		15,00	$ 391.200,00
8	Suministro e instalación señales verticales sr-38, lámina galvanizada reflectividad tipo XI, grado diamante al cubo, con pedestal	UND	22,00	$ 365.420,00	$ 8.039.240,00		22,00	$ 8.039.240,00
9	SEÑALES PREVENTIVAS (SP) Y REGLAMENTARIAS (SR) 60 X 60 CM REFLECTIVO VERDE LIMON	UND	4,00	$ 311.170,00	$ 1.244.680,00		2,00	$ 622.340,00
0	SEÑALES DE TRANSITO DIMENSIONES 60*75 CMS (DELINEADORES DE CURVA) SEGÚN NORMA INVIAS	UND	12,00	$ 266.190,00	$ 3.194.280,00		6,00	$ 1.597.140,00
11	SEÑALES DE TRANSITO 0.90*1.13 MTS (INFORMATIVAS) SEGUN NORMA INVIAS	UND	6,00	$ 616.420,00	$ 3.698.520,00		3,00	$ 1.849.260,00
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES	UND	6.176,00	$ 9.480,00	$ 58.548.480,00		-	$ -
13	Suministro e instalacion de hitos (alto =75 cm d=8 cm) de color amarillo	UND	240,00	$ 59.170,00	$ 14.200.800,00		44,00	$ 2.603.480,00
14	Suministro e instalacion de tachones 40*15*8 cm	UND	210,00	$ 62.540,00	$ 13.133.400,00		53,00	$ 3.314.620,00
15	ESTOPEROLES D=10 CM H=25 CMS	UND	65,00	$ 7.710,00	$ 501.150,00		-	$ -
16	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	G	1,00	$ 1.051.396,00	$ 1.051.396,00		-	$ -
	SUB TOTAL (INCLUYE IVA 25%)				**$ 642.638.556,00**			**$ 225.273.356,00**
	VALOR TOTAL				**$ 642.638.556,00**			**$ 225.273.356,00**
	PORCENTAJE EJCUTADO							**35,05%**

9. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.

OBLIGACIÓN	OBSERVACIÓN
Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato	Cumple parcialmente, en varias ocasiones se incumplen actividades programadas en comité.
Llevar bitácora.	Se lleva en forma conjunta.
OBLIGACIÓN	**OBSERVACIÓN**
Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Secretaria de Transito y Transporte de Tunja y por conducto de la interventoría.	Cumplen
Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	Cumplen
Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.	Cumplen.
Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medio ambiente, urbanismo, seguridad industrial e higiene.	Cumplen.
Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.	El contratista entregó a la Interventoría, copias de planillas de seguridad social pagas del mes laborado.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la fecha del presente informe (04 Enero de 2022), se ha realizado la intervención de un total de 31 sectores, los cuales han sido priorizados por la secretaria de tránsito y transporte de Tunja, en cumplimiento de acciones populares y de las necesidades de movilidad y seguridad vial de la ciudad de Tunja. En estos sectores se ha ejecutado las actividades de demarcación horizontal con pintura plástica aplicada manualmente, así como también la aplicación de líneas de demarcación lineal con pintura reflectiva tipo acrílica, suministro e instalación de señales verticales y dispositivos de regulación de tránsito, cumpliendo con los diseños aportados por la entidad contratante.

El avance financiero acumulado a la fecha es del a $ 225.273.356, equivalente al 35.05 % del valor total del contrato, comparado con lo programado en el flujo de caja del contrato de $ 220.20.7652.equivalente al 34.27% del valor total del contrato, lo cual refleja que el contrato a la fecha se encuentra balanceado financieramente entre lo programado y lo ejecutado.

El avance temporal a la fecha es del 63% del tiempo contractual que es de 3 meses.

Por parte de la interventoría se realizaron los respectivos controles de calidad de los materiales utilizados verificando fichas técnicas, las certificaciones de calidad y verificando los espesores de la pintura plástica aplicada manualmente con llana, así mismo realizando los respectivos ensayos de retrorreflectividad.

Como recomendación se propone implementar al menos otro frente de trabajo con el objetivo de cumplir con las metas programas para el tercer mes de ejecución de actividades, ya que se presenta una mayor programación de ejecución de actividades.

Cordialmente,

Ing. Cesar Hernando Figueroa Báez
Interventor de Obra

11. ANEXOS

Anexo 11.1
DOCUMENTACION JURIDICA CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORIA

	ALCALDIA DE TUNJA	FECHA: 21/08/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE INICIO	CÓDIGO: CON-F040

FECHA PRESENTE ACTA:
05 DE NOVIEMBRE DE 2021 CONTRATO No: Contrato No. 1036 de 2021

CONTRATANTE X	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA X	CUMBRE INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT No. 900321674-6, representada legalmente por LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL identificado con numero de cedula de ciudadanía 79.909.677 de Bogotá.
INTERVENTOR X	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ, CC. 7.172.415 de Tunja Interventor
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA.
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($642.638.556,oo)
	APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)
	APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) MESES

En la Ciudad de Tunja, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año 2021, se reunieron en las oficinas de la **Secretaría de Tránsito y Transporte**, el señor **CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **7.172.415 de TUNJA**, quien obra como **INTERVENTOR del CONTRATO** No.1036 del año 2021 y el **CUMBRE INGENIERIA S.A.S.**, identificado con NIT No. 900321674-6, representada legalmente por **LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL** identificado con numero de cedula de ciudadanía 79.909.677 de Bogotá, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

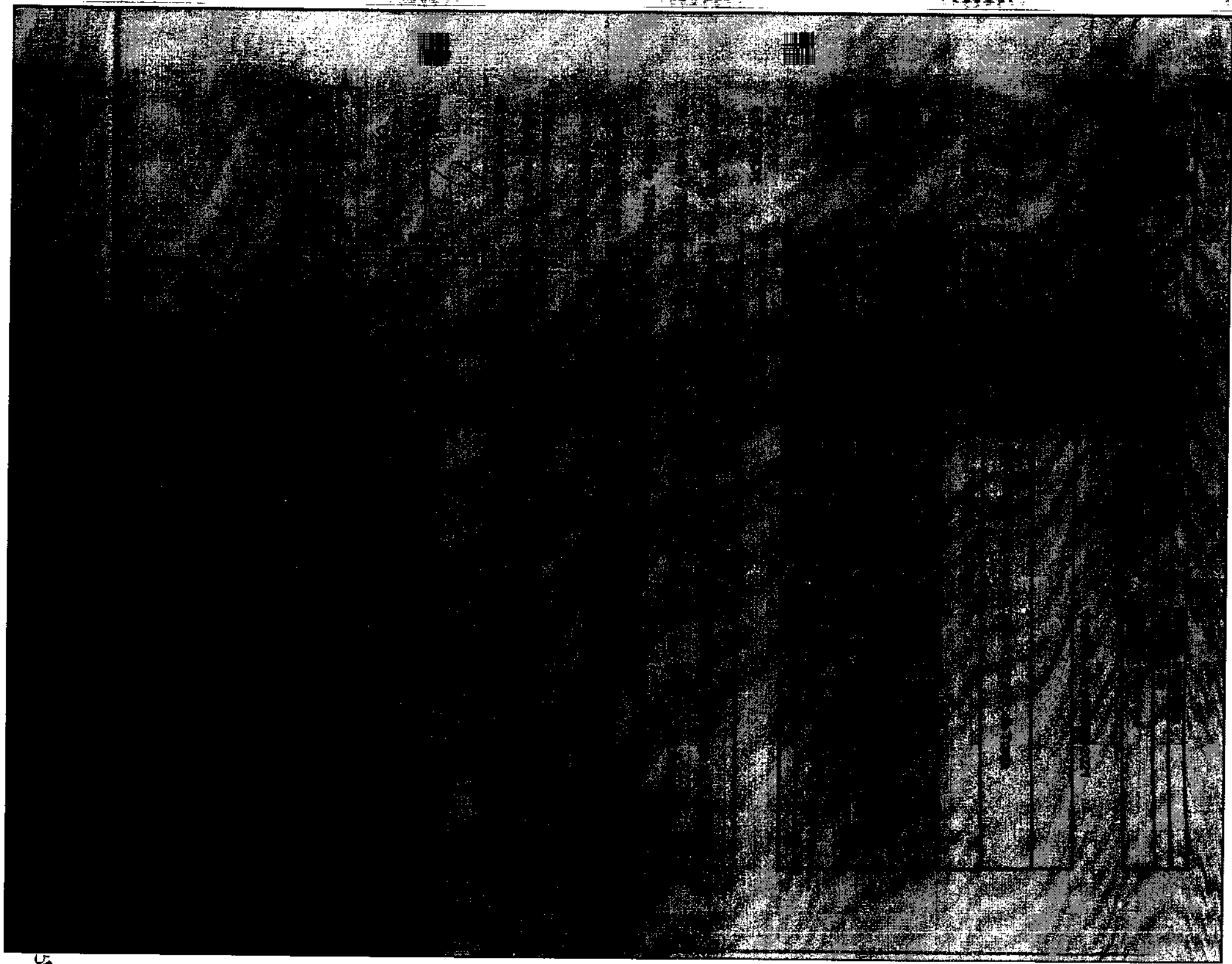
OBSERVACIONES:

FIRMA:
NOMBRE:
LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL
REP. LEGAL CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

FIRMA:
NOMBRE: 7172415
CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
Las arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			

45
29



Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLBUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
8950591928

PÓLIZA No: 895-47-994000006707 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD. AGENCIA: 895 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
28	10	2021	28	10	2021

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CUMBRE INGENIERIA SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.321.674-6

DIRECCIÓN: CALLE 77 N. 13 - 47 OF 605 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3554197

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUNJA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.800.846-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUNJA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.800.846-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	21/10/2021	21/01/2022	128,527,711.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	21/10/2021	21/01/2025	128,527,711.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	192,791,566.80

BENEFICIARIOS
NIT 891800846 - MUNICIPIO DE TUNJA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, Y LA ESTABILIDAD DE LA OBRA, DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA.

NOTA: LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA SERA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCION DE LA OBRA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN CONDICIONES DEL CONTRATO SE ACLARAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LA PRESENTE POLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICACION ALGUNA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********202,193	$**********0.00	$ *******38,417	$ **********240,610

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERSI	6161	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701981000018(8020)0000800000027000899089192

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 5 y 12 Bogotá CLIENTE

C6D125780A06FE785D

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

81

31

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.624.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÔNICO PARA PAGOS
8950592702

PÓLIZA No: 895 -74 - 994000003852 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD.AGE: 895 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
08	11	2021	21	01	2022	23:59	05	02	2022	23:59	15	08	11	2021

MODALIDAD FACTURACION: ANUAL
TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
21	01	2022	23:59	05	02	2022	23:59	15

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CUMBRE INGENIERIA SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.321.674-6
DIRECCIÓN: CALLE 77 N. 13 - 47 OF 605 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3554197

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUNJA — IDENTIFICACION: NIT 891.800.846-1
DIRECCIÓN: CALLE 19 9 95 EDIFICIO MUNICIPAL — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO: 7405770
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUNJA NIT : 891800846

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOYACA CIUDAD: TUNJA

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE LA OBRA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 181,705,200.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	181,705,200.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 10.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

*** POLIZA CORRELATIVA DE CUMPLIMIENTO No. 994000006707 ***.

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 05/11/2021, SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA INICIA EL 05/11/2021 HASTA EL 05/02/2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICACION ALGUNA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***181,705,200.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERSI	6141	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701881000019(8020)000000000007000895059279

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

C6D125780A06F87D57

CLIENTE

CARACOSTA 0

82

32

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2309 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
8950591928

PÓLIZA No: 895-47-994000006707 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD. AGENCIA: 895 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
08	11	2021	08	11	2021

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CUMBRE INGENIERIA SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.321.674-6

DIRECCIÓN: CALLE 77 N. 13 - 47 OF 605 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3554197

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUNJA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.800.846-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUNJA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.800.846-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	05/11/2021	05/02/2022	128,527,711.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	05/11/2021	05/02/2025	128,527,711.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	192,791,566.80

BENEFICIARIOS
NIT 891600846 - MUNICIPIO DE TUNJA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, Y LA ESTABILIDAD DE LA OBRA, DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA.

NOTA: LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA SERA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCION DE LA OBRA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN CONDICIONES DEL CONTRATO SE ACLARAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LA PRESENTE POLIZA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***449,846,989.20	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERSI	6141	100.00			

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, le invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7709186100019(8020)000000000007000895389192

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 5 y 12 Bogotá

CLIENTE

C6D125780A06F87D58

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD. AGENCIA: 895 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000006707 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CUMBRE INGENIERIA SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.321.674-6

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUNJA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.800.846-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUNJA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.800.846-1

TEXTO ITEM 1

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 05/11/2021, SE ACLARAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICACION ALGUNA

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
8950592702

PÓLIZA No: 895 -74 - 994000003852 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA. COD. AGE: 895 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
28	10	2021	21	10	2021	23:59	21	01	2022	23:59	92	28	10	2021

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL
TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
21	10	2021	23:59	21	01	2022	23:59	92

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CUMBRE INGENIERIA SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.321.674-6
DIRECCIÓN: CALLE 77 N. 13 - 47 OF 605 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3554197

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUNJA — IDENTIFICACIÓN: NIT 891.800.846-1
DIRECCIÓN: CALLE 19 9 95 EDIFICIO MUNICIPAL — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO: 7405770
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUNJA NIT : 891800846

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOYACA CIUDAD: TUNJA

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE LA OBRA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 181,705,200.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	181,705,200.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 10.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

*** POLIZA CORRELATIVA DE CUMPLIMIENTO No. 994000006707 ***.

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***181,705,200.00	$ **********91,599	$**********0.00	$ ********17,404	$ **********109,003

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERSI	6141	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000695269270

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

C6D125780A06FE795F

CLIENTE

CARACOSTA 0

85

35

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/83 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101034919	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	11	2021	05	11	2021	00:00	05	02	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
FIGUEROA BAEZ, CESAR HERNANDO	CC: 7.172.415	CR 4 B NRO. 41 A - 81	TUNJA, BOYACA	7473154

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.800.846-1	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE TUNJA		CALLE 19 N 9 - 123	TUNJA, BOYACA	0

BENEFICIARIO: 891800846 - MUNICIPIO DE TUNJA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO NO 1068 de 2021

CLASE: Interventoria

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCION CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACION DE TRANSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO,EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/11/2021	05/02/2022	$181,705,200.00	

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 05/11/2021 SE ACLARA LA FECHA INICIAL DE LAS GARANTIAS DE RCE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******77,859.00	$ *******3,000.00	$ ******15,363.00	$ **********96,222.00	$ ******181,705,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JAIME SUAREZ Y CIA LIMITADA	5242	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-40-101034919

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

CC 7172.415

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101034919	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	11	2021	05	11	2021	00:00	05	02	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
FIGUEROA BAEZ, CESAR HERNANDO		CC: 7.172.415	
DIRECCIÓN: CR 4 B NRO. 41 A - 81	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELEFONO:	7473154

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE TUNJA		NIT: 891.800.846-1	
DIRECCIÓN: CALLE 19 N 9 - 123	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELEFONO:	0

BENEFICIARIO: 891800846 - MUNICIPIO DE TUNJA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-40-101034919

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

CC 7172.415

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALEXANDRA SAENZ 2

37

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101131459	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	11	2021	05	11	2021	00:00	05	11	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FIGUEROA BAEZ, CESAR HERNANDO	CC: 7.172.415

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 B NRO. 41 A - 81	TUNJA, BOYACA	7473154

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TUNJA	NIT: 891.800.846-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 19 N 9 - 123	TUNJA, BOYACA	0

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO NO 1068 de 2021

CLASE: Interventoria

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCION CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACION DE TRANSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO,EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/11/2021	05/06/2022	$11,122,335.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/11/2021	05/02/2025	$7,414,890.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	05/11/2021	05/11/2026	$7,414,890.00	

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 05/11/2021 SE ACLARA LA FECHA INICIAL DE LAS GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****106,843.00	$ *******8,000.00	$ ******21,820.00	$ **********136,663.00	$ *******25,952,115.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JAIME SUAREZ Y CIA LIMITADA	5242	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101131459

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

CC 7172.415.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101131459	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	11	2021	05	11	2021	00:00	05	11	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
FIGUEROA BAEZ, CESAR HERNANDO			CC: 7.172.415
DIRECCIÓN: CR 4 B NRO. 41 A - 81	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELEFONO:**	7473154

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/ BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE TUNJA			NIT: 891.800.846-1
DIRECCIÓN: CALLE 19 N 9 - 123	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELEFONO:**	0
ADICIONAL:			

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101131459

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

CC 7172.415

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALEXANDRA SAENZ

39

Anexo 11.2
CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA y COMITES DE OBRA REALIZADOS

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INGENIERO CONTRATISTA

Cvo.Env.016-12-12-2021

Tunja, 12 de Diciembre de 2021

Ingeniero
LUIS FELIPE CARDENAS AVILA
Secretario de transito de Tunja
Supervisor contrato 1068 de 2021

Referencia: Contrato de interventoría N°1068 de 2021, cuyo objeto es: interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social al contrato que resulte del proceso de selección cuyo objeto es contrato de obra para la señalización y demarcación vial horizontal y vertical dentro del proyecto de mejoramiento de mecanismos de regulación de tránsito de acuerdo con especificaciones técnicas y alcance del objeto, en el municipio de Tunja.

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente la interventoría en referencia, en cumplimiento de sus funciones estipuladas contractualmente, le informa que ha recibido el día 10 de Diciembre de 2021 por parte del contratista el Plan de manejo de tránsito de la vía Tunja-Arcabuco (km3), así mismo la interventoría ha revisado, solicitado ajustes y finalmente ha dado el visto bueno al documento.

La interventoría remite el mencionado documento a la secretaria de tránsito y transporte de Tunja, con el objetivo de que se realice su respectiva aprobación.

Nota: se adjunta copia digital de los documentos anteriormente mencionados.

Atentamente,

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INTERVENTOR

Dirección: AV. Norte # 47ª-40 oficina 132, Correo electrónico: ingechfb@yahoo.es, Celular: 3132963393

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INGENIERO CONTRATISTA

ENV.017-12-12-2021

Tunja, 12 de Diciembre de 2021.

Ingeniero
LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL
Representante Legal cumbre Ingeniera SAS.
Contratista

Referencia: Contrato de Obra N°1036 de 2021, cuyo objeto es: Contrato de obra para la señalización y demarcación vial horizontal y vertical dentro del proyecto de mejoramiento de mecanismos de regulación de tránsito de acuerdo con especificaciones técnicas y alcance del objeto, en el municipio de Tunja.

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente la interventoría de obra, le informa que una vez revisado el informe mensual N°1, remitido a esta interventoría el día 02 de Diciembre de 2021, no se evidencia la entrega de la siguiente documentación:

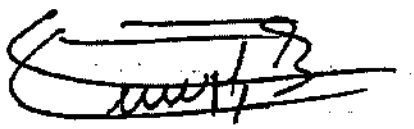
1. Información de actividades ejecutadas en obra. (se debe relacionar los tramos y las actividades ejecutadas la fecha).
2. Subcontratos con las empresas terceras que están participando en la ejecución del contrato.
3. Planillas de aportes parafiscales (salud, pensión y ARL).
4. Copia de la bitácora de obra a la fecha
5. Ficha técnica de los insumos (pinturas e imprimante) utilizados a la fecha. Anexar ficha técnica de la pintura plástica marca Pintuflex.
6. Resultados de todos los ensayos calidad ejecutados a la fecha. (Se deben presentar cronológicamente y por sectores intervenidos).
7. Informe de implantación del Plan Gerencia del Proyecto. (Anexar formatos propuestos en el documento entregado a la interventoría).
8. Informe de implantación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG- SST). (Anexar formatos propuestos en el documento entregado a la interventoría).
9. Informe de implantación del Plan de Manejo Ambiental. (Anexar formatos propuestos en el documento entregado a la interventoría).
10. Avance financiero de obra.
11. Avance temporal de la obra.

Dirección: AV. Norte # 47ª-40 oficina 132, Correo electrónico: ingechifb@yahoo.es, Celular: 3132963393

42

Solicitamos remitir lo más antes posible este informe con el objetivo que la interventoría pueda remitir el informe mensual número 1 de interventoría a la entidad contratante.

Atentamente,



CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INTERVENTOR

Copia1. Ingeniero Luis Felipe Cárdenas Ávila
Supervisor Contrato de Interventoría N°1068 de 2021.

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INGENIERO CONTRATISTA

Cvo.Env.017-12-12-2021

Tunja, 13 de Diciembre de 2021

Ingeniero
LUIS FELIPE CARDENAS AVILA
Secretario de transito de Tunja
Supervisor contrato 1068 de 2021

Referencia: Contrato de interventoría N°1068 de 2021, cuyo objeto es: interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social al contrato que resulte del proceso de selección cuyo objeto es contrato de obra para la señalización y demarcación vial horizontal y vertical dentro del proyecto de mejoramiento de mecanismos de regulación de tránsito de acuerdo con especificaciones técnicas y alcance del objeto, en el municipio de Tunja.

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente la interventoría en referencia, solicita que se remitan los diseños definitivos de sectores que hacen falta y que son del alcance del contrato, con el objetivo de realizar el balance financiero actual del contrato.

Agradezco la atención prestada y agradecemos su oportuna colaboración.

Atentamente,

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INTERVENTOR

Dirección: AV. Norte # 47ª-40 oficina 132, Correo electrónico: ingechfb@yahoo.es, Celular: 3132963393

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INGENIERO CONTRATISTA

Cvo.Env.019-12-12-2021

Tunja, 15 de Diciembre de 2021

Ingeniero
LUIS FELIPE CARDENAS AVILA
Secretario de transito de Tunja
Supervisor contrato 1068 de 2021

Referencia: Contrato de interventoría N°1068 de 2021, cuyo objeto es: interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social al contrato que resulte del proceso de selección cuyo objeto es contrato de obra para la señalización y demarcación vial horizontal y vertical dentro del proyecto de mejoramiento de mecanismos de regulación de tránsito de acuerdo con especificaciones técnicas y alcance del objeto, en el municipio de Tunja.

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente la interventoría en referencia, en cumplimiento de sus funciones estipuladas contractualmente, le informa que ha recibido el día 15 de Diciembre de 2021 por parte del contratista el Plan de manejo de tránsito de la vía Tunja-Arcabuco (km3), en el cual se proponen además de los trabajos nocturnos, trabajos en horarios diurnos con cierre de un carril para la instalación de señalización horizontal y vertical.

La interventoría remite el mencionado documento a la secretaria de tránsito y transporte de Tunja, con el objetivo de que se realice su respectiva aprobación.

Nota: se adjunta copia digital de los documentos anteriormente mencionados.

Atentamente,

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INTERVENTOR

Dirección: AV. Norte # 47ª-40 oficina 132, Correo electrónico: ingechfb@yahoo.es, Celular: 3132963393

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INGENIERO CONTRATISTA

Cvo.Env.020-12-12-2021

Tunja, 15 de Diciembre de 2021

Ingeniero
LUIS FELIPE CARDENAS AVILA
Secretario de transito de Tunja
Supervisor contrato 1068 de 2021

Referencia: Contrato de interventoría N°1068 de 2021, cuyo objeto es: interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social al contrato que resulte del proceso de selección cuyo objeto es contrato de obra para la señalización y demarcación vial horizontal y vertical dentro del proyecto de mejoramiento de mecanismos de regulación de tránsito de acuerdo con especificaciones técnicas y alcance del objeto, en el municipio de Tunja.

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente la interventoría en referencia, en cumplimiento de sus funciones estipuladas contractualmente, le informa que ha recibido el día 14 de Diciembre de 2021 por parte del contratista el Plan de manejo de tránsito para la instalación de la señalización vertical en los 25 sectores priorizados de Tunja, así mismo la interventoría ha revisado el PMT remitido dando su visto bueno.

La interventoría remite el mencionado documento a la secretaria de tránsito y transporte de Tunja, con el objetivo de que se realice su respectiva aprobación.

Nota: se adjunta copia digital de los documentos anteriormente mencionados.

Atentamente,

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INTERVENTOR

Dirección: AV. Norte # 47ª-40 oficina 132, Correo electrónico: ingechfb@yahoo.es, Celular: 3132963393

46

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INGENIERO CONTRATISTA

ENV.021-12-12-2021

Tunja, 12 de Diciembre de 2021.

Ingeniero
LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL
Representante Legal cumbre Ingeniera SAS.
Contratista

Referencia: Contrato de Obra N°1036 de 2021, cuyo objeto es: Contrato de obra para la señalización y demarcación vial horizontal y vertical dentro del proyecto de mejoramiento de mecanismos de regulación de tránsito de acuerdo con especificaciones técnicas y alcance del objeto, en el municipio de Tunja.

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente la interventoría de obra, le adjunta los estudios y diseños de 69 reductores de velocidad remitidos por la Secretaria de Tránsito y Transporte de Tunja, con el objetivo de que se programe su pronta ejecución.

Atentamente,

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INTERVENTOR

Copia1. Ingeniero Luis Felipe Cárdenas Ávila

Dirección: AV. Norte # 47ª-40 oficina 132, Correo electrónico: ingechfb@yahoo.es, Celular: 3132963393

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INGENIERO CONTRATISTA

Supervisor Contrato de Interventoría N°1068 de 2021.

Dirección: AV. Norte # 47ª-40 oficina 132, Correo electrónico: ingechfb@yahoo.es, Celular: 3132963393

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INGENIERO CONTRATISTA

Cvo.Env.022-12-12-2021

Tunja, 22 de Diciembre de 2021

Ingeniero
LUIS FELIPE CARDENAS AVILA
Secretario de transito de Tunja
Supervisor contrato 1068 de 2021

Referencia: Contrato de interventoría N°1068 de 2021, cuyo objeto es: interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social al contrato que resulte del proceso de selección cuyo objeto es contrato de obra para la señalización y demarcación vial horizontal y vertical dentro del proyecto de mejoramiento de mecanismos de regulación de tránsito de acuerdo con especificaciones técnicas y alcance del objeto, en el municipio de Tunja.

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente la interventoría en referencia, en cumplimiento de sus funciones estipuladas contractualmente, le remite según compromiso del pasado comité de obra número 6, registro fotográfico de los sectores intervenidos a la fecha.

Cordialmente

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
INTERVENTOR

Dirección: AV. Norte # 47ª-40 oficina 132, Correo electrónico: ingechfb@yahoo.es, Celular: 3132963393

49

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 18/08/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FORMATO: ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OBRA CON SUPERVISIÓN DELEGADA	CÓDIGO: GIN-F019

ACTA OBRA No.	LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:
5	Virtual	10 de Diciembre de 2021	2:00 pm	3:00 pm

RESPONSABLE: Ing. Cesar Figueroa Báez. Interventor.

OBJETIVO

Avance físico y financiero del contrato de obra.

Temas varios.

CONTRATO: de Obra N°1036 de 2021, cuyo objeto es: Contrato de obra para la señalización y demarcación vial horizontal y vertical dentro del proyecto de mejoramiento de mecanismos de regulación de tránsito de acuerdo con especificaciones técnicas y alcance del objeto, en el municipio de Tunja.

ORDEN DEL DÍA

Para el desarrollo del presente comité de obra la interventoría desarrollara los siguientes puntos:

1. AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO.
2. INQUIETUDES, PROPOSICIONES Y VARIOS

CONTENIDO

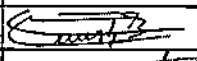
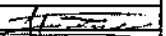
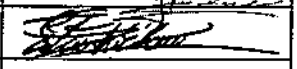
1. El ingeniero Francisco Paolo López, solicita a la interventoría el avance físico y financiero del contrato a la fecha.
2. La interventoría informa que a la fecha 10 de Diciembre de 2021, se han intervenido 17 tramos de los 25 priorizados por la entidad contratante, dichos tramos son:

#	SECTORES INTERVENIDOS
1	AVENIDA MALDONADO, SECTOR GLORIETA DEL HUGOLINO
2	AVENIDA COLON, INTERSECCION NIEVES, MR KING.
3	AVENIDA COLON, INTERSECCION CON CALLE 24
4	AVENIDA COLON, INTERSECCION CON CARRERA 11
5	AVENIDA COLON, INTERSECCION CON CARRERA 15 (SALIDA A VILLA DE LEYVA)
6	CARRERA 9 CON CALLE 23 (PARQUE PINZON)
7	CARRERA 9 CON CALLE 24 (PARQUE PINZON)
8	CARRERA 9 CON CALLE 12 (ASMEVET)
9	CARRERA 9 CON CALLE 29 (MALDONADO)
10	SALIDA BARRIO SAN RAFAEL
11	CARRERA 9 CON CALLE 22 (BRIGADA)
12	CARRERA 9 CON CALLE 25 (SALESIANO)
13	CARRERA 7 CON CALLE 17 (ANTIGUO TERMINAL)
14	CARRERA 7 CON CALLE 18
15	CARRERA 8 CON CALLE 20 (PILA DEL MONO)
16	CARRERA 10 CON CALLE 21 (CAMOL)
17	CARRERA 15 CON CALLE 19 (TOPO)

50

3. En cuanto al avance financiero del contrato se ha ejecutado un 10.1% del presupuesto del contrato.
4. El avance temporal del contrato es del 40% del plazo contractual.
5. El ingeniero Estanislao Eslava, informa que según el flujo de caja programado al primer mes se debían haber ejecutado $ 46.513.216.60, valor a que a la fecha se ha cumplido y superado.
6. El ingeniero cesar Figueroa solicita al contratista realizar una reprogramación de obra definitiva para poder cumplir con el alcance del contrato en el tiempo contractual, es decir en lo que queda un mes y 20 días.
7. El ingeniero Cesar Figueroa solicita al contratista implementar al menos otro frente de trabajo lo más antes posible debido a que el segundo mes de ejecución de actividades tienen que ejecutar muchísimas más cantidades que le mes 1.
8. El ingeniero Estanislao Eslava, asegura que la próxima semana se implementará otra cuadrilla, con el objetivo de intervenir la vía Tunja Arcabuco y la calle 3 entre carreras 11 y 14.
9. El Ingeniero Francisco Paolo López, solicita tanto al contratista como a la interventoría, realizar el balance final del contrato de obra con el objetivo de tener claro el alcance y valor total a ejecutar en el contrato, pensando en un posible adicional. Este balance se debe realizar teniendo en cuenta los diseños definitivos remitos por la secretaria de tránsito y transporte de Tunja.
10. El ingeniero Francisco Paolo López, pregunta que cuando se van a realizar las pruebas de reflectividad de las demarcaciones ya ejecutadas.
11. El ingeniero Estanislao Eslava, afirma que le próximo martes llegará de Bogotá el equipo retroreflectómetro, para realizar las respectivas pruebas, además se realizaran conjuntamente con la interventoria.
12. El ingeniero Francisco Paolo López, sugiere que estas pruebas para las señales verticales se realicen una vez ya instadas las señales.
13. El ingeniero Francisco Paolo López, pregunta que si ya se ejecutaron los 25 puntos priorizados por cumplimiento a acciones populares.
14. La interventoría informa que hacen falta 8 puntos, peor que el contratista va a intervenirlas en este fin de semana y más tardar el lunes estarán completamente intervenidos.
15. El ingeniero Francisco Paolo López, solicita a la interventoría entregar un reporte y registro fotográfico de los sectores intervenidos a la fecha.
16. La interventoria afirma que será entregado la próxima semana.
17. El Ingeniero Francisco Paolo López, informa que en la semana del aguinaldo boyacense solo se puede trabajar en la noche en las vías principales y en las locales si se puede de día.
18. El ingeniero Francisco Paolo López, pregunta cuando se comienzan actividades en la via Tunja Arcabuco,.
19. La interventoria informa que el PMT de la vía Tunja-Arcabuco fue remitido en horas del mediodía de hoy, e informa que a mas tardar el lunes será remitido a la secretaria de tránsito y transporte de Tunja para ser aprobado.
20. El ingeniero Francisco Paolo López, informa que una vez se radique se revisará y se le dará aprobación en el menor tiempo posible.
21. El ingeniero Estanislao Eslava, informa que de acuerdo con esa aprobación se iniciarían actividades el día martes o miércoles de la próxima semana.
22. La interventoría propone realizar un recorrido conjuntamente para mirar que puntos de la vía Tunja Arcabuco se pueden intervenir inmediatamente.
23. El ingeniero Francisco Paolo López, solicita instalar una señal de prohibido el ascenso de pasajeros y otra de prohibido el descenso de pasajeros en el sector de la intersección de las quintas, esquina del viva.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**
Culminar los 25 tramos priorizados	Contratista	Antes del 16 de diciembre de 2021 o según programa de obra antes del 22 de diciembre
Reprogramación de obra y presupuesto o balance ajustado con los diseños definitivos.	Contratista e interventoría	Miércoles 15 de 2021.
Implementación nueva cuadrilla de trabajo	Contratista	Próximo Martes 14 de Diciembre de 2021
Iniciar con la intervención vía Tunja Arcabuco.	Contratista	Próximo Martes 14 de Diciembre de 2021
Realizar pruebas de reflectividad señalización ejecutada	Interventoría y contratista	Próxima semana

FIRMA DEL ACTA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Ing. Francisco Paolo López	Ingeniero de apoyo Secretaria de Tránsito y transporte de Tunja.	
Ing. Fabián Parada	Ingeniero de apoyo Secretaria de Tránsito y transporte de Tunja.	
Ing. Francisco Gonzales.	Ingeniero de apoyo Secretaria de Tránsito y transporte de Tunja.	
Ing. Cesar Figueroa Báez	Interventor	
Ing. Fernando Rodríguez Numpaque	Residente de Interventoría	
Ing. Estanislao Estava	Residente de Obra	

ACTA OBRA No.	LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:
6	Virtual	17 de Diciembre de 2021	2:00 pm	3:00 pm

RESPONSABLE: Ing. Cesar Figueroa Báez. Interventor.

OBJETIVO

Avance físico y financiero y temporal del contrato de obra.

Temas varios.

CONTRATO: de Obra N°1036 de 2021, cuyo objeto es: Contrato de obra para la señalización y demarcación vial horizontal y vertical dentro del proyecto de mejoramiento de mecanismos de regulación de tránsito de acuerdo con especificaciones técnicas y alcance del objeto, en el municipio de Tunja.

ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del presente comité de obra la interventoria desarrollara los siguientes puntos:

1. AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO.
2. INQUIETUDES, PROPOSICIONES Y VARIOS

CONTENIDO

1. El ingeniero Francisco Paolo López, solicita a la interventoría el avance físico, financiero y temporal del contrato de obra a la fecha.
2. La interventoría informa que a la fecha 17 de Diciembre de 2021, se han intervenido 28 tramos, dichos tramos son los siguientes:

#	SECTORES INTERVENIDOS
1	AVENIDA MALDONADO, SECTOR GLORIETA DEL HUGOLINO
2	AVENIDA COLON, INTERSECCION NIEVES, MR KING.
3	AVENIDA COLON, INTERSECCION CON CALLE 24
4	AVENIDA COLON, INTERSECCION CON CARRERA 11
5	AVENIDA COLON, INTERSECCION CON CARRERA 15 (SALIDA A VILLA DE LEYVA)
6	CARRERA 9 CON CALLE 23 (PARQUE PINZON)
7	CARRERA 9 CON CALLE 24 (PARQUE PINZON)
8	CARRERA 9 CON CALLE 12 (ASMEVET)
9	CARRERA 9 CON CALLE 29 (MALDONADO)
10	SALIDA BARRIO SAN RAFAEL
11	CARRERA 9 CON CALLE 22 (BRIGADA)
12	CARRERA 9 CON CALLE 25 (SALESIANO)
13	CARRERA 7 CON CALLE 17 (ANTIGUO TERMINAL)
14	CARRERA 7 CON CALLE 18
15	CARRERA 8 CON CALLE 20 (PILA DEL MONO)
16	CARRERA 10 CON CALLE 21 (CAMOL)
17	CARRERA 15 CON CALLE 19 (TOPO)
18	CARRERA 8 CON CALLE 18
19	CARRERA 8 CON CALLE 23

20	CARRERA 8 CON CALLE 25
21	CARRERA 7 CON CALLE 19
22	CARRERA 7 CON CALLE 20 (ESQUINA CTI)
23	CARRERA 10 CON CALLE 21A (HOTEL HUNZA)
24	CARRERA 11 CON CALLE 17 (LUMOL)
25	CARRERA 16 CON CALLE 32
26	COLEGIO GALILEO GALILEI
27	CALLE 3 ENTRE CARRERAS 10 Y 14 (PARCIAL DEMARCACION HORIZONTAL)
28	VIA TUNJA ARCABUCO (PARCIAL SEÑALIZACION VERTICAL)

3. En cuanto al avance financiero del contrato que se ha ejecutado un 19% del presupuesto del contrato contra el 22% de avance financiero programado, es decir a la fecha se tiene un retraso del 3%.
4. El avance temporal del contrato es del 47% del plazo contractual.
5. La interventoría informa que a la fecha se han intervenido 24 de los 25 puntos priorizados, haciendo falta el punto de la carrera 12 con calle 18, ya que por lluvias en los días sábado y miércoles se sufrieron retrasos en las labores y se informa que se intervendrá este punto el fin de semana.
6. El arquitecto Alejandro Rojas, en vocería del contratista, informa que el avance refleja un retraso pequeño, pero que en realidad ya se tienen fabricadas 100 señales verticales más, que esperan instalar en la próxima semana.
7. El ingeniero Francisco Paolo López, pregunta que cuando se instalaran las señales verticales programadas
8. El arquitecto Alejandro Rojas, responde que esta semana que viene terminan la señalización vertical de la vía Tunja-Arcabuco, siguiendo con la calle 3 entre carreras 11 y 14 y el barrio la Florida. El compromiso es que este año quedan instalas las 172 señales que la entidad entrego diseño. Además informa que ellos tienen programado instalación de señalización vertical desde el 21 de Diciembre de 2021 hasta el 03 de Febrero de 2022 que es la fecha determinación del contrato, y que a la fecha se adelantó la actividad con el fin de acelerar la ejecución del contrato.
9. El ingeniero Francisco Paolo López, comunica que le día de ayer remitió un correo a la interventoría en el cual se encuentran 69 puntos de resaltos parabólicos, en los cuales se puede hacer ya demarcación horizontal y vertical.
10. El ingeniero Francisco Paolo López, solicita que se haga la próxima semana una vista conjunta con el ingeniero Fabián Parada, con el objetivo de visitar los puntos contractuales que se denominan barrios y se definan que señales verticales de deben instalar, remplazar o retirar. Se debe llevar el plano impreso del sector, se debe revisar conjuntamente y debe ser firmado por las partes con la idea que se lo lleve el contratista y ese sea ya el plano final a ejecutar.
11. El arquitecto Alejandro Rojas, comunica que inicialmente la entidad se había comprometido con entregar todos los diseños de señalización vertical con el objetivo que el contratista tuviera un tiempo de un mes y medio para la fabricación de toda la señalización, situación que a le fecha no se ha cumplido y pues va a generar retrasos en la ejecución de la programación de obra, entonces pregunta que podemos hacer hay.
12. El ingeniero Francisco Paolo López contesta que lo importante es que el atraso sea menor del 6%.
13. El ingeniero Estanislao Eslava pregunta que se si puede realizar una reprogramación teniendo en cuenta la situación anteriormente expuesta.
14. El ingeniero Francisco Paolo López contesta que no hay problema.
15. El ingeniero Francisco Paolo López informa que se realizará una adición en recursos que se está definiendo el monto y de dos 2 meses en tiempo y que apenas salga esa adición se debe realizar una reprogramación. En esta adición se debe solicitar por lo menos un mes antes a la fecha de terminación del contrato y va a incluir todos los imprevistos y nuevos sectores a intervenir.
16. El arquitecto Alejandro Rojas, pregunta que si los precios no imprevistos presentados ya están aprobados.
17. El ingeniero Francisco Paolo López contesta que únicamente se aprobaran cuando se vaya a realizar la adición y que serán sujetos a la respectiva revisión y que los precios que no estén en precios gobernación se debe adjuntar 3 cotizaciones de los insumos.
18. El arquitecto Alejandro Rojas, informa que los precios no previstos se presentaron conforme a lo establecido por la entidad contratante.
19. El ingeniero Fabián Parada, informa que, en archivo de los resaltos parabólicos, se encuentra su dimensión, localización y coordenadas, así mismo informa que esta demarcación horizontal se haga con el método manual de pintura plástica en llana según especificaciones del manual, y se implemente señal SP 25ª en cada una de esas ubicaciones.
20. EL ingeniero Fernando Rodríguez, comunica que la vista de obra conjunta a la vía Tunja Arcabuco, se realizó el pasado martes, en la cual se concluyó que ya se puede intervenir la demarcación lineal de los 3000 metros, excepto dos sectores que se encuentran en un estado deterioro y no vale la pena intervenirlos, estos son en el ramal entrada a Motavita y en sector intermedio alrededor de una

escombrera, estos dos sectores son muy cortos, los cuales sumaran alrededor de unos 200 metros lineales, del resto de la longitud de la vía se puede intervenir.

21. El arquitecto Alejandro Rojas, informa que el lunes estará una cuadrilla realizando la premarcada o punteo y que el martes el camión estará iniciando las labores de demarcación.
22. La interventoría pregunta si los trabajos se realizaran de día o de noche, ya que en el último PMT recibido solicitan poder realizar trabajos diurnos.
23. El arquitecto Alejandro Rojas contesta, que se realizaran trabajos diurnos y nocturnos de acuerdo a como se comporte el flujo vehicular.
24. El ingeniero Estanislao Eslava informa que sería mucho mejor trabar en horas diurnas y que los 6000 metros a demarcar los ejecutarían en 3 días trabajando en horas de la mañana y horas de la tarde.
25. El ingeniero Fabián Parada, pregunta que si según el PMT se propone cerrar media calzada por tramos
26. La interventoría contesta que sí, y se manejara con señalización y paleteros.
27. El ingeniero Fabián Parada, pregunta que si según el PMT por cuanta longitud se estará cerrando el carril.
28. El arquitecto Alejandro Rojas contesta que por tramos de 100 metros.
29. La interventoría informa que el miércoles se ha iniciado con la instalación de señales verticales en la Vía Tunja Arcabuco y que a la fecha se han instalado aproximadamente 30 señales y las restantes se instaran señales se instalaran el fin de semana para llegar a un total 54 señales instadas según diseños proporcionados.
30. El ingeniero Estanislao Eslava pregunta que las señales que se están retirando a donde se deben llevar.
31. El ingeniero Francisco Paolo López contesta que se debe hacer un inventario de señales retiradas y realizar entrega a la secretaria de tránsito para darlas de baja y ser llevadas a al patio de la salida de Villa de Leiva.
32. El ingeniero Francisco Paolo López solicita para el siguiente comité presentar un registro fotográfico del avance y sectores intervenidos.
33. El ingeniero Francisco Paolo López afirma que se puede observar que la demarcación instalada esta cogiendo un color oscuro, entonces pregunta que si está bien instalada la pintura.
34. La interventoría informa que esta situación se está presentando en todos los sectores intervenidos, y que se presenta debido al tráfico que está pasando por encima y a los factores climáticos que la afectan como la barro, el polvo, el mugre, etc, pero que se cuando llueve se alcance a limpiar nuevamente la demarcación y se ve más blanca.
35. El ingeniero Cesar Figueroa afirma que para el recibo de las obras de demarcación debe estar en óptimas condiciones y que si el contratista ve la necesidad de realizar algún ajuste está a tiempo.
36. El ingeniero Estanislao Eslava afirma que efectivamente nos dimos cuenta al día siguiente a la apertura de la demarcación esta se comienza a oscurecer, pero es que debido al paso vehicular lógicamente ensucia, pareciera que es la goma de las llantas la que ensucia, pero que la demarcación al ser limpiada o lavada retoma su color. También informa que la pintura aplicada cumple con las normas técnicas establecidas y que se han verificado las fichas técnicas de cada pintura instalada, así mismo informa que se están midiendo los espesores instalados que están alrededor de 60 mils y lo contratado es de 50 mils.
37. El ingeniero Cesar Figueroa afirma que se debe estar muy atentos a ese tema y se evalué ya que las garantías finalmente recaerán sobre el contratista y la interventoría.
38. El ingeniero Fabián Parada, pregunta que si se están haciendo las pruebas de espesor en terreno y se está controlando el tema de la calidad de la pintura.
39. La interventoría contesta que si se están haciendo las respectivas tomas de espesores y como lo afirmo el ingeniero Estanislabo están en promedio 60 mils lo cual cumple con lo contratado que es 50 mils.
40. El ingeniero Francisco Paolo López pregunta que quien es el proveedor de la pintura.
41. La interventoría contesta que hay 2 proveedores, una la marca Pintuflex y la otra marca GMP, a los cuales se han verificado las fichas técnicas que cumplan con la Normas Técnicas NTC establecidas.
42. La interventoría informa que el día anterior se estuvieron realizando pruebas de retroreflectividad a la demarcación horizontal en los principales sectores, resultando que los valores están dentro del rango solicitado por la Norma técnica 4744-3.
43. La interventoría informa que las pruebas de retroreflectividad se están realizando conjuntamente con un retroreflectómetro que se trajo de la ciudad de Bogotá.
44. El ingeniero Estanislao Eslava afirma que el retroreflectómetro se trajo de Bogotá y lo facilito la marca Pintuco, y viene con todos los datos de calibración que se están teniendo en cuenta.
45. La interventoría pregunta a el contratista que para cuando se entregara el informe mensual 1 completo.
46. El ingeniero Estanislabo Eslava contesta que el día de mañana se estará radicando el informe completo.
47. La interventoría solicita al contratista que sean devueltos firmados los comités de obra N4 y # 5 que están en su poder, para poderlos enviar a la secretaria de tránsito.
48. El ingeniero Estanislabo Eslava contesta que el día de mañana se estarán enviado.
49. El Francisco Paolo López pregunta que si ya se instalaron las señales que se solicitaron para la intersección de la esquina del viva.

50. El ingeniero Estanislao Eslava contesta que ya se mandaron fabricar y que en la siguiente semana se podrán de acuerdo con el ingeniero Fablán Parada para su instalación.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Visita de obra, conjuntamente las 3 partes a los Barrios con el objetivo de definir la señalización vertical a instalar.	Contratista, interventoría, secretaria de transito	20,21,22 de Diciembre de 2021
Iniciar con la demarcación lineal vía Tunja Arcabuco.	Contratista	Próximo Martes 21 de Diciembre de 2021
Terminación de instalación señalización vertical vía Tunja Arcabuco	Contratista	18 de Diciembre de 2021
Iniciar de instalación señalización vertical en la calle 3 entre carreras 11 y 14	Contratista	Próximo Lunes 20 de Diciembre de 2021
Entregar registro fotográfico sectores intervenidos a la fecha	Interventoria y contratista	Próxima semana

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Ing. Francisco Paolo López	Ingeniero de apoyo Secretaria de Tránsito y transporte de Tunja.	
Ing. Fabián Parada	Ingeniero de apoyo Secretaria de Tránsito y transporte de Tunja.	
Ing. Cesar Figueroa Báez	Interventor	
Ing. Fernando Rodríguez Numpaque	Residente de Interventoría	
Arq. Alejandro Rojas	Coordinador de Obra	
Ing. Estanislao Eslava	Residente de Obra	

ACTA OBRA No.	LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:
7	Virtual	24 de Diciembre de 2021	2:00 pm	3:00 pm

RESPONSABLE: Ing. Cesar Figueroa Báez. Interventor.

OBJETIVO

Avance físico y financiero y temporal del contrato de obra.

Temas varios.

CONTRATO: de Obra N°1036 de 2021, cuyo objeto es: Contrato de obra para la señalización y demarcación vial horizontal y vertical dentro del proyecto de mejoramiento de mecanismos de regulación de tránsito de acuerdo con especificaciones técnicas y alcance del objeto, en el municipio de Tunja.

ORDEN DEL DÍA

Para el desarrollo del presente comité de obra la interventoría desarrollara los siguientes puntos:

1. AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO.
2. INQUIETUDES, PROPOSICIONES Y VARIOS

CONTENIDO

1. El ingeniero Francisco Paolo López, solicita a la interventoría el avance físico, financiero y temporal del contrato de obra a la fecha.
2. La interventoría informa que a la fecha 24 de Diciembre de 2021, se han intervenido 28 tramos, dichos tramos son los siguientes:

#	SECTORES INTERVENIDOS
1	AVENIDA MALDONADO, SECTOR GLORIETA DEL HUGOLINO
2	AVENIDA COLON, INTERSECCION NIEVES, MR KING.
3	AVENIDA COLON, INTERSECCION CON CALLE 24
4	AVENIDA COLON, INTERSECCION CON CARRERA 11
5	AVENIDA COLON, INTERSECCION CON CARRERA 15 (SALIDA A VILLA DE LEYVA)
6	CARRERA 9 CON CALLE 29 (MALDONADO)
7	CARRERA 9 CON CALLE 25 (SALESIANO)
8	CARRERA 9 CON CALLE 24 (PARQUE PINZON)
9	CARRERA 9 CON CALLE 23 (PARQUE PINZON)
10	CARRERA 9 CON CALLE 22 (BRIGADA)
11	CARRERA 9 CON CALLE 12 (ASMEVET)
12	CARRERA 15 CON CALLE 19 (TOPO)
13	CARRERA 7 CON CALLE 17 (ANTIGUO TERMINAL)
14	CARRERA 7 CON CALLE 18
15	CARRERA 7 CON CALLE 19
16	CARRERA 7 CON CALLE 20
17	CARRERA 8 CON CALLE 18
18	CARRERA 8 CON CALLE 20 (PILA DEL MONO)
19	CARRERA 8 CON CALLE 23

20	CARRERA 8 CON CALLE 25
21	CARRERA 10 CON CALLE 21 (CAMOL)
22	CARRERA 11 CON CALLE 17 (LUMOL)
23	CARRERA 11 CON CALLE 21 A (HOTEL HUNZA)
24	CARRERA 12 CON CALLE 18 (PILA SALADA)
25	CARRERA 16 CON CALLE 32 (ESPERANZA)
26	COLEGIO GALILEO GALILEI
27	VIA TUNJA ARCABUCO (DEMARCACION HORIZONTAL Y VERTICAL) (FALTA DEMARACION LINEAL)
28	CALLE 3 ENTRE CARRERAS 11 Y 14 (DEMARCACION HORIZONTAL Y VERTICAL)
29	VIAS BARRIO LA FLORIDA (PARCIAL DEMARCACION HORIZONTAL)

3. En cuanto al avance financiero del contrato que se ha ejecutado un 30% del presupuesto del contrato contra el 29.4% de avance financiero programado, es decir a la fecha se tiene un superávit del 0.6%. La interventoría informa que el contrato de obra se encuentra equilibrado en lo ejecutado versus lo programado
4. El avance temporal del contrato es de 7 semanas ejecutadas es decir el 57% del plazo contractual.
5. La interventoría informa que a la fecha ya se han intervenido los 25 puntos priorizados.
6. El arquitecto Alejandro Rojas, en vocería del contratista, informa que el avance refleja un en realidad es un poco mayor ya que se tienen fabricadas más señales verticales, que esperan instalar en la próxima semana.
7. El ingeniero Francisco Paolo López, afirma que estas señales solo se pueden incluir en el presupuesto una vez hayan sido instaladas.
8. El ingeniero Francisco Pablo López solicita qué se realizan los recorridos de obra pendientes la próxima semana, estos recorridos se deben realizar con la presencia del contratista, la interventor y el ingeniero Fabián Parada, en los días Lunes, martes y miércoles con el objetivo te recorrer los diferentes barrios o sectores de la ciudad y así poder realizar en terreno los planos de señalización tanto horizontal como vertical que sean necesarios.
9. El ingeniero Francisco Paolo López solicita que en estos recorridos se incluya señalización lineal en los diferentes puntos visitados.
10. El ingeniero Francisco Paolo López, solicita que se realice señalización lineal en los 25 puntos priorizados.
11. El ingeniero Francisco Pablo López, solicita que se deben entregar informes semanales en cada comité para poder conocer el avance semanal del contrato así como el registro fotográfico y estos serán soporte del informe mensual.
12. La interventoría le informa a las secretaria de transito que remitió el día de ayer el respectivo registro fotográfico de todos los sectores intervenidos a la fecha, cumpliendo así el compromiso adquirido en el comité anterior.
13. La interventoría informa que el contratista no cumplió el compromiso adquirido en el comité pasado de iniciar con la señalización lineal de la vía Tunja arcabuco, por lo cual solicita el contratista mencionar el porqué del incumplimiento.
14. El contratista responde que ya se realizó el punteo de las líneas centrales, pero que tuvieron problemas con la adquisición de las microésferas, ya que están escasas en todo el país, pero que el día lunes o martes de la siguiente semana se estará ejecutando esta actividad.
15. La interventoría informa que la actividad de instalación de señalización vertical en la vía Tunja arcabuco se ha finalizado quedando únicamente pendientes instalación de dos señales informativas en el sector de la entrada Motavita, que según el contratista se instalaran la próxima semana.
16. Así mismo la interventoría informa que se ha realizado la el suministro e instalación de señalización vertical en toda la calle tercera entre carreras 11 y 14, cumpliendo con los compromisos adquiridos.
17. La interventoría informa que también se ha iniciado la el suministro e instalación de señalización vertical en las vías del Barrio la Florida.
18. El ingeniero Francisco Paola López comunica que con respecto a la señalización vertical y dispositivos de regulación instalados, estos deben ser entregados al almacén de la secretaría de tránsito mediante un acta de recibo a satisfacción, en la cual se encuentre la ubicación de la señal y el tipo de señal. Así mismo en el almacén de la secretaría de tránsito se debe realizar un acta de recepción de estas.
19. La interventoría informa que a la fecha no ha sido cumplido por parte del contratista el compromiso de entregar el informe mensual número 1 completo, por lo cual es interventoría no ha podido remitir el informe mensual número uno a la secretaría de tránsito.
20. El ingeniero Francisco Paolo López pregunta al contratista que para cuándo será entregado este informe.
21. El arquitecto Alejandro rojas se compromete para la próxima semana remitir el respectivo informe mensual número uno completo.
22. La interventoría informa que a la fecha el contratista no ha remitido a la interventoría las actas de los comités de obras revisados y firmados, los cuales los ha tenido en su poder semanalmente.
23. El contratista se compromete al entregarlos firmados la próxima semana.
24. El ingeniero Francisco Pablo López comunica que estuvo preguntando en la secretaría de contratación el tema de la radicación para el cobro el acta parcial número 1, para lo cual le informaron que era mejor pasar la preacta la primera semana del siguiente año, debido a que si se pasará en este año queda en cuentas

por pagar y podría ser más demorado el pago, mientras que si se pasará la primera semana del otro año el pago sería más rápido, así mismo informa que está preacta debe estar soportada por los respectivos informes semanales y mensuales que la fecha se tengan. Al igual informa que se puede cobra el avance que se lleve a la fecha y que no se limita al 30% inicial.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Visita de obra, conjuntamente las 3 partes a los Barrios, con el objetivo de definir la señalización vertical y horizontal a instalar.	Contratista, interventoría, secretaria de transito	27,28,29 de Diciembre de 2021
Iniciar con la demarcación lineal vía Tunja Arcabuco.	Contratista	Próximo Martes 28 de Diciembre de 2021
Entrega de informe mensual numero 1 completo	Contratista	Próximo Martes 28 de Diciembre de 2021

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Ing. Francisco Paolo López	Ingeniero de apoyo Secretaria de Tránsito y transporte de Tunja.	
Ing. Fabián Parada	Ingeniero de apoyo Secretaria de Tránsito y transporte de Tunja.	
Ing. Cesar Figueroa Báez	Interventor	
Ing. Fernando Rodríguez Numpaque	Residente de Interventoría	
Arq. Alejandro Rojas	Coordinador de Obra	
Ing. Estanislao Estava	Residente de Obra	

ACTA OBRA No.	LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:
8	Virtual	31 de Diciembre de 2021	2:00 pm	3:00 pm

RESPONSABLE: Ing. Cesar Figueroa Báez. Interventor.

OBJETIVO

Avance físico y financiero y temporal del contrato de obra.

Temas varios.

CONTRATO: de Obra N°1036 de 2021, cuyo objeto es: Contrato de obra para la señalización y demarcación vial horizontal y vertical dentro del proyecto de mejoramiento de mecanismos de regulación de tránsito de acuerdo con especificaciones técnicas y alcance del objeto, en el municipio de Tunja.

ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del presente comité de obra la interventoría desarrollara los siguientes puntos:

1. AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO.
2. INQUIETUDES, PROPOSICIONES Y VARIOS

CONTENIDO

1. El ingeniero Francisco Paolo López, solicita a la interventoría se informe el avance físico, financiero y temporal del contrato de obra a la fecha.
2. La interventoría informa que en la presente semana a fecha 31 de Diciembre de 2021, se han intervenido los tramos siguientes:

2	VIA TUNJA ARCABUCO
2	CALLE 3 ENTRE CARRERAS 11 Y 14
2	VIAS BARRIO LA FLORIDA

3. La interventoría informa que en la presente semana se intervinieron los siguientes tramos: La vía Tunja arcabuco en la cual se realizó demarcación lineal aproximadamente una longitud de 3500 metros lineales en doble línea es decir aproximadamente 7000 metros lineales de marcación lineal. Además también se intervino la calle tercera entre carrera 11 y carrera 14, aproximadamente 500 metros de doble Línea Amarilla para un total de 1000 metros lineales en esta calle, para un total ejecutado en la semana de alrededor de 8000 metros de pintura lineal. También se intervinieron las vías del Barrio la Florida con demarcación horizontal y vertical.
4. En cuanto al avance financiero del contrato que se ha ejecutado un 37.2% del presupuesto del contrato contra el 36.5% de avance financiero programado, es decir a la fecha se tiene un superávit en ejecución del 0.7%. La interventoría informa que el contrato de obra se encuentra equilibrado en lo ejecutado versus lo programado.
5. El avance temporal del contrato es de 8 semanas ejecutadas es decir el 67% del plazo contractual.
6. La interventoría informa que entre el lunes y martes de la presente semana se realizaron las visitas de obra que se habían programado, en las cuales se visitaron los siguientes sectores: el sector de la calle 32 desde la vía Tunja arcabuco hasta la urbanización la Esperanza, las vías aledañas al barrio la Esperanza, el sector del colegio Club de Leones, un sector del barrio consuelo, un sector del barrio libertador, un sector del barrio rodeo y la carrera 14 desde la Plaza Real hasta el colegio Kennedy. En esa recorridos lo que se realizó fue el diseño mano alzada de la posible señalización tanto horizontal como vertical de cada sector y se realizaron unos planos tipo borrador que deben digitalizar por parte del especialista en tránsito del contratista y eso serán los diseños definitivos a implementar en estos sectores.
7. El arquitecto Alejandro Rojas, afirma que no es del alcance del contratista dibujar y/o diseñar, entonces lo

60

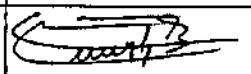
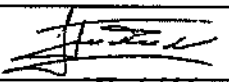
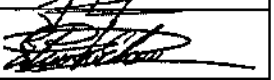
que ellos han solicitado desde el 5 de Noviembre fecha de inicio es que por favor no se les hagan llegar la totalidad de los diseños con los cuales la entidad convoco el proceso, entonces afirma que el contratista va a realizar un comunicado manifestando eso que los diseños no han sido entregados y que en las próximas semanas el flujo de caja se va a disparar y sin los diseños ellos no pueden avanzar y el especialistas de transito de ellos efectivamente esta para dar conceptos cuando se soliciten, pero no para diseñar o dibujar, esa responsabilidad como contratista no la van a asumir,

8. El ingeniero Francisco Paolo López, contesta que con relación a eso que ellos han entregado los diseños necesarios para la ejecución del contrato, además también se entregaron la ubicación de unos resaltos que dan un avance más al contrato, y al tener esos diseños podemos definir que hay un avance no total de lo ejecutado pero si tenemos el suficiente avance para poder entregarles el resto de diseños que posiblemente nos hagan falta de señalización vertical, entonces esto es como un acuerdo entre las partes, Las visitas que se hicieron esta semana dan un apoyo significativo para el contrato, para poder dar un avance más al contrato. Como ya es conocido por ustedes la idea para el otro año es dar un adicional en recursos debido que nos hacen falta involucrar sectores que estamos terminando de diseñar para poder ejecutar y terminar con unos alcances que nos hacen falta. Entonces es importante mencionar que la ejecución a la fecha es buena, pero tenemos que recuperarnos en tiempo y ejecución para ese adicional y prorroga que se va a dar, Entonces el especialista en tránsito que se tiene contratado, al final del contrato tiene que entregar unos planos record de obra y que estos sectores que se visitaron esta semana van a hacer parte de esos planos record finales, entonces sería como hacer un adelanto a esos planos record que se tienen que entregar, entonces esperamos que la primera semana de enero culminar con toda la información necesaria para poder que tengan ustedes no solamente lo que tenemos que acabar con el contrato sino lo que se va a hacer en la adición del contrato.
9. El ingeniero Francisco Paolo López, solicita que para próxima semana se tenga un balance de obra involucrando lo que ya se ejecutó, más lo que se entregó para ejecutar esta semana de diseños, más los resaltos parabólicos que se tienen por ejecutar, La idea es que la otra semana se entregue el diseño de las quintas y de otros dos barrios que están pendientes para la adición, con eso ya se puede tener unas cantidades ya reales para poder calcular los presupuestos finales.
10. La interventoría le comenta al ingeniero Paolo López para poder realizar ese balance que está solicitando, se debe tenerse en tener todos los diseños por ejecutar incluidos los realizados esta semana en las visitas.
11. El ingeniero Francisco Pablo López contesta que los diseños se tienen simplemente que se deben digitalizar y que estos servirán como base los planos récord.
12. El arquitecto Alejandro rojas contesta que efectivamente contratista tiene que realizar los planos récord, pero qué en este momento no es función ni alcance del contratista dibujar y diseñar, entonces esa responsabilidad no va a hacer asumida en este momento, porque ellos desde el 17 de Noviembre están solicitando que se les remitan todos los diseños a ejecutar, además que ese trabajo de digitalizar no lo hace cualquier dibujante y el especialista en tránsito esta para dar conceptos mas no para dibujar. Entonces le solicita que nos entreguen los planos de diseño y nosotros sacamos las cantidades. Ahora se van a mandar fabricar 150 señales verticales más, ese es avance que las visitas de campo nos han ayudado,
13. El ingeniero Francisco Paolo López pregunta que entonces el contratista no tiene la disponibilidad de realizar la digitalización de los planos del recorrido de esta semana.
14. El arquitecto Alejandro rojas contesta que no señor y que el único avance es que pueden hacer es mandar fabricar 150 señales verticales bajo su propio riesgo.
15. El ingeniero Francisco Paolo López contesta que cuando se tiene n inconvenientes con la comunidad como lo que paso en el Barrio la Florida se deben realizar algunos ajustes, como el retiro o el complemento de otras señales, pero que estás se pueden utilizar en otros sectores de la ciudad.
16. El ingeniero Francisco Paolo López solicita que se le envíen esos planos escaneados al correo electrónico.
17. El contratista está de acuerdo.
18. El ingeniero Fabián Parada le solicita al Ingeniero Estanislabo Eslava que nos colabore pasando esos planos en limpio ya que se realizaron a mano alzada con el objetivo que se puedan entender para ellos realizar la digitalización de los mismos.
19. El ingeniero Francisco Paolo López pregunta que para cuando están esos plano en limpio.
20. El ingeniero Estanislao Eslava contesta que para el miércoles.
21. El ingeniero Francisco Paolo López solicita que se tanto el contratista como la interventoría deben realizar un reporte o Informe semanal con registro fotográfico para saber lo que se realizó en la semana.
22. La interventoría contesta que para el próximo comité estará al día con los informes semanales y procede a mostrar algunas fotografías de las actividades realizadas a la presente semana.
23. La interventoría informa que el día anterior se realizaron ensayos o tomas de retroreflectividad en los sectores donde se instaló la demarcación lineal, es decir la vía Tunja Arcabuco y la calle 3 entre carreras 11 y 14, además que los resultados están dentro de los valores solicitados por la respectiva norma NTC y que serán entregados en el respectivo informe mensual.

24. La interventoría informa que la próxima semana se traerá el retroreflectómetro para señales verticales.
25. El ingeniero Estanislao Eslava comunica que ya se tienen fabricadas 50 señales verticales en los sectores que se visitaron lunes y martes y que la próxima semana se dará vía libre para su instalación. Además que las 134 señales de los resaltos están en pintura electroestática y que la próxima semana llega la cinta 3m para su terminación e instalación.
26. La interventoría le comenta al contratista que tienen 69 ubicaciones de resaltos parabólicos que ya pueden intervenir, tanto en pintura horizontal como señales verticales.
27. El ingeniero Francisco Paolo López pregunta al contratista que cuando comienzan a intervenir los resaltos.
28. El ingeniero Estanislao Eslava contesta que la próxima semana ya que están escasas las microésferas, que apenas les lleguen comenzaran con la demarcación horizontal. Para el viernes estarían instalado señalización vertical
29. El arquitecto Alejandro rojas comunica que están trabajando a la marcha, pero que a la fecha están definidas 450 señales verticales pero que faltarían alrededor de otras 150 señales para llegar a la cantidad contratada, entonces solicita definir esas 150 señales faltantes.
30. El Ingeniero Francisco Paolo López contesta que esperan que dentro de ocho días ya se tengan todos los diseños faltantes y se puedan definir ya esas cantidades faltantes.
31. El ingeniero Francisco Paolo López vuelve a solicitar al contratista e interventoría entregar el informe semanal cada comité de obra para poder ver el avance financiero y el físico cada semana. Así mismo solicita la remisión de las actas de comité de obra que se realizan cada semana.
32. La interventoría informa que se han enviado las respectivas actas de comité al contratista y la fecha no las han devuelto firmadas por eso no se han podido remitir a la entidad contratante.
33. El ingeniero Estanislabo Eslava contesta que las entrego firmadas por el día de ayer en el informe mensual 1.
34. El ingeniero Francisco Paolo López le contesta que la interventoría realiza la respectiva acta y se le remiten para ser revisadas y firmadas, una vez estén firmadas se deben remitir cada semana a la entidad.
35. El arquitecto Alejandro rojas comunica que el día lunes remitida los 6 comités firmados.
36. El Ingeniero Francisco Paolo López pregunta que si queda como compromiso para le día lunes enviar las actas.
37. La interventoría como el contratista contestan que sí.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Enviar planos realizados en visita escaneados en limpio	Contratista, interventoría,	Miércoles 05 de Enero de 2022
Realizar Balance a la fecha del contrato de obra	Contratista, interventoría,	Próximo comité
Entrega de informes semanales	Contratista, interventoría,	Próximo comité
Entrega de actas de comité de obra	Contratista, interventoría,	Lunes 03 de Enero de 2022

FIRMA DEL ACTA		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Ing. Francisco Paolo López	Ingeniero de apoyo Secretaria de Tránsito y transporte de Tunja.	
Ing. Fabián Parada	Ingeniero de apoyo Secretaria de Tránsito y transporte de Tunja.	
Ing. Cesar Figueroa Báez	Interventor	
Ing. Fernando Rodríguez Numpaque	Residente de Interventoría	
Ing. Alejandro Rojas	Coordinador de Obra	
Ing. Estanislao Eslava	Residente de Obra	

Anexo 11.3
PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA

CUMBRE INGENIERÍA S.A.S
NIT 900.321.674-6

ORDEN DE SERVICIO
No. 001 - MUNICIPIO DE TUNJA

SEÑORES: VRC INGENIERIA LTDA
900,155,125-2

Atn.: VICTOR REYES CARO
315 7636163

Fecha: 08 DE NOVIEMBRE DE 2021

DESCRIPCIÓN	UN	VR UNITARIO	CANTIDAD	VR PARCIAL
INSTALACIÓN Y/O APLICACIÓN DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS				
APLICACIÓN DE MARCAS VIALES CON PINTURA ACRILICA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS Y DISEÑO (INCLUYE MICROESFERAS)	M2	$ 18.148,00	459,0	$ 8.329.932,00
APLICACIÓN MANUAL (METODO LLANA) DE PINTURA DE PLÁSTICO EN FRIO ALTA DURACIÓN METIL-METACRILATO 100% PURO CON MICROESFERAS PARA MARCAS VIALES DE ESPESOR SECO DE 50 MILS SEGÚN NORMA NTC-1360	M2	$ 20.839,00	3.583,0	$ 74.666.137,00
APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	ML	$ 709,00	16.154,0	$ 11.453.186,00
INSTALACION DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES	UND	$ 2.830,00	6.176,0	$ 17.478.080,00
INSTALACIÓN DE HITOS (ALTO =70 CM D=8 CM) DE COLOR AMARILLO	UND	$ 18.895,00	240,0	$ 4.534.800,00
INSTALACIÓN DE TACHONES 40*15*8 CM	UND	$ 15.530,00	210,0	$ 3.261.300,00
INSTALACIÓN DE ESTOPEROLES D=10 CM H=25 CMS	UND	$ 3.034,00	65,0	$ 197.210,00
			SUBTOTAL	$ 119.920.645,00
			RETEFUENTE 2%	
			ANTICIPO 50%	$ 59.960.322,50
			TOTAL COTIZACIÓN	$ 59.960.322,50

FAVOR FACTURAR A NOMBRE DE CUMBRE INGENIERÍA S.A.S NIT 900.321.674-6 ENTREGA DE LOS PRODUCTOS: MUNICIPIO DE TUNJA. EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA . CONTACTO: ESTANISLAO ESLAVA / 3503455705

FORMA DE PAGO:	CONSIGNACIÓN
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO
FECHA DE ENTREGA:	INMEDIATO

Elaborado,

CUMBRE INGENIERÍA S.A.S

ALEJANDRO ROJAS PINEDA
Coordinador de Proyectos

Aprobado,

LEONARDO IVÁN RAMÍREZ BERNAL
Representante Legal

CUMBRE INGENIERÍA S.A.S
NIT 900.321.674-6

CUMBRE Ingeniería S.A.S.

ORDEN DE SERVICIO
No. 002 - MUNICIPIO DE TUNJA

SEÑORES: ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERÍA S.A.S
901.300.058-2

Atn.: ABRAHAM SUAREZ
3108123547

Fecha: 08 DE NOVIEMBRE DE 2021

DESCRIPCIÓN	UN	VR UNITARIO	CANTIDAD	VR PARCIAL
Instalación de señal vertical SEÑALES REGLAMENTARIAS. Tablero en lámina galvanizada calibre 16 de 60cm X 60cm, recubierto por reflectivo tipo XI	UND	$ 92.932,00	486,0	$ 45.164.952,00
Instalación de Señalización vial vertical Doble (DUPLEX). Tablero en lámina galvanizada calibre 16 de 60cm X 60cm, recubierto por reflectivo tipo XI	UND	$ 131.795,00	30,0	$ 3.953.850,00
Instalación de señal vertical de transito preventivas SP-47B, Tablero en lámina galvanizada calibre 16 de 60cm X 60cm, recubierto por reflectivo tipo XI	UND	$ 104.760,00	23,0	$ 2.409.480,00
Retiro de Señales Verticales (incluye pedestal y tablero) con entrega en la respectiva Entidad Territorial (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	$ 20.000,00	15,0	$ 300.000,00
Instalación señales verticales sr-38, Tablero en lámina galvanizada calibre 16, recubierto por reflectivo tipo XI: Grado Diamante al Cubo (GD3 - Marca 3M)	UND	$ 77.725,00	22,0	$ 1.709.950,00
Instalación de SEÑALES PREVENTIVAS (SP) Y REGLAMENTARIAS (SR) 60 X 60CM REFLECTIVO VERDE LIMON - Tablero en lámina galvanizada calibre 16 de 60cm X 60cm, recubierto por reflectivo tipo XI	UND	$ 104.760,00	4,0	$ 419.040,00
Instalación de SEÑALES DE TRANSITO DIMENSIONES 60*75 CMS (DELINEADORES DE CURVA), Tablero en lámina galvanizada calibre 16, recubierto por reflectivo tipo XI	UND	$ 91.243,00	12,0	$ 1.094.916,00
Instalación de SEÑALES DE TRANSITO 0.90*1.13 MTS (INFORMATIVAS), Tablero en lámina galvanizada calibre 16, recubierto por reflectivo tipo XI	UND	$ 141.933,00	6,0	$ 851.598,00
			SUBTOTAL	$ 55.903.786,00
			RETEFUENTE 2%	
			ANTICIPO 50%	$ 27.951.893,00
			TOTAL COTIZACIÓN	$ 27.951.893,00

FAVOR FACTURAR A NOMBRE DE CUMBRE INGENIERÍA S.A.S NIT 900.321.674-6 ENTREGA DE LOS PRODUCTOS: MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA . CONTACTO: ESTANISLAO ESLAVA / 3503455705

FORMA DE PAGO:	CONSIGNACIÓN
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO
FECHA DE ENTREGA:	INMEDIATO

Elaborado,

CUMBRE INGENIERÍA S.A.S

ALEJANDRO ROJAS PINEDA
Coordinador de Proyectos

Aprobado,

LEONARDO IVÁN RAMÍREZ BERNAL
Representante Legal

200
67

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900321674-6	CUMBRE INGENIERIA SAS		CI 77 13 47 ofc 505	3554197	contabilidad.cumbreingeniering@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PRINCIPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				10	0
					TOTAL A PAGAR	
2022-01	2021-12	E	29/12/2021	65685208	$4.516.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSION							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Fic	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario a Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo p. mutual de invalidez	Fondo solidaridad de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1002796553	BUITRAGO SANTISTEBAN RAUL HERNAN	1	0			0																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS002	908.526	38.400	14-01	908.526	1	4.806	CCF72	908.526	36.400	0	0	0	0	0
2	CC	1023018776	GOMEZ RIVERA LUZ ANDREA	1	0			0																	25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS002	908.526	38.400	14-01	908.526	1	4.806	CCF72	908.526	36.400	0	0	0	0	0
3	CC	1026286726	ROJAS PINEDA PEDRO ALEJANDRO	1	0			0																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS008	908.526	38.400	14-11	908.526	5	17.300	CCF72	908.526	36.400	0	0	0	0	0
4	CC	29979185	BONILLA ESCOBAR DORIS	1	0			0																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS008	908.526	38.400	14-11	908.526	1	4.806	CCF72	908.526	36.400	0	0	0	0	0
5	CC	4263377	CARDOZO LUIS ENRIQUE	1	0			0																	25-14	545.118	87.200	0	0	0	0	EPS002	545.118	21.800	14-11	545.118	1	2.800	CCF72	545.118	21.800	0	0	0	0	0
6	CC	4263377	CARDOZO LUIS ENRIQUE	1	0			0																	25-14	363.411	58.200	0	0	0	0	EPS002	363.411	14.600	14-11	363.411	1	0	CCF22	363.411	0	0	0	0	0	0
7	CC	52707551	RAMIREZ BERNAL ZULMA ROCIO	1	0			0																	230301	1.000.000	908.526	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
8	CC	52522876	QUINTANA PERALTA ANGELA MARCELA	1	0			0																	25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS008	908.526	38.400	14-11	908.526	1	4.806	CCF22	908.526	36.400	0	0	0	0	0
9	CC	79316196	RODRIGUEZ DELGADO WILLIAM	1	0			0	X																230301	433.334	69.400	0	0	0	0	EPS044	433.334	17.400	14-11	433.334	1	2.300	CCF22	433.334	17.360	0	0	0	0	0
10	CC	79713949	LOPEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO	1	0			0																	230301	4.000.000	640.000	0	0	16.000	28.000	EPS008	4.000.000	160.000	14-11	4.000.000	1	21.200	CCF22	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0
11	CC	79808677	RAMIREZ BERNAL LEONARDO IVAN	1	0			0																	25-14	4.000.000	580.000	0	0	16.000	28.000	EPS008	4.000.000	160.000	14-11	4.000.000	1	21.200	CCF23	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0

PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900321674-6	CUMBRE INGENIERIA SAS		Cl 77 13 47 ofc 605	3554197	contabilidad.cumbreingenieria@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C - MIPYME	PRINCIPAL	PRINCIPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-01	2023-12	E	29/12/2021	65686268	$4,316,800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	109,300	0		0		0	0	0	0	109,300	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	196,400	0		0		0	0	0	0	196,400	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	272,600	0		0		0	0	0	0	272,600	4
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	17,400	0		0		0	0	0	0	17,400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (NG + Proteccion)	800229739-0	69,400	0	0	0	0	0	0		69,400	1
230301	Porvenir	800224808-8	1,236,200	0	0	20,000	20,000	0	0		1,276,200	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	1,076,300	0	0	20,000	20,000	0	0		1,116,300	4

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	677,700				677,700	0	0	677,700			6,777	677,700	10

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	581,300	0	0	581,300	10

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	595,900	595,900
Pensión	3	2,491,900	2,491,900
Riesgos Laborales	1	677,700	677,700
CCF	1	581,300	581,300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	4,316,800	4,316,800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900321674-6	CUMBRE INGENIERIA SAS		Cl 77 13 47 olc 605	3554197	contabilidad.cumbreingenieria@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PRINCIPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-11	E	28/12/2021	55428979	$4.278.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	91.000	0		0		0	0	0	0	91.000	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	160.000	0		0		0	0	0	0	160.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	272.800	0		0		0	0	0	0	272.800	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	18.200	0		0		0	0	0	0	18.200	1
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (RAIS - Protección)	800229739-0	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1
230301	Porvenir	800224808-3	1.080.800	0	0	20.000	20.000	0	0		1.130.800	5
25-14	Colpensiones	800336804-7	1.076.300	0	0	20.000	20.000	0	0		1.116.300	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	713.466				713.400	0	0	713.400			7.134	713.400	10

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Cotrabolívar	860007336-1	575.900	0	0	575.900	10

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900321674-6	CUMBRE INGENIERIA SAS		Cl 77 13 47 o/c 605	3554197	contabilidad.cumbreingenieria@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PRINCIPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				10	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-11	E	28/12/2021	55428979	$4.278.400	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	582.000	582.000
Pensión	3	2.407.100	2.407.100
Riesgos Laborales	1	713.400	713.400
CCF	1	575.900	575.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	4.278.400	4.278.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900321674-6	CUMBRE INGENIERIA SAS	CL77 13 47 o/c 805	3554197	contabilidad.cumbreingenieria@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL / PRINCIPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS – 10	UPC 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-11	E	28/12/2021	55428979	$4,278,400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Estudiante	Aprendiz	Aprendiz etapa productiva	Extranjero sin cédula de extranjería	Colombiano en el exterior	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SUS	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VST	SLE	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SUS	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VST	SLE	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo de pensiones de solidaridad	Fondo de pensiones de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1020796393	SUNTRAGO SANTISTEBAN RAUL HERNAN	1	0			3	X																				230301	454,263	72,700	0	0	0	0	EPS008	454,263	18,200	14-11	454,263	1	2,400	CCF22	454,263	18,200	0	0	0	0	0
2	CC	1057914278	GOMEZ RIVERA LUZ ANDREA	1	0			0																					25-14	908,526	145,400	0	0	0	0	EPS001	908,526	36,400	14-11	908,526	1	4,600	CCF72	908,526	36,400	0	0	0	0	0
3	CC	1032350728	ROJAS PINEDA PEDRO ALEJANDRO	1	0			0																					230301	908,526	145,400	0	0	0	0	EPS008	908,526	36,400	14-11	908,526	5	83,308	CCF22	908,526	36,400	0	0	0	0	0
4	CC	29979195	BONILLA ESCOBAR DORIS	1	0			5	X																				230301	454,263	72,700	0	0	0	0	EPS017	454,263	18,200	14-11	454,263	1	2,400	CCF22	454,263	18,200	0	0	0	0	0
5	CC	4293377	CARDOZO LUIS ENRIQUE	1	0			5																					25-14	757,105	121,200	0	0	0	0	EPS002	757,105	30,300	14-11	757,105	1	4,000	CCF22	757,105	30,300	0	0	0	0	0
6	CC	4293377	CARDOZO LUIS ENRIQUE	1	0			5																					25-14	951,421	26,300	0	0	0	0	EPS002	951,421	5,100	14-11	951,421	1	0	CCF21	951,421	0	0	0	0	0	0
7	CC	52707551	RAMIREZ BERNAL ZULMA ROCIO	1	0			5																					230301	1,000,000	160,000	0	0	0	0	EPS008	1,000,000	40,000	14-11	1,000,000	1	5,300	CCF22	1,000,000	40,000	0	0	0	0	0
8	CC	53072879	QUINTANA PERALTA ANDELA MARCELA	1	0			5																					25-14	908,526	145,400	0	0	0	0	EPS008	908,526	36,400	14-11	908,526	1	4,600	CCF72	908,526	36,400	0	0	0	0	0
9	CC	79316169	RODRIGUEZ DELGADO WILLIAM	1	0			3																					230201	1,000,000	160,000	0	0	0	0	EPS044	1,000,000	40,000	14-11	1,000,000	3	99,400	CCF22	1,000,000	40,000	0	0	0	0	0
10	CC	79113343	LOPEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO	1	0			3																					230301	4,000,000	640,000	0	0	20,000	20,000	EPS008	4,000,000	160,000	14-11	4,000,000	3	276,400	CCF22	4,000,000	160,000	0	0	0	0	0
11	CC	79909877	RAMIREZ BERNAL LEONARDO IVAN	1	0			5																					25-14	4,000,000	640,000	0	0	20,000	20,000	EPS008	4,000,000	160,000	14-11	4,000,000	3	276,400	CCF22	4,000,000	160,000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7164000

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
CIUDAD/MUNICIPIO:
DIRECCIÓN:
TIPO APORTANTE:
TIPO EMPRESA:
FORMA DE PRESENTACIÓN:

NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:
BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:
TRANSVERSAL 76 B # 61 B -41 TELÉFONO:
01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:
PRIMERA ACTIVIDAD ECONÓMICA:
Único

VRC INGENIERIA LTDA
BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
E-MPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
Construcción de otras obras de ingeniería civil

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:
DÍAS DE MORA:
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):

MES: diciembre AÑO: 2025 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:
2025/MAYO NÚMERO AUTORIZACIÓN:

MES: enero AÑO: 2026

DATOS DEL COTIZANTE

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO	RESIDENTE
1	CC 7164000	REYES CARO HECTOR MANUEL	DEPEND		$ 6.100.000	FIJO		
2	CC 7164000	REYES CARO HECTOR MANUEL	DEPEND		$ 6.100.000	FIJO		

NOVEDADES

N°	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1														
2											30,00			

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

N°	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
	PENSIÓN											SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDUC	
	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLID.	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	MODALIDAD TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	05-14 COLPENSIONES	31	$ 3.578.400	$ 171.300	$ 17.100	$ 17.100	$ 0	$ 0	Normal	$ 205.500	EPS025-SANITAS S.A.	31	$ 3.578.400	$ 342.800	$ 0	$ 342.800	14-17-ARP-SURA-SURA BOLIVIA S.A.	31	$ 3.578.400		$ 143.100	31	$ 3.578.400	CCF75-COMFAMILIAR	$ 143.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	05-14 COLPENSIONES	0	$ 1.530.300	$ 146.700	$ 7.350	$ 7.350	$ 0	$ 0	Normal	$ 161.400	EPS034-SANITAS S.A.	0	$ 1.530.300	$ 61.200	$ 0	$ 61.200	14-17-ARP-SURA-SURA BOLIVIA S.A.	0	$ 1.530.300		$ 0	0	$ 1.530.300	CCF75-COMFAMILIAR	$ 61.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO: $ 1.523.700

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900166126
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			VRC INGENIERIA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 76 B # 91 B -41	TELEFONO:	8318789
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-14PYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			N

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7823568648	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO - COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO		2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/01/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			82638761

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	4	$ 1.283.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.283.200	$ 0	$ 1.283.200
230201	230201-PROTECCION	2	$ 254.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.800	$ 0	$ 254.800
231001	231001-COLFONDOS	3	$ 834.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 834.300	$ 0	$ 834.300
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 323.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 323.800	$ 0	$ 323.800
SUBTOTALES:										$ 2.696.100	$ 0	$ 2.696.100

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR APORTES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR APORTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS010	EPS010-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 79.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.100	$ 0	$ 0	$ 79.100
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 83.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 83.800	$ 0	$ 0	$ 83.800
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 83.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 83.800	$ 0	$ 0	$ 83.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 173.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.500	$ 0	$ 0	$ 173.500
EPS017	EPS017-FAMISANAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.800	$ 0	$ 0	$ 300.800
SUBTOTALES:													$ 671.200	$ 0	$ 0	$ 671.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
23	23-SEGUROS BOLIVAR S.A.	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.099.100	$ 1.099.100	$ 0	$ 0	$ 1.099.100
SUBTOTALES:									$ 1.099.100	$ 0	$ 0	$ 1.099.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF31	CCF31-COLSUBSIDIO	10	$ 668.800	$ 0	$ 668.800
SUBTOTALES:			$ 668.800	$ 0	$ 668.800

LIQUIDACIÓN DE PLANILLA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	BUSTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO/EXTRANJERO	RESIDENTE/NO RESIDENTE	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	COT EXT	IBC	COTIZACIÓN
	CC 1010175677	SEBASTIAN SANCHEZ MORA	DEPEND		$ 1.112.500	FIJO		01									01								231001-COLFONDOS	N	$ 1.082.600	$ 354.800
	CC 1030560252	ROBINSON EDWAR EDUARD ROMERO	DEPEND		$ 7.250.000	FIJO		01									01								230301-PORVENIR	N	$ 2.458.016	$ 483.500
	CC 1049653088	ELIZABETH MARIA JOSE ANGEL	DEPEND		$ 1.642.000	FIJO		01									01								230301-PORVENIR	N	$ 1.277.482	$ 306.600
✓	CC 1025141356	YOSIR LOPEZ VILLAMIZAR	DEPEND		$ 1.277.000	FIJO		01										04,30							230301-PORVENIR	N	$ 34.067	$ 8.500
✓	CC 1025141356	YOSIR LOPEZ VILLAMIZAR	DEPEND		$ 1.277.000	FIJO		01									01								230301-PORVENIR	N	$ 1.716.301	$ 374.700
	CC 5423 [illegible]	GUILLERMO [illegible]	DEPEND		$ 1.309.000	FIJO		01									01								25-14 COLPENSIONES	N	$ 2.023.841	$ 323.800
✓	CC 7 [illegible]	DIEGO [illegible]	DEPEND		$ 1.823.000	FIJO		01										06-16							230301-PORVENIR	N	$ 1.696.874	$ 143.500
✓	CC 1 [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.822.000	FIJO		01									01								230301-PORVENIR	N	$ 1.696.874	$ 165.700
	CC 1023 [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.309.000	FIJO		01									01								231001-COLFONDOS	N	$ 2.042.128	$ 326.800

Nº	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS AFILIADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	COT EXT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	COT EXT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES: CCF ADMIN	COT EXT	IBC	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	E-SAP TOTAL APORTE	MINFOG TOTAL APORTE
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 354.800	EPS002-SALUD TOTAL	N	$ 1.082.600	$ 83.800	$ 0	$ 83.800	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	N	$ 1.082.600		110.500	CCF31-COLSUBSIDIO	N	$ 1.082.600	$ 83.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 483.500	EPS037-NUEVA EPS	N	$ 2.458.016	$ 98.400	$ 0	$ 98.400	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	N	$ 2.458.016		179.100	CCF31-COLSUBSIDIO	N	$ 2.458.016	$ 98.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 306.600	EPS037-NUEVA EPS	N	$ 1.277.482	$ 73.100	$ 0	$ 73.100	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	N	$ 1.277.482		130.700	CCF31-COLSUBSIDIO	N	$ 1.277.482	$ 73.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 8.500	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	N	$ 34.067	$ 1.400	$ 0	$ 1.400	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	N	$ 34.067		$ 0	CCF31-COLSUBSIDIO	N	$ 34.067	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 374.700	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	N	$ 1.716.301	$ 68.700	$ 0	$ 68.700	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	N	$ 1.716.301		110.600	CCF31-COLSUBSIDIO	N	$ 1.716.301	$ 68.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 323.800	EPS017-FAMISANAR	N	$ 2.023.841	$ 81.000	$ 0	$ 81.000	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	N	$ 2.023.841		140.600	CCF31-COLSUBSIDIO	N	$ 2.023.841	$ 81.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 143.500	EPS017-FAMISANAR	N	$ 896.834	$ 36.000	$ 0	$ 36.000	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	N	$ 896.834		$ 0	CCF31-COLSUBSIDIO	N	$ 896.834	$ 36.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 165.700	EPS017-FAMISANAR	N	$ 1.035.073	$ 41.500	$ 0	$ 41.500	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	N	$ 1.035.073		$ 72.900	CCF31-COLSUBSIDIO	N	$ 1.035.073	$ 41.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 326.800	EPS017-FAMISANAR	N	$ 2.042.128	$ 81.700	$ 0	$ 81.700	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	N	$ 2.042.128		142.200	CCF31-COLSUBSIDIO	N	$ 2.042.128	$ 81.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

2022/01/14 4:57 PM USUARIO: SOI CC:7164000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	[illegible]
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VRC INGENIERIA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 76 B # 81 B - 41	TELÉFONO:	4318766
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7623586846	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES diciembre AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	20220114	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1283874114

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	VSP	VST	VAC	NOVEDADES (otras)
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	01-DEPEND		$ 1.160.000	F/V			SI				01-30		
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	01-DEPEND		$ 1.202.000	F/V			SI					01-03	
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	01-DEPEND		$ 1.027.800	T/O			SI		00				
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	01-DEPEND		$ 908.526	T/O			SI				01-30		

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	230201-PROTECCION	30	$ 1.490.460	$ 238.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 238.400
2	230201-PROTECCION	3	$ 68.134	$ 11.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 11.000
3	230201-PROTECCION	1	$ 34.067	$ 5.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 5.500
4	231001-COLFONDOS	30	$ 1.517.007	$ 243.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 242.800

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD / ARP

Nº	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.490.460	$ 59.600	$ 0	$ 59.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 1.490.460		$ 103.700
2	EPS008-COMPENSAR	3	$ 68.134	$ 2.800	$ 0	$ 2.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	3	$ 68.134		$ 0
3	EPS008-COMPENSAR	1	$ 34.067	$ 1.400	$ 0	$ 1.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	1	$ 34.067		$ 5.400
4	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.517.007	$ 60.700	$ 0	$ 60.700	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 1.517.007		$ 105.600

PARAFISCALES

Nº	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDUCACIÓN TOTAL APORTE
1	30	$ 1.490.460	CCF21-CAFAM	$ 59.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	3	$ 68.134	CCF21-CAFAM	$ 2.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	1	$ 370.476	CCF21-CAFAM	$ 14.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	30	$ 1.517.007	CCF21-CAFAM	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 5.143.000

ach SOi
Planilla Pagada

75

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830154134
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			VRS INGENIERIA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 70 B # 51 B -41	TELEFONO:	5316765
TIPO APORTANTE:	41-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	CAMPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	78238585	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO - COTIZACIÓN OTROS	MES 1	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/01/14	NUMERO AUTORIZACIÓN:	1163088424

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 338.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.800	$ 0	$ 338.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 454.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.300	$ 0	$ 454.300
SUBTOTALES:										$ 793.100	$ 0	$ 793.100

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACION	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1				$ 0		$ 0	$ 55.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.300	$ 0	$ 0	$ 55.300
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1				$ 0		$ 0	$ 56.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.300	$ 0	$ 0	$ 56.300
EPS041	S041-NUEVA EPS	1				$ 0		$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 53.200
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1				$ 0		$ 0	$ 80.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.600	$ 0	$ 0	$ 80.600
SUBTOTALES:													$ 185.400	$ 0	$ 0	$ 185.400

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A PRO. DE RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACION	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
SURA	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	4			$ 0		$ 0	$ 329.300	$ 329.300	$ 0	$ 0	$ 329.300
SUBTOTALES:									$ 329.300	$ 0	$ 0	$ 329.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	4	$ 198.100	$ 0	$ 198.100
SUBTOTALES:			$ 198.100	$ 0	$ 198.100

SOI

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / LIQUIDACIÓN DE AUTOAPORTES

AP	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	TRASLADO OTRA EPS	INGRESO	RETIRO	TRASLADO DESDE OTRA EPS	TRASLADO A OTRA EPS	SUSPENSION	LICENCIA NO REMUNERADA	VACACIONES	VAR SALARIO	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1053809132	DIAZ MARTIN ALEJANDRO	01		$ 908.526	FIJO		SI									01-12							
2	CC 1053809132	DIAZ MARTIN ALEJANDRO	01		$ 1.041.536	FIJO		SI									26-30							
3	CC 1077844	ORTEGA MARROQUIN PAUL ALBERTO	01		$ 908.526	FIJO		SI									01-12							
4	CC 1077844	ORTEGA MARROQUIN PAUL ALBERTO	01		$ 908.526	FIJO		SI									26-30							
5	CC 1075	ALVAREZ BLANCO FRANCISCO JAVIER	01		$ 908.526	FIJO		SI									26-30							
6	CC 1116	ALVAREZ BLANCO FRANCISCO JAVIER	01		$ 908.526	FIJO		SI									01-12							
7	CC 1116	[illegible]	01		$ 908.526	FIJO		SI									01-12							

AP	ADMIN	IBC	COTIZACION	PENSION FSP SUBSISTENCIA	PENSION FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	25-14 COLPENSIONES	$ 1.339.344	$ 214.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 214.300	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.339.344	$ 53.600	$ 0	$ 53.600	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	$ 1.339.344		$ 53.600
2	25-14 COLPENSIONES	$ 80.564	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	$ 80.564	$ 0	$ 0	$ 0	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	$ 80.564		$ 0
3	25-14 COLPENSIONES	$ 1.379.130	$ 220.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 220.700	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.379.130	$ 55.300	$ 0	$ 55.300	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	$ 1.379.130		$ 55.300
4	25-14 COLPENSIONES	$ 80.564	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	$ 80.564	$ 0	$ 0	$ 0	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	$ 80.564		$ 0
5	230301-PORVENIR	$ 80.564	$ 14.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 14.600	EPS008-COMPENSAR	$ 80.564	$ 0	$ 0	$ 0	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	$ 80.564		$ 0
6	230301-PORVENIR	$ 1.264.247	$ 202.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 202.300	EPS008-COMPENSAR	$ 1.264.247	$ 50.600	$ 0	$ 50.600	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	$ 1.264.247		$ 50.600
7	230301-PORVENIR	$ 748.000	$ 119.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 119.700	EPS005-SANITAS S.A.	$ 748.000	$ 30.000	$ 0	$ 30.000	14-SEGUROS BOLIVAR S.A.	$ 748.000		$ 30.000

AP	IBC	PARAFISCALES CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MEN-ESC TOTAL APORTE
1	$ 1.339.344	CCF21-CAFAM	$ 53.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	$ 80.564	CCF21-CAFAM	$ 3.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	$ 1.379.130	CCF21-CAFAM	$ 55.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	$ 80.564	CCF21-CAFAM	$ 3.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	$ 80.564	CCF21-CAFAM	$ 3.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	$ 1.264.247	CCF21-CAFAM	$ 50.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	$ 748.000	CCF21-CAFAM	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 1.507.700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901300058	2	ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 15 NO 20 62	TUNJA-BOYACA	7423453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	12407735515	94282627 14	E	2021/12/15	2021/12/13	BANCO DAVIVIENDA		$492,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1051954404	CARDENAS RUEDA GINA PAOLA			X																23 1004	30	$908,526	$145,400	EPS017	30	$908,526	$36,400	CCF10	30	$908,526	$36,400	14-4	30	$908,526	$4,800	30	$0	$0	SI	$223,000
2	CC	1049640738	SAAVEDRA SANTIESTEBAN OSCAR ANDRES																		-	23 0504	30	$908,526	$145,400	EPS005	30	$908,526	$36,400	CCF10	30	$908,526	$36,400	14-4	30	$908,526	$4,800	30	$0	$0	SI	$223,000
3	CC	6763528	SUAREZ RODRIGUEZ ABRAHAM																			25-14	30	$908,526	$145,400	EPS005	30	$908,526	$36,400	CCF10	30	$908,526	$36,400	14-4	30	$908,526	$4,800	30	$0	$0	SI	$223,000
4	CC	7184884	SUAREZ CAMARGO DANIEL LEONARDO			X																23 0101	30	$908,526	$145,400	EPS005	30	$908,526	$36,400	CCF10	30	$908,526	$36,400	14-4	30	$908,526	$4,800	30	$0	$0	SI	$223,000
Total	Afiliados(4)																							$3,634,104	$581,600			$3,634,104	$145,600			$3,634,104	$19,200			$3,634,104	$19,200		$0	$0		$892,000

2021/12/11 09:12 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901300058	2	ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 15 NO 20 62	TUNJA-BOYACA	7433853	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	0240773515	94282627 14	E	2021/12/15	2021/12/13	BANCO DAVIVIENDA		$892,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$581,600	$0	$581,600
COLFONDOS	211001	800,227,940	6	1	$145,400	$0	$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$145,400	$0	$145,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$145,400	$0	$145,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$145,400	$0	$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$19,200	$0	$19,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	4	$19,200	$0	$19,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$145,600	$0	$145,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$145,600	$0	$145,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$145,600	$0	$145,600
FAMISANAR	EPS097	830,003,564	7	1	$36,400	$0	$36,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$109,200	$0	$109,200
TOTAL				4	$892,000	$0	$892,000

2021/12/11 09:12 AM

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7187580

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	VRC INGENIERIA LTDA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	900155125
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	TRANSVERSAL 76 B # 51 B -41	Teléfono	6318786
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Construcción de otras obras de
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	C-MIPYME MENOS DE 200
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	7816549428	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	octubre / 2021	Periodo Cotización Salud	noviembre / 2021
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2021/11/08
Número Autorización	1195983304		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	OSSMAN GILDARDO	Apellidos	OVIEDO REYES
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	7187580
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.922.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								01-30								

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN

Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 2.473.974
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 395.900
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	$ 395.900

SALUD

Dias	30	Administradora	EPS017-FAMISANAR
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 2.473.974
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 99.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
UPC Adicional	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	$ 99.000

RIESGOS PROFESIONALES

Dias	30	Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 2.473.974
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	$ 172.200

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF21-CAFAM	30	4,000 %	$ 2.473.974	$ 99.000

TOTAL PAGADO:	$ 766.100

180

79

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 80762581

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	VRC INGENIERIA LTDA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	900155125
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	TRANSVERSAL 76 B # 51 B -41	Teléfono	6318786
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Construcción de otras obras de
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	C-MIPYME MENOS DE 200
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	7816549428	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Período Cotización Otros	octubre / 2021	Período Cotización Salud	noviembre / 2021
Días de Mora	0	Fecha Pago	2021/11/08
Número Autorización	1195983304		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ORLANDO ALEXANDER	Apellidos	PADILLA CAMPOS
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	80762581
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.150.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								01-30								

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Días	30	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.572.266
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 251.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	$ 251.600

SALUD			
Días	30	Administradora	EPS008-COMPENSAR
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.572.266
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 62.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
UPC Adicional	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	$ 62.900

RIESGOS PROFESIONALES			
Días	30	Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.572.266
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	$ 109.500

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF21-CAFAM	30	4,000 %	$ 1.572.266	$ 62.900

TOTAL PAGADO:	$ 486.900

175

80

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1123141385

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE	
TIPO IDENTIFICACIÓN:	[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	[illegible]
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	[illegible]
TIPO APORTANTE:	[illegible]
TIPO EMPRESA:	[illegible]
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
NÚMERO PLANILLA:	[illegible]
PERIODO LIQUIDACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	[illegible] 2021
DÍAS DE MORA:	0
FECHA PAGO:	[illegible]

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	NOVEDADES	PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDUC TOTAL APORTE
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	FIJO	[illegible]	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	FIJO	[illegible]	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TOTAL PAGADO: $ 378.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1002368112

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:
CIUDAD/MUNICIPIO:
DIRECCIÓN:
TIPO APORTANTE:
TIPO EMPRESA:
FORMA DE PRESENTACION:

NIT (NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN): 900166125
VNC INGENIERIA LTDA
BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
63 16750
9-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:
PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:
UNICO
C-APORTE MENOS DE 200 COTIZANTES
Construcción de otras obras de ingeniería civil

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 7819968826 TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: MES: noviembre AÑO: 2021 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES: noviembre AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2021/12/10 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1298088574

LIQUIDACIÓN DET. - LIDA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES										
																												PENSIÓN							SALUD							ARP									CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDUC	
#	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COTIZANTE EXTRANJERO	VSP	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	AFC/CESANTÍAS TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	No UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1002368112	LYDA NEYES MARTAN ALEXANDER	DEPEND		$ 828.116	FIJO								30-30							05-14 COLPENSIONES	10	$ 992.000	$ 138.880	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 138.880	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 663.467	$ 37.360	$ 0	$ 37.360	ARL-SALUDVIDA S.A.	10	$ 663.467		$ 47.460	10	$ 663.467	CCF21-CAFAM	$ 27.360	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1002368112	LYDA NEYES MARTAN ALEXANDER	DEPEND		$ 828.116	FIJO								1-10							05-14 COLPENSIONES	3	$ 80.153	$ 11.220	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.220	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 80.153	$ 0	$ 0	$ 0	ARL-SALUDVIDA S.A.	3	$ 80.153		$ 5.730	3	$ 80.153	CCF21-CAFAM	$ 3.310	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO: $ 229.300

ach SOI

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7183658

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			VRC INGENIERIA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 75 B 5 81 B 41	TELÉFONO:	[illegible]
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7[illegible]	TIPO DE PLANILLA:			E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: [illegible] AÑO: 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES: [illegible]	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/12/[illegible]	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			[illegible]

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 7183658	MONROY MACIAS CAMILO ANDRES	DEPEND		$ 908.526	FIJO										13-15						
2	CC 7183658	MONROY MACIAS CAMILO ANDRES	DEPEND		$ 908.526	FIJO		10							20-31							

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	230301-PORVENIR	3	$ 90.853	$ 14.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 14.500
2	230301-PORVENIR	12	$ [illegible]	$ 109.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 109.000

SEGURIDAD SOCIAL — SALUD / ARP

Nº	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Nº UPC	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	EPS005-SANITAS S.A.	3	$ 90.853	$ 0	$ 0	$ 0	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	3	$ 90.853		$ 0
2	EPS005-SANITAS S.A.	12	$ [illegible]	$ 27.300	$ 0	$ 27.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	12	$ [illegible]		$ [illegible]

PARAFISCALES

Nº	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	3	$ 90.853	CCF21-CAFAM	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	12	$ [illegible]	CCF21-CAFAM	$ 27.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 229.300

Planilla Pagada

ach SOI

Planilla Pagada

2021/12/[illegible] [illegible] AM USUARIO: SOI - [illegible]

83

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 6770589

DAVIMENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:
NOMBRE O RAZON SOCIAL:
CIUDAD/MUNICIPIO:
DIRECCIÓN:
TIPO APORTANTE:
TIPO EMPRESA:
FORMA DE PRESENTACIÓN:
NIT NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:
BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:
TRANSVERSAL 76 B # 81 B -46 TELEFONO:
01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:
PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:
UNICO
900986125
VRC INGENIERIA LTDA
BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
4316799
E-MPYME MENOS DE 308 COTIZANTES
Construcción de obras civiles de ingeniería civil.

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 7819969639 TIPO DE PLANILLA: E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: MES: Noviembre AÑO: 2021 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES: Diciembre AÑO: 2021
DIAS DE MORA:
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2021/12/10 NÚMERO AUTORIZACION: 123456811

DATOS DEL COTIZANTE

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	NOVEDADES: INGRESO	RETIRO	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SUSPENSION TEMPORAL	INCAPACIDAD GENERAL	LICENCIA MATERNIDAD/PATERNIDAD	VACACIONES	AUSENTISMO	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
8	CC 6770589	ORTEGA QUIROGA FELIX HUMBERTO	DEPEND		$ 908.526	FIJO		16													30-30								
9	CE 6770589	ORTEGA QUIROGA TULIO ALBERTO	DEPEND		$ 908.526	FIJO															27-30								

LIQUIDACIÓN DET- CLASE APORTES

SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN

ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLID.	FONDO	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDEXACION TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
25-44 COLPENSIONES	12	$ 419.312	$ 50.302	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 50.302
01-01 COLPENSIONES	3	$ 90.263	$ 10.832	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 10.832

SALUD

ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	No UPC	TOTAL APORTE
PREST. - NUEVA EPS	12	$ 419.312	$ 64.800	$ 0	$ 34.800
PREST. - NUEVA EPS	3	$ 90.263	$ 0	$ 0	$ 0

ARP

ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
SEGUROS BOLIVAR S.A.	12	$ 419.312		$ 62.300
SEGUROS BOLIVAR S.A.	3	$ 90.263		$ 0

DIAS COT	IBC	**PARAFISCALES CCF** ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	ESPECIAL TOTAL APORTE
12	$ 419.312	COMFA-CAFAM	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	$ 90.263	COMFA-CAFAM	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO: $ 210.200

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7176559

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:
CIUDAD/MUNICIPIO:
DIRECCIÓN:
TIPO APORTANTE:
TIPO EMPRESA:
FORMA DE PRESENTACIÓN:

NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:
TRANSVERSAL 79 9 F 51 9 41 TELÉFONO:
01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:
PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA:
UNICO

900 186 125
VRC INGENIERIA LTDA
BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
F2-16799
C-EMPLEE MENOS DE 200 COTIZANTES
Construcción de otras obras de ingeniería civil

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: MES: noviembre AÑO:
DÍAS DE MORA:
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):

7219999828 TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
3921 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES: diciembre AÑO: 2021
0
3021172918 NÚMERO AUTORIZACIÓN:

DATOS DEL COTIZANTE

#	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	NOVEDADES: VSP	SUS	INT	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL
1	CC 7176559	SALAZAR BLANCO FRANCISCO JAVIER	DEPEND		$ 908.526	FIJO													17-10						
2	CC 7176559	SALAZAR BLANCO FRANCISCO JAVIER	DEPEND		$ 908.526	FIJO													06-11						

LIQUIDACIÓN DE LA PLANILLA APORTES

PENSIÓN

ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	APORTES VOLUNTARIOS RIESGOS TRABAJO ESPECIAL	TOTAL APORTE
230301-FONDIMP	3	$ 902.883	$ 141.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 141.600
230301-FONDIMP	12	$ 3.443.574	$ 540.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 540.000

SEGURIDAD SOCIAL

SALUD

ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	UPC ADICIONAL	TOTAL APORTE
EPS005-COMPENSAR	3	$ 90.852	$ 0	$ 0	$ 0
EPS005-COMPENSAR	12	$ 3.443.574	$ 411.700	$ 0	$ 411.700

ARP

ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
ARL17-SEGUROS BOLIVAR S.A.	3	$ 90.852		$ 0
ARL17-SEGUROS BOLIVAR S.A.	12	$ 3.443.574		$ 97.700

PARAFISCALES

DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDUC TOTAL APORTE
3	$ 90.852	CCF16-COMFAMILIAR	$ 3.726	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	$ 3.443.574	CCF16-COMFAMILIAR	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO: $ 185.900

ach SOI

Planilla Pagada

Anexo 11.4
PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA DE OBRA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

PAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7172415	0	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	A	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CENTRO		7620674			INGECHFB@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-12	2022-01	22376606	N	2022-01-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	107.100	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	22376608	2022-01-06	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DIAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
N	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.				
1	CC 7181254	RODRIGUEZ NUMPAQUE FERNANDO	1.300.000	F	X							A							D			22	22	22	22	PORVENIR-230301	953.334	132.600	0	0	MEDIMAS EPS-EPS044	953.334	98.200	COMFABOY-CCF10	953.334	98.200	953.334	66.800	0.69444	0	0	0	0	0	0	0	295.400	S
2	CC 7181254	RODRIGUEZ NUMPAQUE FERNANDO	1.300.000	F	X							C							D			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	MEDIMAS EPS-EPS044	1.300.000	52.000	COMFABOY-CCF10	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0.69564	0	0	0	0	0	1	0	402.500	S

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7172415	0	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	A	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CENTRO		7620674			INGECHFB@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-12	2022-01	22376606	N	2022-01-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	107.100	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	22376608		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
346.666	346.666	346.666	346.666	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	55.400	0	0	0	55.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	55.400	0	0	0	55.400
EPS(Administradoras: 1)				1	13.800	0	0	0	13.800
MEDIMAS EPS	EPS044	901097473	5	1	13.800	0	0	0	13.800
ARP(Administradoras: 1)				1	24.100	0	0	0	24.100
Gran Total					69.200	0	0	0	69.200

RESUMEN PLANILLA PAGADA

PAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7172415	0	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	A	03	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CENTRO		7625588			LILIAMARITZADIAZ@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-12	2021-12	22376651	N	2022-01-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	16.900	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	22376651	2022-01-06	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INC	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
1	CC 67m937	CALINDO ALVARADO JUAN ANTONIO	908.526			R					A								0			0	0	0	22	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SINEPS-SINEPS	0	0	SINCCF-SINCCF	0	0	866.253	46.973	0,696%	0	0	0	0	0	59	0	46.973	N
2	CC 67m937	CALINDO ALVARADO JUAN ANTONIO	908.526			R					C								0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SINEPS-SINEPS	0	0	SINCCF-SINCCF	0	0	908.526	63.300	0,696%	0	0	0	0	0	59	0	63.300	N

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7172415	0	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	A	03	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CENTRO		7625588			LILIAMARITZADIAZ@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-12	2021-12	22376651	N	2022-01-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	16.900	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	22376651		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	242.273	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	16.900	0	0	0	16.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	16.900	0	0	0	16.900
Gran Total					16.900	0	0	0	16.900

R[illegible]MEN PLANILLA PAGADA

PAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7172415	0	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	A	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CENTRO		7620674			INGECHFB@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-12	2022-01	22376708	E	2022-01-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	223.000	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	22376708	2022-01-06	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES												DIAS				PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
1	CC 1[illegible]625[illegible]65	FONSECA VELASCO FABIAN SNYDER	$908.526	F																0			30	30	30	30	PORVENIR - 230301	$908.526	145.400	0	0	MEDIMAS EPS-EPS044	$908.526	36.400	CAJA DE AHORROS - CCF10	$908.526	36.400	$908.526	4.800	0,00522						0	0	223.000	S

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7172415	0	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	A	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CENTRO		7620674			INGECHFB@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-12	2022-01	22376708	E	2022-01-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	223.000	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	22376708		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
908.526	908.526	908.526	908.526	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	145.400	0	0	0	145.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	145.400	0	0	0	145.400
EPS(Administradoras: 1)				1	36.400	0	0	0	36.400
MEDIMAS EPS	EPS044	901097473	5	1	36.400	0	0	0	36.400
ARP(Administradoras: 1)				1	4.800	0	0	0	4.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	4.800	0	0	0	4.800
CCF(Administradoras: 1)				1	36.400	0	0	0	36.400
Gran Total					186.600	0	0	0	186.600

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	[redacted]	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACI DESCONT	VALOR A PAGAR
COMFABOY	CCF10	891800213	8		36.400	0	0		36.400
Gran Total					223.000	0	0	0	223.000

8

R[illegible]MEN PLANILLA PAGADA

PAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7172415	0	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	A	03	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CENTRO		7625588			LILIAMARITZADIAZ@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-12	2021-12	22376836	N	2022-01-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	16.900	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	22376836	2022-01-06	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
1	CC 1049620665	FONSECA VELASCO FABIAN SILVESTRE	908.526			R							A						D				0	0	0	22	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SINACO-SINCCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54	0	0	
2	CC 1049620665	FONSECA VELASCO FABIAN SILVESTRE	908.526		R								C						D				0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SINACO-SINCCE	0	0	908.526	63.300	0,696%	0	0	0	0	0	59	0	63.300	N

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7172415	0	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	A	03	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CENTRO		7625588			LILIAMARITZADIAZ@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-12	2021-12	22376836	N	2022-01-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	16.900	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	22376836		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	242.273	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	16.900	0	0	0	16.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	16.900	0	0	0	16.900
Gran Total					16.900	0	0	0	16.900

R[illegible]IEN PLANILLA PAGADA

PAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7172415	0	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CRA 4B 41A 81		7401901		INGECHFB@YAHOO.ES			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-12	2021-12	22376384	I	2022-01-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	319.300	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	22376384	2022-01-06	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPSY	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
1	CC 7172415	FIGUEROA BAEZ,CESAR HERNANDO	1.100.000																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.100.000	176.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.100.000	137.500	CAJACOPI-SINCCF	0	0	1.100.000	5.800	0,00522	0	0	0	0	0	57	0	319.300	N

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7172415	0	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CRA 4B 41A 81		7401901		INGECHFB@YAHOO.ES			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-12	2021-12	22376384	I	2022-01-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	319.300	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	22376384		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.100.000	1.100.000	1.100.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	176.000	0	0	0	176.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	176.000	0	0	0	176.000
EPS(Administradoras: 1)				1	137.500	0	0	0	137.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	137.500	0	0	0	137.500
ARP(Administradoras: 1)				1	5.800	0	0	0	5.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	5.800	0	0	0	5.800
Gran Total					319.300	0	0	0	319.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 6769937	9	JUAN ANTONIO GALINDO ALVARADO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	001	CALLE 59 A N° 7-21	TUNJA-BOYACA	7436048	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2021-12	9428848182	9428848182	Y	2022/01/12	2022/01/04	BANCO BOGOTA	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	6769937	GALINDO JUAN																	230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500
Total	Afiliados(1)																					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500

93

2022/01/04 02:59 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 6769937	9	JUAN ANTONIO GALINDO ALVARADO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	001	CALLE 59 A N° 7-21	TUNJA-BOYACA	7436048	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2021-12	9428848182	9428848182	Y	2022/01/12	2022/01/04	BANCO BOGOTA	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

DESC	CODIGO	NIT	DV	VALOR COTIZACION	INTERESES MORA	SANCION	VALOR PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1 $320,000	$0	$0	$320,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1 $320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1 $10,500	$0	$0	$10,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1 $10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1 $250,000	$0	$0	$250,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1 $250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				2 $580,500	$0	$0	$580,500

94

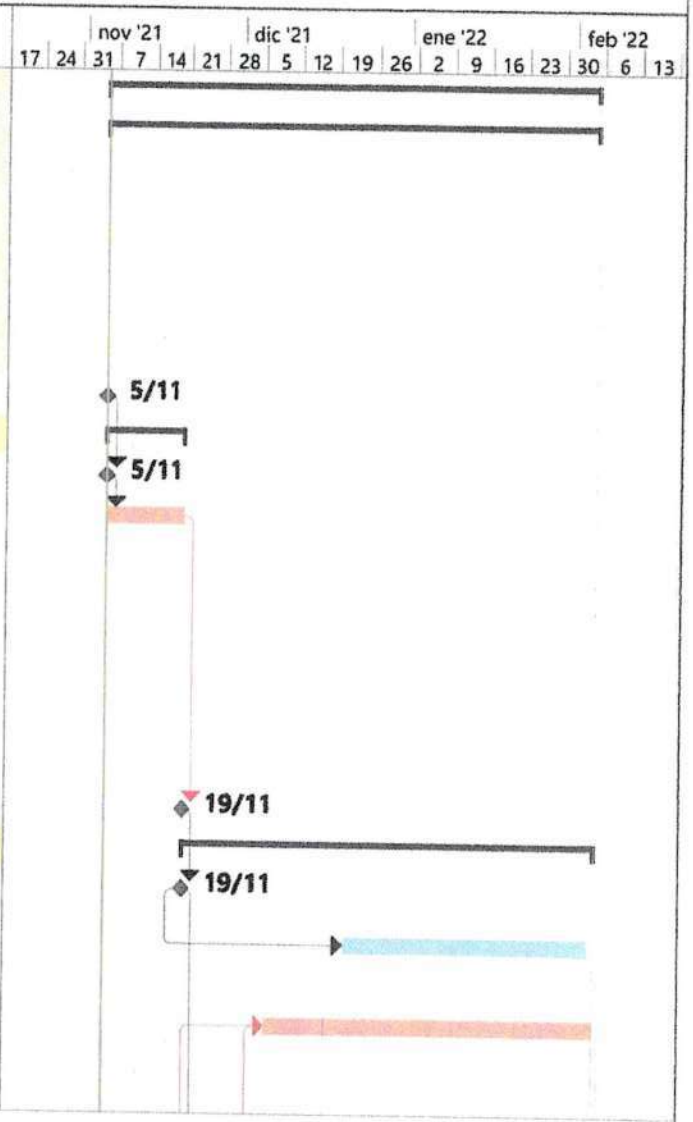
2022/01/04 02:59 PM

ANEXO 11.5
PROGRAMACION DE OBRA

CONTRATO 1036 DE 2021

OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**CONTRATO 1036 DE 2021**	**63 días**	**vie 5/11/21**	**vie 4/02/22**
2		**CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA.**	**63 días**	**vie 5/11/21**	**vie 4/02/22**
3		**ACTA DE INICIO**	**0 días**	**vie 5/11/21**	**vie 5/11/21**
4		**PRELIMINARES**	**10 días**	**vie 5/11/21**	**vie 19/11/21**
5		**INICIO PRELIMINARES**	**0 días**	**vie 5/11/21**	**vie 5/11/21**
6		RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN, ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA INICIO DEL CONTRATO, REVISIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LOS DISEÑOS, ENTREGA DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE INTERVENTORÍA Y ENTIDAD CONTRATANTE PARA EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES	10 días	vie 5/11/21	vie 19/11/21
7		**FIN DE PRELIMINARES**	**0 días**	**vie 19/11/21**	**vie 19/11/21**
8		**ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**	**53 días**	**vie 19/11/21**	**vie 4/02/22**
9		**INICIO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**	**0 días**	**vie 19/11/21**	**vie 19/11/21**
10		SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES REGLAMENTARIAS 60 x 60 CM	32 días	mar 21/12/21	jue 3/02/22
11		MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS Y DISEÑO (INCLUYE MICROESFERAS)	43 días	lun 6/12/21	vie 4/02/22

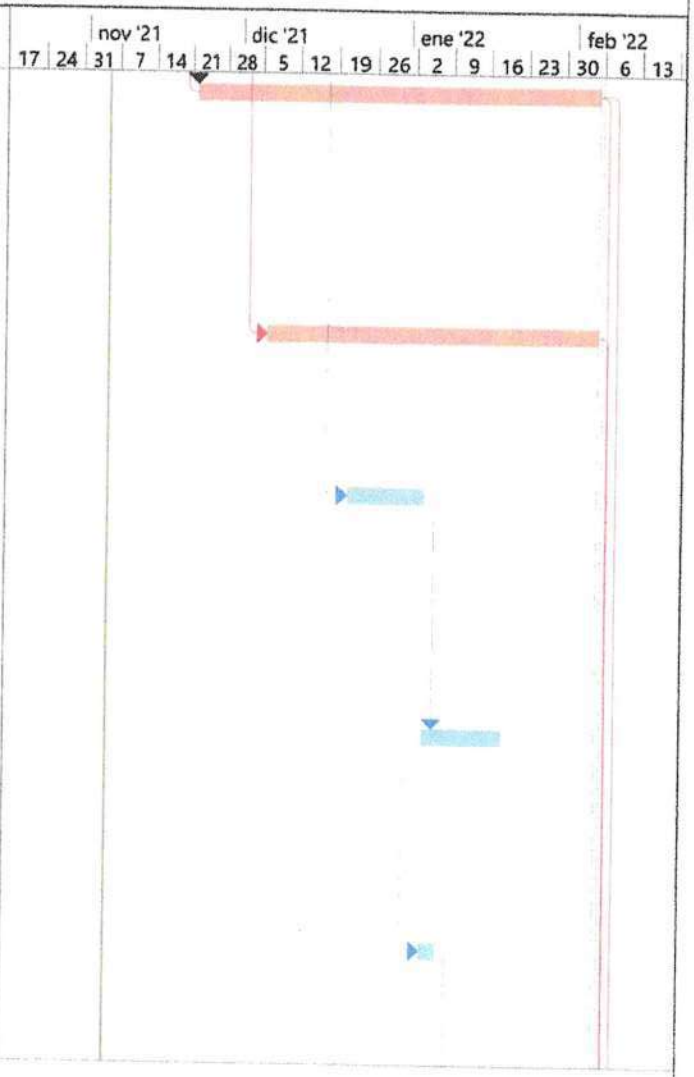


*INICIO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS - SUJETA A ENTREGA Y APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE COMPRENDEN LA ETAPA DE PRELIMINARES.

CONTRATO 1036 DE 2021

OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
12		Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y z	53 días	lun 22/11/21	vie 4/02/22
13		SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	43 días	lun 6/12/21	vie 4/02/22
14		Suministro e Instalación de Señalización vial vertical Doble (DUPLEX) en papel reflectivo 60 x 60 zona urbana, según especificaciones relacionadas en el Manual de Señalización vial adoptado por la resolución 1885 de 2015, numerales 2.2.2. y 2.1.6.2 (Inclu	10 días	mar 21/12/21	lun 3/01/22
15		Suministro e instalación de señal vertical de transito preventivas SP-47B, tamaño 60 X 60 cm. Elaboradas en lamina galvanizada Cal.16 papel reflectivo grado XI (diamante al cubo marca 3M) pedestal elaborado en angulo de 2" x 2" x 1/4 pintura electrostat	10 días	mar 4/01/22	mar 18/01/22
16		Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega en la respectiva Entidad Territorial (incluye señales sencillas y Dúplex)	3 días	mar 4/01/22	jue 6/01/22

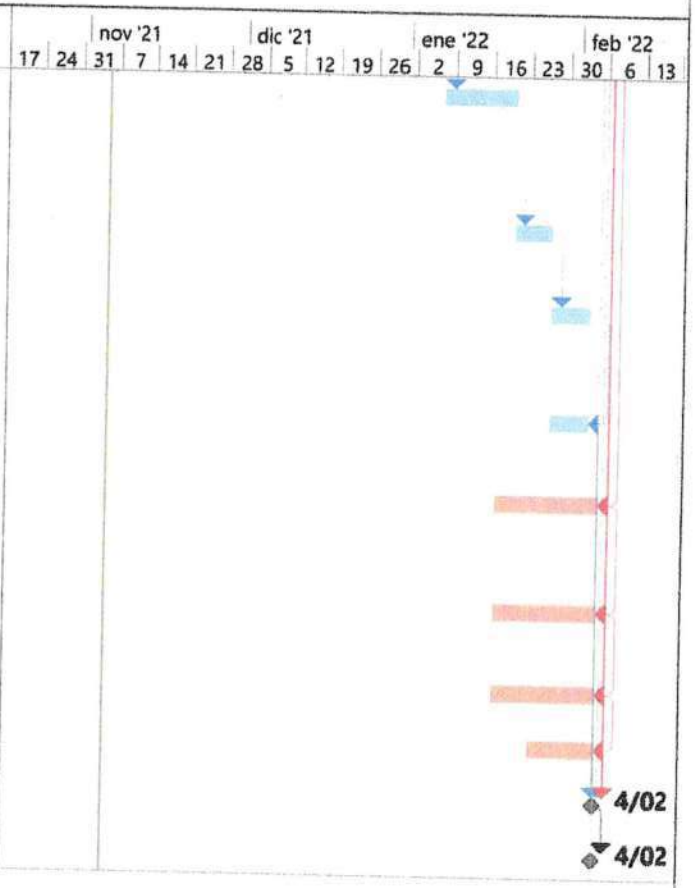


*INICIO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS - SUJETA A ENTREGA Y APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE COMPRENDEN LA ETAPA DE PRELIMINARES.

CONTRATO 1036 DE 2021

OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
17		Suministro e instalación señales verticales sr-38, lámina galvanizada reflectividad tipo XI, grado diamante al cubo, con pedestal	8 días	vie 7/01/22	mié 19/01/22
18		SEÑALES PREVENTIVAS (SP) Y REGLAMENTARIAS (SR) 60 X 60 CM REFLECTIVO VERDE LIMON	5 días	jue 20/01/22	mié 26/01/22
19		SEÑALES DE TRANSITO DIMENSIONES 60*75 CMS (DELINEADORES DE CURVA) SEGÚN NORMA INVIAS	5 días	jue 27/01/22	mié 2/02/22
20		SEÑALES DE TRANSITO 0.90*1.13 MTS (INFORMATIVAS) SEGUN NORMA INVIAS	5 días	jue 27/01/22	mié 2/02/22
21		SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES	15 días	lun 17/01/22	vie 4/02/22
22		Suministro e instalacion de hitos (alto =75 cm d=8 cm) de color amarillo	15 días	lun 17/01/22	vie 4/02/22
23		Suministro e instalacion de tachones 40*15*8 cm	15 días	lun 17/01/22	vie 4/02/22
24		ESTOPEROLES D=10 CM H=25 CMS	10 días	lun 24/01/22	vie 4/02/22
25		**FIN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**	**0 días**	**vie 4/02/22**	**vie 4/02/22**
26		**FIN DEL CONTRATO**	**0 días**	**vie 4/02/22**	**vie 4/02/22**



*INICIO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS - SUJETA A ENTREGA Y APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE COMPRENDEN LA ETAPA DE PRELIMINARES.

CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

FLUJO DE CAJA MENSUAL - CONTRATO 1036 DE 2021

Nombre de tarea	Duración	Fin	Fin	05 a 30 de Noviembre	01 a 31 de Diciembre	01 a 31 de Enero	01 a 04 de Febrero	Consolidado
OBJETO DEL CONTRATO : CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO				$ 32.653.456.00	$ 201.561.534.53	$ 338.913.075.72	$ 69.510.489.75	$ 642.638.556.00
ACTA DE INICIO								
PRELIMINARES	0 días	vie 5/11/21	vie 5/11/21					
INICIO PRELIMINARES	10 días	vie 5/11/21	vie 19/11/21					$ -
RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN, ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA INICIO DEL CONTRATO, REVISIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LOS DISEÑOS, ENTREGA DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE INTERVENTORÍA Y ENTIDAD CONTRATANTE PARA EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES	0 días	vie 5/11/21	vie 5/11/21					$ -
FIN DE PRELIMINARES	10 días	vie 5/11/21	vie 19/11/21	$ 1.051.396.00				$ 1.051.396.00
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	0 días	vie 19/11/21	vie 19/11/21					
INICIO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	53 días	vie 19/11/21	vie 4/02/22					$ -
SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES REGLAMENTARIAS 60 x 60 CM	0 días	vie 19/11/21	vie 19/11/21					$ -
MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS Y DISEÑO (INCLUYE MICROESFERAS)	32 días	mar 21/12/21	jue 3/02/22					$ -
Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frío alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y z	43 días	lun 6/12/21	vie 4/02/22		$ 56.610.495.00	$ 125 801.100.00	$ 18.870.165.00	$ 201.281.760.00
SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	53 días	lun 22/11/21	vie 4/02/22	$ 31.602.060.00	$ 12.373.679.30	$ 13.024.925.58	$ 2.604.985.12	$ 28.003.590.00
Suministro e instalación de Señalización vial vertical Doble (DUPLEX) en papel reflectivo 60 x 60 zona urbana, según especificaciones relacionadas en el Manual de Señalización vial adoptado por la resolución 1885 de 2015, numerales 2.2.2. y 2.1.6.2 (inclu	43 días	lun 6/12/21	vie 4/02/22		$ 99.320.760.00	$ 90.291.600.00	$ 18.058.320.00	$ 239.272.740.00
Suministro e instalación de señal vertical de transito preventivas SP-47B, tamaño 60 X 60 cm. Elaboradas en lamina galvanizada Cal.16 papel reflectivo grado XI (diamante al cubo marca 3M) pedestal elaborado en angulo de 2" x 2" x 1/4 pintura electrostat	10 días	mar 21/12/21	lun 3/01/22		$ 19.557.610.23	$ 20.586.958.14	$ 4.117.391.63	$ 44.261.960.00
Suministro e instalación de señal vertical de transito preventivas SP-47B, tamaño 60 X 60 cm. Elaboradas en lamina galvanizada Cal.16 papel reflectivo grado XI (diamante al cubo marca 3M) pedestal elaborado en angulo de 2" x 2" x 1/4 pintura electrostat	10 días	mar 4/01/22	mar 18/01/22		$ 13.698.990.00	$ 1.522.110.00		$ 15.221.100.00
Retiro de Señales Verticales (incluye pedestal y tablero) con entrega en la respectiva Entidad Territorial (incluye señales sencillas y Dúplex)	3 días	mar 4/01/22	jue 6/01/22			$ 10.594.260.00		$ 10.594.260.00
Suministro e instalación señales verticales sr-38, lámina galvanizada reflectividad tipo XI, grado diamante el cubo, con pedestal	8 días	vie 7/01/22	mié 19/01/22			$ 391.200.00		$ 391.200.00
SEÑALES PREVENTIVAS (SP) Y REGLAMENTARIAS (SR) 60 X 60 CM REFLECTIVO VERDE LIMON	5 días	jue 20/01/22	mié 26/01/22			$ 8.039.240.00		$ 8.039.240.00
SEÑALES DE TRANSITO DIMENSIONES 60*75 CMS (DELINEADORES DE CURVA) SEGÚN NORMA INVIAS	5 días	jue 27/01/22	mié 2/02/22			$ 1.244.680.00		$ 1.244.680.00
SEÑALES DE TRANSITO 0.90*1.13 MTS (INFORMATIVAS) SEGUN NORMA INVIAS	5 días	jue 27/01/22	mié 2/02/22			$ 1.916.568.00	$ 1.277.712.00	$ 3.194.280.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES	15 días	lun 17/01/22	vie 4/02/22			$ 2.219.112.00	$ 1.479.408.00	$ 3.698.520.00
Suministro e instalacion de hitos (alto =75 cm d=8 cm) de color amarillo	15 días	lun 17/01/22	vie 4/02/22			$ 42.935.552.00	$ 15.612.928.00	$ 58.548.480.00
Suministro e instalacion de tachones 40*15*8 cm	15 días	lun 17/01/22	vie 4/02/22			$ 10.413.920.00	$ 3.786.880.00	$ 14.200.800.00
ESTOPEROLES D=10 CM H=25 CMS	10 días	lun 24/01/22	vie 4/02/22			$ 9.631.160.00	$ 3.502.240.00	$ 13.133.400.00
FIN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	0 días	vie 4/02/22	vie 4/02/22			$ 300.690.00	$ 200.460.00	$ 501.150.00
FIN DEL CONTRATO	0 días	vie 4/02/22	vie 4/02/22					$ -
PROGRAMADO MENSUAL				$ 32.653.456.00	$ 201.561.534.53	$ 338.913.075.72	$ 69.510.489.75	$ 642.638.556.00
PROGRAMADO MENSUAL %				5.08%	31.36%	52.74%	10.82%	100.00%
PROGRAMADO ACUMULADO MENSUAL				$ 32.653.456.00	$ 234.214.990.53	$ 573.128.066.25	$ 642.638.556.00	
PROGRAMADO ACUMULADO MENSUAL %				5.08%	36.45%	89.18%	100.00%	

CUMBRE INGENIERIA S.A.S

FLUJO DE CAJA MENSUAL - CONTRATO 1036 DE 2021

Nombre de tarea	Duración	Fin	Fin	05 de Noviembre a 04 de Diciembre	05 de Diciembre a 04 de Enero	05 de Enero a 04 de Febrero	Consolidado
OBJETO DEL CONTRATO : CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO				$ 46.513.216,60	$ 213.571.908,50	$ 382.553.430,90	$ 642.638.556,00
ACTA DE INICIO							
PRELIMINARES	0 días	vie 5/11/21	vie 5/11/21				
INICIO PRELIMINARES	10 días	vie 5/11/21	vie 19/11/21				$ -
	0 días	vie 5/11/21	vie 5/11/21				$ -
RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN, ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA INICIO DEL CONTRATO, REVISIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LOS DISEÑOS, ENTREGA DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE INTERVENTORÍA Y ENTIDAD CONTRATANTE PARA EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES	10 días	vie 5/11/21	vie 19/11/21	$ 1.051.396,00			$ 1.051.396,00
FIN DE PRELIMINARES	0 días	vie 19/11/21	vie 19/11/21				$ -
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	53 días	vie 19/11/21	vie 4/02/22				$ -
INICIO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	0 días	vie 19/11/21	vie 19/11/21				$ -
SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES REGLAMENTARIAS 60 x 60 CM	32 días	mar 21/12/21	jue 3/02/22	$ 0,00	$ 68.435.798,40	$ 132.845.961,60	$ 201.281.760,00
MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS Y DISEÑO (INCLUYE MICROESFERAS)	43 días	lun 6/12/21	vie 4/02/22	$ 0,00	$ 13.721.759,10	$ 14.281.830,90	$ 28.003.590,00
Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y z	53 días	lun 22/11/21	vie 4/02/22	$ 45.461.820,60	$ 93.316.368,60	$ 100.494.550,80	$ 239.272.740,00
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	43 días	lun 6/12/21	vie 4/02/22	$ 0,00	$ 21.688.360,40	$ 22.573.599,60	$ 44.261.960,00
Suministro e Instalación de Señalización vial vertical Doble (DUPLEX) en papel reflectivo 60 x 60 zona urbana, según especificaciones relacionadas en el Manual de Señalización vial adoptado por la resolución 1885 de 2015, numerales 2.2.2. y 2.1.6.2 (inclu	10 días	mar 21/12/21	lun 3/01/22	$ 0,00	$ 15.221.100,00	$ 0,00	$ 15.221.100,00
Suministro e instalación de señal vertical de transito preventivas SP-47B, tamaño 60 X 60 cm. Elaboradas en lamina galvanizada Cal.16 papel reflectivo grado XI (diamante al cubo marca 3M) pedestal elaborado en angulo de 2" x 2" x 1/4 pintura electrostat	10 días	mar 4/01/22	mar 18/01/22	$ 0,00	$ 1.059.426,00	$ 9.534.834,00	$ 10.594.260,00
Retiro de Señales Verticales (incluye pedestal y tablero) con entrega en la respectiva Entidad Territorial (incluye señales sencillas y Dúplex)	3 días	mar 4/01/22	jue 6/01/22	$ 0,00	$ 129.096,00	$ 262.104,00	$ 391.200,00
Suministro e instalación señales verticales sr-38, lámina galvanizada reflectividad tipo XI grado diamante al cubo, con pedestal	8 días	vie 7/01/22	mié 19/01/22	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.039.240,00	$ 8.039.240,00
SEÑALES PREVENTIVAS (SP) Y REGLAMENTARIAS (SR) 60 X 60 CM REFLECTIVO VERDE LIMON	5 días	jue 20/01/22	mié 26/01/22	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.244.680,00	$ 1.244.680,00
SEÑALES DE TRANSITO DIMENSIONES 60*75 CMS (DELINEADORES DE CURVA) SEGUN NORMA INVIAS	5 días	jue 27/01/22	mié 2/02/22	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.194.280,00	$ 3.194.280,00
SEÑALES DE TRANSITO 0.90*1.13 MTS (INFORMATIVAS) SEGUN NORMA INVIAS	5 días	jue 27/01/22	mié 2/02/22	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.698.520,00	$ 3.698.520,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES	15 días	lun 17/01/22	vie 4/02/22	$ 0,00	$ 0,00	$ 58.548.480,00	$ 58.548.480,00
Suministro e instalacion de hitos (alto =75 cm d=8 cm) de color amarillo	15 días	lun 17/01/22	vie 4/02/22	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.200.800,00	$ 14.200.800,00
Suministro e instalacion de tachones 40*15*8 cm	15 días	lun 17/01/22	vie 4/02/22	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.133.400,00	$ 13.133.400,00
ESTOPEROLES D=10 CM H=25 CMS	10 días	lun 24/01/22	vie 4/02/22	$ 0,00	$ 0,00	$ 501.150,00	$ 501.150,00
FIN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	0 días	vie 4/02/22	vie 4/02/22				$ -
FIN DEL CONTRATO	0 días	vie 4/02/22	vie 4/02/22				$ -
PROGRAMADO MENSUAL				$ 46.513.216,60	$ 213.571.908,50	$ 382.553.430,90	$ 642.638.556,00
PROGRAMADO MENSUAL %				7,24%	33,23%	59,53%	100,00%
PROGRAMADO ACUMULADO MENSUAL				$ 46.513.216,60	$ 260.085.125,10	$ 642.638.556,00	
PROGRAMADO ACUMULADO MENSUAL %				7,24%	40,47%	100,00%	

80

Tareas	Todos

				Datos	
Año	Trimestre	Semana	Día	Costo	Costo acumulado
2021	T4	Semana 44	5	$ 105.139,60	$ 105.139,60
			6	$ -	$ 105.139,60
		Semana 45	7	$ -	$ 105.139,60
			8	$ 105.139,60	$ 210.279,20
			9	$ 105.139,60	$ 315.418,80
			10	$ 105.139,60	$ 420.558,40
			11	$ 105.139,60	$ 525.698,00
			12	$ 105.139,60	$ 630.837,60
			13	$ -	$ 630.837,60
		Semana 46	14	$ -	$ 630.837,60
			15	$ -	$ 630.837,60
			16	$ 105.139,60	$ 735.977,20
			17	$ 105.139,60	$ 841.116,80
			18	$ 105.139,60	$ 946.256,40
			19	$ 105.139,60	$ 1.051.396,00
			20	$ -	$ 1.051.396,00
		Semana 47	21	$ -	$ 1.051.396,00
			22	$ 4.514.580,00	$ 5.565.976,00
			23	$ 4.514.580,00	$ 10.080.556,00
			24	$ 4.514.580,00	$ 14.595.136,00
			25	$ 4.514.580,00	$ 19.109.716,00
			26	$ 4.514.580,00	$ 23.624.296,00
			27	$ -	$ 23.624.296,00
		Semana 48	28	$ -	$ 23.624.296,00
			29	$ 4.514.580,00	$ 28.138.876,00
			30	$ 4.514.580,00	$ 32.653.456,00
			1	$ 4.514.580,00	$ 37.168.036,00
			2	$ 4.514.580,00	$ 41.682.616,00
			3	$ 4.514.580,00	$ 46.197.196,00
			4	$ -	$ 46.197.196,00
		Semana 49	5	$ -	$ 46.197.196,00
			6	$ 6.195.174,19	$ 52.392.370,19
			7	$ 6.195.174,19	$ 58.587.544,37
			8	$ -	$ 58.587.544,37
			9	$ 6.195.174,19	$ 64.782.718,56
			10	$ 6.195.174,19	$ 70.977.892,74
			11	$ -	$ 70.977.892,74
		Semana 50	12	$ -	$ 70.977.892,74
			13	$ 6.195.174,19	$ 77.173.066,93
			14	$ 6.195.174,19	$ 83.368.241,12
			15	$ 6.195.174,19	$ 89.563.415,30
			16	$ 6.195.174,19	$ 95.758.589,49
			17	$ 6.195.174,19	$ 101.953.763,67
			18	$ -	$ 101.953.763,67
		Semana 51	19	$ -	$ 101.953.763,67
			20	$ 6.195.174,19	$ 108.148.937,86
			21	$ 14.007.339,19	$ 122.156.277,05
			22	$ 14.007.339,19	$ 136.163.616,23
			23	$ 14.007.339,19	$ 150.170.955,42
			24	$ 14.007.339,19	$ 164.178.294,60
			25	$ -	$ 164.178.294,60
		Semana 52	26	$ -	$ 164.178.294,60
			27	$ 14.007.339,19	$ 178.185.633,79
			28	$ 14.007.339,19	$ 192.192.972,98
			29	$ 14.007.339,19	$ 206.200.312,16
			30	$ 14.007.339,19	$ 220.207.651,35
			31	$ 14.007.339,19	$ 234.214.990,53
	Total T4			$ 234.214.990,61	$ 234.214.990,53
Total 2021				$ 234.214.990,61	$ 234.214.990,53
2022	T1	Semana 52	1	$ -	$ 234.214.990,53
		Semana 1	2	$ -	$ 234.214.990,53
			3	$ 14.007.339,19	$ 248.222.329,72

2022	T1	Semana 1	4	$ 13.675.055.19	$	261.897.384.91
			5	$ 13.675.055.19	$	275.572.440.09
			6	$ 13.675.055.19	$	289.247.495.28
			7	$ 14.549.560.19	$	303.797.055.47
			8	$ -	$	303.797.055.47
		Semana 2	9	$ -	$	303.797.055.47
			10	$ -	$	303.797.055.47
			11	$ 14.549.560.19	$	318.346.615.65
			12	$ 14.549.560.19	$	332.896.175.84
			13	$ 14.549.560.19	$	347.445.736.02
			14	$ 14.549.560.19	$	361.995.296.21
			15	$ -	$	361.995.296.21
		Semana 3	16	$ -	$	361.995.296.21
			17	$ 20.275.072.19	$	382.270.368.40
			18	$ 20.275.072.19	$	402.545.440.58
			19	$ 19.215.646.19	$	421.761.086.77
			20	$ 18.459.677.19	$	440.220.763.95
			21	$ 18.459.677.19	$	458.680.441.14
			22	$ -	$	458.680.441.14
		Semana 4	23	$ -	$	458.680.441.14
			24	$ 18.509.792.19	$	477.190.233.33
			25	$ 18.509.792.19	$	495.700.025.51
			26	$ 18.509.792.19	$	514.209.817.70
			27	$ 19.639.416.19	$	533.849.233.88
			28	$ 19.639.416.19	$	553.488.650.07
			29	$ -	$	553.488.650.07
		Semana 5	30	$ -	$	553.488.650.07
			31	$ 19.639.416.19	$	573.128.066.26
			1	$ 19.639.416.19	$	592.767.482.44
			2	$ 19.639.416.19	$	612.406.898.63
			3	$ 18.260.856.19	$	630.667.754.81
			4	$ 11.970.801.19	$	642.638.556.00
	Total T1			$ 408.423.565.56	$	642.638.556.00
Total 2022				$ 408.423.565.56	$	642.638.556.00
Total general				$ 642.638.556.17	$	642.638.556.00

		ACUMULADO	VALOR SEMANA
viernes, 5 de noviembre de 2021	jueves, 11 de noviembre de 2021	$ 525.698.00	$ 525.698.00
viernes, 12 de noviembre de 2021	jueves, 18 de noviembre de 2021	$ 946.256.00	$ 420.558.00
viernes, 19 de noviembre de 2021	jueves, 25 de noviembre de 2021	$ 19.109.716.00	$ 18.163.460.00
viernes, 26 de noviembre de 2021	jueves, 2 de diciembre de 2021	$ 41.682.616.00	$ 22.572.900.00
viernes, 3 de diciembre de 2021	jueves, 9 de diciembre de 2021	$ 64.782.719.00	$ 23.100.103.00
viernes, 10 de diciembre de 2021	jueves, 16 de diciembre de 2021	$ 95.758.590.00	$ 30.975.871.00
viernes, 17 de diciembre de 2021	jueves, 23 de diciembre de 2021	$ 150.170.956.00	$ 54.412.366.00
viernes, 24 de diciembre de 2021	jueves, 30 de diciembre de 2021	$ 220.207.652.00	$ 70.036.696.00
viernes, 31 de diciembre de 2021	jueves, 6 de enero de 2022	$ 289.247.496.00	$ 69.039.844.00
viernes, 7 de enero de 2022	jueves, 13 de enero de 2022	$ 347.445.737.00	$ 58.198.241.00
viernes, 14 de enero de 2022	jueves, 20 de enero de 2022	$ 440.220.765.00	$ 92.775.028.00
viernes, 21 de enero de 2022	jueves, 27 de enero de 2022	$ 533.849.235.00	$ 93.628.470.00
viernes, 28 de enero de 2022	viernes, 4 de febrero de 2022	$ 642.638.656.00	$ 108.789.321.00
			$ 642.638.556.00

ANEXO 11.6
CONTROL DE CALIDAD A LOS MATERIALES UTILIZADOS.
FICHAS TECNICAS PINTURAS
CERTIFICADOS DE CALIDAD PINTURAS
FICHAS TECNICAS MICROESFERAS

gmpaint



PINTURA GMPAINT MMA METILTRAFFIC 98:2 LLANA

Blanca - Componente A/ Resina Líquida + Componente B/ Catalizador en Pasta

Amarilla - Componente A/ Resina Líquida + Componente B/ Catalizador en Pasta

Negra - Componente A/ Resina Líquida + Componente B/ Catalizador en Pasta

SEÑALIZACIÓN DE VÍAS

DESCRIPCIÓN

Sistema Metil Metacrilato (MMA) - Plástico en frío, bicomponente cargado con microesferas de vidrio para mejorar la reflectividad y cargas antideslizantes. Libre de solventes, amigable con el medio ambiente y de alta durabilidad.

Especialmente formulada para demarcación de vías, en zonas de alto tráfico vehicular y propenso a condiciones abrasivas severas. Excelente reflectividad diurna y nocturna.

Formulado para aplicación con Llana. Incluye catalizador en pasta para aplicación manual.

USOS

Señalización y demarcación de vías, metro cuadrado en zonas urbanas, pasos peatonales, líneas logarítmicas, reductores de velocidad y zonas de poca iluminación nocturna con alto tráfico vehicular de alto nivel de durabilidad. No se recomienda su uso en parqueaderos, canchas deportivas, bodegas y otros espacios interiores y exteriores donde prime el aspecto estético de la aplicación de pintura frente al desempeño como elemento de señalización y demarcación.

CARACTERÍSTICAS

- Curado rápido que permite rápida apertura del tráfico.
- Fácil aplicación.
- Relación de mezcla 98:2 (Resina líquida Componente A + Catalizador pasta Componente B).

Fecha de Revisión: Abril de 2021

105 10

- Contiene agregados antideslizantes.
- Muy buena adherencia en concretos y asfaltos.
- Excelente retención de microesferas. Excelente visibilidad nocturna en sustratos húmedos y alta durabilidad de las propiedades retro-reflectivas.
- Mayor resistencia al desgaste que las pinturas convencionales.
- Posibilidad de aplicación en altos espesores.
- Posibilidad de curado a diferentes velocidades (rápido – lento).
- No requiere calentamiento para su aplicación pues es un sistema reactivo.
- Adherencia excepcionalmente alta en superficies repintadas
- Cadena polimérica que no sufre degradación por exposición a la humedad, la luz y la temperatura en exteriores.
- Alta estabilidad térmica y mecánica.
- Resiste diésel, gasolina, aceite, ácidos, bases y varios productos químicos.
- Amigable con el medio ambiente pues no posee solventes

PROPIEDADES

Parámetro	BLANCA	AMARILLA	NEGRA
Tiempo de No pickup @ 25°C (min)	10 - 12	10 - 12	10 - 12
Pot Life (min)	9 - 11	9 - 11	9 – 11
Viscosidad Stormer KU	110 - 120	110 - 120	110 – 120
Densidad (kg/gal)	7.2 – 7.4	7.2 – 7.4	7.2 – 7.4
Sólidos totales en peso (%)	100	100	100
Coordenadas de Color	L: Min 90 a: 0.0 – (-2.2) b: 0 a 5	L: 72 - 82 a: 18 - 27 b: 74 - 86	L: Max 23 a: -0.3 a -2 b: -0.2 a 1

CONDICIONES RECOMENDADS DE APLICACIÓN

Parámetro	
Espesor de aplicación seco recomendado (mils)	22 - 40
Temperatura de aplicación - Ambiente (°C)	10 – 40
Humedad Relativa en aplicación (%)	< 85
Tiempo de No pickup @ 25°C (min)	10 - 12
Pot Life (min)	9 - 11
Rendimiento promedio al espesor recomendado (gal/m^2)	3.7~5.0

*Espesores establecidos en la tabla 1 de la NTC 4744-4.

APLICACIÓN

El sistema MMA 98:2 Llana se compone de dos elementos:

Componente A: Resina Líquida MMA pre - acelerada

Componente B: Catalizador en Pasta

La preparación del sistema debe realizarse de la siguiente manera:

1. Homogenizar de manera separada el Componente A antes de suaplicación.
2. Adicionar el Componente B (Catalizador en pasta) a la resina y mezclar vigorosamente durante aproximadamente 1 minuto para asegurar una homogenización completa.
3. Aplicar sobre la superficie deseada con llana metálica o espátula a un espesor entre 22 y 40 mils

La dosificación usual entre el componente A y el componente B, corresponde a 1 tubo de de A (Catalizador) por cada galón de B (Resina), sin embargo, en condiciones de bajas temperaturas, se puede aumentar el porcentaje de catalizador añadiendo hasta un tubo y medio por cada envase de 1 galón de resina o siguiendo la siguiente proporción:

Temperatura de Superficie (°C)	Cantidad de Catalizador (% Peso)*	Pot Life (min)	Tiempo de Secado (min)
10	2.5	14	45
10	1.7	18	50
20	1.7	10	30
20	0.85	15	35
30	0.85	8	20
30	0.425	12	30
40	0.425	6	18

*Proporción respecto al peso total de la formulación

La modificación de las proporciones del catalizador modificará los tiempos de Pot life y Secado de la pintura. Para más información y asesoría técnica, comuníquese con nosotros.

Los elementos utilizados deberán limpiarse inmediatamente después de la aplicación con paño o papel seco y de ser necesario acetato de etilo o xilol.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La superficie debe estar limpia, libre de partículas de polvo o grasa y 100% libre de humedad. Para lograr una perfecta adherencia se recomienda remover señalizaciones anteriores; se recomienda extremar precauciones con aceites y/o recubrimientos de curado que los concretos pudieran tener, estos deben ser removidos por granallado. Superficies de concretos y asfaltos nuevos deberán dejarse curar mínimo por 30 días. En hormigón nuevo deben retirarse los agentes de curado residuales antes de aplicar la pintura, ya que pueden reducir la adherencia y afectar sus propiedades.

Previo a la aplicación de la pintura *Gmpaint MMA Metiltraffic 98:2 Llana* sobre pavimento flexible (de tipo asfáltico) recién instalado, se recomienda aplicar una capa de imprimante *Pintura Gmpaint Base Solvente Blanca* (o *Amarilla*, dependiendo si será aplicada pintura *MMA Metiltraffic 98:2 Llana Amarilla*). Asimismo, emplear como imprimante una capa de pintura Base Solvente Negra previo a la aplicación de pintura *Gmpaint MMA Metiltraffic*

98:2 Llana sobre pavimento rígido (concreto). De esta forma podrá mejorarse la visualización, en ambos casos, de la señalización, gracias al incremento de contraste.

CONDICIONES CLIMÁTICAS

La temperatura de la superficie, la temperatura ambiente y la humedad relativa son factores determinantes para una exitosa aplicación así como para la durabilidad de la pintura. NO debe ser aplicada a temperaturas menores a 10 °C ni temperaturas superiores a 45°C. La humedad relativa ambiental no debe ser superior al 85%.

Debe tenerse un pronóstico anticipado sin lluvias de 8 horas.

Aplicar las pinturas por fuera de las especificaciones anteriores puede ocasionar problemas significativos de secado y adherencia de la pintura.

MANIPULACIÓN SEGURA Y ALMACENAMIENTO

GMPAINT MMA LLANA tiene una vida útil de 5 meses aproximadamente, siempre y cuando se encuentre almacenado a la sombra, con el envase bien sellado y a temperatura entre 10 y 30°C. Una vez destapado el envase, debe aplicarse en el menor tiempo posible. Para su manipulación, se deben usar elementos de protección personal, como guantes de nitrilo, gafas de seguridad y mascarilla para vapores orgánicos cuando la ventilación sea insuficiente. Cerrar bien el recipiente cuando no se esté usando el producto. No verter el producto en desagües, alcantarillas o fuentes de agua. Si se presenta derrame accidental recoger el material con la ayuda de arena seca y disponer según las leyes locales. En caso de contacto del producto con fuentes de ignición usar agentes extintores de polvo químico seco.

MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos Lavar con abundante agua durante al menos 15 minutos, remover los lentes de contacto. Evite tallar los ojos. Si existe irritación o molestia persistente, consulte a su médico.

Contacto con la piel Lavar con abundante agua y jabón. Si presenta irritación consultar al médico.

Ingestión No inducir al vómito ni dar de beber ninguna sustancia. Si el vómito ocurre de manera espontánea, verificar que todas las vías respiratorias se encuentren despejadas. Buscar atención médica inmediatamente.

Inhalación Retire a la víctima de la exposición y llévela a un lugar ventilado donde pueda recibir aire fresco, En caso de paro respiratorio, administre respiración mecánica empleando un equipo. Buscar atención médica inmediatamente.

En caso de emergencia llamar a la Línea de Atención de ARL SURA (CISTEMA) en Colombia 018000-51 14 14.

PRESENTACIÓN

Se suministra el Componente A + Componente B de la siguiente manera:

Componente A: Resina Blanca, Amarilla o Negra (1 galón por 7.3 kg)

Componente B: Catalizador en pasta (1 tubo por 85 gr)

Otras Presentaciones o Requerimientos: Bajo pedido especial.

Los productos referidos en esta ficha técnica cumplen con los requisitos específicos establecidos por la Normatividad Colombiana según Norma Técnica ICONTEC NTC-4744 / NTC-1360.

La información aquí suministrada contiene recomendaciones basadas en nuestra experiencia, es tomada como cierta según lo mejor de nuestro conocimiento y se presenta de buena fe. Debido a que las condiciones y métodos de aplicación y uso están más allá de nuestro control, estas sugerencias no implican garantía.

gmp Solventraffic



PINTURA GMPAINT BASE SOLVENTE- SOLVENTRAFFIC

34001001 – Gmpaint Base Solvente Blanca

34001002 – Gmpaint Base Solvente Amarilla

34001003 – Gmpaint Base Solvente Negra

SEÑALIZACIÓN DE VÍAS

DESCRIPCIÓN

Pintura Acrílica base solvente de rápido secado, con excelente retención de microesferas de vidrio que le proporcionan una alta reflectividad diurna y nocturna

USOS

Señalización y demarcación de vías, metro cuadrado en zonas urbanas, pasos peatonales, líneas logarítmicas, zonas de poca iluminación nocturna y canchas deportivas.

CARACTERÍSTICAS

- Excelente adherencia en concretos y asfaltos.
- Excelente retención de micro esferas.
- Alto rendimiento y durabilidad.
- Secado rápido.
- Acabado mate.

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	*ESTÁNDAR*	*LOTE 106928*
Color	Amarillo	Cumple
Densidad (kg/gal)	5.9 ± 0,1	5.94
Viscosidad Stormer a 25°C (KU)	80 ± 5	80.6
Molienda (Grados H)	>3	4
Tiempo de secado al tacto 25 °C (min)	10 - 15	15
Coordenadas de Color	L: 72 a 82	79.42
	a: 18 a 27	19.23
	b: 74 a 86	75.78
FECHA MANUFACTURA	**Mes/Año**	*11/16*
FECHA DE VENCIMIENTO	**Mes/Año**	*11/17*

MEDELLIN–COLOMBIA
Cr. 52 N° 7 Sur-96 Av. Guayabal
Conmutador: 444 66 56 Fax: 361 67 87 / 361 65 96 A.A: 2089
LINEAGRATUITA: 01 8000 914 666 / 01 8000 114 666
www.gmp.com.co

PRESENTACIÓN

Galón - Cuñete x 5 Galones - Tambor x 50 Galones.

PROPIEDADES GENERALES

PROPIEDADES	BLANCA	AMARILLA	ROJA	NEGRA
Espesor de aplicación húmedo recomendado (mils)	12 – 15	12 – 15	12 – 15	12 – 15
Temperatura de aplicación - Ambiente (°C)	10 – 40	10 – 40	10 – 40	10 – 40
Temperatura de aplicación - Superficie (°C)	10 - 45	10 - 45	10 - 45	10 - 45
Humedad Relativa en aplicación (%)	< 85	< 85	< 85	< 85
Tiempo de No pickup @ 25°C	10 - 15	10 - 15	10 - 15	10 - 15
Rendimiento linea de 12 cm al espesor recomendado (m.l/gal)	~65	~65	~85	~85
Viscosidad Stormer, (KU) @ 25 °C	75 - 85	75 - 85	75 - 85	75 - 85
Densidad (kg/Gal)	5.8 – 6.0	5.8 – 6.0	5.9 – 6.1	6.1 – 6.3
Molienda (Grados Hegman)	> 3	> 3	> 3	> 3
Sólidos totales peso/ volumen (%)	>75 / >60	>75 / >60	>75 / >60	>75 / >60
Coordenadas de Color	L: Min 90 a: -2.2 a 0.0 b: 0 a 5	L: 72 a 82 a: 18 a 27 b: 74 a 86	L: 38 a 42 a: 49 a 59 b: 30 a 43	L: Max 23 a: -0.3 a 2 b: -0.2 a 1

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Superficies de concretos y asfaltos nuevos deben dejarse curar mínimo 30 días. La superficie debe estar limpia, seca, libre de contaminantes (grasa, aceite, polvo, arena, restos de pintura deteriorada o cualquier elemento que impida la adherencia de la pintura a la superficie). Si la superficie es de concreto y tiene textura lisa, debe generarse rugosidad mediante tratamiento mecánico para lograr una mejor adherencia. Se deben remover señalizaciones anteriores si están deterioradas o mal adheridas; se recomienda extremar precauciones con aceites o recubrimientos de curado que los concretos pudieran tener, estos deben ser removidos por granallado.

APLICACIÓN

Agitar la pintura antes de usar. Se recomienda el uso de un agitador mecánico. NO ES NECESARIO DILUIR LA PINTURA, EL PRODUCTO ESTÁ LISTO PARA APLICAR. Usar los elementos de protección personal apropiados.

La temperatura de la superficie debe estar entre 10° C y 45° C. La humedad relativa debe estar por debajo del 80%. Se recomienda hacer el sembrado de microesferas a razón de 2 a 3 kg por galón de pintura. El equipo utilizado deberá estar limpio previo a su aplicación. Al terminar la aplicación, se recomienda lavar el equipo y los elementos usados con una mezcla de agua y etanol. PARA MAYOR INFORMACIÓN, SOLICITE LA FICHA TÉCNICA AL ASESOR COMERCIAL

NOVIEMBRE-2016

MEDELLIN–COLOMBIA
Cr. 52 N° 7 Sur-96 Av. Guayabal
Conmutador: 444 66 56 Fax: 361 67 87 / 361 65 96 A.A: 2089
LINEAGRATUITA: 01 8000 914 666 / 01 8000 114 666
www.gmp.com.co

PRODUCTOS QUIMICOS S.A.S
MATERIAS PRIMAS

MICROESFERAS GMPAINT AASHTO M247 TIPO II

MICROESFERAS DE VIDRIO

Código: 70 2 19 01 002

CERTIFICADO DE ANÁLISIS			
ANÁLISIS	ESPECIFICACIONES	UDS.	LOTE 210806
Apariencia	Esferas Incoloras	--	Cumple
Redondez	Min 80	%	81.7
Índice de Refracción	Min 1.5	--	1.53
Gravedad Específica	2.4 – 2.6	--	2.48
% Sílica	Min 65	%	73
Tipo de Recubrimiento	Adherencia, Flotación	--	Dual
% Microesferas defectuosas	Máx 3	%	1
Resistencia a la Fractura(Retenido en Malla 30)	Min 178	N	200
Resistencia a la Fractura(Retenido en Malla 40)	Min 133	N	150
Distribución			
(Malla 16)	100	%	100
(Malla 20)	90 – 100	%	99.91
(Malla 30)	50-75	%	67.67
(Malla 40)	15 – 45	%	40.06
(Malla 50)	0 – 15	%	14.05
(Malla 80)	0 – 5	%	4.09
Contenido de Metales Pesados			
Arsénico	< 75	ppm	0
Plomo	< 100	ppm	0
Antimonio	< 200	ppm	0
FECHA FABRICACION			**06-AGO-2021**

EMPAQUE ORIGINAL: Saco papel X 25 kg.

NOTA: Los datos anotados, son los que aparecen en la ficha técnica y/o certificado de nuestro proveedor

17/11/2021

MEDELLIN–COLOMBIA
Cr. 52 N° 7 Sur-96 Av. Guayabal
Conmutador: 444 66 56 Fax: 361 67 87 / 361 65 96 A.A: 2089
LINEAGRATUITA: 01 8000 914 666 / 01 8000 114 666
www.gmp.com.co

114

FICHA TÉCNICA PINTURA PARA TRÁFICO PLASTICO EN FRIO TIPO LLANA ORBITEX®-FT-G.LAB-70

DESCRIPCIÓN:

Pintura 100 % sólidos de dos componentes, el componente A es fabricado con resinas Metil-metacrilato puras, antideslizantes y pigmentos, el componente B es el catalizador. Diseñada para demarcación y señalización vial donde se requiera alta adherencia, resistencia a la abrasión severa y a gran cantidad de contaminantes, altísima duración y rápido secado.

CUMPLE NTC 1360

USOS:

La PINTURA PARA TRAFICO PLASTICO EN FRIO TIPO LLANA ORBITEX® es ideal para la para la demarcación y señalización de autopistas, carreteras, pasos peatonales, zonas escolares, ciclo rutas, pavimento y concreto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Color	Amarillo, Blanco, Rojo, Azul, Negro
Viscosidad (Unidades Krebs)	86-92 Ku
Peso neto por galón	6.90 – 7.60 Kg/galón
Porcentaje de sólidos (%volumen)	99-100
Número de manos recomendadas	1 mano a 1,2 mm de espesor.
Método de aplicación	Llana o rasqueta
Ajustador para dilución	No recomendada.
Relación de Mezcla (%)	98-2
Rendimiento práctico aproximado	3 m^2/galón
Espesor de película seca de 1,2 mm	
Condiciones de aplicación	• Temperatura del sustrato: Entre 7ºC y 45ºC •Temperatura mínima de aplicación: 3ºC por encima del punto de rocío. • Humedad relativa: Entre 30% y 85%. • La presencia de humedad o lluvia durante la aplicación ó durante el secado afectan la adherencia y retardan el secado.
Tiempo de secamiento a 30ºC y 85% humedad relativa	• 10- 15 minutos • Para apertura de vía: 40-60 minutos
Estabilidad al almacenamiento (entre 5°C-35°C)	6 meses

USOS:

La PINTURA PARA TRAFICO PLASTICO EN FRIO TIPO LLANA ORBITEX® es ideal para la para la demarcación y señalización de autopistas, carreteras, pasos peatonales, zonas escolares, ciclo rutas, pavimento y concreto.

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE:

- La superficie debe estar seca, libre de polvo, grasa, pintura deteriorada y material extraño.
- La limpieza se hace utilizando agua o aire a presión, escobas manuales o mecánicas.
- Para Aplicar sobre concreto nuevo o para mejorar la adherencia se debe utilizar IMPRIMANTE ACRÍLICO NEGRO *ORBITEX®*, debido a la alcalinidad y porosidad de la superficie.

APLICACIÓN:

- Solo se puede aplicar sobre pavimentos rígidos o flexibles que lleven mínimo 30 días de construidos.
- Aplicar con llana metálica o rasqueta.
- Aplicar una mano para obtener un espesor de película seca de 1,25 mm.

115

- Demarcar con cinta de enmascarar el área de aplicación.
- Adicionar el componente B al componente A (Relación 98%-2% en peso) y agitar muy bien por uno o dos minutos hasta mezcla homogénea. Aplicar de inmediato, la mezcla tiene una vida útil de 10 a 15 minutos.
- Para evitar que las señalizaciones se dañen con el tráfico, se deben proteger con vallas o conos hasta que hayan secado bien.
- El producto no debe diluirse con otros disolventes ni mezclarse con esmaltes, lacas u otros productos.
- Los equipos de aplicación se pueden limpiar con Thinner.
- La durabilidad va a depender del tipo y estado de pavimento, volumen y tipo de tráfico, geometría de la vía, la preparación de superficie y la aplicación. En zonas donde se tiene arena continuamente, la durabilidad será afectada.

PRESENTACIÓN:

La PINTURA PARA TRAFICO PLASTICO EN FRIO TIPO LLANA ORBITEX® se encuentra disponible en:

- Componente A: 1 Galón
- Componente B: Frasco de Catalizador de 150 gramos.

SEGURIDAD Y AMBIENTE:

- anténgase fuera del alcance de los niños.
- icar en un lugar con buena ventilación y alejado de toda fuente de calor, chispa o llama.
- ɜ recomienda el uso de máscara contra vapores orgánicos, overol, guantes y gafas de seguridad para mayor protección.
- En caso de contacto con la piel se debe lavar con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos se deben lavar con abundante agua durante varios minutos y buscar atención médica inmediata.
- En caso de ingestión buscar atención médica inmediata.
- En caso de inhalación prolongada llevar a un lugar bien ventilado.
- Este producto contiene materiales inflamables. En caso de contacto del envase con fuentes de calor o llama directa, usar agentes extintores de dióxido de carbono o polvo químico seco.
- En caso de derrame recoger el producto con arena o un material absorbente inerte (No usar aserrín u otro material inflamable para absorber el producto), depositar en un recipiente con tapa y trasladarlo a un lugar seguro.
- No verter por desagüe, sobre el suelo ni en cuerpos de agua.
- Los residuos secos del producto se disponen como residuos peligrosos.
- Para ampliar información, consultar la Ficha de Datos de Seguridad del producto.

ALMACENAMIENTO:

- Debe almacenarse en los recipientes originales cerrados, en posición vertical; en sitios ventilados, protegidos de humedad excesiva, así como de altas temperaturas y alejado de toda fuente de calor, chispa o llama.
- Consérvese máximo seis (6) meses a partir de la fecha de fabricación. Es muy importante que se roten las existencias

Pintuflex S.A.S estamos comprometidos con el planeta!

La información contenida en esta Ficha Técnica es proporcionada de buena fe, basados en el conocimiento y experiencia actuales de Pintuflex S.A.S. respecto a sus productos. La información se refiere únicamente al material especificado, y no es válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o bajo condiciones diferentes a las expresadas.
Pintuflex S.A.S ofrece garantía de las especificaciones técnicas de este producto más no garantiza las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento porque éstas son inherentes al manejo de quien lo usa y están fuera de nuestro control. Por lo tanto, la información suministrada no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto. Pintuflex S.A.S. no asumirá responsabilidad alguna por daños o perjuicios incidentales o consecuenciales, que puedan derivarse del uso inadecuado del producto.
Las especificaciones técnicas están sujetas a modificaciones sin previo aviso. Para más información se recomienda consultar al Departamento Técnico – Comercial de Pintuflex S.A.S.

116

FICHA TÉCNICA PINTURA PARA TRÁFICO BASE SOLVENTE ORBITEX®- FT-G.LAB-11

DESCRIPCIÓN:

Pintura para demarcación de pavimentos, base solvente, mono componente, a base de resinas acrílicas que le confieren excelentes propiedades de adherencia, rápido secado, resistencia a la abrasión, al agua y a gran variedad de contaminantes.
(CUMPLE NTC 1360) 2011-04-13

USOS:
La PINTURA PARA TRAFICO BASE SOLVENTE ORBITEX® es ideal para la señalización y demarcación de todo tipo de vías, pisos de fábricas, áreas de trabajo, canchas deportivas, bodegas, etc.

ESPECIFICACIONES:

Peso neto por galón	4.70 – 5.80 Kg/galón
Número de manos recomendadas	1 a 2 manos dependiendo de la porosidad de la superficie
Método de aplicación	El equipo de aplicación se selecciona según el tipo de extensión de la superficie: • Brocha • Rodillo resistente a solventes • Máquina aplicadora (Consultar con el fabricante del equipo)
Ajustador para dilución	No recomendada. Xilol o thinner acrílico si es necesario.
Rendimiento práctico aproximado	Depende de la técnica de aplicación, tipo de superficie a cubrir y seguimiento de las recomendaciones suministradas sobre preparación de superficie.
Espesor de película seca de 1 mils (25 micrones)	65 – 75 m^2/galón
Espesor de película seca de 7 mils (175 micrones)	10 – 12 m^2/galón
Para líneas de 12 cm de ancho a un espesor de película seca de 7 mils (175 micrones)	90 – 105 m/galón
Condiciones de aplicación	• Temperatura del sustrato: Entre 10ºC y 35ºC •Temperatura mínima de aplicación: 3ºC por encima del punto de rocío. • Humedad relativa: Inferior a 85% • La presencia de humedad o lluvia durante la aplicación o durante el secado afectan la adherencia y retardan el secado.
Tiempo de secamiento a 25ºC y 85% humedad relativa	• Para pasar sin detenerse: 1 h • Para vías tráfico pesado: 1.5 h
Secamiento no (pick up) 25°C.	. 7-15 minutos

117

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE:

- La superficie debe estar seca, libre de polvo, grasa, pintura deteriorada y material extraño.
- La limpieza se hace utilizando agua o aire a presión, escobas manuales o mecánicas.
- Para usar sobre concreto, se debe tener un tiempo de curado mínimo de 30 días y neutralizar previamente la superficie con una solución de ácido muriático diluido al 10% en agua o con BUNKER® Limpiador de ladrillo (siguiendo las instrucciones), dejar actuar durante 15 minutos máximo, luego enjuagar con abundante agua, dejar secar muy bien y limpiar nuevamente antes de aplicar la pintura (para evitar problemas de adherencia o decoloración).

APLICACIÓN:

Agitar el producto con una espátula limpia hasta obtener su completa uniformidad.

- Si el equipo de aplicación o las condiciones ambientales lo requieren diluir un galón de pintura con 5% de xilol o thinner acrílico y agitar con espátula limpia hasta alcanzar la consistencia adecuada.
- Aplicar una mano para obtener un espesor de película seca de 175 a 225 micrones.
- En cruces y áreas peatonales se recomienda aplicar dos manos para obtener un espesor de película seca de 400 micrones.

El tiempo de secamiento varía con la temperatura del ambiente y el espesor de película aplicado, en condiciones normales el tiempo de [illegible]do al servicio es de 60 – 90 minutos aproximadamente, dependiendo del tráfico.

Si se requiere que la pintura sea reflectiva, sobre la película húmeda recién aplicada rociar microesferas tipo Drop – On en una cantidad de 300 a 400 gramos por metro cuadrado. El producto posee excelente retención de microesferas.

- Para evitar que las señalizaciones se dañen con el tráfico, se deben proteger con vallas o conos hasta que hayan secado bien.
- El producto no debe diluirse con otros disolventes ni mezclarse con esmaltes, lacas u otros productos.
- Se recomienda adicionar sin agitar, una pequeña cantidad de thinner al sobrante de producto para prevenir la formación de nata.
- Los equipos de aplicación se pueden limpiar con thinner.

PRESENTACIÓN:

PINTURA PARA TRAFICO ORBITEX® se encuentra disponible en:

- Tambor de 50 galones
- Cuñete de 5 galones
- Galón
- Cuarto de galón.

SEGURIDAD Y AMBIENTE:

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Aplicar en un lugar con buena ventilación y alejado de toda fuente de calor, chispa o llama.

- Se recomienda el uso de máscara contra vapores orgánicos, overol, guantes y gafas de seguridad para mayor protección.
- En caso de contacto con la piel se debe limpiar con estopa humedecida con thinner extrafino y lavar con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos se deben lavar con abundante agua durante varios minutos y buscar atención médica inmediata.
- En caso de ingestión buscar atención médica inmediata.
- En caso de inhalación prolongada llevar a un lugar bien ventilado.

[illegible]e producto contiene materiales inflamables. En caso de contacto del envase con fuentes de calor o llama directa, usar agentes [illegible]tores de dióxido de carbono o polvo químico seco.

En caso de derrame recoger el producto con arena o un material absorbente inerte (No usar aserrín u otro material inflamable para absorber el producto), depositar en un recipiente con tapa y trasladarlo a un lugar seguro.

- No verter por desagüe, sobre el suelo ni en cuerpos de agua.
- Los residuos secos del producto se disponen como residuos peligrosos.
- Para ampliar información, consultar la Ficha de Datos de Seguridad del producto.

ALMACENAMIENTO:

Debe almacenarse en los recipientes originales cerrados, en posición vertical; en sitios ventilados, protegidos de humedad excesiva, así como de altas temperaturas y alejado de toda fuente de calor, chispa o llama.

- No apilar más de 4 cuñetes, ni apilar más de cuatro bandejas de galones o cuartos.
- Consérvese máximo un (1) año a partir de la fecha de fabricación. Es muy importante que se roten las existencias de producto

118

¡En Pintuflex S.A.S estamos comprometidos con el planeta!

La información contenida en esta Ficha Técnica es proporcionada de buena fe, basados en el conocimiento y experiencia actuales de Pintuflex S.A.S. respecto a sus productos. La información se refiere únicamente al material especificado, y no es válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o bajo condiciones diferentes a las expresadas.

Pintuflex S.A.S ofrece garantía de las especificaciones técnicas de este producto más no garantiza las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento porque éstas son inherentes al manejo de quien lo usa y están fuera de nuestro control. Por lo tanto, la información suministrada no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto. Pintuflex S.A.S. no asumirá responsabilidad alguna por daños o perjuicios incidentales o consecuenciales, que puedan derivarse del uso inadecuado del producto.

[redacted] especificaciones técnicas están sujetas a modificaciones sin [redacted]vio aviso. Para más información se recomienda consultar al Departamento Técnico – Comercial de Pintuflex S.A.S.

119

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

CLIENTE: VRC INGENIERIA LTDA
NIT : 900155125
LUGAR Y FECHA: 24/11/2021
FACTURA Y/O PEDIDO: 8873

METODOLOGIA : De acuerdo a los métodos de ensayo de la NTC 1360, INVIAS ARTICULO 700 e instructivos internos

PRODUCTO: PINTURA TRAFICO PLASTICO EN FRIO TIPO LLANA BLANCO

LOTE: P-0003402

FECHA DE FABRICACION: 22/11/2021

FECHA DE VENCIMIENTO: 22/05/2022

VISCOSIDAD (# 3 AGUJA ALTA VISCOSIDAD)	90 - 92	91.5	[illegible]
DENSIDAD (KG/GAL a 25°C)	9.25 - 9.31	9.34	[illegible]
COLOR	88 - 7.50 YR+	3.4C	[illegible]
CONTENIDO DE PIGMENTO (%)	56 MINIMO	59	[illegible]
TIEMPO DE SECADO (SIN PISO EN MINUTOS)	9 - 25	21 SUPERFICIAL 25°C HUMEDAD: 65%	[illegible]
COLOR	CARACTERISTICA COLOR LAGO L 9.00 a -0.29 b 0.6	CARACTERISTICA COLOR LAGO L 9.00 a1 -0.29 b 0.6	[illegible]
CONTENIDO DE SOLIDOS EN PESO (%)	80	84.3	[illegible]
CONTENIDO DE SOLIDOS EN VOLUMEN (%)	[illegible]	78.15	NTC 1360 NUMERAL 6.1.3 [illegible]
SEDIMENTACION DE LA PINTURA	10-0	10	[illegible]
ESTABILIDAD AL ALMACENAMIENTO (%)	Maximo 5	4	NTC 1360 NUMERAL 6.1.4.2 NTC 0100
DUREZA	MINIMO 8	20	[illegible]
GRADO 61°	MAXIMO 15	1	NTC 1360 NUMERAL 6.3
ELONGACION	PASA/ NO PASA	PASA	NTC 1360 NUMERAL 6.1.6.2 NTC 4108
RESISTENCIA AL AGUA	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	NTC 1360 NUMERAL 6.3.2 /8.15
RESISTENCIA A LOS ALCALIS	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	NTC 1360 NUMERAL 6.3.1 /8.14
RESISTENCIA A LA ABRASION (mg)	>200	260	NTC 1360 NUMERAL 6.3.3 /8.16
SEMEJANZA	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	NTC 1360 NUMERAL 6.3.3 / 8.16

ESPECTROFOTOMETRO BYK SPECTRO GUIDE

PINTUFLEX S.A.S ofrece garantía de las especificaciones técnicas de este artículo si se cumplen las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento porque éstas son inherentes al cumplimiento de calidad y están fuera de nuestro control. Para mayor información consultar la Ficha Técnica del producto antes de su utilización en [illegible]

JIMMY NIÑO PINZON
DIRECTOR TECNICO

120

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

CLIENTE: VRC INGENIERIA LTDA
NIT : 900155125
LUGAR Y FECHA: 09/12/2021
FACTURA Y/O PEDIDO: 58776

METODOLOGIA : De acuerdo a los métodos de ensayo de la NTC 1360, INVIAS ARTICULO 700 e instructivos internos

PRODUCTO: PINTURA TRAFICO PLASTICO EN FRIO TIPO LLANA AMARILLO			
FECHA DE FABRICACION: 05/11/2021			
FECHA DE VENCIMIENTO: 05/05/2022			
LOTE:P-0003233			
PARAMETRO	ESPECIFICACIONES	RESULTADO	NTC /INSTRUCTIVO INTERNO
FINURA DE DISPERSION (Hn)	90 a 95 ± 2	2	NTC 1369 NUMERAL 8.7 NTC 552
VISCOSIDAD KREBS A 25°C VISCOSIDAD KU:	85-90	87	NTC 1369 NUMERAL 8.8 NTC 554
DENSIDAD (Kg/gal a 25°C	8.70 - 9	9.0	NTC 551
CO ON	AF a 1.3 mm	1.0	[illegible]
APLICACION, BRILLANTEZ Y	45 MINIMO	95.2%	[illegible]
TIEMPO DE SECADO (NO PICK UP) EN MINUTOS	7 - 15	13 TEMPERATURA: 25°C HUMEDAD: 60%	NTC 1361 NUMERAL 8.3.4 NTC 5724
COLOR	COLOR AMARILLO L 72.02 a 80.27 b 74.96	CARACTERISTICA COLOR L 71 a 20.45 b 74	[illegible]
CONTENIDO DE SOLIDOS EN PESO %	[illegible]	[illegible]	NTC 1361 NUMERAL 8.1.2 NTC 1362
CONTENIDO DE SOLIDOS EN VOLUMEN %	MINIMO 50	52.1	NTC 126 NUMERAL 8.1.3 NTC 1362
SEDIMENTACION DE LA PINTURA	12%	12	NTC 5411-2
ESTABILIDAD AL ALMACENAMIENTO	MAYOR A 6 MES	6 MES	NTC 1359 NUMERAL 8.1.6 NTC 5205
BRILLO 85°	MAYOR 80	1	[illegible]
ADHESION	NO SE DESPRENDE	[illegible]	NTC 1361 NUMERAL 8.1.4.2 NTC 1362
RESISTENCIA AL AGUA	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	NTC 1369 NUMERAL 8.3.2 - 8.3.7
RESISTENCIA A LOS ALCALIS	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	NTC 1362 NUMERAL 8.4.1 - 8.4.4
DUREZA	MINIMO H	2H	[illegible]
RESISTENCIA A LA ABRASION (Litros)	MAYOR	160	NTC 1362 NUMERAL 8.2.8 - 8.2.10
APARIENCIA	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	NTC 1361 NUMERAL 8.2.3 - 8.2.6
*ESPECTROFOTOMETRO BYK SPECTRO GUIDE			

[illegible]

JIMMY NIÑO PINZON
DIRECTOR TECNICO

3M Colombia S.A.

Av. El Dorado No. 75-93
Bogotá D.C. Colombia
(571) 4161666/4161655 PBX
(571) 4161677 Fax
018000113636 Servicio al Cliente
11091 / 12693 Apartado Aéreo

CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA
MATERIAL REFLECTIVO
GRADO DIAMANTE DG3 SERIE 4000.

3M Colombia S.A., con el respaldo de su Casa Matriz "3M Company" garantiza la calidad del producto reflectivo *SCOTCHLITE Grado Diamante DG3* en los siguientes términos:

1. DESCRIPCIÓN

El material retrorreflectivo Grado Diamante al Cubo o DG3 es una lámina microprismática de microcubos completos diseñada para la producción de señales de control de tráfico y delineadores usados en posición vertical. La lámina Grado Diamante al Cubo o DG3 está diseñada para tener el mas alto desempeño en distancias viales cortas, medias y largas determinadas por los valores de retrorreflectividad (RA) medidos a ángulos de observación[1] 0.2°, 0.5° y 1.0°.

2. FOTOMETRIA

TABLA A - Coeficientes mínimos de Retrorreflexión R_A (Cd / Lux / m2)

COLOR	-4° Angulo Entrada			30° Angulo Entrada		
	Angulo Observación			Angulo Observación		
	0.2°	0.5°	1.0°	0.2°	0.5°	1.0°
Blanco	580	420	120	220	150	45
Amarillo	435	315	90	165	110	34
Rojo	87	63	18	33	23	7
Verde	58	42	12	22	15	5
Azul	26	19	5	10	7	2
Café o marrón	17	13	4	7	5	1
Amarillo Fluorescente	350	250	72	130	90	27
Amarillo Limón Fluorescente	460	340	96	180	120	36
Naranja Fluorescente	175	125	36	66	45	14

Las medidas se efectuaron de acuerdo a Norma ASTM-E-810 "Método Normal de Prueba para el coeficiente de retroreflexión de lámina retroreflejante". Estos valores son el promedio de los valores medidos a 0° y a 90° respecto de la orientación de la lámina. Cumple con la norma NTC 4739-2011.

[1] Ángulos de Observación que representan las situaciones geométricas de visibilidad nocturna más comunes encontradas durante la conducción en vías públicas (urbanas y rurales) y las de mayor desventaja visual.

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS Certification
CO 240469 | CO 240468 | CO 240470

122

3M Colombia S.A.

Av. El Dorado No. 75-93
Bogotá D.C. Colombia
(571) 4161666/4161655 PBX
(571) 4161677 Fax
018000113636 Servicio al Cliente
11091 / 12693 Apartado Aéreo

3. COLOR

El material Grado Diamante al Cubo o DG3 proporciona un alto impacto visual al conductor del vehículo bajo la luz día y noche, incluso en períodos de baja visibilidad como el amanecer, el atardecer, en días nublados, situaciones en las que el uso de los colores fluorescentes multiplica el efecto visual. Su medición se determina de acuerdo a ASTM - E -1164.

4. PERMANECIA DEL COLOR

Resistencia al intemperismo por un período de 12 años para colores ordinarios y 10 para colores fluorescentes, siempre y cuando se sigan las instrucciones dadas por 3M en sus boletines informativo o de producto para la aplicación de los procesos de color 880lo 880N.

5. ADHESIVO

Las láminas Grado Diamante al Cubo o DG3 tienen un adhesivo sensible a la presión que se recomienda para su aplicación a temperatura ambiente. Esta se define como 18°C o mayor. No se recomienda aplicaciones a temperatura inferiores a 4°C.

6. CORTE y APLICACION

La lámina puede cortarse manualmente o por troquel, cortando una lámina a la vez. Cortada por sierra de banda o guillotina en paquetes o montones de máximo 50 hojas. Debe garantizarse que se utilice una cuchilla afilada para evitar cortes irregulares que pueden alterar la óptica de los microcubos.

Se recomienda que la aplicación sobre tableros se haga con rodillo neumático o similar que garantice una homogénea presión. La aplicación manual se recomienda tan solo para textos de leyendas.

En todo caso deben seguirse las indicaciones de las carpetas informativas

Folder de Información 1.5 Instrucciones para aplicación manual
Folder de Información 1.6 Instrucciones para aplicación manual y uso de rodillos
Folder de Información 1.7 Preparación de superficies
Folder de Información 1.10 Corte, prespaciado, preenmascarado
Folder de Información 1.11 Mantenimiento de las señales

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 / CO 240469 / CO 240470

123

3M Colombia S.A.

Av. El Dorado No. 75-93
Bogotá D.C. Colombia
(571) 4161666/4161655 PBX
(571) 4161677 Fax
018000113636 Servicio al Cliente
11091 / 12693 Apartado Aéreo

7. PROCESAMIENTO POR SERIGRAFIA

La lámina reflectante Grado Diamante al Cubo o DG3 debe ser procesada en señales de tráfico por serigrafía, antes o después de montarse sobre un sustrato para señal, utilizando los colores de procesamiento Scotchlite Serie 880I. Las tintas de serie 880 de secado rápido se pueden serigrafiar de 16° a 38° C y una humedad relativa de 20% a 50%.

Se debe tener especial cuidado para evitar doblar las láminas antes y especialmente después del proceso de serigrafía, para así eliminar la posibilidad de fracturas por causa de un manejo inadecuado. Fallas asociadas a esto no son cubiertas por 3M.

En todo caso deben seguirse las indicaciones de la carpeta informativa Folder de Información 1.8 Instrucciones para el proceso de color

ANGULARIDAD

Las señales construidas en material Grado Diamante al Cubo o DG3 tendrán mayor desempeño frente a grandes ángulos de entrada (>50°), cuando las láminas retrorreflectivas que la conforman estén orientadas en el sentido paralelo al momento de extender la lamina enrollada (Orientación 0°)

Los materiales Grado Diamante al Cubo o DG3 poseen angularidades superiores a cualquier otro tipo de material reflectivo, ya que su eficiencia permite que sea visible a su máxima reflectividad por cualquier tipo de vehículo.

8. GARANTIA

3M garantiza que la Lámina Reflejante Grado Diamante al Cubo o DG3 de 3M que comercializa para usar como componente para señales para control de tráfico será efectiva para su uso y alcanzará los valores mínimos establecidos para coeficiente de retrorreflexión en aplicaciones de señales permanentes. La garantía está sujeta a las consideraciones de la Tabla B.

Tabla B – Porcentaje mínimo retenido del RA inicial de la Tabla A para aplicación de garantía en colores ordinarios (blanco, amarillo, rojo, verde, azul y marrón.)

Periodo de garantía	Porcentaje mínimo RA retenido
1 a 7 años	80%
8 a 12 años	70%

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS Certification
CO 240408 ; CO 240409 ; CO 240410

3M Colombia S.A.

Av. El Dorado No. 75-93
Bogotá D.C. Colombia
(571) 4161666/4161655 PBX
(571) 4161677 Fax
018000113636 Servicio al Cliente
11091 / 12693 Apartado Aéreo

3M garantiza que la Lámina Reflejante Fluorescente Grado Diamante al Cubo o DG3 de 3M que comercializa para usar como componente para señales para control de tráfico será efectiva para su uso y alcanzará el 70% de los valores mínimos de los coeficientes de retroreflexión de la tabla A según las consideraciones de la Tabla C.

Tabla C – Periodo de garantía para colores fluorescentes

Color	Periodo de Garantía
Amarillo Fluorescente	10 años
Amarillo Limón Fluorescente	10 años
Naranja Fluorescente	3 años

El porcentaje de RA retenido mencionados arriba aplica a todos los ángulos de entrada y observación presentados en Tabla A, y serán medidos de acuerdo con ASTM E 810. Todas las mediciones serán hechas después de la limpieza de acuerdo con las recomendaciones del 3M.

Condiciones de la garantía

La garantía del producto será válida siempre y cuando se cumpla con: Una superficie de señal Grado Diamante al Cubo o DG3 3M sea procesada y aplicada de acuerdo con todos los procedimientos de aplicación y fabricación de 3M proporcionados en los boletines de producto, folletos de información e información técnica, incluyendo el uso exclusivo de sistemas de componentes compatibles fabricados por 3M como las tintas de proceso de color, láminas reflectivas, películas de color, sobrelaminados y cintas de transferencia.

La falla sólo debe ser resultado de defectos de diseño y manufactura en lámina reflejante Grado Diamante al Cubo o DG3 y no de causas externas, como:

Fabricación, manipulación o mantenimiento inadecuado de las señales; aplicaciones donde la señal no esté instalada a más de +/- 10% de la vertical, uso de materiales no fabricados o indicados por 3M; uso de equipo de aplicación no recomendado por 3M; falla del substrato de la señal; pérdida de la adhesión debido a sustratos inadecuados o incompatibles; exposición a químicos, abrasión y otros daños

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240469 ; CO 240469 ; CO 240470

3M Colombia S.A.

Av. El Dorado No. 75-93
Bogotá D.C. Colombia
(571) 4161666/4161655 PBX
(571) 4161677 Fax
018000113636 Servicio al Cliente
11091 / 12693 Apartado Aéreo

mecánicos como sujetadores usados para fabricar, trasladar, montar la señal entre otros; granizo o nieve; colisiones, vandalismo o maltrato.
3M se reserva el derecho de determinar el método de reemplazo. La lámina de reemplazo portará la garantía sin caducar de la lámina que reemplaza.

Los reclamos efectuados bajo esta garantía serán atendidos siempre y cuando las señales hayan sido fechadas en el momento de aplicación de la lámina, lo que constituye el inicio del período de garantía. Los reclamos efectuados bajo esta garantía serán atendidos sólo si se notifica a 3M acerca del problema dentro de un plazo de tiempo razonable, si se provee la información razonablemente solicitada por 3M, y si se permite a 3M verificar la causa del defecto.

Siguiendo los métodos de prueba ASTM E-810 – Método de prueba para el coeficiente de retroreflexión y ASTM E114 – Método de prueba de color. Este material cumple y excede las especificaciones de la norma NTC 4739 – 2016 tipo XI, y tipo XI según la ASTM D4956 – 2013

9. INFORMACIÓN DE VENTA

3M COLOMBIA expide la presente certificación el día **13 DE DICIEMBRE DEL 2021** a solicitud de la firma **V & S COMERCIAL S.A.S.NIT. 830051519.** Para ser entregada a **ABRAHAM PUBLICIDAD** por concepto de compra del siguiente material

Factura No del I21034 de 16 de Noviembre 2021
Descripción del producto
4090 GD3 BLANCO 0.61Mx45.7M
CANTIDAD: 75.03

Factura No del I24065 de 24 de Noviembre 2021
Descripción del producto
4090 GD3 BLANCO 0.61Mx45.7M
CANTIDAD: 75.03

Atentamente,
3M COLOMBIA S.A.
Bogotá 4108555 Op.2
Nacional 018000 113636 Op. 2
Mailto: 3Mcontacto@mmm.com
Chat en Línea - www.3m.com.co

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 | CO 240469 | CO 240470

126 100

3M Colombia S.A.

Av. El Dorado No. 75-93
Bogotá D.C. Colombia
(571) 4161666/4161655 PBX
(571) 4161677 Fax
018000113636 Servicio al Cliente
11091 / 12693 Apartado Aéreo

3M no asume responsabilidad por cualquier herida, pérdida o daño, por consecuencia de la utilización del producto que no es de nuestra fabricación. En donde se haga referencia en la literatura a un producto comercialmente disponible, hecho por otro fabricante, será la responsabilidad del usuario el averiguar las medidas de precaución para su utilización delineadas por el fabricante. La única obligación del vendedor y del fabricante será la de reemplazar tal cantidad del producto comprobado con defectos. Ni el vendedor ni el fabricante serán responsables por demanda o por contrato por cualquier pérdida o daño directo, incidental o consecuencia, resultante de la utilización o incapacidad de utilización del producto. Antes de utilizarlo, el usuario debe determinar si el producto es apropiado para la utilización intentada, y asume todo riesgo y responsabilidad cualquiera en conexión con esto. Ningún enunciado o recomendación no contenida aquí tendrá fuerza o efecto a menos que exista en un contrato firmado por personas responsables del vendedor y del fabricante.

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 ; CO 240469 ; CO 240470

GERDAU
DIACO

REPORTE DE ENSAYOS

DIACO S/A
Carretera Central del Norte Km 27, Tuta, Colombia.
C.P - 150408 Tel/Fax: 7426350

N°: 10008131087478

CLIENTE	FACTURA	N° PEDIDO DEL CLIENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN	PESO (Kg)
FERRETERIA Y PERFILERIA HUNZA S.A.S	9007246656/40	OP. SRTA DIANA PIRAZ	10631482/000040	NTC 1985 - 1020	1.000

COMPOSICION QUIMICA (%)
Ensayo según método ASTM E415

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO	C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Nb	V
106000554	ANG NTC 1985 2"x1/8" 6m	1724533901	GR 50	0,20	0,75	0,010	0,034	0,17	0,25	0,13	0,13	0,04	0,007	0,001
Rangos de referencia según norma														

PROPIEDADES MECÁNICAS
Ensayo según método NTC3353

CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG	R. Fluencia	R. Tracción	Alargamiento				Lado	Espeso	Dif. A		
106000554	ANG NTC 1985 2"x1/8" 6m	1724533901	NA	361	505	22,3				50,69	3,13	0,20		
Rangos de referencia según norma				min 345,0 MPa	min 450,0 MPa	min 18,00%				49,61 - 51,99 mm	2,92 - 3,43 mm			

OBSERVACIONES

Se garantiza por mediciones que el producto está libre de radioactividad.

RESPONSABLE DE CALIDAD

TUTA, 20.11.2021

PAOLA KATHERIN MATEUS

GERDAU
DIACO

REPORTE DE ENSAYOS

DIACO S/A
Carretera Central del Norte Km 27, Tuta, Colombia.
C.P - 150408 Tel/Fax: 7426350

Nº: 100081310874.

CLIENTE	FACTURA	Nº PEDIDO DEL CLIENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN	PESO (Kg)
FERRETERIA Y PERFILERIA HUNZA S.A.S	9007246661/120	OP. SRTA DIANA PIRAZ	10631482/000120	NTC 1985 - 1020	9.000

COMPOSICION QUIMICA (%)
Ensayo según método ASTM E415

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO	C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Nb	V
106000553	ANG NTC 1985 2"x1/4" 6m	1724433001	GR 50	0,21	0,70	0,016	0,032	0,16	0,25	0,08	0,14	0,03	0,007	0,001
106000553	ANG NTC 1985 2"x1/4" 6m	1724433301	GR 50	0,21	0,75	0,017	0,036	0,16	0,35	0,10	0,15	0,02	0,006	0,001
106000553	ANG NTC 1985 2"x1/4" 6m	1724433401	GR 50	0,20	0,73	0,017	0,030	0,17	0,27	0,13	0,19	0,03	0,009	0,002
106000553	ANG NTC 1985 2"x1/4" 6m	1724433501	GR 50	0,20	0,72	0,015	0,035	0,16	0,32	0,09	0,12	0,02	0,007	0,001
Rangos de referencia según norma														

PROPIEDADES MECÁNICAS
Ensayo según método NTC3353

CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG	R. Fluencia	R. Tracción	Alargamiento	Lado	Espesor	Dif. A
106000553	ANG NTC 1985 2"x1/4" 6m	1724433001	NA	364	510	22,5	50,72	6,17	0,42
106000553	ANG NTC 1985 2"x1/4" 6m	1724433301	NA	370	518	22,0	51,20	6,25	0,40
106000553	ANG NTC 1985 2"x1/4" 6m	1724433401	NA	363	509	22,4	50,71	6,27	0,01
106000553	ANG NTC 1985 2"x1/4" 6m	1724433501	NA	360	504	22,2	50,66	6,22	0,07
Rangos de referencia según norma				min 345,0 MPa	min 450,0 MPa	min 18,00%	49,61 - 51,99 mm	6,10 - 6,60 mm	

OBSERVACIONES

Se garantiza por mediciones que el producto está libre de radioactividad.

RESPONSABLE DE CALIDAD

TUTA, 20.11.2021

PAOLA KATHERIN MATEUS

129

corpacero
aliados de acero

DECLARACION DE CONFORMIDAD

La lámina de acero galvanizado aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado por personal autorizado independiente del área de producción, con resultados satisfactorios en concordancia con los siguientes documentos: Plan de calidad de Lámina PD-CC-02-05; Especificacion técnica de Lámina ET-CC-02-14; materia prima de acuerdo con la norma ASTM A653.

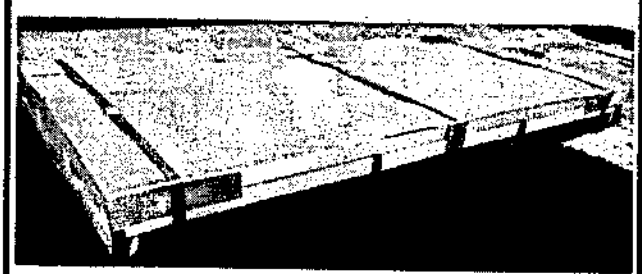
INFORMACIÓN BASICA

Fecha:	27/11/2021	**Consecutivo N°:**	CL21-5482
Línea:	CORTE	**Remisión:**	2095979
Norma:	ET-CC-02-14 ASTM A653	**Cliente:**	FERRETERIA Y PERFILERIA HUNZA
Referencia:	LAM.GLV.1.45 4' X 8'	**N° Orden:**	21008479
		Cantidad:	3420 KG

CARACTERISTICAS DE LA MATERIA PRIMA

Gr.	Propiedades Químicas				Propiedades Mecánicas			Recubrimiento (g/m2)
	C, máx	Mn, máx	P, máx	S, máx	Esfuerzo de Fluencia MPa	Esfuerzo Máximo MPa	% Elongación en 50 mm, mín.	
CS-B	0,02-0,15	0,60	0,030	0,035	205 - 380	300 - 400	≥ 20	≥ 120

PRUEBAS Y ENSAYOS



Materia Prima:	CONFORME
Espesor:	CONFORME
Longitud:	CONFORME
Ancho:	CONFORME
Diagonales:	CONFORME
Planitud:	CONFORME
Doblez:	CONFORME
Recubrimiento:	CONFORME

Elaboró:

Camilo Vitola

CAMILO VITOLA
Aprendiz de Calidad

Aprobó:

Karen A Robles.

KAREN A. ROBLES
Jefe de Control de Calidad

130

110

ANEXO 11.7
SOPORTES IMPLEMENTACION PLAN DE CALIDAD

ANEXO: SST SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Y ANEXOS AMBIENTALES

CUMBRE	INSPECCIÓN DE ESTADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Codigo	CUM 003 19
		Version	0
		Fecha	25/08/2021

FECHA: 24 / 11 / 2021

OBRA: Contrato 1036-2021 Municipio de Tunja

Responsable de la inspección: Estanislao Eslava

Escribir en la casilla de estado: *Bueno (B)* *Requiere Cambio (RC)*

Francisco Malagon				X		B							X		B			
Oswan Oviedo				X		B							X		B			
Felix Ortega				X		B							X		B			
Brayan Avila				X		B							X		B			
Camilo Monroy				X		B							X		B			
Bladimir Lopez				X		B							X		B			
Orlando Padilla				X		B							X		B			

OBSERVACIONES GENERALES: A la fecha todos los elementos de protección fueron entregados Se encuentran en buen estado.

Residente obra

133

281

CUMBRE	INSPECCIÓN DE ESTADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Codigo	CUM_003_19
		Version	0
		Fecha	25/08/2021

FECHA: 12/12/2021

OBRA: Contrato 1036-2021 Municipio De Tunja

Responsable de la Inspección: Estanislao Eslava

Escribir en la casilla de estado: *Bueno (B)* X *Requiere Cambio (RC)*

Nombre Trabajador																				
Francisco Malagon				X		B							X		B					
Osman Oviedo				X		B							X		B					
Felix Ortega				X		B							X		B					
Brayan Avila				X		B							X		B					
Camilo Monroy				X		B							X		B					
Bladimir Lopez				X		B							X		B					
Orlando Padilla				X		B							X		B					
Daniel Suarez				X		B							X		B					
Oscar Saavedra				X		B							X		B					

OBSERVACIONES GENERALES:

Residente obra

CUMBRE	INSPECCIÓN DE ESTADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Codigo	CUM 003 19
		Version	0
		Fecha	25/08/2021

FECHA: 28/12/2021

OBRA: Contrato 1036-2021 Municipio de Tonjo

Responsable de la inspección: Estanislao Eslava

Escribir en la casilla de estado: *Bueno (B)* *Requiere Cambio (RC)*

Francisco Malagon				X		B							X		B				
Osman Oviedo				X		B							X		B				
Felix Ortega				X		B							X		B				
Brayan Avila				X		B							X		B				
Camilo Monroy				X		B							X		B				
Vladimir Lopez				X		B							X		B				
Orlando Padilla				X		B							X		B				
Daniel Suarez				X		B							X		B				
Oscar Sarmiento				X		B							X		B				

OBSERVACIONES GENERALES:

Residente Obra

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL *(Entrega inicial o periódica establecida por ley)*	CODIGO	CUM_003_01
		VERSION	0
		FECHA	20/08/2021

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Osman Ortiedo Oviedo Reyes	AREA	Tecnico - Obra
CARGO	Supervisor	CEDULA	7187580

COMPROMISO DEL TRABAJADOR

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud y seguridad en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP LEGAL *(Entrega inicial o periódica, establecida por la ley)*:

ÍTEM	DOTACIÓN O EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	TALLA	FIRMA RECIBIDO ENTREGA ENTREGA 1	ENTREGA 2	ENTREGA 3
1	Camisa / chaqueta	1	M	Osman Ortiedo		
2	Pantalon	1	30			
3	Casco con Barbuquejo	1	-			
4	Gogantes	1	-			
5	Botas	1	39			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ENTREGA 1	NOMBRE: Estanislao Eslava	CARGO: Residente Obra	FIRMA:		
ENTREGA 2	NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:		
ENTREGA 3	NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:		

NOTA

La compañía cumple con la normatividad legal del C.S.T numeral 238 donde contempla " Todo empleador que habitualmente ocupe uno (1) o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual sea hasta dos (2) meses el salario mínimo más alto vigente. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador". Teniendo en cuenta lo anterior según lo contemplado en el numeral 233 del C.S.Tr "El trabajador queda obligado a destinar a su uso en las labores contratadas el calzado y vestido que le suministre el empleador, y en el caso de que así no lo hiciere éste quedara eximido de hacerle el suministro en el periodo siguiente".

136

205

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL *(Entrega inicial o periódica establecido por ley)*	CODIGO	CUM_003_01
		VERSION	0
		FECHA	20/08/2021

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Francisco Javier Hidalgo	AREA	Terreno
CARGO	Ayudante	CEDULA	79'909.677

COMPROMISO DEL TRABAJADOR

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud y seguridad en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP LEGAL *(Entrega inicial o periódica, establecida por la ley).*

ITEM	DOTACIÓN O EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	TALLA	FIRMA RECIBIDO ENTREGA		
				ENTREGA 1	ENTREGA 2	ENTREGA 3
1	Camisa o chaqueta	1	L	Francisco Hidalgo		
2	Pantalón	1	32			
3	Casco con Barbuquejo	1				
4	Guantes Carnaza	1				
5	Botas	1	41			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ENTREGA 1	NOMBRE	Estanislao Eslava	CARGO	Residente Obra	FIRMA	
ENTREGA 2	NOMBRE		CARGO		FIRMA	
ENTREGA 3	NOMBRE		CARGO		FIRMA	

NOTA

La compañía cumple con la normatividad legal del C.S.T numeral 230 donde contempla " Todo empleador que habitualmente ocupe uno (1) o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual sea hasta dos (2) meses el salario mínimo más alto vigente. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador". Teniendo en cuenta lo anterior según lo contemplado en el numeral 233 del C.S.Tr "El trabajador queda obligado a destinar a su uso en las labores contratadas el calzado y vestido que le suministre el empleador, y en el caso de que así no lo hiciere éste quedara eximido de hacerle el suministro en el periodo siguiente".

137

206

CUMBRE	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL *(Entrega inicial o periódico establecida por ley)*	CODIGO	CUM_003_01
		VERSION	0
		FECHA	20/08/2021

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Felix Alberto Ortega Ortega	AREA	Obra - Jeiveno
CARGO	Ayudante	CEDULA	6'770.569

COMPROMISO DEL TRABAJADOR

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud y seguridad en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP LEGAL *(Entrega inicial o periódica, establecida por la ley)*

ÍTEM	DOTACIÓN O EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	TALLA	FIRMA RECIBIDO ENTREGA ENTREGA 1	ENTREGA 2	ENTREGA 3
1	Camisa - chaqueta	1	L	Felix Ortega		
2	Pantalón	1	32			
3	Casco con Barbuquejo	1				
4	Guantes	1				
5	Botas	1	40			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ENTREGA 1	NOMBRE	Estanislao Esteve	CARGO	Residente Obra	FIRMA	
ENTREGA 2	NOMBRE		CARGO		FIRMA	
ENTREGA 3	NOMBRE		CARGO		FIRMA	

NOTA

La compañía cumple con la normatividad legal del C.S.T numeral 230 donde contempla " Todo empleador que habitualmente ocupe uno (1) o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual sea hasta dos (2) meses el salario mínimo más alto vigente. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador". Teniendo en cuenta lo anterior según lo contemplado en el numeral 233 del C.S.Tr "El trabajador queda obligado a destinar a su uso en las labores contratadas el calzado y vestido que le suministre el empleador, y en el caso de que así no lo hiciere éste quedara exímido de hacerle el suministro en el período siguiente".

138

207

CUMBRE Ingeniería SAS	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL *(Entrega inicial o periódica establecida por ley)*	CODIGO	CUM_003_01
		VERSION	0
		FECHA	20/08/2021

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Brayan Alexander Avila Lopez	AREA	Obra - Terreno
CARGO	Ayudante	CEDULA	1002.362.112

COMPROMISO DEL TRABAJADOR

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud y seguridad en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP LEGAL *(Entrega inicial o periódica, establecida por la ley)*

ÍTEM	DOTACIÓN O EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	TALLA	FIRMA RECIBIDO ENTREGA		
				ENTREGA 1	ENTREGA 2	ENTREGA 3
1	Camisa / chaqueta	1	L	Brayan A.		
2	Pantalon	1	34			
3	Casco Barbuquejo	1	-			
4	Guantes	1	-			
5	Botas	1	42			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ENTREGA 1	NOMBRE: Estanislao Eslava	CARGO: Residente obra	FIRMA:		
ENTREGA 2	NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:		
ENTREGA 3	NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:		

NOTA

La compañía cumple con la normatividad legal del C.S.T numeral 230 donde contempla " Todo empleador que habitualmente ocupe uno (1) o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual sea hasta dos (2) meses el salario mínimo más alto vigente. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador". Teniendo en cuenta lo anterior según lo contemplado en el numeral 233 del C.S.T: "El trabajador queda obligado a destinar a su uso en las labores contratadas el calzado y vestido que le suministre el empleador, y en el caso de que así no lo hiciera éste quedara eximido de hacerle el suministro en el periodo siguiente".

139 202

CUMBRE S.A.S.	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL *(Entrega inicial o periódica establecida por ley)*	CODIGO	CUM_003_01
		VERSION	0
		FECHA	20/08/2021

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Camilo Andres Alonso A.	AREA	7183.651
CARGO	Ayudante	CEDULA	Obra - Turno

COMPROMISO DEL TRABAJADOR

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud y seguridad en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP LEGAL *(Entrega inicial o periódica, establecida por la ley)*

ITEM	DOTACIÓN O EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	TALLA	FIRMA RECIBIDO ENTREGA		
				ENTREGA 1	ENTREGA 2	ENTREGA 3
1	Camiso - Chagueta	1	M			
2	Pantalon	1	32			
3	Casco Con Barbuquejo	1	-			
4	Guantes	1	-			
5	Botas	1	41			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ENTREGA 1	NOMBRE	Estanislao Estova	CARGO	Residente Obra	FIRMA
ENTREGA 2	NOMBRE		CARGO		FIRMA
ENTREGA 3	NOMBRE		CARGO		FIRMA

NOTA

La compañía cumple con la normatividad legal del C.S.T numeral 230 donde contempla " Todo empleador que habitualmente ocupe uno (1) o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual no hasta dos (2) meses el salario mínimo más alto vigente. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador". Teniendo en cuenta lo anterior según lo contemplado en el numeral 233 del C.S.Tr "El trabajador queda obligado a destinar a su uso en las labores contratadas el calzado y vestido que le suministre el empleador, y en el caso de que así no lo hiciere éste quedara exento de hacerle el suministro en el periodo siguiente".

140 207

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL *(Entrega inicial o periódica establecida por ley)*	CODIGO	CUM_003_01
		VERSION	0
		FECHA	20/08/2021

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Bladimir Flor Lopez	AREA	Terreno - Obra
CARGO	Oficial	CEDULA	1'123.141.385

COMPROMISO DEL TRABAJADOR

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud y seguridad en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP LEGAL *(Entrega inicial o periódica, establecida por la ley)*

ÍTEM	DOTACIÓN O EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	TALLA	FIRMA RECIBIDO ENTREGA ENTREGA 1	ENTREGA 2	ENTREGA 3
1	Camisa - chaqueta	1	M	Bladimir Flores		
2	Pantalón	1	30			
3	Casco con Barbuquejo	1	-			
4	Guantes Lonaza	1	-			
5	Botas	1	38			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ENTREGA 1	NOMBRE: Estanislao Estevez	CARGO: Residente obra	FIRMA:		
ENTREGA 2	NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:		
ENTREGA 3	NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:		

NOTA

La compañía cumple con la normatividad legal del C.S.T numeral 230 donde contempla " Todo empleador que habitualmente ocupe uno (1) o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual sea hasta dos (2) meses el salario mínimo más alto vigente. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador". Teniendo en cuenta lo anterior según lo contemplado en el numeral 233 del C.S.Tr "El trabajador queda obligado a destinar a su uso en las labores contratadas el calzado y vestido que le suministre el empleador, y en el caso de que así no lo hiciere éste quedara eximido de hacerle el suministro en el periodo siguiente".

141 210

CUMBRE S.	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL *(Entrega inicial o periódica establecida por ley)*	CODIGO	CUM_003_01
		VERSION	0
		FECHA	20/08/2021

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Orlando Alexande Padilla Campo	AREA	Terreno - Obra
CARGO	Ayudante	CEDULA	80'762.581

COMPROMISO DEL TRABAJADOR

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud y seguridad en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP LEGAL *(Entrega inicial o periódica, establecida por la ley)*

ÍTEM	DOTACIÓN O EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	TALLA	FIRMA RECIBIDO ENTREGA		
				ENTREGA 1	ENTREGA 2	ENTREGA 3
1	Camisa / Chaqueta	1	L			
2	Pantalón	1	34			
3	Casco Barbuquejo	1	-			
4	Guantes	1	-			
5	Botas	1	40			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ENTREGA 1	NOMBRE	Estanislao Eslava	CARGO	Residente Obra	FIRMA
ENTREGA 2	NOMBRE		CARGO		FIRMA
ENTREGA 3	NOMBRE		CARGO		FIRMA

NOTA

La compañía cumple con la normatividad legal del C.S.T numeral 230 donde contempla " Todo empleador que habitualmente ocupe uno (1) o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual sea hasta dos (2) meses el salario mínimo más alto vigente. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador". Teniendo en cuenta lo anterior según lo contemplado en el numeral 233 del C.S.T: "El trabajador queda obligado a destinar a su uso en las labores contratadas el calzado y vestido que le suministre el empleador, y en el caso de que así no lo hiciere éste quedara eximido de hacerle el suministro en el periodo siguiente".

142 21

CUMBRE	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL *(Entrega Inicial o periódica establecida por ley)*	CODIGO	CUM_003_01
		VERSION	0
		FECHA	20/08/2021

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Daniel Suarez	AREA	Obra - Campo
CARGO	Ayudante	CEDULA	1049940738

COMPROMISO DEL TRABAJADOR

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud y seguridad en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP LEGAL *(Entrego Inicial o periódico, establecida por la ley)*

ÍTEM	DOTACIÓN O EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	TALLA	FIRMA RECIBIDO ENTREGA ENTREGA 1	ENTREGA 2	ENTREGA 3
1	Camisa / Chaqueta	1	L	Daniel Suarez 22/DIC/2021		
2	Pantalón	1	32			
3	Casco con barbuquejo	1	L			
4	Guantes	1	L			
5	Botas	1	41			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ENTREGA 1	NOMBRE	Estanislao Eslava	CARGO	Residente Obra	FIRMA	
ENTREGA 2	NOMBRE		CARGO		FIRMA	
ENTREGA 3	NOMBRE		CARGO		FIRMA	

NOTA

La compañía cumple con la normatividad legal del C.S.T numeral 230 donde contempla " Todo empleador que habitualmente ocupe uno (1) o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual sea hasta dos (2) meses el salario mínimo más alto vigente. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador". Teniendo en cuenta lo anterior según lo contemplado en el numeral 233 del C.S.Tr "El trabajador queda obligado a destinar a su uso en las labores contratadas el calzado y vestido que le suministre el empleador, y en el caso de que así no lo hiciere éste quedara eximido de hacerle el suministro en el período siguiente".

143

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL *(Entrega inicial o periódica establecida por ley)*	CODIGO	CUM_003_01
		VERSION	0
		FECHA	20/08/2021

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Oscar Saavedra	AREA	Obra - Compr
CARGO	Ayudante	CEDULA	1186884

COMPROMISO DEL TRABAJADOR

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud y seguridad en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP LEGAL *(Entrega inicial o periódica, establecida por la ley)*

ÍTEM	DOTACIÓN O EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	TALLA	FIRMA RECIBIDO ENTREGA		
				ENTREGA 1	ENTREGA 2	ENTREGA 3
1	Chaqueta overol	1	L	Oscar S. 27/DIC/2021		
2	Pantalón Overol	1	34			
3	Casco	1	—			
4	Guantes	1	—			
5	Botas	1	40			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ENTREGA 1	NOMBRE	Estanislao Eslava	CARGO	Residente Obra	FIRMA	
ENTREGA 2	NOMBRE		CARGO		FIRMA	
ENTREGA 3	NOMBRE		CARGO		FIRMA	

NOTA

La compañía cumple con la normatividad legal del C.S.T numeral 230 donde contempla " Todo empleador que habitualmente ocupe uno (1) o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual sea hasta dos (2) meses el salario mínimo más alto vigente. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador". Teniendo en cuenta lo anterior según lo contemplado en el numeral 233 del C.S.Tr "El trabajador queda obligado a destinar a su uso en las labores contratadas el calzado y vestido que le suministre el empleador, y en el caso de que así no lo hiciere éste quedara eximido de hacerle el suministro en el periodo siguiente".

CUMBRE	INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Codigo	CUM_003_18
		Version	0
		Fecha	24/08/2021

FECHA: 05 / mm / 2022

OBRA INSPECCIONADA: _____

INSPECCIONADO POR: _____

Marque con X el estado	S = Satisfactorio	D = Deficiente	A = Ausente	NA = No Aplica

Descripción existente en obra: Compresor										
Demarcación y Señalización de área (s) de trabajo.	X									
Correas - engranajes - poleas - ejes.					X					
Ajuste - limpieza.					X					
Conexiones eléctricas (a tierra).					X					
Sistema mecánico.					X					
Tableros de control.					X					
Condiciones de almacenamiento.					X					
Estado general.	X									
Descripción existente en obra: Picas - Barras										
Estado en que se encuentra.	X									
Condiciones de almacenamiento.	X									
Fines de seguridad.					X					
Estado de llantas (carretillas)					X					
Estado de puntas (Barras - Picas)	X									
Estado general.	X									
Descripción existente en obra: Pintura										
Señalización e identificación con rombo NFPA.				X						
¿Se encuentra almacenado sobre estibas o cajones de madera?	X									
Almacenados de acuerdo a su composición química.	X									
Compresores.	X									
Mangueras y cilindros de gas.					X					
Baños					X					
Campamento					X					
Almacén					X					
Almacenamiento de Tuberías					X					
Orden y limpieza de los puestos de trabajo.	X									
Enfermería.					X					
Botiquines.	X									
Hojas de Seguridad.					X					
Camillas.	X									
Equipos Extinción.	X									
El personal cuenta con Dotación?	X									
Casco de seguridad (certificado).	X									
Gafas de seguridad.					X					
Protectores auditivos.					X					
Protector respiratorio desechables.	X									
Mascarilla respiratoria con Filtros	X									
Botas de seguridad (punta de acero).	X									
Guantes	X									
Disposición final productos químicos.	X									
Almacenamiento de retal de tubería.					X					
¿Hay presencia de iluminación natural y/o artificial suficiente en el área de trabajo?		X								
¿Se encuentran las luminarias limpias y en buen estado?		X								
¿Hay presencia de gases, vapores, material particulado o humo de cigarrillo?	X									
¿Se encuentran visibles la (s) hoja (s) de seguridad de los productos?		X								

CUMBRE	INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Codigo	CUM_003_18
		Version	0
		Fecha	24/08/2021

FECHA: dd / mm / aaaa

OBRA INSPECCIONADA: _____

INSPECCIONADO POR: _____

Marque con X el estado	S = Satisfactorio	D = Deficiente	A = Ausente	NA = No Aplica
Estado de las tijeras o cadenas	X			
Estado de los peldaños	X			
Estado de los antideslizantes	X			
Estado de los remaches en las juntas	X			
Estado general.	X			
Estado de la escalera	X			
Estado de las crucetas	X			
Estado de las Ruedas	X			
Estado de los pines	X			
Estado de los planchones	X			
Estado general.	X			

Firma Quien Realizó Inspección

Residente Obra

213

146

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Codigo	CUM_003_18
		Version	0
		Fecha	24/08/2021

FECHA: 22 / 12 / 2021

OBRA INSPECCIONADA: Contrato 1036-2021

INSPECCIONADO POR: Estanislao Eslava

Marque con X el estado	S = Satisfactorio	D = Deficiente	A = Ausente	NA = No Aplica
Descripción existente en obra: Vehiculo Tipo Furgon UPR619				
Demarcación y Señalización de área (s) de trabajo.			X	
Correas - engranajes - poleas - ejes.	X			
Ajuste - limpieza.	X			
Conexiones eléctricas (a tierra).			X	
Sistema mecánico.	X			
Tableros de control.			X	
Condiciones de almacenamiento.			X	
Estado general.	X			
Descripción existente en obra: Palas - Picas				
Estado en que se encuentra.	X			
Condiciones de almacenamiento.	X			
Pines de seguridad.			X	
Estado de llantas (carretillas)			X	
Estado de puntas (Barras - Picas)	X			
Estado general.	X			
Descripción existente en obra: Pinturas - Solventes				
Señalización e identificación con rombo NFPA.	X			
¿Se encuentra almacenado sobre estibas o cajones de madera?	X			
Almacenados de acuerdo a su composición química.	X			
Compresores.	X			
Mangueras y cilindros de gas.				

147

Residente Obra

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Codigo	CUM_003_18
		Version	0
		Fecha	24/08/2021

FECHA: dd / mm / aaaa

OBRA INSPECCIONADA: _____

INSPECCIONADO POR: _____

Marque con X el estado	S = Satisfactorio				D = Deficiente	A = Ausente	NA = No Aplica	
Baños								
Campamento								
Almacén								
Almacenamiento de Tuberías								
Orden y limpieza de los puestos de trabajo.								
Enfermería.								
Botiquines.								
Hojas de Seguridad.								
Camillas.								
Equipos Extinción.								
El personal cuenta con Dotación?								
Casco de seguridad (certificado).								
Gafas de seguridad.								
Protectores auditivos.								
Protector respiratorio desechables.								
Mascarilla respiratoria con Filtros								
Botas de seguridad (punta de acero).								
Guantes								
Disposición final productos químicos.								
Almacenamiento de retal de tubería.								
¿Hay presencia de iluminación natural y/o artificial suficiente en el área de trabajo?								
¿Se encuentran las luminarias limpias y en buen estado?								

148

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Codigo	CUM_003_18
		Version	0
		Fecha	24/08/2021

FECHA: 22 / 12 / 2021 (día / mes / año)

OBRA INSPECCIONADA: Contrato 1036-2021

INSPECCIONADO POR: Estanislao Eslava

Marque con X el estado	S = Satisfactorio			D = Deficiente	A = Ausente	NA = No Aplica	
ITEM							
¿Hay presencia de gases, vapores, material particulado o humo de cigarrillo?				X			
¿Se encuentran visibles la (s) hoja (s) de seguridad de los productos?				X			
Estado de las tijeras o cadenas				X			
Estado de los peldaños				X			
Estado de los antideslizantes				X			
Estado de los remaches en las juntas				X			
Estado general.				X			
Estado de la escalera				X			
Estado de las crucetas				X			
Estado de las Ruedas				X			
Estado de los pines				X			
Estado de los planchones				X			
Estado general.				X			

Res. Ob.

Firma Quien Realizó Inspección

149

CUMBRE	INSPECCIÓN DE MAQUINARIA PESADA	CÓDIGO	CUM_002_02
		VERSIÓN	0
		FECHA	18/08/2021

Fecha de Inspección: N/A

Equipo a inspeccionar: N/A **# Interno:** _____

Nombre operador: N/A **Firma:** _____

Nombre de quién realiza la inspección: _____ **Firma:** _____

Marque con una equis (X) según corresponda: SAT: SATISFACTORIO INS: INSATISFACTORIO N/A: NO APLICA

DESDE EL SUELO	SAT	INS	N/A
Cucharón (Desgaste en exceso, daños, fisuras)			
Cuchilla (Desgaste en exceso, daños)			
Cilindros (Desgaste en exceso, daños, fugas)			
Brazo (Daños, fisuras)			
Pluma, cilindros (Desgaste, daños, fugas)			
Debajo de la máquina (Fugas, daños)			
Luces delanteras y traseras (funcionamiento, daños, limpieza)			
Peldaños, agarraderas, pasarelas (Condición, limpieza)			
Bastidor (Fisuras, daños)			
Tren de rodaje-Oruga (Desgaste, daños, tensión)			
Llantas (Desgastes, daños)			
Ejes - Mandos finales (Fugas, daños, desgastes)			
Compartimiento de la batería (Limpieza, tuercas y pernos flojos)			

COMPARTIMIENTO DEL MOTOR	SAT	INS	N/A
Niveles de fluidos (Aceites, refrigerante)			
Mangueras (Fisuras, marcas de desgaste, fugas)			
Correas (Tensión, desgaste, fisuras)			
Compartimiento del motor en general (Acumulación de residuos o tierra, fugas)			

EN LA MÁQUINA, FUERA DE LA CABINA	SAT	INS	N/A
Parabrisas, ventanas (Vidrios rotos, limpieza)			
Limpiaparabrisas (Desgastes, daños, nivel de fluido)			
Tanque de combustible (Daños, fugas, cuenta con tapa)			
Tanque de aceite hidráulico (Daños, fugas)			
Extintor (Carga, daños)			
Botiquín (Dotación)			
Escaleras (Daños, funcionamiento)			
Espejos (Daños)			
Puertas (Abren apropiadamente, estado de los vidrios)			
Cabina ROPS/FOPS (Daños, pernos de montaje flojos)			

DENTRO DE LA CABINA	SAT	INS	N/A
Asiento (Ajuste, estado)			
Cinturón de seguridad (Daños, desgaste, ajuste)			
Alarma de retroceso (Funcionamiento correcto)			
Luces (Funcionamiento correcto)			
Bocina-Pito (Funcionamiento correcto)			
Aire acondicionado (Funcionamiento correcto)			
Interior de la cabina en general (Limpieza, no se almacenan combustibles)			

Hallazgo	Responsable	Acciones/Medidas Correctivas Tomadas	Fecha Corrección

CUMBRE S.A.	CONSOLIDADO ENTREGA DOTACION Y EPP	CODIGO	CSA_003_17
		VERSION	0
		FECHA	28/08/2021

El trabajador conoce el uso adecuado del elemento de protección personal y los cuidados que se le deben dar.

AREA / CONTRATISTA: CUMBRE INGENIERIA SAS

No.	No. Cedula	NOMBRE	CARGO	FECHA	TIPO DOTACION						TIPO EPP						FIRMA
1	7'196.559	Francisco Malaga	Ayudante	19/11/21	Camisa	X	Botas	X	Otro		Tapa oido		Casco	X	Otro		Francisco Malaga
					Pantalon	X					Guantes	X	Gafas				
2	7'167.580	Osman Oviedo Reyes	Supervisor	19/11/21	Camisa	X	Botas	X	Otro		Tapa oido		Casco	X	Otro		Osman Oviedo
					Pantalon	X					Guantes	X	Gafas				
3	6'770.589	Felix Ortega Quiroga	Ayudante	19/11/21	Camisa	X	Botas	X	Otro		Tapa oido		Casco	X	Otro		Felix Ortega
					Pantalon	X					Guantes	X	Gafas				
4	1'002.357.112	Brayan Avila	Ayudante	19/11/21	Camisa	X	Botas	X	Otro		Tapa oido		Casco	X	Otro		Brayan A.
					Pantalon	X					Guantes	X	Gafas				
5	9'763.657	Camilo Alcides Munoz	Ayudante	19/11/21	Camisa	X	Botas	X	Otro		Tapa oido		Casco	X	Otro		Camilo Alcides
					Pantalon	X					Guantes	X	Gafas				
6	1'123.141.365	Blackmith Flor Lopez	Oficial	19/11/21	Camisa	X	Botas	X	Otro		Tapa oido		Casco	X	Otro		Blackmith Flor
					Pantalon	X					Guantes	X	Gafas				
7	10'762.581	Orlando Padilla Carpio	Ayudante	19/11/21	Camisa	X	Botas	X	Otro		Tapa oido		Casco	X	Otro		Orlando Padilla
					Pantalon	X					Guantes	X	Gafas				
8	7'166.664	Daniel Suarez	Ayudante	21/12/21	Camisa	X	Botas	X	Otro		Tapa oido		Casco	X	Otro		Daniel Suarez
					Pantalon	X					Guantes	X	Gafas				
9	1049640738	Oscar Saavedra	Ayudante	21/12/21	Camisa	X	Botas	X	Otro		Tapa oido		Casco	X	Otro		Oscar S.
					Pantalon	X					Guantes	X	Gafas				
10					Camisa		Botas		Otro		Tapa oido		Casco		Otro		
					Pantalon						Guantes		Gafas				
11					Camisa		Botas		Otro		Tapa oido		Casco		Otro		
					Pantalon						Guantes		Gafas				
12					Camisa		Botas		Otro		Tapa oido		Casco		Otro		
					Pantalon						Guantes		Gafas				
13					Camisa		Botas		Otro		Tapa oido		Casco		Otro		
					Pantalon						Guantes		Gafas				
14					Camisa		Botas		Otro		Tapa oido		Casco		Otro		
					Pantalon						Guantes		Gafas				
15					Camisa		Botas		Otro		Tapa oido		Casco		Otro		
					Pantalon						Guantes		Gafas				
16					Camisa		Botas		Otro		Tapa oido		Casco		Otro		
					Pantalon						Guantes		Gafas				
17					Camisa		Botas		Otro		Tapa oido		Casco		Otro		
					Pantalon						Guantes		Gafas				

RESPONSABLE:

Residente Obra

15

203

CUMBRE Ingenieria S.A.S	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	CODIGO	CUM_002_07
	CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021 SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	VERSION	0
		FECHA	15/11/2021

LUGAR: Glorieta Maldonado (Hugolino) FECHA: 19/Nov/2021

NOMBRE DEL PROFESIONAL Estanislao Esbrí M

AREA: AMBIENTAL [X] SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABA [ ]

TEMA: _____

HORA DE INICIO: 8:00 PM HORA DE TERMINACION: 9:00 PM

TIPO

INDUCCIÓN [X] CAPACITACIÓN [ ]

SENSIBILIZACION [ ] ENTRENAMIENTO [ ]

OTRO [ ]

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	FIRMA
1	Francisco Malagon	7'176.559	Ayudante	cumbre	Francisco Malagon
2	Osnon Oviedo Rojo	7'187.580	Supervisor	"	Osnon Oviedo
3	Felix Alberto Ortega	6'770.589	Ayudante	"	Felix Ortega
4	Brayan Alexander Ortiz	1002.367.117	Ayudante	"	Brayan A.
5	Camilo Andres Monroy	7'185.657	Ayudante	"	Camilo
6	Bladimir Flores Rojas	1123.101.385	Operador	"	Bladimir Flores
7	Orlando Padilla Campos	80'762.591	Ayudante	"	Orlando Padilla
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

OBSERVACIÓN:

FIRMA:

C.C. 4'208079

Residente Obra

CUMBRE Ingeniería S.A.S	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	CODIGO	CUM_002_07
	CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021 SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	VERSION	0
		FECHA	16/11/2021

LUGAR: Carrera 7 calle 20 FECHA: 27/Nov/2021

NOMBRE DEL PROFESIONAL Estanislao Estaya

AREA: AMBIENTAL ☐ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ☒

TEMA:

HORA DE INICIO: 8:00 PM HORA DE TERMINACION: 9:00PM

TIPO

INDUCCIÓN ☒ CAPACITACIÓN ☒

SENSIBILIZACION ☐ ENTRENAMIENTO ☐

OTRO ☐

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	FIRMA
1	Francisco Malagón	7176.559	Ayudant	Cumbre	Francisco Malagon
2	Oscar Oviedo Vega	7163.580	Supervisor	"	OscOvi
3	Felix Alberto Ortega	6'770.589	Ayudant	"	FelixOrtega
4	Brayan Avila	1'002.362.112	Ayudant	"	Brayan A.
5	Camilo Andrés Herrera	1'183.657	Ayudant	"	
6	Bladimir Flores	1'073.101.385	Operacional	"	Bladimir Flores
7	Orlando Perdomo Campos	80'762.581	Ayudant	"	Orlando Avila
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

OBSERVACIÓN:

FIRMA:

C.C. 4'705.059

225

153

CUMBRE Ingeniería S.A.S	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	CODIGO	CUM_002_07
	CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021 SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	VERSION	0
		FECHA	15/11/2021

LUGAR: Calle 19 Cra 11 FECHA: 20/DIC/2021

NOMBRE DEL PROFESIONAL Estanislao Eslava

AREA: AMBIENTAL ☐ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABA ☒

TEMA: General

HORA DE INICIO: 8:00 AM HORA DE TERMINACIÓN: 9:00 AM

TIPO

INDUCCIÓN ☒ CAPACITACIÓN ☒

SENSIBILIZACION ☐ ENTRENAMIENTO ☐

OTRO ☐

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	FIRMA
1	Daniel Leonardo Suarez	71886884	Ayudante	Abraham P.	Daniel Suarez
2	Oscar Andres Saneda	1049940738	Ayudante	Abraham P.	Oscar S.
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

OBSERVACIÓN:

FIRMA:

C.C. 4208079

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO	CUM_003_02
		VERSION	0
		FECHA	FECHA: 10/11/2021

CONTRATO DE OBRA N°1036 DE 2021, "SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA".

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INDUCCIÓN	Francisco Hologon	CEDULA	7'176.559
CARGO:	Ayudante		

Modalidad de vinculación:

- [X] Obra/labor
- [ ] Prestación de servicios
- [ ] Contratista
- [ ] Otro _____

FECHA DE INDUCCIÓN	26/NOV/2021

Cada una de las inducciones se relaciona con los diferentes temas que deben ser conocidos por el trabajador que ingresa mostrando la responsabilidad y el entendimiento de cada una de las temáticas en el momento en que es firmado y como proceso de re inducción una vez se encuentre vinculado con la empresa.

Por favor marque con X, las casillas que sean socializadas al personal, según corresponda:

INDUCCIÓN GENERAL

- [X] Presentación general de la empresa
- [ ] Historia y Cultura Organizacional
- [X] Estructura Organizacional
- [X] Misión
- [X] Visión
- [X] Principios y Valores

Francisco Hologon
Firma del trabajador / cc 7'176.559

- [X] Reglamento Interno de Trabajo
- [X] Salario
- [ ] Vacaciones
- [ ] Cesantías
- [ ] Prima legal
- [ ] Permisos

Estanislao Eslava
Nombre y firma del profesional asignado/ cc

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el SG-SST vigente, señale los riesgos principales a los que estara expuesto el Trabajador.

- [X] Reglamento de higiene y seguridad industrial
- [ ] COPASST
- [X] Comité de convivencia laboral
- [X] Reporte de Accidente de trabajo / Incidente de trabajo

Francisco Hologon
Firma del trabajador / cc 7'176.559

- [X] Sistema de gestión de seguridad y Salud en el trabajo
- [ ] Accidente y Enfermedad Laboral
- [X] Factores de riesgos a los que va a estar expuesto
- [X] Uso de elementos de proteccion personal
- [X] Projocolo de bioseguridad y riesgos frente al Covid -19

Nombre y firma del responsable de SST

PLAN DE EMERGENCIA

- [ ] Plan de evacuación
- [ ] Prevención y control de incendios
- [X] Primeros auxilios

Francisco Hologon
Firma del trabajador / cc 7'176.559

- [X] Punto de encuentro
- [X] Brigada de emergencias
- [ ] Alarma de emergencia

Nombre y firma del responsable de SST

INDUCCIÓN ESPECIFICA EN EL PUESTO DE TRABAJO

- [X] Funciones del cargo
- [X] Responsabilidades del cargo

Francisco Hologon
Firma del trabajador / cc 7'176.559

- [X] Procedimientos del SGSST en los cuales se enmarca el trabajo a realizar
- [X] Presentación de Compañeros

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO

- [X] Duración del proyecto
- [X] Tramos a intervenir

Francisco Hologon
Firma del trabajador / cc 7'176.559

- [X] Obras proyectadas

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PRESENTACION DEL PAGA O MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL

- [X] Programas de Manejo Ambiental
- [X] Seguimiento a las actividades constructivas

Francisco Hologon
Firma del trabajador / cc

- [ ] Medidas de manejo de materiales de construccion
- [ ] Politica Ambiental
- [X] Señalización

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PARA DILIGENCIAR POR EL EMPLEADO

Dejo constancia que he recibido y entendido los temas anteriormente descritos y me comprometo a participar y cumplir con las normas, reglamentos, políticas, sistema de gestión, y demás aspectos exigidos por la empresa.

FIRMA TRABAJADOR: Francisco Hologon

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO	CUM_003_02
		VERSION	0
		FECHA	FECHA: 10/11/2021

CONTRATO DE OBRA N°1036 DE 2021, "SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA".

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INDUCCIÓN	Osman Gildardo Ortiz	CEDULA	7187.680
CARGO:	Supervisor		

Modalidad de vinculación

- [X] Obra/labor
- [ ] Prestación de servicios
- [ ] Contratista
- [ ] Otro _____

FECHA DE INDUCCIÓN	20/Nov/2021

Cada una de las inducciones se relaciona con los diferentes temas que deben ser conocidos por el trabajador que ingresa mostrando la responsabilidad y el entendimiento de cada una de las temáticas en el momento en que es firmado y como proceso de re inducción una vez se encuentre vinculado con la empresa.

Por favor marque con X, las casillas que sean socializadas al personal, según corresponda:

INDUCCIÓN GENERAL

- [X] Presentación general de la empresa
- [X] Historia y Cultura Organizacional
- [X] Estructura Organizacional
- [X] Misión
- [X] Visión
- [X] Principios y Valores
- [X] Reglamento Interno de Trabajo
- [X] Salario
- [X] Vacaciones
- [X] Cesantías
- [X] Prima legal
- [X] Permisos

Firma del trabajador / cc 7187.580

Nombre y firma del profesional asignado/ cc Estanislao Eslava

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el SG-SST vigente, señale los riesgos prioritarios a los que estará expuesto el Trabajador.

- [X] Reglamento de higiene y seguridad industrial
- [ ] COPASST
- [X] Comité de convivencia laboral
- [X] Reporte de Accidente de trabajo / Incidente de trabajo
- [X] Sistema de gestión de seguridad y Salud en el trabajo
- [ ] Accidente y Enfermedad Laboral
- [X] Factores de riesgos a los que va a estar expuesto
- [X] Uso de elementos de protección personal
- [X] Protocolo de bioseguridad y riesgos frente al Covid -19

Firma del trabajador / cc

Nombre y firma del responsable de SST

PLAN DE EMERGENCIA

- [X] Plan de evacuación
- [X] Prevención y control de incendios
- [X] Primeros auxilios
- [X] Punto de encuentro
- [X] Brigada de emergencias
- [ ] Alarma de emergencia

Firma del trabajador / cc

Nombre y firma del responsable de SST

INDUCCIÓN ESPECIFICA EN EL PUESTO DE TRABAJO

- [X] Funciones del cargo
- [X] Responsabilidades del cargo
- [X] Procedimientos del SGSST en los cuales se enmarca el trabajo a realizar
- [X] Presentación de Compañeros

Firma del trabajador / cc

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO

- [X] Duración del proyecto
- [X] Tramos a intervenir
- [X] Obras proyectadas

Firma del trabajador / cc

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PRESENTACION DEL PAGA O MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL

- [X] Programas de Manejo Ambiental
- [X] Seguimiento a las actividades constructivas
- [ ] Medidas de manejo de materiales de construccion
- [ ] Politica Ambiental
- [X] Señalización

Firma del trabajador / cc

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PARA DILIGENCIAR POR EL EMPLEADO

Dejo constancia que he recibido y entendido los temas anteriormente descritos y me comprometo a participar y cumplir con las normas, reglamentos, politicas, sistema de gestión, y demás aspectos exigidos por la empresa.

FIRMA TRADAJADOR:

216

156

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO	CUM_003_02
		VERSION	0
		FECHA	FECHA: 10/11/2021
	CONTRATO DE OBRA N°1036 DE 2021, "SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA".		

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INDUCCIÓN	Felix Alberto Ortega	CEDULA	6'770.589
CARGO:	Ayudante		

Modalidad de vinculación

- [X] Obra/labor
- [ ] Prestación de servicios
- [ ] Contratista
- [ ] Otro _____

FECHA DE INDUCCIÓN	20/NOV/2021

Cada una de las inducciones se relacionan con los diferentes temas que deben ser conocidos por el trabajador que ingresa mostrando la responsabilidad y el entendimiento de cada una de las temáticas en el momento en que es firmado y como proceso de re inducción una vez se encuentre vinculado con la empresa.

Por favor marque con X, las casillas que sean socializadas al personal, según corresponda:

INDUCCIÓN GENERAL

- [X] Presentación general de la empresa
- [X] Historia y Cultura Organizacional
- [X] Estructura Organizacional
- [X] Misión
- [X] Visión
- [X] Principios y Valores

Felix Ortega
Firma del trabajador / cc 6770589

- [X] Reglamento Interno de Trabajo
- [X] Salario
- [X] Vacaciones
- [X] Cesantías
- [X] Prima legal
- [X] Permisos

Estanislao Eslava
Nombre y firma del profesional asignado/ cc

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el SG-SST vigente, señale los riesgos principales a los que estara expuesto el Trabajador.

- [X] Reglamento de higiene y seguridad industrial
- [ ] COPASST
- [ ] Comité de convivencia laboral
- [X] Reporte de Accidente de trabajo / Incidente de trabajo

Felix Ortega
Firma del trabajador / cc 6770589

- [X] Sistema de gestión de seguridad y Salud en el trabajo
- [X] Accidente y Enfermedad Laboral
- [X] Factores de riesgos a los que va a estar expuesto
- [X] Uso de elementos de proteccion personal
- [X] Protocolo de bioseguridad y riesgos frente al Covid -19

Nombre y firma del responsable de SST

PLAN DE EMERGENCIA

- [X] Plan de evacuación
- [X] Prevención y control de incendios
- [X] Primeros auxilios

Felix Ortega
Firma del trabajador / cc 6770589

- [X] Punto de encuentro
- [ ] Brigada de emergencias
- [ ] Alarma de emergencia

Nombre y firma del responsable de SST

INDUCCIÓN ESPECIFICA EN EL PUESTO DE TRABAJO

- [X] Funciones del cargo
- [X] Responsabilidades del cargo

Felix Ortega
Firma del trabajador / cc 6770589

- [X] Procedimientos del SGSST en los cuales se enmarca el trabajo a realizar
- [X] Presentación de Compañeros

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO

- [X] Duración del proyecto
- [X] Tramos a intervenir

Felix Ortega
Firma del trabajador / cc

- [X] Obras proyectadas

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PRESENTACION DEL PAGA O MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL

- [X] Programas de Manejo Ambiental
- [X] Seguimiento a las actividades constructivas

Felix Ortega
Firma del trabajador / cc

- [ ] Medidas de manejo de materiales de construccion
- [ ] Política Ambiental
- [X] Señalización

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PARA DILIGENCIAR POR EL EMPLEADO

Dejo constancia que he recibido y entendido los temas anteriormente descritos y me comprometo a participar y cumplir con las normas, reglamentos, políticas, sistema de gestión, y demás aspectos exigidos por la empresa.

FIRMA TRABAJADOR: Felix Ortega

217

157

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO	CUM_003_02
		VERSION	0
		FECHA	FECHA: 10/11/2021
	CONTRATO DE OBRA N°1036 DE 2021, "SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA".		

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INDUCCIÓN	Brayan Alexander Avila	CEDULA	1'002.367.117
CARGO:	Ayudante		

Modalidad de vinculación

- [X] Obra/labor
- [ ] Prestación de servicios
- [ ] Contratista
- [ ] Otro _____

FECHA DE INDUCCIÓN	20/Nov/2021

Cada una de las inducciones se relaciona con los diferentes temas que deben ser conocidos por el trabajador que ingresa mostrando la responsabilidad y el entendimiento de cada una de las temáticas en el momento en que es firmado y como proceso de re inducción una vez se encuentre vinculado con la empresa.

Por favor marque con X, las casillas que sean socializadas al personal, según corresponda:

INDUCCIÓN GENERAL

- [X] Presentación general de la empresa
- [X] Historia y Cultura Organizacional
- [X] Estructura Organizacional
- [X] Misión
- [X] Visión
- [X] Principios y Valores
- [X] Reglamento Interno de Trabajo
- [X] Salario
- [X] Vacaciones
- [X] Cesantías
- [X] Prima legal
- [X] Permisos

Brayan A. — Firma del trabajador / cc 1'002.367.117

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el SG-SST vigente, señale los riesgos prioritarios a los que estará expuesto el Trabajador.

- [X] Reglamento de higiene y seguridad industrial
- [X] COPASST
- [X] Comité de convivencia laboral
- [ ] Reporte de Accidente de trabajo / Incidente de trabajo
- [X] Sistema de gestión de seguridad y Salud en el trabajo
- [ ] Accidente y Enfermedad Laboral
- [X] Factores de riesgos a los que va a estar expuesto
- [X] Uso de elementos de protección personal
- [X] Protocolo de bioseguridad y riesgos frente al Covid -19

Brayan A. — Firma del trabajador / cc 1'002.367.117

Nombre y firma del responsable de SST

PLAN DE EMERGENCIA

- [X] Plan de evacuación
- [ ] Prevención y control de incendios
- [ ] Primeros auxilios
- [X] Punto de encuentro
- [ ] Brigada de emergencias
- [ ] Alarma de emergencia

Brayan A. — Firma del trabajador / cc 1'002.367.117

Nombre y firma del responsable de SST

INDUCCIÓN ESPECIFICA EN EL PUESTO DE TRABAJO

- [X] Funciones del cargo
- [X] Responsabilidades del cargo
- [X] Procedimientos del SGSST en los cuales se enmarca el trabajo a realizar
- [X] Presentación de Compañeros

Brayan A. — Firma del trabajador / cc 1'002.367.117

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO

- [X] Duración del proyecto
- [X] Tramos a intervenir
- [X] Obras proyectadas

Brayan A. — Firma del trabajador / cc 1'002.367.117

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PRESENTACION DEL PAGA O MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL

- [X] Programas de Manejo Ambiental
- [X] Seguimiento a las actividades constructivas
- [ ] Medidas de manejo de materiales de construccion
- [ ] Politica Ambiental
- [X] Señalización

Brayan A 1'002.367.117 — Firma del trabajador / cc

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PARA DILIGENCIAR POR EL EMPLEADO

Dejo constancia que he recibido y entendido los temas anteriormente descritos y me comprometo a participar y cumplir con las normas, reglamentos, políticas, sistema de gestión, y demás aspectos exigidos por la empresa.

FIRMA TRABAJADOR: Brayan A.

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO	CUM 003_02
		VERSION	0
		FECHA	FECHA: 10/11/2021
	CONTRATO DE OBRA N°1036 DE 2021, "SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA".		

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INDUCCIÓN	Camilo Andres Monroy	CEDULA	7'183.657
CARGO:	Ayudante		

Modalidad de vinculación

- [X] Obra/labor
- [ ] Prestación de servicios
- [ ] Contratista
- [ ] Otro _____

FECHA DE INDUCCIÓN	20/Nov./2021

Cada una de las inducciones se relaciona con los diferentes temas que deben ser conocidos por el trabajador que ingresa mostrando la responsabilidad y el entendimiento de cada una de las temáticas en el momento en que es firmado y como proceso de re inducción una vez se encuentre vinculado con la empresa.

Por favor marque con X, las casillas que sean socializadas al personal, según corresponda:

INDUCCIÓN GENERAL

- [X] Presentación general de la empresa
- [X] Historia y Cultura Organizacional
- [X] Estructura Organizacional
- [X] Misión
- [X] Visión
- [X] Principios y Valores
- [X] Reglamento Interno de Trabajo
- [X] Salario
- [X] Vacaciones
- [ ] Cesantías
- [ ] Prima legal
- [ ] Permisos

Firma del trabajador / cc 7'183.657

Nombre y firma del profesional asignado/ cc Estanislao Eslava

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el SG-SST vigente, señale los riesgos prioritarios a los que estará expuesto el Trabajador.

- [X] Reglamento de higiene y seguridad industrial
- [X] COPASST
- [X] Comité de convivencia laboral
- [ ] Reporte de Accidente de trabajo / Incidente de trabajo
- [X] Sistema de gestión de seguridad y Salud en el trabajo
- [ ] Accidente y Enfermedad Laboral
- [ ] Factores de riesgos a los que va a estar expuesto
- [ ] Uso de elementos de protección personal
- [X] Protocolo de bioseguridad y riesgos frente al Covid -19

Firma del trabajador / cc 7'183657

Nombre y firma del responsable de SST

PLAN DE EMERGENCIA

- [X] Plan de evacuación
- [ ] Prevención y control de incendios
- [ ] Primeros auxilios
- [X] Punto de encuentro
- [ ] Brigada de emergencias
- [ ] Alarma de emergencia

Firma del trabajador / cc 7'183.657

Nombre y firma del responsable de SST

INDUCCIÓN ESPECIFICA EN EL PUESTO DE TRABAJO

- [X] Funciones del cargo
- [X] Responsabilidades del cargo
- [X] Procedimientos del SGSST en los cuales se enmarca el trabajo a realizar
- [X] Presentación de Compañeros

Firma del trabajador / cc 7'183.657

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO

- [X] Duración del proyecto
- [X] Tramos a intervenir
- [X] Obras proyectadas

Firma del trabajador / cc 7'183.657

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PRESENTACION DEL PAGA O MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL

- [X] Programas de Manejo Ambiental
- [X] Seguimiento a las actividades constructivas
- [ ] Medidas de manejo de materiales de construccion
- [ ] Política Ambiental
- [X] Señalización

Firma del trabajador / cc 7'183657

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PARA DILIGENCIAR POR EL EMPLEADO

Dejo constancia que he recibido y entendido los temas anteriormente descritos y me comprometo a participar y cumplir con las normas, reglamentos, políticas, sistema de gestión, y demás aspectos exigidos por la empresa.

FIRMA TRABAJADOR:

e19

159

CUMBRE Ingeniería S.A.S	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO	CUM_003_02
		VERSION	0
		FECHA	FECHA: 18/11/2021

CONTRATO DE OBRA N°1036 DE 2021, "SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA".

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INDUCCIÓN	Bladimir Flor Lopez	CEDULA	1'123.141.385
CARGO:	Oficial		

Modalidad de vinculación

- [X] Obra/labor
- [ ] Prestación de servicios
- [ ] Contratista
- [ ] Otro _____

FECHA DE INDUCCIÓN	20/NOV/2021

Cada una de las inducciones se relaciona con los diferentes temas que deben ser conocidos por el trabajador que ingresa mostrando la responsabilidad y el entendimiento de cada una de las temáticas en el momento en que es firmado y como proceso de re inducción una vez se encuentre vinculado con la empresa.

Por favor marque con X, las casillas que sean socializadas al personal, según corresponda:

INDUCCIÓN GENERAL

- [X] Presentación general de la empresa
- [X] Historia y Cultura Organizacional
- [X] Estructura Organizacional
- [X] Misión
- [X] Visión
- [X] Principios y Valores

Bladimir Florez
Firma del trabajador / cc 1123.141.385

- [X] Reglamento Interno de Trabajo
- [X] Salario
- [X] Vacaciones
- [ ] Cesantías
- [ ] Prima legal
- [ ] Permisos

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el SG-SST vigente, señale los riesgos inherentes a los que estará expuesto el Trabajador.

- [X] Reglamento de higiene y seguridad industrial
- [X] COPASST
- [X] Comité de convivencia laboral
- [X] Reporte de Accidente de trabajo / Incidente de trabajo

Bladimir Florez
Firma del trabajador / cc

- [X] Sistema de gestión de seguridad y Salud en el trabajo
- [ ] Accidente y Enfermedad Laboral
- [X] Factores de riesgos a los que va a estar expuesto
- [ ] Uso de elementos de protección personal
- [X] Protocolo de bioseguridad y riesgos frente al Covid -19

Nombre y firma del responsable de SST

PLAN DE EMERGENCIA

- [X] Plan de evacuación
- [X] Prevención y control de incendios
- [X] Primeros auxilios

Bladimir Florez
Firma del trabajador / cc

- [X] Punto de encuentro
- [ ] Brigada de emergencias
- [ ] Alarma de emergencia

Nombre y firma del responsable de SST

INDUCCIÓN ESPECIFICA EN EL PUESTO DE TRABAJO

- [X] Funciones del cargo
- [X] Responsabilidades del cargo

Bladimir Florez
Firma del trabajador / cc

- [X] Procedimientos del SGSST en los cuales se enmarca el trabajo a realizar
- [X] Presentación de Compañeros

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO

- [X] Duración del proyecto
- [X] Tramos a intervenir

Bladimir Florez
Firma del trabajador / cc

- [X] Obras proyectadas

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PRESENTACION DEL PAGA O MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL

- [X] Programas de Manejo Ambiental
- [X] Seguimiento a las actividades constructivas

Bladimir Florez
Firma del trabajador / cc

- [ ] Medidas de manejo de materiales de construccion
- [ ] Politica Ambiental
- [X] Señalización

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PARA DILIGENCIAR POR EL EMPLEADO

Dejo constancia que he recibido y entendido los temas anteriormente descritos y me comprometo a participar y cumplir con las normas, reglamentos, políticas, sistema de gestión, y demás aspectos exigidos por la empresa.

FIRMA TRABAJADOR: Bladimir Florez

220

160

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO	CUM_003_02
		VERSION	0
		FECHA	FECHA: 10/11/2021
	CONTRATO DE OBRA N°1036 DE 2021, "SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA".		

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INDUCCIÓN	Orlando Padilla Lagos	CEDULA	80'762.581
CARGO:	Ayudante		

Modalidad de vinculación

- [X] Obra/labor
- [ ] Prestación de servicios
- [ ] Contratista
- [ ] Otro _____

FECHA DE INDUCCIÓN	20/NOV./2021

Cada una de las inducciones se relaciona con los diferentes temas que deben ser conocidos por el trabajador que ingresa mostrando la responsabilidad y el entendimiento de cada una de las temáticas en el momento en que es firmado y como proceso de re inducción una vez se encuentre vinculado con la empresa.

Por favor marque con X, las casillas que sean socializadas al personal, según corresponda:

INDUCCIÓN GENERAL

- [X] Presentación general de la empresa
- [X] Historia y Cultura Organizacional
- [X] Estructura Organizacional
- [X] Misión
- [X] Visión
- [X] Principios y Valores
- [X] Reglamento Interno de Trabajo
- [X] Salario
- [X] Vacaciones
- [X] Cesantías
- [X] Prima legal
- [X] Permisos

Orlando Padilla
Firma del trabajor / cc 80762581

Estanislao Eslava
Nombre y firma del profesional asignado/ cc

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el SG-SST vigente, señale los riesgos prioritarios a los que estara expuesto el Trabajador.

- [X] Reglamento de higiene y seguridad industrial
- [ ] COPASST
- [ ] Comité de convivencia laboral
- [X] Reporte de Accidente de trabajo / Incidente de trabajo
- [ ] Sistema de gestión de seguridad y Salud en el trabajo
- [ ] Accidente y Enfermedad Laboral
- [X] Factores de riesgos a los que va a estar expuesto
- [X] Uso de elementos de proteccion personal
- [X] Protocolo de bioseguridad y riesgos frente al Covid -19

Orlando Padilla
Firma del trabajador / cc

Nombre y firma del responsable de SST

PLAN DE EMERGENCIA

- [X] Plan de evacuación
- [X] Prevención y control de incendios
- [X] Primeros auxilios
- [X] Punto de encuentro
- [X] Brigada de emergencias
- [ ] Alarma de emergencia

Orlando Padilla
Firma del trabajador / cc

Nombre y firma del responsable de SST

INDUCCIÓN ESPECIFICA EN EL PUESTO DE TRABAJO

- [X] Funciones del cargo
- [X] Responsabilidades del cargo
- [X] Procedimientos del SGSST en los cuales se enmarca el trabajo a realizar
- [X] Presentación de Compañeros

Orlando Padilla
Firma del trabajador / cc

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO

- [X] Duración del proyecto
- [X] Tramos a intervenir
- [X] Obras proyectadas

Orlando Padilla
Firma del trabajador / cc

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PRESENTACION DEL PAGA O MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL

- [X] Programas de Manejo Ambiental
- [X] Seguimiento a las actividades constructivas
- [ ] Medidas de manejo de materiales de construccion
- [X] Politica Ambiental
- [X] Señalización

Orlando Padilla
Firma del trabajador / cc

Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PARA DILIGENCIAR POR EL EMPLEADO

Dejo constancia que he recibido y entendido los temas anteriormente descritos y me comprometo a participar y cumplir con las normas, reglamentos, politicas, sistema de gestión, y demás aspectos exigidos por la empresa.

FIRMA TRABAJADOR: Orlando Padilla

CUMBRE Ingeniería S.A.S	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO	CUM_003_02
		VERSION	0
		FECHA	FECHA: 10/11/2021
	CONTRATO DE OBRA N°1036 DE 2021, "SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA".		

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INDUCCIÓN:	Daniel Leonardo Suarez	CEDULA	7186884
CARGO:	Ayudante		

Modalidad de vinculación

- [X] Obra/labor
- [ ] Prestación de servicios
- [ ] Contratista
- [ ] Otro _____

FECHA DE INDUCCIÓN	15/Dic/2021

Cada una de las inducciones se relaciona con los diferentes temas que deben ser conocidos por el trabajador que ingresa mostrando la responsabilidad y el entendimiento de cada una de las temáticas en el momento en que es firmado y como proceso de re inducción una vez se encuentre vinculado con la empresa.

Por favor marque con X, las casillas que sean socializadas al personal, según corresponda:

INDUCCIÓN GENERAL

- [X] Presentación general de la empresa
- [ ] Historia y Cultura Organizacional
- [X] Estructura Organizacional
- [X] Misión
- [X] Visión
- [X] Principios y Valores

Firma del trabajador / cc

- [X] Reglamento Interno de Trabajo
- [ ] Salario
- [ ] Vacaciones
- [ ] Cesantías
- [ ] Prima legal
- [ ] Permisos

Nombre y firma del profesional asignado/ cc: Estanislao Eslava

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el SG-SST vigente, señale los riesgos principales a los que estará expuesto el Trabajador.

- [X] Reglamento de higiene y seguridad industrial
- [ ] COPASST
- [X] Comité de convivencia laboral
- [X] Reporte de Accidente de trabajo / Incidente de trabajo

Firma del trabajador / cc

- [X] Sistema de gestión de seguridad y Salud en el trabajo
- [ ] Accidente y Enfermedad Laboral
- [X] Factores de riesgos a los que va a estar expuesto
- [X] Uso de elementos de proteccion personal
- [ ] Protocolo de bioseguridad y riesgos frente al Covid -19

Nombre y firma del responsable de SST: Estanislao Eslava

PLAN DE EMERGENCIA

- [ ] Plan de evacuación
- [ ] Prevención y control de incendios
- [X] Primeros auxilios

Firma del trabajador / cc

- [X] Punto de encuentro
- [X] Brigada de emergencias
- [ ] Alarma de emergencia

Nombre y firma del responsable de SST: Estanislao Eslava

INDUCCIÓN ESPECIFICA EN EL PUESTO DE TRABAJO

- [X] Funciones del cargo
- [X] Responsabilidades del cargo

Firma del trabajador / cc

- [X] Procedimientos del SGSST en los cuales se enmarca el trabajo a realizar
- [X] Presentación de Compañeros

Nombre y firma del profesional asignado/ cc: Estanislao Eslava

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO

- [X] Duración del proyecto
- [X] Tramos a intervenir

Firma del trabajador / cc

- [X] Obras proyectadas

Nombre y firma del profesional asignado/ cc: Estanislao Eslava

PRESENTACION DEL PAGA O MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL

- [X] Programas de Manejo Ambiental
- [X] Seguimiento a las actividades constructivas

Firma del trabajador / cc

- [ ] Medidas de manejo de materiales de construccion
- [ ] Politica Ambiental
- [X] Señalización

Nombre y firma del profesional asignado/ cc: Estanislao Eslava

PARA DILIGENCIAR POR EL EMPLEADO

Dejo constancia que he recibido y entendido los temas anteriormente descritos y me comprometo a participar y cumplir con las normas, reglamentos, políticas, sistema de gestión, y demás aspectos exigidos por la empresa.

FIRMA TRABAJADOR: Daniel S.

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO	COM_003_02
		VERSION	0
		FECHA	FECHA: 10/11/2021

CONTRATO DE OBRA N°1036 DE 2021, "SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA".

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INDUCCIÓN	Oscar Saavedra S	CEDULA	1049640738
CARGO:	Ayudante		

Modalidad de vinculación

- [X] Obra/labor
- [ ] Prestación de servicios
- [ ] Contratista
- [ ] Otro _____

FECHA DE INDUCCIÓN 5/01/2021

Cada una de las inducciones se relaciona con los diferentes temas que deben ser conocidos por el trabajador que ingresa mostrando la responsabilidad y el entendimiento de cada una de las temáticas en el momento en que es firmado y como proceso de re inducción una vez se encuentre vinculado con la empresa.

Por favor marque con X, las casillas que sean socializadas al personal, según corresponda:

INDUCCIÓN GENERAL

- [ ] Presentación general de la empresa
- [ ] Historia y Cultura Organizacional
- [ ] Estructura Organizacional
- [ ] Misión
- [ ] Visión
- [ ] Principios y Valores
- [ ] Reglamento Interno de Trabajo
- [ ] Salario
- [ ] Vacaciones
- [ ] Cesantías
- [ ] Prima legal
- [ ] Permisos

Oscar S — Firma del trabajador / cc

Estanislao Eslava — Nombre y firma del profesional asignado/ cc

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el SG-SST vicente, señale los riesgos prioritarios a los que estará expuesto el Trabajador.

- [ ] Reglamento de higiene y seguridad industrial
- [ ] COPASST
- [ ] Comité de convivencia laboral
- [ ] Reporte de Accidente de trabajo / Incidente de trabajo
- [ ] Sistema de gestión de seguridad y Salud en el trabajo
- [ ] Accidente y Enfermedad Laboral
- [ ] Factores de riesgos a los que va a estar expuesto
- [ ] Uso de elementos de proteccion personal
- [ ] Protocolo de bioseguridad y riesgos frente al Covid -19

Oscar S — Firma del trabajador / cc

Estanislao Eslava — Nombre y firma del responsable de SST

PLAN DE EMERGENCIA

- [ ] Plan de evacuación
- [ ] Prevención y control de incendios
- [ ] Primeros auxilios
- [ ] Punto de encuentro
- [ ] Brigada de emergencias
- [ ] Alarma de emergencia

Oscar S — Firma del trabajador / cc

Estanislao Eslava — Nombre y firma del responsable de SST

INDUCCIÓN ESPECIFICA EN EL PUESTO DE TRABAJO

- [ ] Funciones del cargo
- [ ] Responsabilidades del cargo
- [ ] Procedimientos del SGSST en los cuales se enmarca el trabajo a realizar
- [ ] Presentación de Compañeros

Oscar S — Firma del trabajador / cc

Estanislao Eslava — Nombre y firma del profesional asignado/ cc

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO

- [ ] Duración del proyecto
- [ ] Tramos a intervenir
- [ ] Obras proyectadas

Oscar S — Firma del trabajador / cc

Estanislao Eslava — Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PRESENTACION DEL PAGA O MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL

- [ ] Programas de Manejo Ambiental
- [ ] Seguimiento a las actividades constructivas
- [ ] Medidas de manejo de materiales de construccion
- [ ] Politica Ambiental
- [ ] Señalización

Oscar S — Firma del trabajador / cc

Estanislao Eslava — Nombre y firma del profesional asignado/ cc

PARA DILIGENCIAR POR EL EMPLEADO

Dejo constancia que he recibido y entendido los temas anteriormente descritos y me comprometo a participar y cumplir con las normas, reglamentos, politicas, sistema de gestión, y demás aspectos exigidos por la empresa.

FIRMA TRABAJADOR: Oscar S.

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	REPORTE DE HALLAZGOS DE INSPECCIÓN AMBIENTAL	Código:	CUM_002_07
		Versión:	0
		Fecha:	16-11-2021
	CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021 SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA		

Fecha: 15/dic/2021	Contratista: CUMBRE INGENIERIA SAS.
Tramo: Varios /intersecciones	Área de Inspección o PR: Ver Anexos Informe mensual

1. **Objetivo**

- Verificar afectaciones de tipo ambiental en puntos o zonas intervenidas y si aplicar, Realizar correctivos

2. **Descripción de las actividades desarrolladas**

* Visitas a todos los puntos intervenidos en el contrato y verificar que no se presentaron Hallazgos o no conformidades de tipo ambiental.

3. **Registro Fotográfico** N.A

DOCUMENTO IMPRESO, SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA
Este documento pertenece al CONSORCIO SAN MARTIN. Se prohibe su reproducción total o parcial en cualquier medio, sin previa autorización escrita de la Gerencia General.

164

4. Observaciones

Una vez terminadas actividades en cada intersección el contratista verifica que no hallan quedado elementos de ningun tipo, en este contrato las actividades ejecutadas no generan impacto ambiental Alguno.
Los residuos solidos son retirados de manera inmediata

Responsable Informe:	Estanislao Eslava Residente Obra

DOCUMENTO IMPRESO, SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA
Este documento pertenece al CONSORCIO SAN MARTIN. Se prohíbe su reproducción total o parcial en cualquier medio, sin previa autorización escrita de la Gerencia General.

165

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	INSPECCIÓN DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	CÓDIGO	CUM_002_02
		VERSIÓN	0
		FECHA	2021-11-14

CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021
SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

FECHA: 20/11/2021	SUBCONTRATISTA:	ABSCISA:	TRAMO:	ACTIVIDAD: Aplicación de Pinturas en piso

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / PROGRAMA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N.A	OBSERVACIONES
	MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E INSUMOS				
1	¿Los sitios de acopio temporal están desprovistos de cobertura vegetal?	X			
2	¿Los acopios temporales están demarcados y señalizados?		X		
3	¿Los materiales se encuentran almacenados de manera adecuada (confinados, cubiertos, y/o apilados correctamente)?	X			
4	¿El material particulado generado se esta controlando mediante la humectación de la zona afectada?			X	
5	¿La mezcla de concreto en los frentes de obra,se esta realizando sobre una plataforma metálica o plástico polietileno?			X	
6	¿Los residuos de asfalto se están reutilizando o disponiendo en escombrera o Zodmes autorizados?			X	
7	¿Se cuenta con canales perimetrales u otro mecanismo para la contención de derrames?			X	
8	¿El sitio de almacenamiento de combustible se encuentra impermeabilizado?			X	
9	¿En el sitio de almacenamiento de combustible se tienen las hojas de seguridad con sus 16 secciones?			X	
	MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, LODOS Y MATERIALES DE EXCAVACIÓN				
10	¿Los materiales sobrantes (excavación, lodos y escombros) están siendo depositados en zonas verdes?			X	
11	¿Los materiales sobrantes (excavación, lodos y escombros) se están retirandoen el tiempo establecido a un sitio de almacenamiento temporal y/o de disposición final?			X	
12	¿Los acopios temporales se están depositando a mas de 30 m de la ronda hídrica de ríos, quebradas y humedales?			X	
13	¿El transporte de los residuos se realiza en volquetas con buenas condiciones mecánicas y cerramiento del platón?			X	
	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES				
14	¿El frente de obra cuenta con puntos ecológicos para la clasificación de residuos?			X	
15	¿La disposición final de los residuos se lleva de la manera adecuada?	X			
16	¿El frente de obra cuenta con sitio de almacenamiento temporal para los residuos sólidos?	X			
	SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES				
17	¿La zona de trabajo está debidamente demarcada?	X			
18	¿Se dispone de señalización preventiva para caída a diferente nivel?			X	
19	¿Se dispone de colombinas, conos, maletines y cinta reflectiva?	X			
20	¿Se cuenta con señalización preventiva de peligro de excavación profunda?			X	
	MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES				
21	¿El sistema de captación se realiza por bombeo directo desde el cauce al vehículo encargado del transporte e irrigación?			X	
22	¿El mecanismo de succión se realiza con mangueras de polietileno en diámetros de 2" a 6" de acuerdo con el caudal solicitado?			X	
23	¿La motobomba cuenta con su respectivo caudalímetro o medidor de caudal?			X	
24	¿Los acoples de las mangueras que se usan para la captación de agua se encuentran ajustados?			X	
25	¿Existen barreras de contención en los puntos de captación para prevenir el arrastre de material a la fuente hídrica?			X	
26	¿se realiza lavado de maquinaria y equipos en los cuerpos de agua cruzados por proyecto?			X	
	MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES				
27	¿El frente de obra cuenta con baños portátiles acorde al número de personas?			X	
28	Los baños reciben mantenimiento por parte de una empresa autorizada? (ver registros)			X	
29	¿El frente de obra cuenta con kit contra derrames?			X	
30	¿Los integrantes del frente de obra han recibido Capacitación sobre el Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales?			X	
	PROYECTO DE MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS				
31	¿Los vehículos y maquinaria cuentan con revisión tecnicomecánica y de gases vigente?	X			
32	¿Los mantenimientos preventivos a vehículos y maquinaria se realizan en los frentes de obra?		X		
33	¿Las volquetas cuentan con la carpa para prevenir derrames de material durante su recorrido?			X	

223

166

CUMBRE	INSPECCIÓN DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	CODIGO	CUM_002_02
		VERSIÓN	0
		FECHA	2021-11-14

CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021
SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

FECHA: 20/11/2021	SUBCONTRATISTA:	ABSCISA:	TRAMO:	ACTIVIDAD: Aplicación de pintura en piso

ITEM	DESCRIPCIÓN / PROGRAMA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N.A	OBSERVACIONES
34	¿Para el lavado de las llantas de las volquetas se cuenta con algún sistema u otra alternativa?		X	X	
35	El lavado de maquinaria y equipos se realiza en sitios que cuentan con los permisos requeridos?			X	
36	¿Los integrantes del frente de obra han recibido Capacitación sobre el Manejo de maquinaria, equipos y vehículos?			X	
	INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS				
37	¿Los campamentos o instalaciones temporales están ubicados a más de 30m respetando la ronda hídraulica de los cuerpos hídricos?			X	
38	¿Los campamentos cuentan con sistema de manejo y disposición de grasas y aceites?			X	
39	¿Los campamentos se encuentran debidamente señalizados con clara diferenciación entre áreas?			X	
40	¿Los compamentos cuentan con extintores, camilla y botiquines?	X			Se Cuenta con Vehiculo que transporta diariamente estos elementos
41	¿Los campamentos cuentan con puntos ecológicos?			X	
42	¿La clasificación y disposición final de los residuos se lleva de la manera adecuada?	X			
	TOTAL				% Cumplimiento:

OBSERVACIONES GENERALES:

Estanislao Eslava			
NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA:	FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA:	NOMBRE ENCARGADO:	FIRMA ENCARGADO:

	INSPECCIÓN DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	CODIGO	CUM_002_02
CUMBRE Ingenieros S.A.S		VERSIÓN	0
		FECHA	2021-11-14

CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021
SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

FECHA:	SUBCONTRATISTA:	ABSCISA:	TRAMO:	ACTIVIDAD: Aplicación de Pinturas en Pisos

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / PROGRAMA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N.A	OBSERVACIONES
	MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E INSUMOS				
1	¿Los sitios de acopio temporal están desprovistos de cobertura vegetal?	X			
2	¿Los acopios temporales están demarcados y señalizados?		X		
3	¿Los materiales se encuentran almacenados de manera adecuada (confinados, cubiertos, y/o apilados correctamente)?	X			
4	¿El material particulado generado se esta controlando mediante la humectación de la zona afectada?			X	
5	¿La mezcla de concreto en los frentes de obra,se esta realizando sobre una plataforma metálica o plástico polietileno?			X	
6	¿Los residuos de asfalto se están reutilizando o disponiendo en escombrera o Zodmes autorizados?			X	
[redacted]	¿Se cuenta con canales perimetrales u otro mecanismo para la contención de derrames?			X	
[redacted]	¿El sitio de almacenamiento de combustible se encuentra impermeabilizado?			X	
9	¿En el sitio de almacenamiento de combustible se tienen las hojas de seguridad con sus 16 secciones?			X	
	MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, LODOS Y MATERIALES DE EXCAVACIÓN				
9	¿Los materiales sobrantes (excavación, lodos y escombros) están siendo depositados en zonas verdes?			X	
10	¿Los materiales sobrantes (excavación, lodos y escombros) se están retirandoen el tiempo establecido a un sitio de almacenamiento temporal y/o de disposición final?			X	
11	¿Los acopios temporales se están depositando a mas de 30 m de la ronda hídrica de ríos, quebradas y humedales?			X	
12	¿El transporte de los residuos se realiza en volquetas con buenas condiciones mecánicas y cerramiento del mismo?			X	
	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES				
13	¿El frente de obra cuenta con puntos ecológicos para la clasificación de residuos?			X	
14	¿La clasificación y disposición final de los residuos se lleva de la manera adecuada?	X			
15	¿El frente de obra cuenta con sitio de almacenamiento temporal para los residuos sólidos?	X			
16	¿El frente de obra se encuentra libre de residuos sólidos?	X			
	SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES				
17	¿La zona de trabajo está debidamente demarcada?	X			
18	¿Se dispone de señalización preventiva para caída a diferente nivel?			X	
[redacted]	¿Se dispone de colombinas, conos, maletines y cinta reflectiva?	X			
20	¿Se cuenta con señalización preventiva de peligro de excavación profunda?			X	
	MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES				
21	¿El sistema de captación se realiza por bombeo directo desde el cauce al vehículo encargado del transporte e irrigación?			X	
22	¿El mecanismo de succión se realiza con mangueras de polietileno en diámetros de 2" a 6" de acuerdo con el caudal solicitado?			X	
23	¿La motobomba cuenta con su respectivo caudalímetro o medidor de caudal?			X	
24	¿Los acoples de las mangueras que se usan para la captación de agua se encuentran ajustados?			X	
25	¿Existen barreras de contención en los puntos de captación para prevenir el arrastre de material a la fuente hídrica?			X	
26	¿se realiza lavado de maquinaria y equipos en los cuerpos de agua cruzados por proyecto?			X	
	MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES				
27	¿El frente de obra cuenta con baños portátiles acorde al número de personas?			X	
28	Los baños reciben mantenimiento por parte de una empresa autorizada? (ver registros)			X	
29	¿El frente de obra cuenta con kit contra derrames?			X	
30	¿Los integrantes del frente de obra han recibido Capacitación sobre el Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales?			X	
	PROYECTO DE MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS				
31	¿Los vehículos y maquinaria cuentan con revisión tecnicomecánica y de gases vigente?	X			
32	¿Los mantenimientos preventivos a vehículos y maquinaria se realizan en los frentes de obra?		X		
33	¿Las volquetas cuentan con la carpa para prevenir derrames de material durante su recorrido?			X	

168

CUMBRE Ingeniería S.A.S	INSPECCIÓN DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	CÓDIGO	CUM_002_02
		VERSIÓN	0
		FECHA	2021-11-14

CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021
SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

FECHA:	SUBCONTRATISTA:	ABSCISA:	TRAMO:	ACTIVIDAD:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / PROGRAMA	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A	
34	¿Para el lavado de las llantas de las volquetas se cuenta con algún sistema u otra alternativa?		X		
35	El lavado de maquinaria y equipos se realiza en sitios que cuentan con los permisos requeridos?			X	
36	¿Los integrantes del frente de obra han recibido Capacitación sobre el Manejo de maquinaria, equipos y vehículos?			X	
	INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS				
37	¿Los campamentos o instalaciones temporales están ubicados a más de 30m respetando la ronda hidráulica de los cuerpos hídricos?			X	
38	¿Los campamentos cuentan con sistema de manejo y disposición de grasas y aceites?			X	
	¿Los campamentos se encuentran debidamente señalizados con clara diferenciación entre áreas?			X	
	¿Los compamentos cuentan con extintores, camilla y botiquines?	X			Vehiculo de la empresa transporta a Diario todos los campamento
41	¿Los campamentos cuentan con puntos ecológicos?			X	
42	¿La clasificación y disposición final de los residuos se lleva de la manera adecuada?	X			
	TOTAL				**% Cumplimiento:**

OBSERVACIONES GENERALES:

Estanislao Eslava			
NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA:	FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA:	NOMBRE ENCARGADO:	FIRMA ENCARGADO:

169

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	REGISTRO GENERACIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS	CODIGO	CUM_002_04
		VERSION	0
		FECHA	2021-11-13

CONTRATO DE OBRA No. 1056 DE 2021
SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TURIA

RESPONSABLE: Estanislao Eslava MES REPORTADO: Noviembre 5 - Dic. 4

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD GENERADA	UND	EMPRESA RECOLECTORA	TIPO DE TRATAMIENTO	LUGAR DE DISPOSICION	No. DE SOPORTE	OBSERVACIONES
Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)	NA	kg					
Lubricantes y Aceites Usados	NA	g					
Filtros usados	NA	kg					
Material contaminado con hidrocarburo	NA	kg					
Baterías Usadas	NA	kg					
Lámparas Fluorescentes	NA	kg					
Tóner o Tintas de Impresión		kg					
Llantas	NA	und					
EPP contaminado con hidrocarburo	NA	kg					
Contenedores, latas, envases, recipientes que hayan contenido sustancias químicas	40	kg	Ecofuell Dinasty				
Aerosoles	NA	und					
Otros							

OBSERVACIONES GENERALES:
Tarros o recipientes de pinturas se estan acopiando en la bodega o parqueadero ubicado al lado de la Iglesia Santa Ana, para luego ser transportados a la empresa recolectora Ecofuell o Dinasty, ubicada en la ciudad de Bogotá.

ING. RESIDENTE DE OBRA

170 222

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	REGISTRO GENERACIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS	CODIGO	CUM_002_04
		VERSION	0
		FECHA	2021-11-13

CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021
SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

RESPONSABLE: Estanislao Eslava MES REPORTADO: Dic- 05 -- Ener 04

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD GENERADA	UND	EMPRESA RECOLECTORA	TIPO DE TRATAMIENTO	LUGAR DE DISPOSICION	No. DE SOPORTE	OBSERVACIONES
Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)	NA	kg					
Lubricantes y Aceites Usados	N-A	gl					
Filtros usados	N-A	kg					
Material contaminado con Hidrocarburos	N-A	kg					
Baterías Usadas	N-A	kg					
Lámparas Fluorescentes	N-A	kg					
Tóner o tintas de impresión	N-A	kg					
Llantas	N-A	und					
EPP contaminado con hidrocarburos	N-A	kg					
Contenedores, tarros, envases, recipientes que hayan contenido sustancias químicas	28	kg	Ecopetrol Dinosty				
Aerosoles		und					
Otros:							

OBSERVACIONES GENERALES:

Recipientes de pinturas plásticas y acrílicas se acopian en bodega de parqueadero en limite iglesia Santo Ana de Tunja, para luego ser llevados y transportados por la empresa recolectora Ecopetrol o Dinosty, ubicada en la ciudad de Bogotá

Residente de obra

171

CUMBRE	CONTROL DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	CÓDIGO	CUM_002_06
		VERSIÓN	0
		FECHA	2021-11-14

CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021

SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

FECHA	CANTIDADES			UTILIZADO EN:	PROVEEDOR	SOPORTES	OBSERVACIONES
	Material	Cantidad	Unidades				
19-NOV-2021 al 4-DIC-2021	Pintura	200	Galón	Señalización horizontal aplicado en frio con llana	Pintuplex 6MP		
5-DIC-2021 al 4-Enero 2022	Pintura	500	Galones	Aplicación de Pintura en Asfalto o concreto con llana y pistola de presión	Pintuplex 6MP		

RESIDENTE AMBIENTAL

Residente de Obra

V°B°

DIRECTOR DE OBRA

172

CUMBRE Ingeniería S.A.S.	RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS	CÓDIGO	CUM-002-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	2021-11-14

CONTRATO DE OBRA No. 1036 DE 2021
SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

GENERADOR: CUMBRE INGENIERIA SAS

TRAMO: VARIOS

MES REPORTADO: ① Noviembre 5 a Diciembre 4 de 2021
② 5 Diciembre al Enero 4 de 2022

ORDINARIOS: O PAPEL: P CARTON: C VIDRIO: V PLASTICO: PL METAL: M CHATARRA: CH

FECHA	TIPO DE RESIDUO * O	P	C	V	PL	M	CH	EMPRESA RECOLECTORA	CANTIDAD DE RESIDUO ENTREGADO (kg)	LUGAR DE DISPOSICION FINAL	No. DE SOPORTE	OBSERVACIONES
19/NOV/2021						X		N-A Ala fecha. se acopio y se entrega a empresa recolectora se realizará más adelante. Con Ecofuel y/o Pinasty	10Kg			Se Acopio en Bodega ubic. Iglesia Santa Ana
20/NOV/2021 al 4/DIC/2021						X		11	30Kg			11
5/DIC/2021 al 4/Enero/2022						X		11	80Kg			11
TOTAL									40Kg			

RESIDENTE OBRA

224

173

ANEXO 11.8
SOPORTES IMPLEMENTACION PROGRAMA GERENCIA DE OBRA

ANEXO FORMATO IMPLANTACION PLAN DE GERENECIA

CUMBRE INGENIERÍA SAS
CONTRATO 1036 DE 2021
GESTIÓN DEL VALOR GANADO
PERIODO DEL 05 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE

	COSTO PRESUPUESTADO (PV)	COSTOS REALES (AC)	PORCENTAJES REALES	VALOR PLANEADO (PV)
MES 1	$ 46,513,216.60	$ 192,789,318.00	30%	$ 46,513,216.60
MES 2	$ 213,571,908.50	$ -	0%	$ 260,085,125.10
MES 3	$ 382,553,430.90	$ -	0%	$ 642,638,556.00
TOTAL	$ 642,638,556.00	$ -	0%	$ 642,638,556.00

CUMBRE INGENIERÍA SAS
CONTRATO 1036 DE 2021
VARIACIÓN DEL COSTO Y DESVIACIÓN DEL CRONOGRAMA
PERIODO DEL 05 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE

	COSTO REAL (AC)	VALOR GANADO (EV)	VARIACIÓN DEL COSTO (CV) = EV-AC	DESVIACIÓN DEL CRONOGRAMA (SV) = EV-PV
MES 1	$ 192,789,318.00	$ 192,789,318.00	$ -	$ 146,276,101.40
MES 2				
MES 3				
TOTAL				

CUMBRE INGENIERÍA SAS
CONTRATO 1036 DE 2021
INDICE DE RENDIMIENTO DEL COSTO Y CRONOGRAMA
PERIODO DEL 05 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE

	COSTO REAL (AC)	VALOR GANADO (EV)	INIDICE DE RENDIMIENTO DEL COSTO (CPI) = EV/AC	INIDICE DE RENDIMIENTO DEL CRONOGRAMA SPI = EV/PV
MES 1	$ 192,789,318.00	$ 192,789,318.00	1.00	414%
MES 2				
MES 3				
TOTAL				

231

CUMBRE INGENIERÍA SAS
CONTRATO 1036 DE 2021
GESTIÓN DEL VALOR GANADO
PERIODO DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 04 DE ENERO DE 2022

	COSTO PRESUPUESTADO (PV)	COSTOS REALES (AC)	PORCENTAJES REALES	VALOR PLANEADO (PV)
MES 1	$ 46.513.216,60	$ -	0%	$ 46.513.216,60
MES 2	$ 213.571.908,50	$ 225.273.356,00	35%	$ 260.085.125,10
MES 3	$ 382.553.430,90	$ -	0%	$ 642.638.556,00
TOTAL	$ 642.638.556,00	$ -	0%	$ 642.638.556,00

CUMBRE INGENIERÍA SAS
CONTRATO 1036 DE 2021
VARIACIÓN DEL COSTO Y DESVIACIÓN DEL CRONOGRAMA
PERIODO DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 04 DE ENERO DE 2022

	COSTO REAL (AC)	VALOR GANADO (EV)	VARIACIÓN DEL COSTO (CV) = EV-AC	DESVIACIÓN DEL CRONOGRAMA (SV) = EV-PV
MES 1	$ -	$ -	$ -	-$ 46.513.216,60
MES 2	$ 225.273.356,00	$ 225.273.356,00	$ -	-$ 34.811.769,10
MES 3				
TOTAL				

CUMBRE INGENIERÍA SAS
CONTRATO 1036 DE 2021
INDICE DE RENDIMIENTO DEL COSTO Y CRONOGRAMA
PERIODO DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 04 DE ENERO DE 2022

	COSTO REAL (AC)	VALOR GANADO (EV)	INIDICE DE RENDIMIENTO DEL COSTO (CPI) = EV/AC	INIDICE DE RENDIMIENTO DEL CRONOGRAMA SPI = EV/PV
MES 1	$ -	$ -	0	0%
MES 2	$ 225.273.356,00	$ 225.273.356,00	1	87%
MES 3				
TOTAL				

ANEXO 11.9
COPIA BITACORA DE OBRA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021

PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2
CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	4 DIC 2021	HORARIO	8:00PM - 5:00AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS
	X				

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Aplicación pintura plástica en frio	Cra 9 Calle 11	M2	20
Con microesferas (metodo llana)	Cra 9 calle 23 (Glorieta plazón)	M2	30

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPUMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA			
RESIDENTE DE OBRA			
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES			
AYUDANTES			
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA			
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa		Informacion de via cerrada	X
Barrera de madera		Cerrar la via	X
Cinta de peligro	50ML	Canalizacion de obras	

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

120
179

4/DIC/2020

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

Página 2/2

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

121
180

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021

PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2
CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	5 / DIC / 2021	HORARIO	8:00PM ← 5:00 AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS
	X				

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Aplicación de pintura plástica en frio (método Manual)	Cra 9 calle 23	M²	28,27
	Cra 9 calle 22	M²	19,86

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA		- Furgon URT 619	- pintura plastica
RESIDENTE DE OBRA	1		- Microesferas
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Valla informativa		Informacion de via cerrada X
Barrera de madera		Cerrar la via
Cinta de peligro	50ML	Canalizacion de obras

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

5/DK/2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

Página 4/2

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021

PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2
CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	6 / DIC. / 2021	HORARIO	8:00PM A 4:00AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO X	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Aplicación manual de pintura plástica (método llana) en frío	Cra 9 con Calle 24	M2	30.00

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA
NO SE PRESENTARON				

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	-	- Furgon ORP 619	- Pintura Plástica
RESIDENTE DE OBRA	1		- Microesferas para marcas viales
PROFESIONAL SISO	-		
INGENIERO AUXILIAR	-		
MAESTRO GENERAL	-		
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa		Información de vía cerrada	X
Barrera de madera		Cerrar la vía	Parcialmente
Cinta de peligro	60 ML	Canalizacion de obras	-

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

6/DIC/2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

- La interventoría solicita, se alleguen los pagos de soportes de pago de las planillas del personal que labora en obra, lo anterior correspondiente al mes de Diciembre.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021

PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2
CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1035-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	7 / DIC. / 2021	HORARIO	8:00 PM - 2:00 AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO X	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Suministro y aplicación de pintura plástica en frio (método Línea) y microesferas para marcas viales	Cra 9 calle 29	M2	15.89
- Pintura acrilica con microesferas Línea continua Elemento Demarcado		ML	200

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	-	- Vehiculo Tipo Furgon ORP 619	- Pintura plastica inclinterrodilato
RESIDENTE DE OBRA	1		- Microesferas para marcas viales
PROFESIONAL SISO	-		
INGENIERO AUXILIAR	-		
MAESTRO GENERAL	-		
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	-		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa		Informacion de via cerrada	X
Barrera de madera		Cerrar la via	X
Cinta de peligro	50 ML	Canalizacion de obras	

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

7/DIC/2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

- Culminados los trabajos en esta intersección, el contratista hace la solicitud de la entrega de los Diseños definitivos de Señalización Vertical y horizontal para dar alcance a las cantidades contractuales.
- Para lo anterior la interventoría informa que ese tema se tocará en próximo comité técnico.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021

PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2
CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1035-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	8 / DIC / 2021	HORARIO	9:00PM – 3:00AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES X	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Suministro y aplicación de pintura plástica con pto método Hand	Carrera 9 con Calle 11	M2	48.20

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	1	- Vehiculo Tipo Furgon UBP 619	- Pintura plastica largo duración
RESIDENTE DE OBRA	1		
PROFESIONAL SISO	—		
INGENIERO AUXILIAR	—		- Microesferas para marcas viales
MAESTRO GENERAL	—		
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	—		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa		Informacion de via cerrada	X
Barrera de madera		Cerrar la via	X
Cinta de peligro	80 ML	Canalizacion de obras	

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

187

8/DIC/2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

- La interventoría solicita el sitio de acopio de los materiales o tarros utilizados que sobran o desocupados, del proyecto
- El contratista informa que estos tarros provenientes de la pintura utilizada son llevados al acopio o bodega dispuesta por el contratista, para posteriormente ser llevados y dispuestos a sitios o acopio que cumplen con los mismos conceptos.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021

PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."	Página:	1/2
CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	9/DIC./2021	HORARIO	

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Aplicación de pintura plástica en frio, método manual	Av Cobo entre Calle 19	M²	45.50
	Carrera 8 con Calle 19	M²	24.60
- Algunas Señales Pintura Plastica Acrilica	Carrera 8 con Calle 20	M²	8.00

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	—	Vehiculo Furgón ORP 018	- Pintura Plastica
RESIDENTE DE OBRA	1		- Microesferas para marcas viales
PROFESIONAL SISO	—		- Pintura acrilica con microesferas
INGENIERO AUXILIAR	—		
MAESTRO GENERAL	—		
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	—		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA		CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa	—		Informacion de via cerrada	X
Barrera de madera	—		Cerrar la via	X
Cinta de peligro	X	10ML	Canalizacion de obras	

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

9/DIC/2004

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS Página: 2/2

- En la intersección de la Carrera 9 con calle 20, se aplicó pintura plástica en frio en algunas señales, para las señales faltantes se solicito la aprobación por parte de la interventoría y supervisor de la alcaldía de aplicar pintura acrílica, lo anterior debido al mal estado en que se encuentran algunas franjas de la vía.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	10 / DIC / 2021	HORARIO	9:00 PM - 3:00 AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO X	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Suministro e Instalación de señales reglamentarias 60x60cm	Vial Tunja - Hatobo	UN	30

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	-	- Vehículo Tipo Furgón OBF 618	- Soportes Verticales
RESIDENTE DE OBRA	1		- Hormigón o Concreto
PROFESIONAL SISO	-		
INGENIERO AUXILIAR	-		
MAESTRO GENERAL	-		
OFICIALES	1		
AYUDANTES	3		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla Informativa	-	Informacion de via cerrada	-
Barrera de madera	-	Cerrar la via	X
Cinta de peligro	-	Canalizacion de obras	-

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

10/DIC/2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

- Una Vez Verificados los sitios de instalación por parte de la interventoría, se procede a su instalación
- Igualmente se verifica y aprueba el tipo de Señal Vertical a instalar por parte de la interventoría, lo anterior, de acuerdo a los planos finales de Diseño entregados por el Municipio

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021

PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."				Página: 1/2
CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.			CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ			CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	12/DIC/2021			HORARIO	8:00PM - 12:00PM
ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO X	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Suministro y aplicación de pintura plástica en frio	- Carrera 8 calle 19	M²	14,00
	- Carrera 8 calle 23	M²	13,40
	- Carrera 12 calle 15	M²	62,60

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	1	- Vehículo Furgón URP 610	- Pintura plástico
RESIDENTE DE OBRA	2		- Micros Ferro Duro Marcos Vial
PROFESIONAL SISO	-		
INGENIERO AUXILIAR	-		
MAESTRO GENERAL	-		
OFICIALES	2		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	-		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Valla informativa		Informacion de via cerrada X
Barrera de madera		Cerrar la via
Cinta de peligro	100 ML	Canalizacion de obras

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

193

11/DIC./2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS Página: 2/2

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021

PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2
CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	13 / DIC / 2021	HORARIO	9:00 AM - 4:30 AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO NOCHE	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Aplicacion de pintura Acrilica	Kr 8 Calle 25	M2	76
	Kr 9 Calle 19	M2	29.30
- Aplicación de pintura plastica (Hueso)	Kr 11 Calle 17	M2	32.20
	Kr 7 Calle 20	M2	19.45

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	—		
RESIDENTE DE OBRA	1		
PROFESIONAL SISO	—		
INGENIERO AUXILIAR	—		
MAESTRO GENERAL	—		
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	—		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Valla Informativa		Informacion de via cerrada X
Barrera de madera		Cerrar la via X
Cinta de peligro	40ML	Canalizacion de obras

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

195

13/DIC/2024

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

- En algunos puntos o tramos se realizaron o aplicaron pintura acrílica, lo anterior debido al mal estado en que se encuentran los tramos en estos lugares, la firma interventora autoriza estos trabajos, en común acuerdo con el contratista.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	14 / DIC / 2021	HORARIO	9:00PM - 4:30AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS
		NOCHE X			

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Aplicación de pintura plástica en frio	Kr 10 calle 21A	M2	16.63
	Colegio Gaitan Gaitan	M2	22.00
- Instalación de Señales Verticales	Calle 3 entre 11 y 14	UN	15
	Loma - Florida	UN	03

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	—		- Pintura plastica
RESIDENTE DE OBRA	1		- Microesferas para vias
PROFESIONAL SISO	—		
INGENIERO AUXILIAR	—		
MAESTRO GENERAL	—		
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	—		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Valla informativa		Informacion de via cerrada X
Barrera de madera		Cerrar la via X
Cinta de peligro	40 ML	Canalizacion de obras

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

14/DIC/2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

En Visita conjunta Interventoria y contratista, en la glorieta maldonado Sector Hipotino se dejaron las siguientes actividades:

- Retiro de 5 Tachones
- Suministro e instalación de 6 Hitos
- Suministro e instalación de 10 Tachones

x Avenida Maldonado calle 25 Intersección (MR KING)

- Suministro e instalacion 22 Tachones
- Suministro e Instalación 8 hitos

x Carrera 9 calle 25 (Salesiano)

- Suministro e Instalación de 16 Tachones
- Suministro e Instalación de 18 hitos
- Retiro de 12 hitos

x Carrera 8 calle 25 (Salesiano 2)

- Retiro de 12 Hitos
- Suministro e instalación 12 Hitos
- Suministro e Instalacion 2 Tachones

x Carrera 9 calle 23 (Pinzón)

- Suministro e Instalación de 3 Tachones

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 2/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	15 / DIC / 2021	HORARIO	9:00 PM - 5:00 AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO Noche	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Kr 7 calle 17 Aplicación de pintura acrilica	Kr 7 calle 17	M²	14.00
- Retiro de tachaches e hitos	Kr 8 calle 25	UN	12
	Kr 9 calle 25	UN	15

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	1		- Pintura Acrilica
RESIDENTE DE OBRA	1		
PROFESIONAL SISO	—		
INGENIERO AUXILIAR	—		
MAESTRO GENERAL	—		
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	—		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa		Informacion de via cerrada	X
Barrera de madera		Cerrar la via	X
Cinta de peligro	ROLL	Canalizacion de obras	

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

Se autoriza la aplicación de pintura acrilica en la cebra peatonal ubicada en la carrera 7 con calle 17, igualmente las flechas

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS Página:

-Se autoriza el retiro de los tachones e hitos que se encuentran deteriorados y se autoriza la instalación de Nuevos Unidades.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página:

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1035-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	16 / DIC / 2021	HORARIO	9:00PM - 4:30PM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO X	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Demarcación horizontal (Delimitación y pintura)	Calle 3 entre 11 y 14	M	300
- Instalación de Señales Verticales	Vía Toria Arriba	UN	10
	Calle 3 entre 11 y 14 (2 Elevados)	UN	05 10

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	-	- Vehículo tipo furgon	- Pintura plastica y
RESIDENTE DE OBRA	1		- Pintura Acrilica
PROFESIONAL SISO	-		
INGENIERO AUXILIAR	-		
MAESTRO GENERAL	-		
OFICIALES	1		
AYUDANTES	3		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	-		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Valla informativa		Informacion de via cerrada X
Barrera de madera		Cerrar la via X
Cinta de peligro		Canalizacion de obras

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

16/DIC/2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS Página: 2/2

- Se Inician actividades de demarcación de líneas continuas y discontinuas, para luego aplicar la pintura acrílica.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	17/DIC/2021	HORARIO	9:00 PM - 4:30 AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO NOCHE X	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
-Señalizacion Vertical Instalacion	Calle 3 entre 11 y 14	UN	4
	La Florida	UN	25
	Teresa Arambuco Inicio mas Hora - delineado	UN	9

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	1	- Vehiculo Furgon UPG 619	- Señales Metalicas
RESIDENTE DE OBRA			- Mentero o concreto
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	-		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Valla Informativa		Informacion de via cerrada X
Barrera de madera		Cerrar la via
Cinta de peligro	20 ML	Canalizacion de obras

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

19/DIC

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS Página: 2/2

Una vez efectuada la visita de reconocimiento se procede a la instalación de las señales verticales

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021

PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 2/2
CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	18 / DIC / 2021	HORARIO	9:00 PM - 4:00 AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Aplicación de pintura plástica en fío Líneas horizontales Peatonales	Calle 3 entre 11 y 12 5 Puntos Varios	M²	60
- Señalización Vertical	Diferentes puntos	UN	20

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA		- Vehiculo Furgon OPB 619	- Pintura plástico
RESIDENTE DE OBRA	1		- Microesferas para marcas viales
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO _____			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa		Informacion de via cerrada	X
Barrera de madera		Cerrar la via	
Cinta de peligro	30 ML	Canalizacion de obras	

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

10/Dichos 2/2

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

Página:

Se realiza recorrido por todos los puntos o intersecciones intervenidas y se termina de ejecutar las señales faltantes en estas fichas.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

206

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	20 / DIC / 2021	HORARIO	9:00PM - 5:00AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO X	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Aplicación de pintura plástica con fito	Barrio La planada	M²	80
- Aplicación de pintura Acrílica	Sector la Esperanza y Saleciano	M²	120

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA			
RESIDENTE DE OBRA	1		
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	—		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Valla Informativa		informacion de via cerrada X
Barrera de madera		Cerrar la via X
Cinta de peligro	20ML	Canalizacion de obras

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

207

20/DIC/2017

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

- Nuevamente se continuan con visitas a intersecciones intervenidas y se realizan las aplicaciones de pintura faltantes
- La interventoria Verifica la calidad y especificación de los trabajos y materiales suministrados a la fecha.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	21 / DIC. / 2021	HORARIO	8:30 PM - 3:30 AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO X	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Aplicación pintura plástica en frio	Varios Puntos	M2	300
- Instalación de Tachones	Carrera 9 Calle 25	UN	25
	Carrera 9 Calle 25	UN	16
- Instalación de hitos	Carrera 9 Calle 29	UN	18
	Carrera 9 calle 23	UN	18

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	1	- Vehiculo Forgon VPE 619	- hitos
RESIDENTE DE OBRA	1		- Tachones
PROFESIONAL SISO			- Pintura
INGENIERO AUXILIAR			- Microesferas
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa		informacion de via cerrada	X
Barrera de madera		Cerrar la via	
Cinta de peligro	80 ML	Canalizacion de obras	

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

21/DIC/2009

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS Página: 2/2

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	22/DIC/2021	HORARIO	8:30 AM – 5:00 AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO NOCHE	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Instalacion de Tachones	Glorieta Matarredo	UN	10
	Kr 8 calle 25	UN	12
Instalacion de hitos	Kr 9 calle 23	UN	3
	Glorieta Matarredo	UN	6
	Kr 8 calle 25	UN	2
Aplicacion de pintura antifito	Varios puntos	M2	70

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA			
RESIDENTE DE OBRA	1		
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa		Informacion de via cerrada	
Barrera de madera		Cerrar la via	X
Cinta de peligro	50 ML	Canalizacion de obras	X

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

22/DIC/2024

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	23 / DIC / 2021	HORARIO	8:30 PM - 4:30AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS
		X			

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Señalización Vertical	K1 14 - calle 21 #6	UN	16
- Pintura Acrilica aplicación	Vanos peatonal o intersecciones	M²	89
- Pintura Acrilica aplicación	calle 3 entre 11 y 14	ML	240

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA		Vehiculo Furgon UPR 619	- Pintura Acrilica
RESIDENTE DE OBRA	1		- Pintura Plastica
PROFESIONAL SISO			- Microesferas
INGENIERO AUXILIAR			- Mortero para Señales Verticales
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa		Informacion de via cerrada	X
Barrera de madera		Cerrar la via	X
Cinta de peligro	160 ML	Canalizacion de obras	

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

23/DIC/2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS Página: 2/2

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	24 / DIC. / 2021	HORARIO	8:00 AM. - 3:00 PM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS
	X				

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Demarcación Lineal - lineas continuas y discontinuas (Rombo)	Vía Tunja - Aeropuerto	ML	3200
		ML	3200
- Fabricación Señalización Vertical		UN	30

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA		Vehiculo Furgon OPI 269	- Pintura para postes
RESIDENTE DE OBRA	1		
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	8		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Valla informativa		Informacion de via cerrada X
Barrera de madera		Cerrar la via
Cinta de peligro		Canalizacion de obras

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

24/DIC/2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

Página: 2/2

* Se realizan actividades de localizacion - replanteo y punteo de la demarcación de lineas continuas y discontinuas en la via Tunja - Arcabuco.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	27 / DIC / 2021	HORARIO	2:00PM — 10:00PM

ESTADO DEL TIEMPO:	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
* Aplicación de pintura acrilica con microesferas Lineas continuas	Via Toca - Arcabuco	ML	2300

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	1	Vehiculo Furgon UPR 619	- Pintura Acrilica
RESIDENTE DE OBRA	1		
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	8		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Valla informativa		Informacion de via cerrada X
Barrera de madera		Cerrar la via X
Cinta de peligro		Canalizacion de obras

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

27/DIC/2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS Página: 2/2

Se retoman actividades de aplicación de pintura acrílica con microesferas, Líneas Continuas y discontinuas en 2 tramos de la vía Tunja - Arcabuco

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	28 / DIC / 2021	HORARIO	8:00PM - 4:00AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Actividades de Aplicación de pintura plástica Barrio los Florida	Barrio los Florida	M²	20

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA		Vehiculo Furgon UPR 614	- Pintura plástico
RESIDENTE DE OBRA	1		- Microesferas
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	6		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Valla Informativa		Informacion de via cerrada X
Barrera de madera		Cerrar la via X
Cinta de peligro	40 ML	Canalizacion de obras

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS	Página:
FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA	FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

28/DIC/2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

Se realizan actividades en el Barrio la Florida, se deja constancia que la comunidad interrumpio las actividades programadas a las 2:00PM, por el motivo de estar inconformes con los cambios del flujo vehicular diseñado y solicito servicio con funcionarios de la Alcaldia de Tunja.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.		CONTRATO No.	1036-2021	
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ		CONTRATO No.	1068-2021	
FECHA	29/ DIC /2021		HORARIO	3:00 PM:- 12:00 M	
ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO X	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Instalación de Señalización Vertical	Calle 3 entre 11 y 9	UN	14

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA			- Montaje varios anclajes de Señales
RESIDENTE DE OBRA	1		
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	13		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Valla informativa		Informacion de via cerrada
Barrera de madera		Cerrar la via
Cinta de peligro		Canalizacion de obras

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS Página:

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

29/DIC

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

- El contratista informa que por ser epoca decembrina los proveedores de insumos estan incumpliendo con los suministros y se puede presentar atrasos o inconvenientes de rendimiento con los temas de Microesferas y Papel 3M.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1058-2021
FECHA	30 / DIC. / 2021	HORARIO	4:00 PM - 10:00 PM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO X	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Aplicación de pintura acrílica (trazo continuo y discontinuo)	Vía Tunja - Arcabuco Calle 3 entre 11 y 14	M/L M/L	1000 x 2 líneas 500 500

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA		Vehículo furgon WPR 619	- Pintura Acrílica
RESIDENTE DE OBRA	1		
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES			
AYUDANTES	5		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa		Informacion de via cerrada	X
Barrera de madera		Cerrar la via	X
Cinta de peligro		Canalizacion de obras	

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS Página:

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

Página:

* Se aplica pintura acrílica para líneas continuas y discontinuas en los frames aptos o en condiciones para su aplicación (Vía Tunja - Arcabuco)

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021

PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2
CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	31 / DIC / 2021	HORARIO	8:00A : 12:00M

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
*Visitas para verificación del estado actual de los resaltos a intervenir	General	UN	40

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA			
RESIDENTE DE OBRA	1		
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES			
AYUDANTES			
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Valla informativa		Informacion de via cerrada
Barrera de madera		Cerrar la via
Cinta de peligro		Canalizacion de obras

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS	Página:

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA | FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

229

31/DIC/2024

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS Página: 2/2

* Una Vez efectuado el recorrido en las diferentes direcciones donde se aplicará la pintura plástica en frío para los resaltos, se evidenció el mal estado de algunos (Fisuras, concretos completamente fallados, piel de cocodrilo) Solicitamos se autorice aplicar imprimante donde se requieran y no aplicar en algunos que se encuentran en gran porcentaje destruidos o muy deteriorados

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021

PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2
CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	31 Enero 2020	HORARIO	8:00 PM - 2:00 AM

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
* Señalizacion Vertical	Barrio la floresta	UN	15
* Aplicacion pintura plastica en frio	"	M2	30

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA		Vehiculo Furgon ODR 619	- Microesferas - Pintura plastica - Mortero para cimientos
RESIDENTE DE OBRA	1		
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	3		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa		Informacion de via cerrada	X
Barrera de madera		Cerrar la via	X
Cinta de peligro	40 Mt	Canalizacion de obras	

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

3/Enero/2021

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE TUNJA	**BITÁCORA DE OBRA**		2021
PROYECTO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA."		Página: 1/2

CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO No.	1036-2021
INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	CONTRATO No.	1068-2021
FECHA	4 Enero 2022	HORARIO	8:00 PM - 12:00 M

ESTADO DEL TIEMPO	SOLEADO	NUBLADO	NUBLADO LLUVIA LEVES	LLUVIAS MODERADAS	LLUVIAS INTENSAS

FRENTE DE OBRA

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIZACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
- Aplicación de Pintura plástica en frio	- Barrio Floride	M²	10
	- Diferentes puntos	M²	80

SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN OBRA SI ☐ NO ☒

DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES O INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS EN LA OBRA

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE CORRECCION	LIBERACIÓN	RESPONSABLE	FECHA

PERSONAL QUE LABORÓ EN OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	SUMINISTRO DE MATERIALES
CARGO	CANTIDAD		
DIRECTOR DE OBRA	1	Vehiculo Forgon UPR 619	- Pintura plastica
RESIDENTE DE OBRA	1		- Microesferas para marcas viales
PROFESIONAL SISO			
INGENIERO AUXILIAR			
MAESTRO GENERAL			
OFICIALES	1		
AYUDANTES	3		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		
OTRO			

SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN				OBSERVACIONES
CASCO	X	GAFAS	X	
BOTAS	X	TAPA OIDOS	X	
GUANTES	X	OTROS	Tapabocas X	

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

SEÑALIZACIÓN UTILIZADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
Valla informativa		Informacion de via cerrada	X
Barrera de madera		Cerrar la via	
Cinta de peligro	30 ML	Canalizacion de obras	

SE PRESENTARON ACCIDENTES LABORALES SI ☐ NO ☒ CUÁL _____

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

233

4/Enero/2022

2/2

OBSERVACIONES Y OTROS ASPECTOS Página:

-Se realizan actividades de aplicación de pintura plástica en frío, y se ejecutan las modificaciones de sentidos e direcciones viales en el Barrio la Floresta, lo anterior de acuerdo al diseño modificado entregados por la supervisión de la alcaldía de Tunja.

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA

FIRMA RESIDENTE INTERVENTORIA

ANEXO 11.10
INFORMES SEMANALES

	ALCALDIA DE TUNJA	FECHA: 09/09/2019
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSIÓN: 01
	PROCESO: GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FORMATO:INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	CODIGO:GIN-F- 033

*** Esta versión aplica para los contratos que inicien posteriormente a la fecha de la vigencia de este formato**

FECHA	18 DE NOVIEMBRE DE 2021	PERIODO No.	5	DEL	03 DE DIC DE 2021	AL	09 DE DIC DE 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TUNJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	1068 DE 2021	CONTRATO No.:	1036 DE 021
PLAZO INICIAL:	3 MESES	PLAZO INICIAL:	3 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DE 2021	FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DE 2021
**FECHA DE SUSPENSIÓN:		**FECHA DE SUSPENSIÓN:	
**FECHA DE REINICIACIÓN:		**FECHA DE REINICIACIÓN:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE FEBRERO DE 2022	FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE FEBRERO DE 2022
PLAZO ACTUALIZADO:	92	PLAZO ACTUALIZADO:	92
PLAZO TRANSCURRIDO:	35 EQUIVALE AL 38%	PLAZO TRANSCURRIDO:	35 EQUIVALE AL 38%
VALOR INICIAL :	$ 37.074.450.00	VALOR INICIAL :	$ 642.638.556.00
VALOR ADICION(ES):		VALOR ADICION(ES):	
VALOR ACTUALIZADO:	$ 37.074.450.00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 642.638.556.00
VALOR PAGADO:	<Valor acumulado efectivamente pagado al interventc	VALOR PAGADO:	<Valor acumulado efectivamente pagado al Contratista (recuerde que el anticipo no es un pago)>
VALOR POR PAGAR:		VALOR POR PAGAR:	
SUPERVISOR:	ING. LUIS FELIPE CARDENAS AVILA	INTERVENTOR:	ING. CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ

}

2. CONTROL DE HITOS.

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS ITEMS	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (OBLIGATORIO)	5/11/2021	5/11/2021	0
0	Recopilación de información, entrega de documentación para inicio del contrato, revisión y armonización de los diseños, entrega del plan de manejo de tráfico y autorización por parte de interventoría y entidad contratante para el inicio de las actividades	19/11/2021	19/11/2021	0
2	Marcas viales con pintura de trafico segun norma invias y diseño (incluye microesferas)	4/02/2022	4/02/2022	0
3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma ntc-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	4/02/2022	4/02/2022	0
4	Suministro y aplicacion de pintura acrilica con microesferas, lineas continuas y discontinuas de 12 cms segun norma invias	4/02/2022	4/02/2022	0
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)	4/02/2022	4/02/2022	0
Plazo del proyecto en días	92	92	92	0

Inserte las filas que requiera según el número de ítems

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 64.782.719.00	10.08%	0.02%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 64.942.280.00	10.11%	

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que estan originando dicha situación, correspondientes a aspectos tales como: Programación (cronograma de actividades), Disponibilidad y aplicación de recursos económicos al desarrollo del objeto contractual, Ejecución Financiera del contrato, Calidad de los trabajos, Manejo ambiental y Seguridad industrial

Con respecto al informe tecnico que contratista de obra presentó en el cual informa el estado actual de las vias priorizadas a intervención inicial, en el cual se puede observar que la mayoria de intersecciones se encuentran en un mal estado, por lo cual se hace necesario realizar un mantenimiento de estas, asi mismo informa que la estabilidad de la obra seria reducida a solo 12 meses.

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
La entidad informa que respecto al estado crítico de algunos puntos de intervención, que el contrato de reparcheo que se está ejecutando actualmente no contempla el arreglo de fisuras ni deterioros similares, entonces hay que acomodarnos a las condiciones el pavimento como estén, utilizando la pintura acrílica.	Secretaria de transito y transporte	

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES
En este campo, se deben informar los siguientes aspectos: **a. Identificación de actividades no previstas y mayores cantidades, por parte de la interventoría:** 1. una vez realizado recorrido de obra el dia 16 de Noviembre de 2021, se identifica que en algunos sectores se deben instalar estoperoles metalicos como dispositivo para reducion de velocidad, es elcaso del sector de la avenida colon con carrera12, avenida colon con calle 2 4 y calle 25 y la via Tunja Arcabuco sector Barrio San Rafael. **b. Avance o estado de elaboración de especificaciones y APUS por parte de la interventoría y del contratista:** el dia 25 de Noviembre del 2021, el contratista presenta los analisis de precios unitarios para el siguiente item: 1. NP04: SUMINISTROEINSTALACIÓNDEESTOPEROLESMETALICOSD=10CMH=2CMS(Incluye,PlantaElectrica,Taladro,Broca,AditivoEpóxico,ydemaselementos para su correcta instalación). **c. Avance de la revisión y aprobación de actividades no previstas por parte del MUNICIPIO:** la interventoría de obra realizará la revision asi mismo la entidad contratante realizara la respectiva revision y aprobación.

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR: Por favor realice la descripcion general del estado del contrato y según aplique informe sobre: actividades realizadas en la semana, control de lluvias, compra y suministro de materiales, mano de obra, subcontratos y tramites ante las diferentes empresas prestadoras de servicios, entre otros. Anexe las actas de seguimiento realizadas en la semana correspondiente al periodo del informe.
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS: 1. Asieencia a comite virtual numero 4, el dia 03 de Diciembre de 2021, con asistencia del contratista de obra y supervisores de secretaria de tránsito y transporte, en el cual se informa avance fisico, financiero y temporal del contrato, asi como se fijan compormisos por las partes paraavanzar en la ejecucion del contrato. 2.Revisión de documentación remitida por el contratista y supervisor, a continuación de relaciona la documentación recibida y enviada, junto con la actuación de la interventoría: FECHA DOCUMENTACION APORTADA Y ACTUACION INTERVENTORIA: OFICIO RECIBIDO DEL CONTRATISTA 26-11-2021. Apus item no previsto Estoperol metalico. ACTUACION INTERVENTORIA:Revisión. OFICIO RECIBIDO DEL CONTRATISTA 01-12-2021. Solicinudmantenimiento viasa intervenir . ACTUACION INTERVENTORIA:Revision y remision a entidad contrantate. OFICIO ENVIADO A SUPERVISON del 02-12-2021.Remite a entidad contratante solicitud del contratista mantenimeinto de viasa intervenir. **ACTIVIDADES FISICAS REALIZADAS:** En la presente semana se intervinieron los siguientes sectores de la ciudad. 1. CARRERA 9 CON CALLE 22 (BRIGADA): se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana, segun diseños. 2.CARRERA 9 CON CALLE 25 (SALESIANO):se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura acrilica segun diseños. 3.CARRERA 7 CON CALLE 17 (ANTIGUO TERMINAL):se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana y pintura acrilica, segun diseños. 4. CARRERA 7 CON CALLE 18.se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana, segun diseños. 5. CARRERA 8 CON CALLE 20 (PILA DEL MONO).se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana, segun diseños. 6. CARRERA 10 CON CALLE 21 (CAMOL); se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana, segun diseños. 7. CARRERA 15 CON CALLE 19 (TOPO); se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana y pintura acrilica, segun diseños.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

ACTIVIDADES EJECUTADAS CARRERA 9 CON CALLE 22 (BRIGADA):







ACTIVIDADES EJECUTADAS CARRERA 9 CON CALLE 25 (SALESIANO)











CARRERA 7 CON CALLE 17 (ANTIGUO TERMINAL)









CARRERA 7 CON CALLE 18









ACTIVIDADES EJECUTADAS CARRERA 8 CON CALLE 20 (PILA DEL MONO)









ACTIVIDADES EJECUTADAS CARRERA 10 CON CALLE 21 (CAMOL)





ACTIVIDADES EJECUTADAS CARRERA 15 CON CALLE 19 (TOPO)







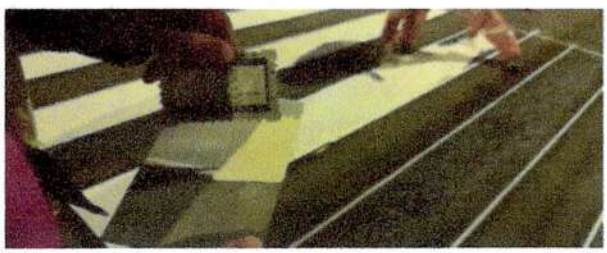






ENSAYOS PARA PRUEBA DE ESPESOR PUNTURA PLASTICA

Para la aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones.





RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NOMBRE: ING. FERNANDO RODRIGUEZ NUMPAQUE

CONTRATISTA

NOMBRE: ING. CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ

*** Una vez sea revisado y aceptado este informe, el supervisor deberá evidenciar la aceptación con su firma**

	ALCALDIA DE TUNJA	FECHA: 09/09/2019
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSIÓN: 01
	PROCESO: GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA	CODIGO:GIN-F- 033
	FORMATO:INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	

*** Esta versión aplica para los contratos que inicien posteriormente a la fecha de la vigencia de este formato**

FECHA	16 DE DICIEMBRE DE 2021	PERIODO No.	6	DEL	10 DE DIC DE 2021	AL	16 DE DIC DE 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TUNJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO No.:	1068 DE 2021			CONTRATO No.:	1036 DE 021		
PLAZO INICIAL:	3 MESES			PLAZO INICIAL:	3 MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DE 2021			FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DE 2021		
**FECHA DE SUSPENSIÓN:				**FECHA DE SUSPENSIÓN:			
**FECHA DE REINICIACIÓN:				**FECHA DE REINICIACIÓN:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE FEBRERO DE 2022			FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE FEBRERO DE 2022		
PLAZO ACTUALIZADO:	92			PLAZO ACTUALIZADO:	92		
PLAZO TRANSCURRIDO:	42	EQUIVALE AL	46%	PLAZO TRANSCURRIDO:	42	EQUIVALE AL	46%
VALOR INICIAL :	$		37.074.450.00	VALOR INICIAL :	$		642.638.556.00
VALOR ADICION(ES):				VALOR ADICION(ES):			
VALOR ACTUALIZADO:	$		37.074.450.00	VALOR ACTUALIZADO:	$		642.638.556.00
VALOR PAGADO:	<Valor acumulado efectivamente pagado al interventor>			VALOR PAGADO:	<Valor acumulado efectivamente pagado al Contratista (recuerde que el anticipo no es un pago)>		
VALOR POR PAGAR:				VALOR POR PAGAR:			
SUPERVISOR:	ING. LUIS FELIPE CARDENAS AVILA			INTERVENTOR:	ING. CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ		

}

2. CONTROL DE HITOS.

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS ITEMS	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (OBLIGATORIO)	5/11/2021	5/11/2021	0
0	Recopilación de información, entrega de documentación para inicio del contrato, revisión y armonización de los diseños, entrega del plan de manejo de tráfico y autorización por parte de interventoria y entidad contratante para el inicio de las actividades	19/11/2021	19/11/2021	0
1	Suministro e instalacion de señales reglamentarias 60 x 60 cm	3/02/2022	3/02/2022	0
2	Marcas viales con pintura de trafico segun norma invias y diseño (incluye microesferas)	4/02/2022	4/02/2022	0
3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma ntc-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	4/02/2022	4/02/2022	0
4	Suministro y aplicacion de pintura acrilica con microesferas, lineas continuas y discontinuas de 12 cms segun norma invias	4/02/2022	4/02/2022	0
5	Suministro e instalación de señalización vial vertical doble (duplex) en papel reflectivo 60 x 60 zona urbana, según especificaciones relacionadas en el manual de señalización vial adoptado por la resolución 1885 de 2015, numerales 2.2.2. Y 2.1.6.2 (incluye todos los elementos necesarios para si instalación entre ellos herramienta menor, excavación, concreto y ,mano de obra)	3/01/2022	3/01/2022	0
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)	4/02/2022	4/02/2022	0
Plazo del proyecto en dias	92	92	92	0

Inserte las filas que requiera según el número de ítems

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 95.758.590.00	14.90%	4.10%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoria.	$ 122.130.946.00	19.00%	

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que estan originando dicha situación, correspondientes a aspectos tales como: Programación (cronograma de actividades), Disponibilidad y aplicación de recursos económicos al desarrollo del objeto contractual, Ejecución Financiera del contrato, Calidad de los trabajos, Manejo ambiental y Seguridad industrial

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES
En este campo, se deben informar los siguientes aspectos: **a. Identificación de actividades no previstas y mayores cantidades, por parte de la interventoría:** **b. Avance o estado de elaboración de especificaciones y APU'S por parte de la interventoría y del contratista:** **c. Avance de la revisión y aprobación de actividades no previstas por parte del MUNICIPIO:**

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR: Por favor realice la descripcion general del estado del contrato y según aplique informe sobre: actividades realizadas en la semana, control de lluvias, compra y suministro de materiales, mano de obra, subcontratos y tramites ante las diferentes empresas prestadoras de servicios, entre otros. Anexe las actas de seguimiento realizadas en la semana correspondiente al periodo del informe.
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS: 1. Asistencia a comite virtual numero 4, el dia 03 de Diciembre de 2021, con asistencia del contratista de obra y supervisores de secretaria de tránsito y transporte, en el cual se informa avance fisico, financiero y temporal del contrato, asi como se fijan compromisos por las partes paraavanzar en la ejecucion del contrato. 2.Revisión de documentación remitida por el contratista y supervisor, a continuación de relaciona la documentación recibida y enviada, junto con la actuación de la interventoría: FECHA DOCUMENTACION APORTADA Y ACTUACION INTERVENTORIA: OFICIO RECIBIDO DEL CONTRATISTA 10-12-2021. PMT via Tunja Arcabuco. ACTUACION INTERVENTORIA:Revisión y solicitud de ajustes.. OFICIO RECIBIDO DEL CONTRATISTA 14-12-2021. PMT señalizacion vertical . ACTUACION INTERVENTORIA:Revision y remision a entidad contrantate. OFICIO RECIBIDO DEL CONTRATISTA 15-12-2021. PMT ajustado via Tunja Arcabuco. ACTUACION INTERVENTORIA:Revisión y remision a entidad contrantate.. OFICIO ENVIADO A SUPERVISON 13-2-2021. Solictud totalidad de estudios y diseños. **ACTIVIDADES FISICAS REALIZADAS**: En la presente seman se intervinieron los siguientes sectores de la ciudad. 1. CARRERA 8 CON CALLE 18 : se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana, segun diseños. 2.CARRERA 8 CON CALLE 23:se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana, segun diseños. 3.CARRERA 6 CON CALLE 25:se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana y pintura acrilica, segun diseños. 4. CARRERA 7 CON CALLE 19.se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana y pintura acrilica, segun diseños. 5.CARRERA 7 CON CALLE 20 (ESQUINA CTI).se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana, segun diseños. 6. CARRERA 10 CON CALLE 21A (HOTEL HUNZA)); se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana, segun diseños. . 7. CARRERA 11 CON CALLE 17 (LUMOL); se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana y pintura acrilica, segun diseños. 8.CARRERA 16 CON CALLE 32 (LA ESPERANZA) se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura acrilica, segun diseños 9.COLEGIO GALILEO GALILEI se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana, segun diseños 10. CALLE 3 ENTRE CARRERAS 10 Y 14 (PARCIAL DEMARCACION HORIZONTAL): se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana y pintura acrilica, segun diseños 11.VIA TUNJA ARCABUCO (PARCIAL SEÑALIZACION VERTICAL): se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura acrilica, segun diseños

7. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

ACTIVIDADES EJECUTADAS CARRERA 8 CON CALLE 18






ACTIVIDADES EJECUTADACARRERA 8 CON CALLE 23




ACTIVIDADES EJECUTADAS CARRERA 8 CON CALLE 25






ACTIVIDADES EJEJCUTADAS CARRERA 7 CON CALLE 19









ACTIVIDADES EJECUTADAS CARRERA 7 CON CALLE 20 (ESQUINA CTI)





ACTIVIDADES EJECUTADAS CARRERA 10 CON CALLE 21A (HOTEL HUNZA)





ACTIVIDADES EJECUTADAS CARRERA 11 CON CALLE 17 (LUMOL)





ACTIVIDADES EJECUTADAS CARRERA 16 CON CALLE 32









ACTIVIDADES EJECUTADAS COLEGIO GALILEO GALILEI





ACTIVIDADES EJECUTADAS CALLE 3 ENTRE CARRERAS 10 Y 14 (PARCIAL DEMARCACION HORIZONTAL)






ACTIVIDADES EJECUTADAS VIA TUNJA ARCABUCO (PARCIAL SEÑALIZACION VERTICAL)







RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NOMBRE: ING. FERNANDO RODRIGUEZ NUMPAQUE

CONTRATISTA

NOMBRE: ING. CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ

*** Una vez sea revisado y aceptado este informe, el supervisor deberá evidenciar la aceptación con su firma**

	ALCALDIA DE TUNJA	FECHA: 09/09/2019
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSIÓN: 01
	PROCESO: GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FORMATO:INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	CODIGO:GIN-F- 033

*** Esta versión aplica para los contratos que inicien posteriormente a la fecha de la vigencia de este formato**

FECHA	23 DE DICIEMBRE DE 2021	PERIODO No.	7	DEL	19 DE DIC DE 2021	AL	23 DE DIC DE 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TUNJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	1068 DE 2021	CONTRATO No.:	1036 DE 021
PLAZO INICIAL:	3 MESES	PLAZO INICIAL:	3 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DE 2021	FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DE 2021
**FECHA DE SUSPENSIÓN:		**FECHA DE SUSPENSIÓN:	
**FECHA DE REINICIACIÓN:		**FECHA DE REINICIACIÓN:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE FEBRERO DE 2022	FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE FEBRERO DE 2022
PLAZO ACTUALIZADO:	92	PLAZO ACTUALIZADO:	92
PLAZO TRANSCURRIDO:	49 EQUIVALE AL 53%	PLAZO TRANSCURRIDO:	49 EQUIVALE AL 53%
VALOR INICIAL :	$ 37.074.450.00	VALOR INICIAL :	$ 642.638.556.00
VALOR ADICION(ES):		VALOR ADICION(ES):	
VALOR ACTUALIZADO:	$ 37.074.450.00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 642.638.556.00
VALOR PAGADO:	<Valor acumulado efectivamente pagado al interventc	VALOR PAGADO:	<Valor acumulado efectivamente pagado al Contratista (recuerde que el anticipo no es un pago)>
VALOR POR PAGAR:		VALOR POR PAGAR:	
SUPERVISOR:	ING. LUIS FELIPE CARDENAS AVILA	INTERVENTOR:	ING. CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ

}

2. CONTROL DE HITOS.

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS ITEMS	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (OBLIGATORIO)	5/11/2021	5/11/2021	0
0	Recopilación de información, entrega de documentación para inicio del contrato, revisión y armonización de los diseños, entrega del plan de manejo de tráfico y autorización por parte de interventoría y entidad contratante para el inicio de las actividades	19/11/2021	19/11/2021	0
1	Suministro e instalacion de señales reglamentarias 60 x 60 cm	3/02/2022	3/02/2022	0
2	Marcas viales con pintura de trafico segun norma invias y diseño (incluye microesferas)	4/02/2022	4/02/2022	0
3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma ntc-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	4/02/2022	4/02/2022	0
4	Suministro y aplicacion de pintura acrílica con microesferas, lineas continuas y discontinuas de 12 cms segun norma invias	4/02/2022	4/02/2022	0
5	Suministro e instalación de señalización vial vertical doble (duplex) en papel reflectivo 60 x 60 zona urbana, según especificaciones relacionadas en el manual de señalización vial adoptado por la resolución 1885 de 2015, numerales 2.2.2. Y 2.1.6.2 (incluye todos los elementos necesarios para si instalación entre ellos herramienta menor, excavación, concreto y ,mano de obra)	3/01/2022	3/01/2022	0
6	Suministro e instalación de señal vertical de transito preventivas sp-47b, tamaño 60 x 60 cm. Elaboradas en lamina galvanizada cal.16 papel reflectivo grado xi (diamante al cubo marca 3m) pedestal elaborado en angulo de 2" x 2" x 1/4 pintura electrostatica. Segun norma invias..	18/01/2022	18/01/2022	0
7	Retiro de señales verticales (incluye pedestal y tablero) con entrega en la respectiva entidad territorial (incluye señales sencillas y dúplex)	6/01/2022	6/01/2022	0
8	Suministro e instalación señales verticales sr-38, lámina galvanizada reflectividad tipo xi, grado diamante al cubo, con pedestalL	19/01/2022	19/01/2022	0
9	Señales preventivas (sp) y reglamentarias (sr) 60 x 60 cm reflectivo verde limon	26/01/2022	26/01/2022	0
10	Señales de transito dimensiones 60*75 cms (delineadores de curva) según norma invias	2/02/2022	2/02/2022	0
11	Señales de transito 0.90*1.13 mts (informativas) segun norma invias	2/02/2022	2/02/2022	0
12	Suministro e instalacion de tachas reflectivas unidireccionales y bidireccionales	4/02/2022	4/02/2022	0
13	Suministro e instalacion de hitos (alto =75 cm d=8 cm) de color amarillo	4/02/2022	4/02/2022	0
14	Suministro e instalacion de tachones 40*15*8 cm	4/02/2022	4/02/2022	0
15	Estoperoles d=10 cm h=25 cms	4/02/2022	4/02/2022	0
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)	4/02/2022	4/02/2022	0
Plazo del proyecto en días	92	92	92	0

Inserte las filas que requiera según el número de items

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 150.170.956.00	23.37%	6.64%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 192.812.963.00	30.00%	

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que estan originando dicha situación, correspondientes a aspectos tales como: Programación (cronograma de actividades), Disponibilidad y aplicación de recursos económicos al desarrollo del objeto contractual, Ejecución Financiera del contrato, Calidad de los trabajos, Manejo ambiental y Seguridad industrial

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

En este campo, se deben informar los siguientes aspectos:
a. Identificación de actividades no previstas y mayores cantidades, por parte de la interventoría:
b. Avance o estado de elaboración de especificaciones y APUS por parte de la interventoría y del contratista:
c. Avance de la revisión y aprobación de actividades no previstas por parte del MUNICIPIO:

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR: Por favor realice la descripcion general del estado del contrato y según aplique informe sobre: actividades realizadas en la semana, control de lluvias, compra y suministro de materiales, mano de obra, subcontratos y tramites ante las diferentes empresas prestadoras de servicios, entre otros. Anexe las actas de seguimiento realizadas en la semana correspondiente al periodo del informe.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:
1. Asistencia a comite virtual numero 17, el dia 17 de Diciembre de 2021, con asistencia del contratista de obra y supervisores de secretaria de tránsito y transporte, en el cual se informa avance fisico, financiero y temporal del contrato, asi como se fijan compromisos por las partes para avanzar en la ejecucion del contrato.
2.Revisión de documentación remitida por el contratista y supervisor, a continuación de relaciona la documentación recibida y enviada, junto con la actuación de la interventoría:
FECHA DOCUMENTACION APORTADA Y ACTUACION INTERVENTORIA:
OFICIO RECIBIDO DE SUPERVISION 17-12-2021. Reductores de velocidad a intervenir . ACTUACION INTERVENTORIA:Revisión y remision a contratista..
OFICIO ENVIADO AL CONTRATISTA 17-12-2021. Remision Reductores de velocidad a intervenir .
OFICIO ENVIADO A SUPERVISON 22-12-2021. Registro fotografico sectores intervenidos a la fecha.

ACTIVIDADES FISICAS REALIZADAS: En la presente seman se intervinieron los siguientes sectores de la ciudad.
1. CARRERA 12 CON CALLE 18 : se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana, segun diseños.
2. CALLE 3 ENTRE CARRERAS 10 Y 14 (DEMARCACION HORIZONTAL Y DEMARACACION VERTICAL PARCIAL): se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana y pintura acrilica, segun diseños y se realiza el suministro e instalacion de señales verticales parcialmente.
3..VIA TUNJA ARCABUCO (DEMARCACION HORIZONTAL Y SEÑALIZACION VERTICAL): se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura acrilica, segun diseños y se realiza el suministro e instalacion de señales verticales.
4. VIAS INTERNAS BARRIO LA FLORIDA :se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana, segun diseños.
5. Suministro e instalacion de hitos (alto =75 cm d=8 cm) de color amarillo: Se realiza la instalacion de hitos en la isleta de la avenida maldonaso sector glorieta maldonado, en la interseccion de las nievas (sector mr king), en la interseccion de la carrera 9 con calle 25 (esquina salesiano).
6. Suministro e instalacion de tachones 40*15*8 cm: Se realiza la instalacion de tachones en la isleta de la avenida maldonaso sector glorieta maldonado, en la interseccion de las nievas (sector mr king), en la interseccion de la carrera 9 con calle 25 (esquina salesiano).
7.Retiro de señales verticales (incluye pedestal y tablero) con entrega en la respectiva entidad territorial (incluye señales sencillas y dúplex); se realiza retiro de señales verticales en la via Tunja Arcabuco, en la calle 3 entre carreras 11 y 14.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

ACTIVIDADES EJECUTADAS CARRERA 12 CON CALLE 18





ACTIVIDADES VIAS INTERNAS BARRIO LA FOLRIDA









ACTIVIDADES EJECUTADAS CALLE 3 ENTRE CARRERAS 10 Y 14 DEMARCACION HORIZONTAL)









ACTIVIDADES EJECUTADAS CALLE 3 ENTRE CARRERAS 10 Y 14 (INSTALACION SEÑALES VERTICALES)















ACTIVIDADES EJECUTADAS VIA TUNJA ARCABUCO (SEÑALIZACION VERTICAL)











ACTIVIDADES EJECUTADAS SUMINISTRO E INSTALACION DE HITOS Y TACHONES







ACTIVIDADES EJECUTADAS RETIRO DE SEÑALES VERICALES







RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NOMBRE: ING. FERNANDO RODRIGUEZ NUMPAQUE

CONTRATISTA

NOMBRE: ING. CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ

*** Una vez sea revisado y aceptado este informe, el supervisor deberá evidenciar la aceptación con su firma**

	ALCALDIA DE TUNJA	FECHA: 09/09/2019
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSIÓN: 01
	PROCESO: GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FORMATO:INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	CODIGO:GIN-F- 033

*** Esta versión aplica para los contratos que inicien posteriormente a la fecha de la vigencia de este formato**

FECHA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021	PERIODO No.	8	DEL	24 DE DIC DE 2021	AL	30 DE DIC DE 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TUNJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	1068 DE 2021	CONTRATO No.:	1036 DE 021
PLAZO INICIAL:	3 MESES	PLAZO INICIAL:	3 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DE 2021	FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DE 2021
**FECHA DE SUSPENSIÓN:		**FECHA DE SUSPENSIÓN:	
**FECHA DE REINICIACIÓN:		**FECHA DE REINICIACIÓN:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE FEBRERO DE 2022	FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE FEBRERO DE 2022
PLAZO ACTUALIZADO:	92	PLAZO ACTUALIZADO:	92
PLAZO TRANSCURRIDO:	56 EQUIVALE AL 61%	PLAZO TRANSCURRIDO:	56 EQUIVALE AL 61%
VALOR INICIAL :	$ 37.074.450.00	VALOR INICIAL :	$ 642.638.556.00
VALOR ADICION(ES):		VALOR ADICION(ES):	
VALOR ACTUALIZADO:	$ 37.074.450.00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 642.638.556.00
VALOR PAGADO:	<Valor acumulado efectivamente pagado al Interventor	VALOR PAGADO:	<Valor acumulado efectivamente pagado al Contratista (recuerde que el anticipo no es un pago)>
VALOR POR PAGAR:		VALOR POR PAGAR:	
SUPERVISOR:	ING. LUIS FELIPE CARDENAS AVILA	INTERVENTOR:	ING. CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ

}

2. CONTROL DE HITOS.

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS ITEMS	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (OBLIGATORIO)	5/11/2021	5/11/2021	0
0	Recopilación de información, entrega de documentación para inicio del contrato, revisión y armonización de los diseños, entrega del plan de manejo de tráfico y autorización por parte de interventoría y entidad contratante para el inicio de las actividades	19/11/2021	19/11/2021	0
1	Suministro e instalacion de señales reglamentarias 60 x 60 cm	3/02/2022	3/02/2022	0
2	Marcas viales con pintura de trafico segun norma invias y diseño (incluye microesferas)	4/02/2022	4/02/2022	0
3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma ntc-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehiculos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	4/02/2022	4/02/2022	0
4	Suministro y aplicacion de pintura acrilica con microesferas, lineas continuas y discontinuas de 12 cms segun norma invias	4/02/2022	4/02/2022	0
5	Suministro e instalación de señalización vial vertical doble (duplex) en papel reflectivo 60 x 60 zona urbana, según especificaciones relacionadas en el manual de señalización vial adoptado por la resolución 1885 de 2015, numerales 2.2.2. Y 2.1.6.2 (incluye todos los elementos necesarios para si instalación entre ellos herramienta menor, excavación, concreto y ,mano de obra)	3/01/2022	3/01/2022	0
6	Suministro e instalación de señal vertical de transito preventivas sp-47b, tamaño 60 x 60 cm. Elaboradas en lamina galvanizada cal.16 papel reflectivo grado xi (diamante al cubo marca 3m) pedestal elaborado en angulo de 2" x 2" x 1/4 pintura electrostatica. Segun norma invias..	18/01/2022	18/01/2022	0
7	Retiro de señales verticales (incluye pedestal y tablero) con entrega en la respectiva entidad territorial (incluye señales sencillas y dúplex)	6/01/2022	6/01/2022	0
8	Suministro e instalación señales verticales sr-38, lámina galvanizada reflectividad tipo xi, grado diamante al cubo, con pedestal.	19/01/2022	19/01/2022	0
9	Señales preventivas (sp) y reglamentarias (sr) 60 x 60 cm reflectivo verde limon	26/01/2022	26/01/2022	0
10	Señales de transito dimensiones 60*75 cms (delineadores de curva) según norma invias	2/02/2022	2/02/2022	0
11	Señales de transito 0.90*1.13 mts (informativas) segun norma invias	2/02/2022	2/02/2022	0
12	Suministro e instalacion de tachas reflectivas unidireccionales y bidireccionales	4/02/2022	4/02/2022	0
13	Suministro e instalacion de hitos (alto =75 cm d=8 cm) de color amarillo	4/02/2022	4/02/2022	0
14	Suministro e instalacion de tachones 40*15*8 cm	4/02/2022	4/02/2022	0
15	Estoperoles d=10 cm h=25 cms	4/02/2022	4/02/2022	0
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)	4/02/2022	4/02/2022	0
Plazo del proyecto en días	92	92	92	0

Inserte las filas que requiera según el número de ítems

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 220.207.652.00	34.27%	2.93%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la interventoría.	$ 239.054.163.00	37.20%	

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS
Registre la situación problemática identificada y describa las causas que estan originando dicha situación, correspondientes a aspectos tales como: Programación (cronograma de actividades), Disponibilidad y aplicación de recursos económicos al desarrollo del objeto contractual, Ejecución Financiera del contrato, Calidad de los trabajos, Manejo ambiental y Seguridad Industrial

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES
En este campo, se deben informar los siguientes aspectos: **a. Identificación de actividades no previstas y mayores cantidades, por parte de la interventoría:** **b. Avance o estado de elaboración de especificaciones y APU'S por parte de la interventoría y del contratista:** **c. Avance de la revisión y aprobación de actividades no previstas por parte del MUNICIPIO:**

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR: Por favor realice la descripcion general del estado del contrato y según aplique informe sobre: actividades realizadas en la semana, control de lluvias, compra y suministro de materiales, mano de obra, subcontratos y tramites ante las diferentes empresas prestadoras de servicios, entre otros. Anexe las actas de seguimiento realizadas en la semana correspondiente al periodo del informe.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:
1. Asistencia a comite virtual numero 7, el día 24 de Diciembre de 2021, con asistencia del contratista de obra y supervisores de secretaria de tránsito y transporte, en el cual se informa avance fisico, financiero y temporal del contrato, asi como se fijan compromisos por las partes para avanzar en la ejecucion del contrato.
2.Revisión de documentación remitida por el contratista y supervisor, a continuación de relaciona la documentación recibida y enviada, junto con la actuación de la interventoría:
FECHA DOCUMENTACION APORTADA Y ACTUACION INTERVENTORIA:
OFICIO RECIBIDO DE CONTRATISTA 30-12-2021. Remision informe mensual numero 1 . ACTUACION INTERVENTORIA:Revisión..

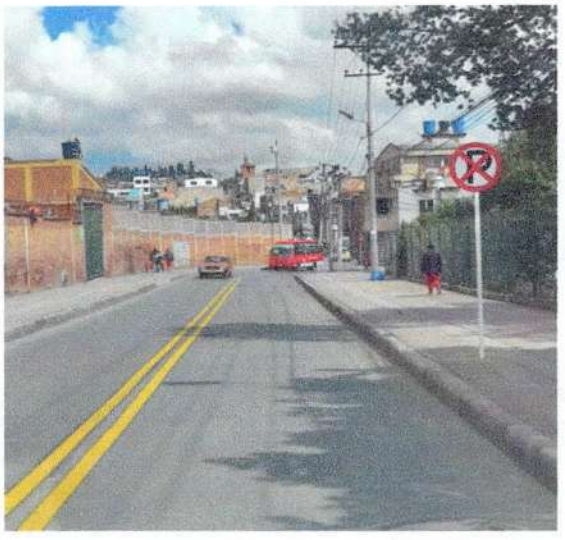
.
ACTIVIDADES FISICAS REALIZADAS: En la presente seman se intervinieron los siguientes sectores de la ciudad.
1. CALLE 3 ENTRE CARRERAS 10 Y 14 (DEMARCACION HORIZONTAL Y DEMARACACION VERTICAL): se ejecuta demarcacion de la linea de 12 cms de ancho con la aplicacion de pintura acrilica, segun planos diseños, en una longitud aproximada de 500 metros lineales y se continua con el suministro e instalacion de señales verticales.
2..VIA TUNJA ARCABUCO (DEMARCACION LINEAL): se ejecuta demarcacion de la linea doble continua con la aplicacion de pintura acrilica, segun planos diseños, en ena longitud aproximada de 3500 metros lineales.
4. VIAS INTERNAS BARRIO LA FLORIDA :se ejecuta demarcacion horizontal con la aplicacion de pintura plastica metodo manual a llana, segun diseños y se realiza sumninistro e instalacion de señales verticales, segun planos de diseño.
5. Se relaiza ensayos de retrofelctividad en la demarcacion horizontal en la via Tunja Arcabuco, Calle 3 entre carreras 11 y 14, Resultados acordes a los exigido en la norma NTC 4744-C.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

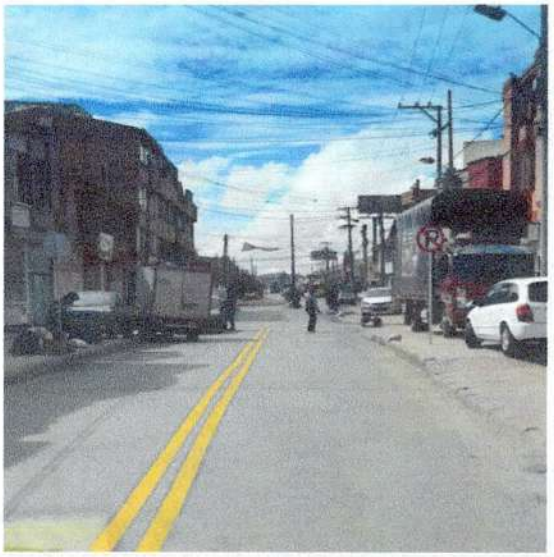
ACTIVIDADES EJECUTADAS CALLE 3 ENTRE CARRERAS 10 Y 14 DEMARCACION LINEA DE 12 CMS

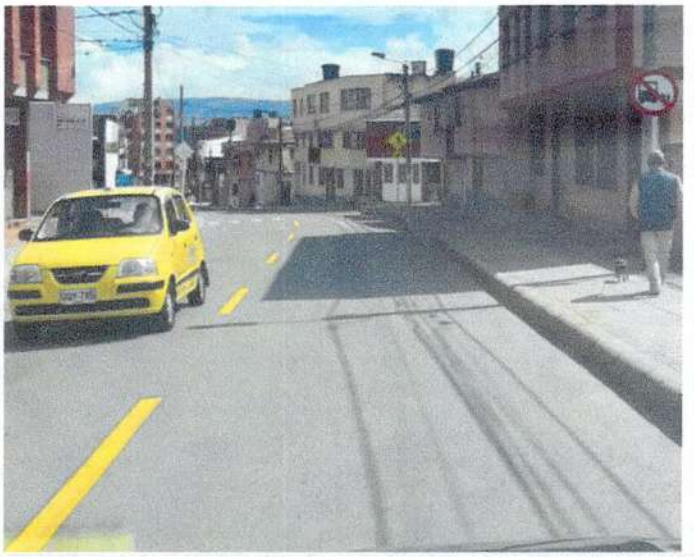






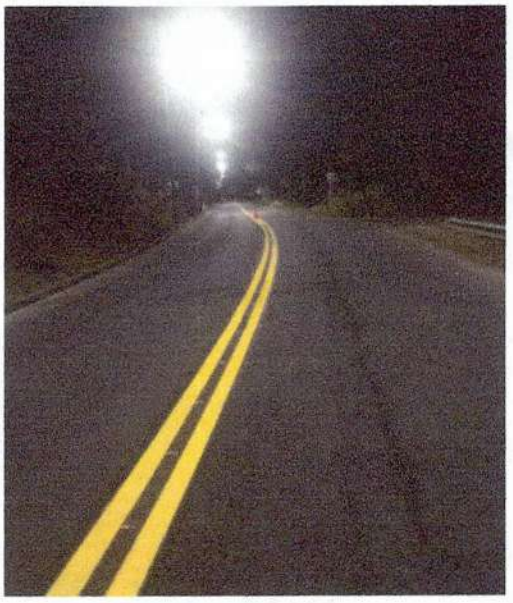




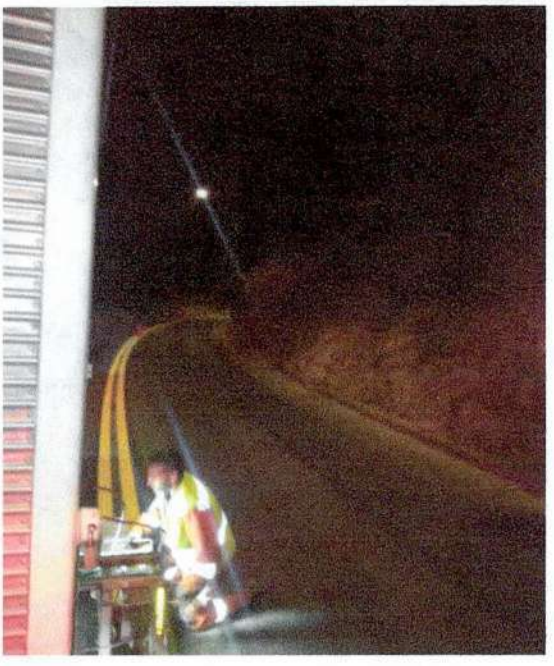


ACTIVIDADES EJECUTADAS VIA TUNJA ARCABUCO DEMARCACION LINEA CONTINUA DOBLE DE 12 CMS

















ENSAYOS Y TOMA DE PRUEBAS DE RETROFELCTIVIDAD









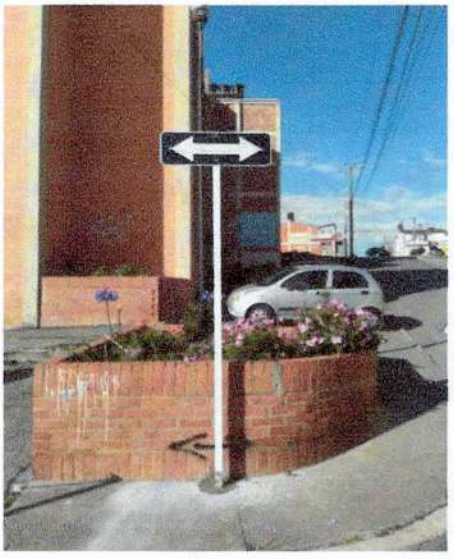




VIAS INTERNAS BARRIO LA FLORIDA DEMARCACION HORIZONTAL E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES



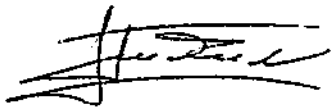


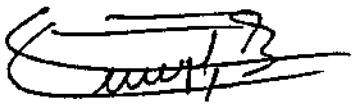












RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NOMBRE: ING. FERNANDO RODRIGUEZ MUMPAQUE

CONTRATISTA

NOMBRE: ING. CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ

*** Una vez sea revisado y aceptado este informe, el supervisor deberá evidenciar la aceptación con su firma**

ANEXO 11.11
MEMORIAS DE CANTIDADES

Tunja La Capital que nos UNE

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

ACTA PARCIAL DE OBRA N°1

CONTRATISTA: CUMBRE INGENIERIA S.A.S. | INTERVENTOR: CESAR HERNANDO FIGUEROA PAEZ

CONTRATO N° 1036-2021 | CONTRATO N° 1068-2021

PERIODO DEL CORTE DE OBRA: 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 04 DE ENERO DE 2022

CUMBRE Ingeniería S.A.S.

	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACUMULADO ACTA ANTERIOR		ACTA N°1		ACUMULADO ACTUAL		SALDO X EJECUTAR	
No.	DESCRIPCIÓN	UND	Cant	Vr Unidad	Vr Parcial	Cant	VALOR	Cant	Vr Parcial	Cant	VALOR	Cant	VALOR
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES REGLAMENTARIAS 60 x 60 CM	UND	486	$ 414.160,00	$ 201.281.760,00			108,00	$ 44.729.280,00	108,00	$ 44.729.280,00	378,00	$ 156.552.480,00
2	MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS Y DISEÑO (INCLUYE MICROESFERAS)	M2	459,00	$ 61.010,00	$ 28.003.590,00			458,84	$ 27.993.828,00	458,84	$ 27.993.828,00	0,16	$ 9.762,00
3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	M2	3.583,00	$ 66.780,00	$ 239.272.740,00			1.493,69	$ 99.748.618,00	1.493,69	$ 99.748.618,00	2.089,31	$ 139.524.122,00
4	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	ML	16.154,00	$ 2.740,00	$ 44.261.960,00			8.127,00	$ 22.267.980,00	8.127,00	$ 22.267.980,00	8.027,00	$ 21.993.980,00
5	Suministro e Instalación de Señalización vial vertical Doble (DUPLEX) en papel reflectivo 60 x 60 zona urbana, según especificaciones relacionadas en el Manual de Señalización vial adoptado por la resolución 1885 de 2015, numerales 2.2.2. y 2.1.6.2 (Incluye todos los elementos necesarios para si instalación entre ellos herramienta menor, excavación, concreto y ,mano de obra)	UND	30,00	$ 507.370,00	$ 15.221.100,00			3,00	$ 1.522.110,00	3,00	$ 1.522.110,00	27,00	$ 13.698.990,00
6	Suministro e instalación de señal vertical de transito preventivas SP-47B, tamaño 60 X 60 cm. Elaboradas en lamina galvanizada Cal.16 papel reflectivo grado XI (diamante al cubo marca 3M) pedestal elaborado en angulo de 2" x 2" x 1/4 pintura electrostatica. Segun norma INVIAS.	UND	23,00	$ 460.620,00	$ 10.594.260,00			23,00	$ 10.594.260,00	23,00	$ 10.594.260,00	-	$ -
7	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega en la respectiva Entidad Territorial (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	15,00	$ 26.080,00	$ 391.200,00			15,00	$ 391.200,00	15,00	$ 391.200,00	-	$ -
8	Suministro e instalación señales verticales sr-38, lámina galvanizada reflectividad tipo XI, grado diamante al cubo, con pedestal	UND	22,00	$ 365.420,00	$ 8.039.240,00			22,00	$ 8.039.240,00	22,00	$ 8.039.240,00	-	$ -
9	SEÑALES PREVENTIVAS (SP) Y REGLAMENTARIAS (SR) 60 X 60 CM REFLECTIVO VERDE LIMON	UND	4,00	$ 311.170,00	$ 1.244.680,00			2,00	$ 622.340,00	2,00	$ 622.340,00	2,00	$ 622.340,00
10	SEÑALES DE TRANSITO DIMENSIONES 60*75 CMS (DELINEADORES DE CURVA) SEGÚN NORMA INVIAS	UND	12,00	$ 266.190,00	$ 3.194.280,00			6,00	$ 1.597.140,00	6,00	$ 1.597.140,00	6,00	$ 1.597.140,00
11	SEÑALES DE TRANSITO 0.90*1.13 MTS (INFORMATIVAS) SEGUN NORMA INVIAS	UND	6,00	$ 616.420,00	$ 3.698.520,00			3,00	$ 1.849.260,00	3,00	$ 1.849.260,00	3,00	$ 1.849.260,00
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES	UND	6.176,00	$ 9.480,00	$ 58.548.480,00				$ -	-	$ -	6.176,00	$ 58.548.480,00
13	Suministro e instalacion de hitos (alto =75 cm d=8 cm) de color amarillo	UND	240,00	$ 59.170,00	$ 14.200.800,00			44,00	$ 2.603.480,00	44,00	$ 2.603.480,00	196,00	$ 11.597.320,00

Tunja La Capital que nos UNE

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

ACTA PARCIAL DE OBRA N°1

CONTRATISTA: CUMBRE INGENIERIA S.A.S. | INTERVENTOR: CESAR HERNANDO FIGUEROA PAEZ

CONTRATO N° 1036-2021 | CONTRATO N° 1068-2021

PERIODO DEL CORTE DE OBRA: 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 04 DE ENERO DE 2022

CUMBRE Ingeniería S.A.S.

	CONDICIONES CONTRACTUALES						ACUMULADO ACTA ANTERIOR		ACTA N°1		ACUMULADO ACTUAL	
No.	DESCRIPCIÓN	UND	Cant	Vr Unidad	Vr Parcial		Cant	VALOR	Cant	Vr Parcial	Cant	VALOR
14	Suministro e instalacion de tachones 40*15*8 cm	UND	210,00	$ 62.540,00	$ 13.133.400,00				53,00	$ 3.314.620,00	53,00	$ 3.314.620,00
15	ESTOPEROLES D=10 CM H=25 CMS	UND	65,00	$ 7.710,00	$ 501.150,00					$ -	-	$ -
16	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	G	1,00	$ 1.051.396,00	$ 1.051.396,00					$ -	-	$ -
	SUB TOTAL (INCLUYE IVA 25%)				$ 642.638.556,00					$ 225.273.356,00		$ 225.273.356,00
	VALOR TOTAL				$ 642.638.556,00					$ 225.273.356,00		$ 225.273.356,00
	PORCENTAJE EJCUTADO									35,05%		35,05%

CONTRATISTA:
CUMBRE INGENIERIA S.A.S.
NIT. 900.321.674-4
R/L. LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL

INTERVENTOR
ING. CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
NIT. C.C. 7.172.415 DE TUNJA

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES REGLAMENTARIAS 60 x 60 CM	UNIDAD	UND

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	TRAMO CALLE 3 ENTRE CARRERAS 11 Y 14					
	SR - 01				9,00	9,00
	SR - 28				6,00	6,00
	SR - 40				4,00	4,00
	SR - 41				1,00	1,00
	SR - 28A				5,00	5,00
	SP-47				2,00	2,00
	TRAMO VIA TUNJA - ARCABUCO					
	SR - 26				11,00	11,00
	SR - 30 -(30,50)				10,00	10,00
	SR - 01				5,00	5,00
	SR - 02				3,00	3,00
	SP - 47				1,00	1,00
	SP - 21				1,00	1,00
	SP - 04				1,00	1,00
	SP - 05				1,00	1,00
	SP - 02				1,00	1,00
	SI - 22				2,00	2,00
	BARRIO LA FLORIDA					-
	SR-01				8,00	8,00
	SR-28				17,00	17,00
	SR-31				1,00	1,00
	CARRERA 14 ENTRE CALLE 21 Y 26					-
	SR-01				10,00	10,00
	SR-28				6,00	6,00
	SR-30				2,00	2,00
	SR-02				1,00	1,00
						-
						-
						-
						-
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	UND	108,00
				TOTAL	UND	108,00

LOCALIZACION PLANIMETRICA









	CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma				
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA		FERNANDO RODRIGUEZ	
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	

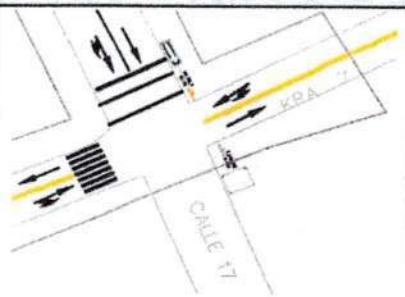
Tunja La Capital que nos UNE	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1**	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	2	MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS Y DISEÑO (INCLUYE MICROESFERAS)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 7 CON CALLE 17 (TERMINAL)					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	3,00	3,60
	FLECHA DOBLE IZQUIERDA			1,20	3,00	3,60
	FLECHA GIRO IZQUIERDA - DERECHA					-
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	7,00	11,20
	LINEA PARE	0,60	5,50	3,30	1,00	3,30
						-
	SENDERO	0,30	8,00	2,40	1,00	2,40
		0,30	5,00	1,50	1,00	1,50
						-
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	25,60
				TOTAL	M2	25,60

LOCALIZACION PLANIMETRICA





CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

266

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1

CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

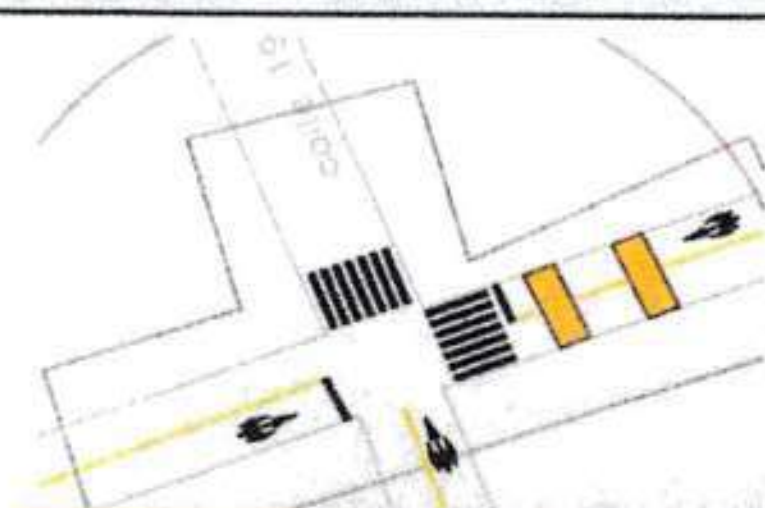
VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1 DE 1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	2	MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS Y DISEÑO (INCLUYE MICROESFERAS)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 7 CON CALLE 19					
	REDUCTORES DE VELOCIDAD	2,90	5,05	14,65	1,00	14,65
	REDUCTORES DE VELOCIDAD	2,90	5,05	14,65	1,00	14,65
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	29,30
				TOTAL	M2	29,30

LOCALIZACION PLANIMETRICA





CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

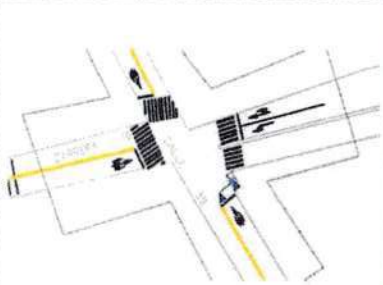
Tunja La Capital que nos UNE	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1**	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	2	MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS Y DISEÑO (INCLUYE MICROESFERAS)	UNIDAD M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 16 CON CALLE 32 (LA ESPERANZA)					
	FLECHA DE GIRO			1,53	1,00	1,53
	FLECHA DOBLE DERECHA			2,20	1,00	2,20
	FLECHA TRIPLE			3,21	3,00	9,63
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	32,00	51,20
	LINEA DE PARE	0,60	3,20	1,92	1,00	1,92
		0,60	3,10	1,86	1,00	1,86
		0,60	3,50	2,10	1,00	2,10
		0,60	3,50	2,10	1,00	2,10
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	72,54
				TOTAL	M2	72,54

LOCALIZACION PLANIMETRICA









CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Tunja La Capital que nos UNE	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1**	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRANSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

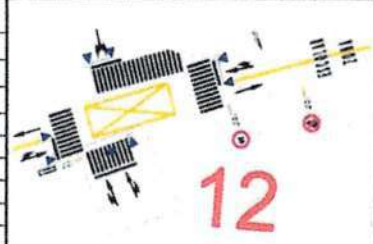
CAPITULO	GENERAL	ITEM	2	MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS Y DISEÑO (INCLUYE MICROESFERAS)	UNIDAD M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	ACCESO ORIENTAL CALLE 19 CARRERA 15					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	2,00	2,40
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	4,00	8,80
	FLECHA DOBLE GIRO			2,54	1,00	2,54
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	48,00	76,80
	LINEA DE PARE	0,60	3,50	2,10	1,00	2,10
		0,60	7,20	4,32	1,00	4,32
		0,60	3,50	2,10	1,00	2,10
		0,60	3,40	2,04	1,00	2,04
	ANTIBLOQUEO	0,30	6,00	1,80	1,00	1,80
		0,30	6,00	1,80	1,00	1,80
		0,30	26,60	7,98	1,00	7,98
		0,30	26,60	7,98	1,00	7,98
		0,30	27,25	8,18	1,00	8,18
		0,30	27,25	8,18	1,00	8,18
	LETRERO ZONA ESCOLAR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	M2		137,02
TOTAL	M2		137,02

LOCALIZACION PLANIMETRICA









CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

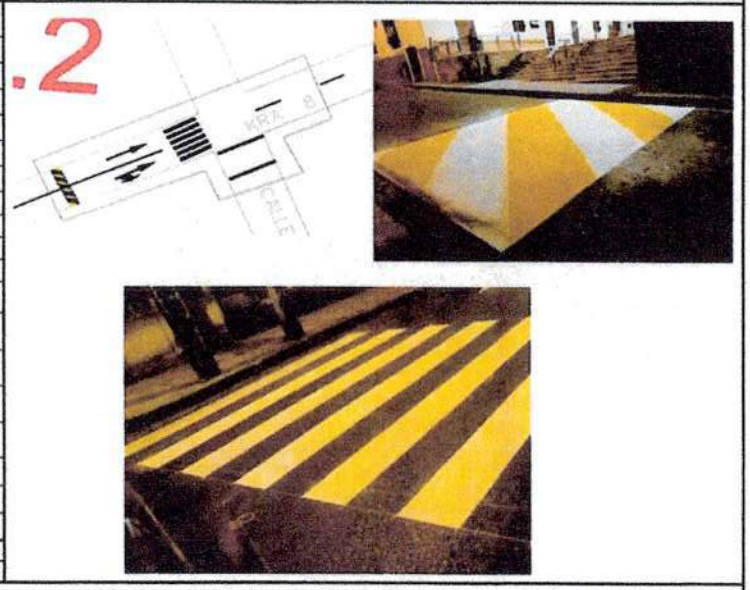
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	2	MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS Y DISEÑO (INCLUYE MICROESFERAS)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 8 CON CALLE 20 PILA DEL MONO					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	1,00	1,20
	FLECHA DOBLE DERECHA			2,20	1,00	2,20
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	6,00	9,60
	SENDERO	0,30	5,50	1,65	1,00	1,65
		0,30	5,90	1,77	1,00	1,77
	REDUCTOR DE VELOCIDAD	3,60	5,00	18,00	1,00	18,00
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	34,42
				TOTAL	M2	34,42

LOCALIZACION PLANIMETRICA



CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

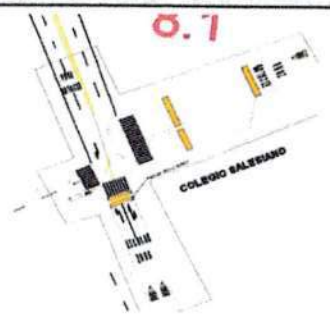
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	2	MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRAFICO SEGUN NORMA INVIAS Y DISEÑO (INCLUYE MICROESFERAS)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 9 CON CALLE 25 (SALESIANO)					
	FLECHA DE GIRO			1,53	2,00	3,06
	FLECHA DOBLE DERECHA			2,20	1,00	2,20
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	35,00	56,00
	REDUCTOR DE VELOCIDAD	3,10	6,10	18,91	1,00	18,91
		3,10	8,15	25,27	1,00	25,27
		1,10	6,00	6,60	1,00	6,60
		1,20	6,00	7,20	1,00	7,20
	PICTOGRAMA CRUCE ESCOLAR			5,80	3,00	17,40
	TEXTO ZONA ESCOLAR			11,66	2,00	23,32
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	159,96
				TOTAL	M2	159,96

LOCALIZACION PLANIMETRICA





CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESCAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

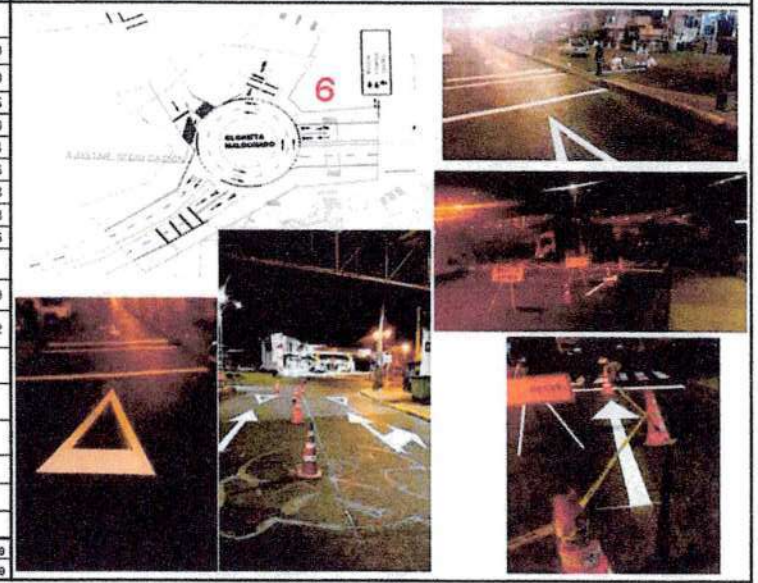
Tunja La Capital que nos UNE	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	AVENIDA MALDONADO (SECTOR HUGOLINO)					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	12,00	14,40
	FLECHA DOBLE DERECHA			2,20	2,00	4,40
	PICTOGRAMA CEDA EL PADO			1,53	5,00	7,65
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	13,00	20,80
	SENDERO	0,30	4,20	1,26	4,00	5,04
	LINEA CEDA EL PASO	0,40	0,80	0,32	28,00	8,96
	LINEA LOGARITMICA	0,20	6,10	1,22	4,00	4,88
	LINEA DE PARE	0,60	4,80	2,88	1,00	2,88
		0,60	4,10	2,46	1,00	2,46
	COLEGIO LA PRESENTACION					
	PICTOGRAMA CRUCE ESCOLAR			5,80	2,00	11,60
	TEXTO ZONA ESCOLAR			11,66	2,00	23,32
						-
						-
						-
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	106,39
				TOTAL	M2	106,39

LOCALIZACION PLANIMETRICA



CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

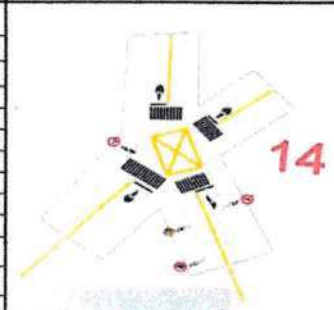
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA / ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CALLE 22 CARRERA 15 (SALIDA LEIVA)					-
	FLECHA TRIPLE			3,21	2,00	6,42
	FLECHA DOBLE DERECHA			2,20	2,00	4,40
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	43,00	68,80
	LINEA DE PARE	0,60	4,20	2,52	1,00	2,52
		0,60	4,70	2,82	1,00	2,82
		0,60	3,40	2,04	1,00	2,04
		0,60	3,97	2,38	1,00	2,38
	ANTIBLOQUEO	0,30	16,40	4,92	1,00	4,92
		0,30	10,00	3,00	1,00	3,00
		0,30	17,15	5,15	1,00	5,15
		0,30	13,30	3,99	1,00	3,99
		0,30	16,20	4,86	1,00	4,86
		0,30	18,20	5,46	1,00	5,46
						-
						-
						-
						-
						-
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	116,76
				TOTAL	M2	116,76

LOCALIZACION PLANIMETRICA











CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

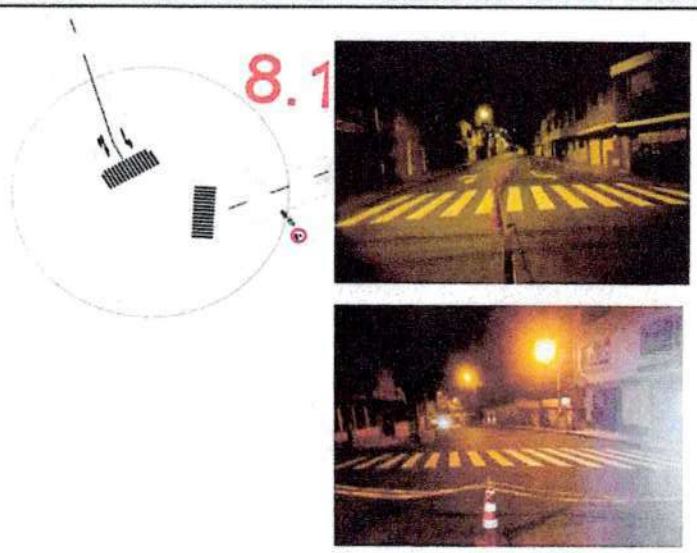
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehiculos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 9 CALLE 12 (ASMEVET)					-
	FLECHA DE FRENTE			1,20	1,00	1,20
	FLECHA DOBLE DERECHA			2,20	1,00	2,20
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	28,00	44,80
						-
						-
						-
						-
						-
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	48,20
				TOTAL	M2	48,20

LOCALIZACION PLANIMETRICA



CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

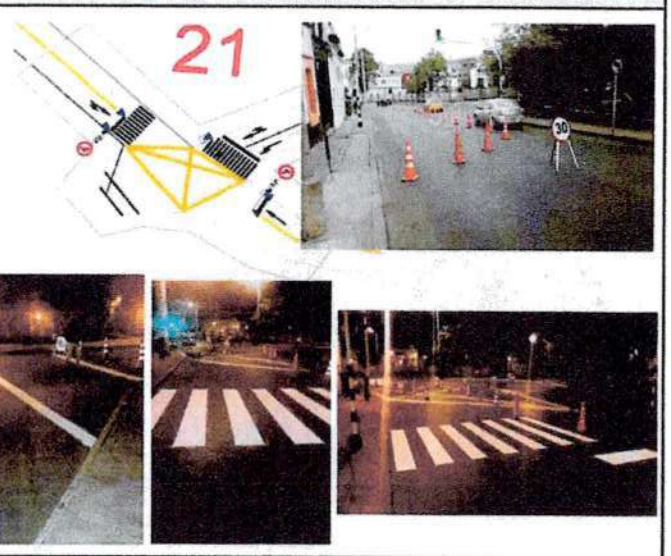
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja Le Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRANSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehiculos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	OTAL
	CARRERA 11 AVENIDA COLON (PARQUE SANTANDER)					-
	FLECHA DE FRENTE			1,20	1,00	1,20
	FLECHA DOBLE DERECHA			2,20	2,00	4,40
	FLECHA DE GIRO IZQUIERDO			1,53	1,00	1,53
	SENDERO	0,30	5,40	1,62	1,00	1,62
		0,30	10,00	3,00	1,00	3,00
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	21,50	34,40
	LINEA DE PARE	0,60	8,70	5,22	1,00	5,22
		0,60	5,00	3,00	1,00	3,00
		0,60	4,38	2,63	1,00	2,63
	ANTIBLOQUEO	0,30	18,20	5,46	1,00	5,46
		0,30	12,30	3,69	1,00	3,69
		0,30	11,70	3,51	1,00	3,51
		0,30	12,00	3,60	1,00	3,60
		0,30	13,50	4,05	1,00	4,05
		0,30	22,00	6,60	1,00	6,60
						-
						-
						-
OBSERVACIONES				SUBTOTAL	M2	83,91
				TOTAL	M2	83,91

LOCALIZACIÓN PLANIMETRICA



CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

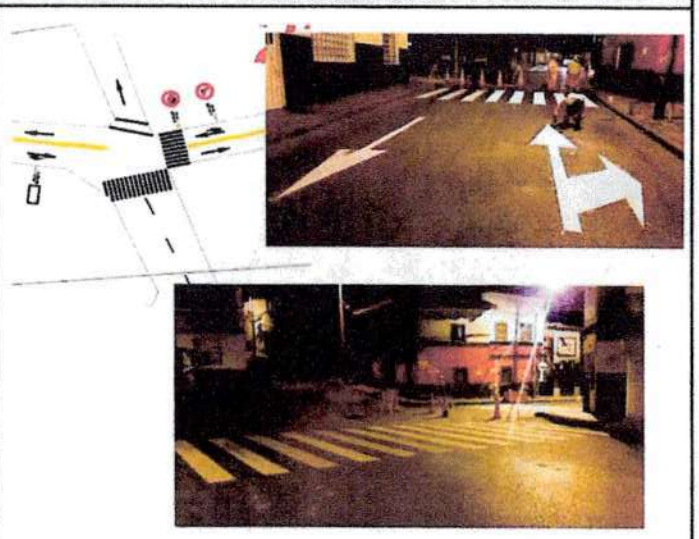
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA / ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	AVENIDA COLON CALLE 24 (PARQUE LOS SEMAFOROS, BAJA)					-
	FLECHA DE FRENTE			1,20	3,00	3,60
	FLECHA DOBLE DERECHAE IZQUIERDA			2,20	2,00	4,40
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	21,50	34,40
	SENDERO	0,30	6,50	1,95	1,00	1,95
		0,30	5,10	1,53	1,00	1,53
OBSERVACIONES				SUBTOTAL	M2	45,88
				TOTAL	M2	45,88

LOCALIZACION PLANIMETRICA



CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo	RESIDENTE DE OBRA	Cargo	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

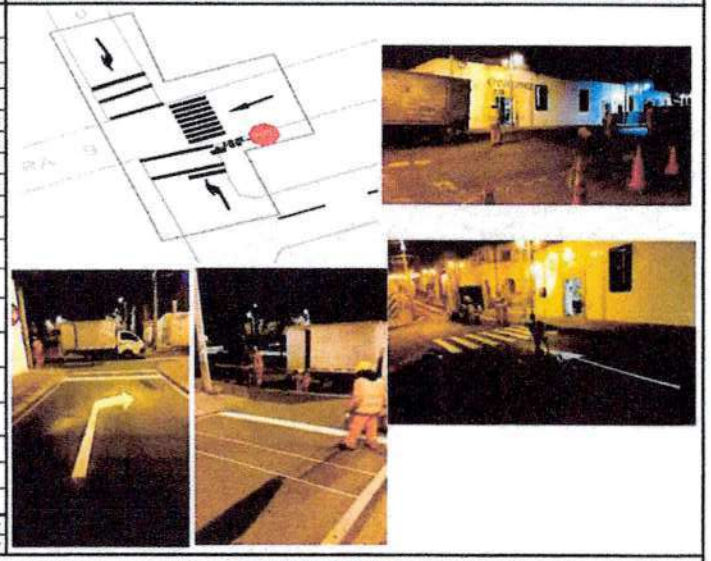
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja la Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 9 CALLE 23 (PARQUE PINZON)					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	1,00	1,20
	FLECHA GIRO DERECHO E IZQUIERDO			1,53	2,00	3,06
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	7,00	11,20
	SENDERO	0,30	3,90	1,17	1,00	1,17
		0,30	8,00	2,40	1,00	2,40
		0,30	7,60	2,28	1,00	2,28
		0,30	7,60	2,28	1,00	2,28
	LINEA DE PARE	0,60	3,90	2,34	2,00	4,68

LOCALIZACION PLANIMETRICA



OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	M2		28,27
TOTAL	M2		28,27

CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

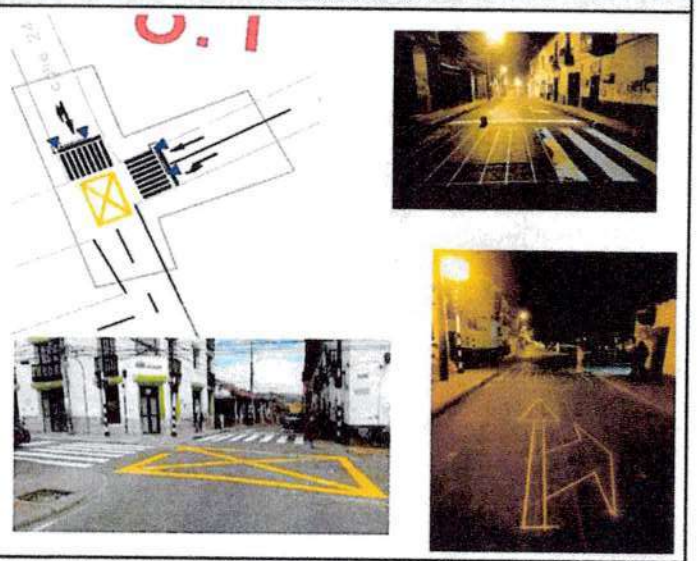
Tunja la Capital que nos UNE	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehiculos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 9 CALLE 24 (PARQUE PINZON, ZONA BAJA)					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	1,00	1,20
	FLECHA GIRO DERECHO E IZQUIERDO			1,53	1,00	1,53
	FLECHA DOBLE DERECHA			2,20	1,00	2,20
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	13,00	20,80
	LINEA DE PARE	0,60	5,30	3,18	1,00	3,18
		0,30	4,45	1,34	1,00	1,34
	ANTIBLOQUEO	0,30	4,70	1,41	1,00	1,41
		0,30	5,60	1,68	1,00	1,68
		0,30	5,80	1,74	1,00	1,74
		0,30	4,80	1,44	1,00	1,44
		0,30	7,00	2,10	1,00	2,10
		0,30	7,20	2,16	1,00	2,16
OBSERVACIONES				SUBTOTAL	M2	40,78
				TOTAL	M2	40,78

LOCALIZACION PLANIMETRICA



CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo	RESIDENTE DE OBRA	Cargo	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 9 CALLE 29					
	FLECHA TRIPLE			3,21	3,00	9,63
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	20,00	32,00
	LINEA DE PARE	0,60	4,40	2,64	1,00	2,64
		0,40	4,00	1,60	1,00	1,60
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	45,87
				TOTAL	M2	45,87

LOCALIZACIÓN PLANIMETRICA



CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

279

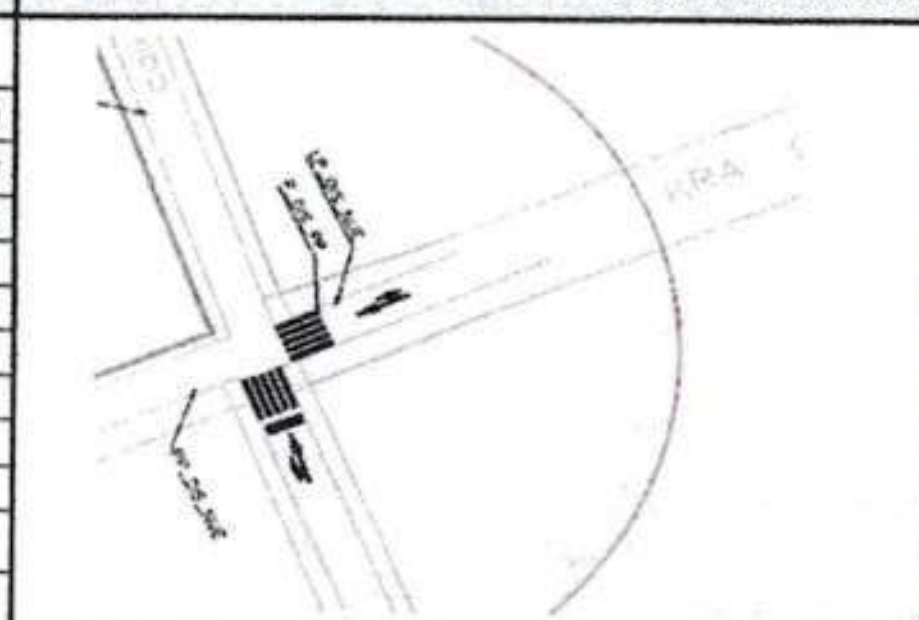
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frío alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 9 CALLE 22 (BRIGADA)					
	FLECHA DOBLE IZQUIERDA			2,20	2,00	4,40
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	8,50	13,60
	LINEA DE PARE	0,60	3,10	1,86	1,00	1,86
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	19,86
				TOTAL	M2	19,86

LOCALIZACION PLANIMETRICA







CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Tunja La Capital que nos UNE	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1**	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	AVENIDA MALDONADO CALLE 25 INTERSECCION MR KING					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	8,00	9,60
	FLECHA DOBLE DERECHA			2,20	1,00	2,20
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	63,00	100,80
	LINEA DE PARE	0,60	4,05	2,43	1,00	2,43
		0,60	3,75	2,25	1,00	2,25
		0,60	7,60	4,56	1,00	4,56
		0,60	6,80	4,08	1,00	4,08
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	125,92
				TOTAL	M2	125,92

LOCALIZACION PLANIMETRICA









CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

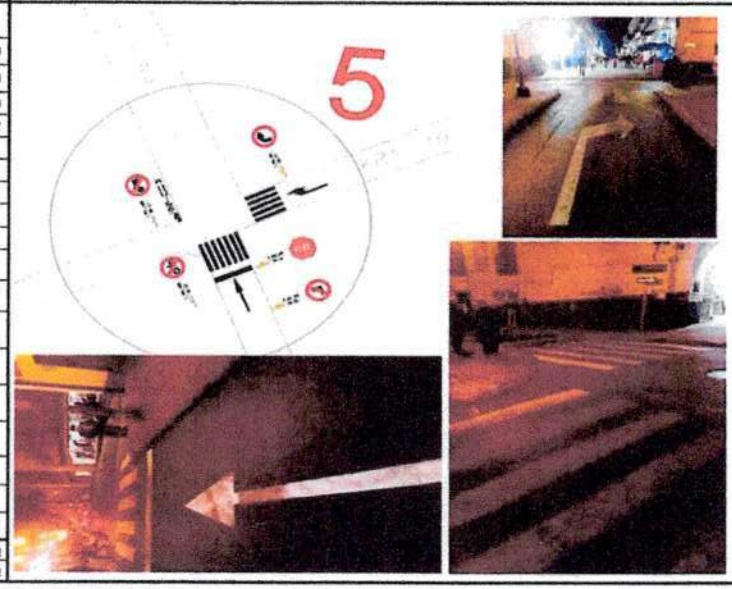
CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD / M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 10 CON CALLE 21 CAMOL					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	1,00	1,20
	FLECHA GIRO DERECHA			2,20	1,00	2,20
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	9,00	14,40
	LINEA DE PARE	0,60	3,20	1,92	1,00	1,92
	SUBTOTAL				M2	19,72
	TOTAL				M2	19,72

OBSERVACIONES:

LOCALIZACION PLANIMETRICA



CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORIA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 11 CON CALLE 17 LUMOL					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	1,00	1,20
	FLECHA DOBLE DERECHA			2,20	2,00	4,40
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	14,00	22,40
	LINEA DE PARE	0,60	7,00	4,20	1,00	4,20
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	32,20
				TOTAL	M2	32,20

LOCALIZACION PLANIMETRICA







CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO OBLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo	RESIDENTE DE OBRA	Cargo	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRANSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 11 CON CALLE 21A HUNZA					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	1,00	1,20
	FLECHA GIRO DERECHA			2,20	1,00	2,20
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	4,50	7,20
	LINEA DE PARE	0,60	4,20	2,52	1,00	2,52
	SENDERO	0,30	4,20	1,26	1,00	1,26
		0,30	7,50	2,25	1,00	2,25
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	16,63
				TOTAL	M2	16,63

LOCALIZACION PLANIMETRICA







CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

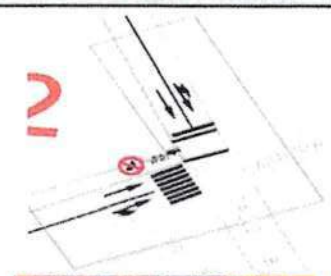
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 8 CON CALLE 18					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	2,00	2,40
	FLECHA DOBLE DERECHA			2,20	2,00	4,40
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	7,00	11,20
	LINEA DE PARE	0,60	5,50	3,30	1,00	3,30
	SENDERO	0,30	5,50	1,65	1,00	1,65
		0,30	5,50	1,65	1,00	1,65
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	24,60
				TOTAL	M2	24,60

LOCALIZACION PLANIMETRICA







CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	CESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja la Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

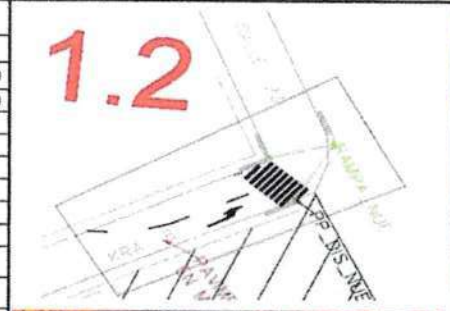
CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehiculos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD / M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 8 CON CALLE 23					
	FLECHA GIRO IZQUIERDA			2,20	1,00	2,20
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	7,00	11,20
				SUBTOTAL	M2	13,40
				TOTAL	M2	13,40

OBSERVACIONES

LOCALIZACION PLANIMETRICA







CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

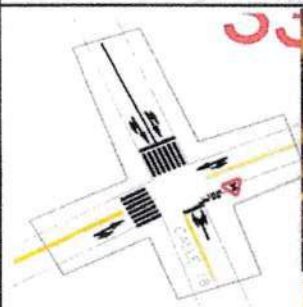
Tunja La Capital que nos UNE	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1**	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehiculos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 7 CON CALLE 18					
						-
	FLECHA DOBLE IZQUIERDA			1,20	4,00	4,80
	FLECHA GIRO IZQUIERDA - DERECHA			2,20	1,00	2,20
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	14,00	22,40
	LINEA PARE	0,60	3,00	1,80	1,00	1,80
		0,60	5,20	3,12	1,00	3,12
						-
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	34,32
				TOTAL	M2	34,32

LOCALIZACION PLANIMETRICA







CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

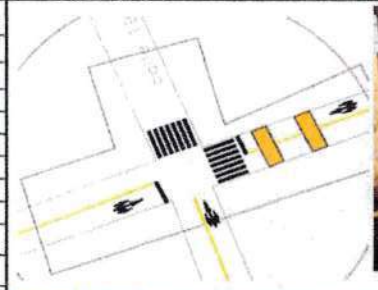
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja la Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 7 CON CALLE 19					
						-
	FLECHA TRIPLE			1,20	3,00	3,60
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	14,00	22,40
	LINEA PARE -	0,60	2,50	1,50	1,00	1,50
						-
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	27,50
				TOTAL	M2	27,50

LOCALIZACION PLANIMETRICA







CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

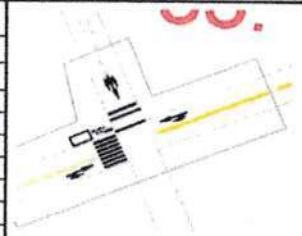
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frío alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD / M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 7 CON CALLE 20					
						-
	FLECHA DOBLE DERECHA O IZQUIERDA			1,20	2,00	2,40
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	7,00	11,20
	LINEA PARE	0,60	5,00	3,00	1,00	3,00
	SENDERO	0,30	5,00	1,50	1,00	1,50
		0,30	4,50	1,35	1,00	1,35
OBSERVACIONES				SUBTOTAL	M2	19,45
				TOTAL	M2	19,45

LOCALIZACION PLANIMETRICA







CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

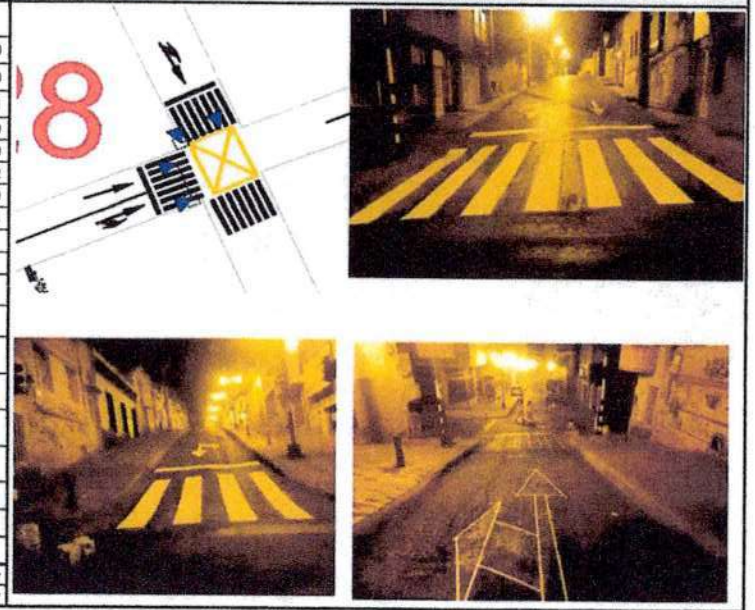
Tunja La Capital que nos UNE	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1**	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1035-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CARRERA 12 CALLE 18					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	2,00	2,40
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	4,00	8,80
	FLECHA TRIPLE			3,21	1,00	3,21
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	48,00	76,80
	LINEA DE PARE	0,60	3,50	2,10	1,00	2,10
		0,60	7,20	4,32	1,00	4,32
		0,60	3,50	2,10	1,00	2,10
		0,60	3,40	2,04	1,00	2,04
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	101,77
				TOTAL	M2	101,77

LOCALIZACION PLANIMETRICA



CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Tunja La Capital que nos UNE	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1**	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frío alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehiculos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	VIA ENTRADA COLEGIO GALILEO GALILEI					
	PICTOGRAMA CRUCE ESCOLAR			5,80	2,00	11,60
	TEXTO ZONA ESCOLAR			11,66	2,00	23,32
				SUBTOTAL	M2	34,92
				TOTAL	M2	34,92

OBSERVACIONES:

LOCALIZACION PLANIMETRICA







CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

290

162

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1

Tunja La Capital que nos UNE	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frío alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehiculos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	VIA TUNJA ARCABUCO					
	ENTRADA COLEG. NORMAL					-
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	1,00	2,20
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	11,00	17,60
	LINEA CEDA EL PASO					-
	LINEA DE PARE	0,60	3,45	2,07	1,00	2,07
		0,60	3,50	2,10	1,00	2,10
	ENTRADA BARRIO SAN RAFAEL					-
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	2,00	4,40
	FLECHA DOBLE GIRO			2,54	1,00	2,54
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	18,00	28,80
	LINEA DE PARE	0,60	3,00	1,80	1,00	1,80
		0,60	3,50	2,10	1,00	2,10
		0,60	3,55	2,13	1,00	2,13
						-
						-
						-
						-
						-
						-
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	65,74
				TOTAL	M2	65,74

LOCALIZACION PLANIMETRICA







CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja Lo Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRANSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

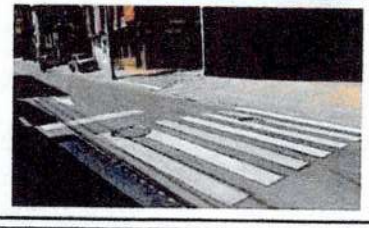
ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CALLE 3 ENTRE CARRERA 11 Y 14					
	ENTRADA CALLE 3 CARRERA 11					
	FLECHA DE FRENTE			1,20	1,00	1,20
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	1,00	2,20
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	8,00	12,80
	CALLE 3A ENTRE CARRERA 12 Y 12 A					-
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	6,00	13,20
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	8,00	12,80
	LINEA DE SENDERO	0,30	6,30	1,89	1,00	1,89
		0,30	11,50	3,45	1,00	3,45
		0,30	4,10	1,23	1,00	1,23
		0,30	6,10	1,83	1,00	1,83
		0,60	2,85	1,71	1,00	1,71
	CALLE 3 ENTRE CARRERA 12A Y 13 (REFORMATORIO)					-
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	2,00	4,40
	FLECHA GIRO			1,53	1,00	1,53
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	18,00	28,80
	LINEA DE PARE	0,60	3,60	2,16	1,00	2,16
		0,60	3,70	2,22	1,00	2,22
		0,60	4,40	2,64	1,00	2,64
	LINEA DE SENDERO	0,30	7,15	2,15	1,00	2,15
		0,30	10,50	3,15	1,00	3,15
	PARADERO AUTOBUS	0,30	3,40	1,02	8,00	8,16
	PINTOGRAMA SOLO BUS	2,80	5,30	14,84	1,00	14,84
OBSERVACIONES:				**SUBTOTAL**	**M2**	**122,36**
				TOTAL	**M2**	**122,36**

LOCALIZACION PLANIMETRICA









CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Tunja la Capital que nos UNE	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1**	**VERSIÓN**	CUMBRE	**CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ**
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	**CONTRATISTA**	**INTERVENTORÍA**

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	**CONTRATISTA**	CUMBRE INGENIERIA SAS	**ENTIDAD CONTRATANTE**	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	**INTERVENTORÍA**	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	**HOJA**	1	DE	1

CAPITULO	**GENERAL**	**ITEM**	3	**Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehiculos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)**	**UNIDAD** M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CALLE 3 ENTRE CARRERA 11 Y 14					
	CARRERA 14 CALLE 1 ESTE					
	FLECHA DE FRENTE			1,20		-
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	2,00	4,40
	CEBRA (PASTILLAS RECTANGULARES)	0,40	4,00	1,60	18,00	28,80
	LINEA DE PARE	0,60	3,70	2,22	1,00	2,22
		0,60	3,20	1,92	1,00	1,92
	CARRRERA 14 ENTRE 1 1 ESTE Y FINAL					-
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	3,00	6,60
	LINEA DE SENDERO	0,30	5,70	1,71	1,00	1,71
		0,30	8,10	2,43	1,00	2,43
		0,30	3,50	1,05	1,00	1,05
		0,30	6,00	1,80	1,00	1,80
		0,30	5,00	1,50	1,00	1,50
		0,30	5,40	1,62	1,00	1,62
OBSERVACIONES:				**SUBTOTAL**	M2	54,05
				TOTAL	M2	54,05

LOCALIZACION PLANIMETRICA







	CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORIA
Firma:		Firma:	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Tunja La Capital que nos UNE	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1**	VERSIÓN	CUMBRE / CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA / INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehiculos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD / M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	BARRIO LA FLORIDA					
	CALLE 1 CON CARRERA 10					
	FLECHA TRIPLE			3,21	4,00	12,84
						-
	LINEA DE PARE	0,60	3,50	2,10	2,00	4,20
		0,60	3,45	2,07	1,00	2,07
	LINEA DE SENDERO	0,30	5,70	1,71	1,00	1,71
		0,30	5,40	1,62	1,00	1,62
		0,30	5,90	1,77	1,00	1,77
		0,30	6,00	1,80	1,00	1,80
	CARRERA 6D CALLE 1-A					-
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	1,00	2,20
	FLECHA DOBLE GIRO			2,54	1,00	2,54
	LINEA DE PARE	0,60	3,50	2,10	1,00	2,10
		0,60	3,65	2,19	1,00	2,19
	TEXO DE ZONA ESCOLAR			11,66	2,00	23,32
	CARRERA 6 CON CALLE 1A					-
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	2,00	4,40
	FLECHA DOBLE GIRO			2,54	1,00	2,54
	LINEA DE PARE	0,60	3,20	1,92	1,00	1,92
	LINEA DE SENDERO	0,30	5,90	1,77	1,00	1,77
		0,30	6,20	1,86	1,00	1,86
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	70,85
				TOTAL	M2	70,85

LOCALIZACION PLANIMETRICA









CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORIA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehículos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	BARRIO LA FLORIDA					
	CARRERA 6 CON CALLE 2					
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			3,21	1,00	3,21
	LINEA DE PARE	0,60	2,60	1,56	2,00	3,12
	LINEA DE SENDERO	0,30	5,85	1,76	1,00	1,76
		0,30	5,85	1,76	1,00	1,76
		0,30	6,10	1,83	1,00	1,83
		0,30	6,00	1,80	1,00	1,80
	CARRERA 6D CALLE 1					-
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	2,00	4,40
	FLECHA DOBLE GIRO			2,54	1,00	2,54
	LINEA DE PARE	0,60	3,50	2,10	1,00	2,10
	PICTOGRAMA ZONA ESCOLAR			5,80	1,00	5,80
	LINEA DE SENDERO	0,30	6,00	1,80	1,00	1,80
		0,30	5,95	1,79	1,00	1,79
		0,30	5,80	1,74	1,00	1,74
		0,30	6,10	1,83	1,00	1,83
	CARRERA 6D CALLE 2			-		-
	FLECHA DOBLE DERECHA - IZQUIERDA			2,20	2,00	4,40
	FLECHA DOBLE GIRO			2,54	1,00	2,54
	LINEA DE PARE	0,60	3,20	1,92	1,00	1,92
	LINEA DE SENDERO	0,30	6,20	1,86	1,00	1,86
		0,30	5,80	1,74	1,00	1,74
		0,30	5,90	1,77	1,00	1,77
		0,30	5,90	1,77	1,00	1,77
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	46,20
				TOTAL	M2	46,20

LOCALIZACION PLANIMETRICA






CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORIA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESSAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

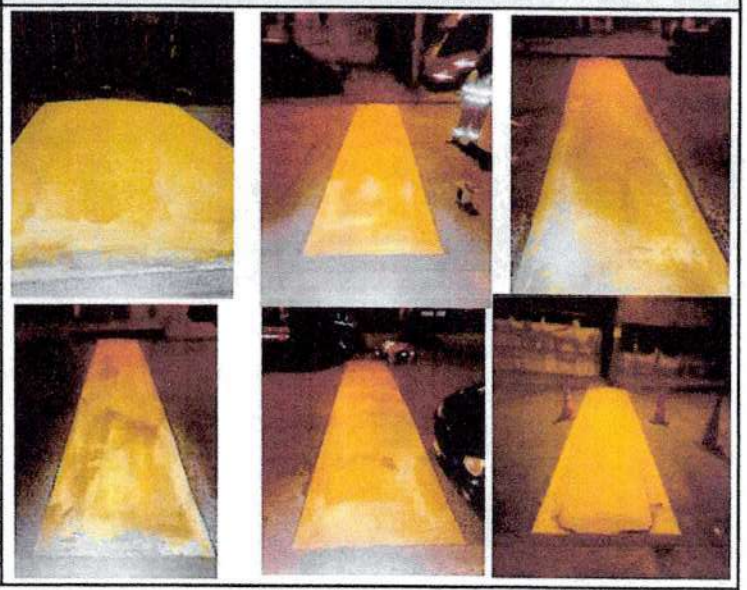
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja la Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORIA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	3	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio alta duración metil-metacrilato 100% puro con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC-1360-1, para pasos peatonales, avisos en la carretera y zonas donde se presente abrasión severa por parte de los vehiculos y peatones (incluye todos los elementos necesarios para su aplicación y mano de obra)	UNIDAD	M2

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	RESALTOS					
	COOSERVICIOS					
	CALLE 4 N° 3 - 02	1,00	7,25	7,25	1,00	7,25
	CALLE 4 N° 3 - 28	1,00	6,90	6,90	1,00	6,90
	CALLE 4 N° 3 - 29	1,60	5,25	8,40	1,00	8,40
	CARREA 4 N° 6A - 59	1,05	6,00	6,30	1,00	6,30
	CALLE 5 N° 2 -25 (ZONA ALTA)	1,15	7,38	8,49	1,00	8,49
	CALLE 5 N° 3 - 16 (ZONA ALTA)	1,10	7,50	8,25	1,00	8,25
	CALLE 5 N° 3 - 05 (ZONA ALTA)	1,10	7,52	8,27	1,00	8,27
	CARREA 4 N° 4A -100	1,20	4,52	2,20	1,00	2,20
	CARREA 4 N° 4A - 22	1,00	5,90	2,20	1,00	2,20
	VILLA BACHUE					-
	CALLE 6 N° 5 - 135	3,35	5,30	17,76	1,00	17,76
	CALLE 6 N° 4C - 35	3,47	5,28	5,80	1,00	5,80
	CARRERA 4 N° 5B-60	1,05	6,60	6,93	1,00	6,93
	JORDAN			-		-
	CALLE 12 N°6-35	3,70	7,45	27,57	1,00	27,57
	CALLE 12 N-6-02	3,70	8,60	31,82	1,00	31,82
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	M2	148,14
				TOTAL	M2	148,14

LOCALIZACION PLANIMETRICA



CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORIA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSION	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	4	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	UNIDAD	ML	

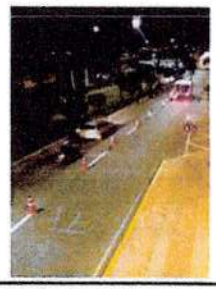
ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	AVENIDA MALDONADO (SECTOR HUGOLINO)- AV MALDONADO CALLE 25 INTERSECC.					
	LINEA DISCONTINUA		3,00		200,00	600,00
	LINEA CONTINUA		20,00		4,00	80,00
	AVENIDA MALDONADO CALLE 25 INTERS.					-
	LINEA CONTINUA		20,00		9,00	180,00
	VIA TUNJA - ARCABUCO					-
	LINEA CONTINUA		3.130,00		2,00	6.260,00
	CALLE 3 ENTRA CARRERA 11 Y 14					-
	LINEA CONTINUA		105,00		2,00	210,00
	LINEA DISCONTINUA		79,00		1,00	79,00
	LINEA CONTINUA		349,00		2,00	698,00
	LINEA CONTINUA FRENTE A AMPARO NIÑ.		20,00		1,00	20,00
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
OBSERVACIONES				VIENEN	ML	
				TOTAL	ML	8.127,00

LOCALIZACION PLANIMETRICA











CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Tunja la Capital que nos UNE	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1**	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	5	Suministro e Instalación de Señalización vial vertical Doble (DUPLEX) en papel reflectivo 60 x 60 zona urbana, según especificaciones relacionadas en el Manual de Señalización vial adoptado por la resolución 1885 de 2015, numerales 2.2.2. y 2.1.6.2 (Incluye todos los elementos necesarios para si instalación entre ellos herramienta menor, excavación, concreto y ,mano de obra)	UNIDAD	UN

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	VIA TUNJA - ARCABUCO				1,00	1,00
	BARRIO LA FLORIDA				2,00	2,00
						-
OBSERVACIONES:				VIENEN	UN	
				TOTAL	UN	3,00

LOCALIZACION PLANIMETRICA





CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	6	Suministro e instalación de señal vertical de transito preventivas SP-47B, tamaño 60 X 60 cm. Elaboradas en lamina galvanizada Cal.16 papel reflectivo grado XI (diamante al cubo marca 3M) pedestal elaborado en angulo de 2" x 2" x 1/4 pintura electrostatica. Segun norma INVIAS.	UNIDAD	UN

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	CALLE 3 ENTRE CARRERA 11 Y 14				10,00	10,00
	VIA TUNJA - ARCABUCO SP-46B				2,00	2,00
	BARRIO LA FLORIDA SP 47B				4,00	4,00
	BARRIO LA FLORIDA SP 46B				7,00	7,00
OBSERVACIONES				VENEN	UN	
				TOTAL	UN	23,00

LOCALIZACION PLANIMETRICA






	CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Tunja La Capital que nos UNE	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	7	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega en la respectiva Entidad Territorial (incluye señales sencillas y Dúplex)	UNIDAD	UN

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA M2	CANTIDAD	OTAL
	BARRIO LA FLORIDA				1,00	1,00
	VIA TUNJA - ARCABUCO				2,00	2,00
	CALLE 3 ENTRE CARRERA 11Y 14				9,00	9,00
	ZONA CENTRO DE LA CIUDAD				3,00	3,00
OBSERVACIONES				VIENEN	UN	
				TOTAL	UN	15,00

LOCALIZACION PLANIMETRICA









CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo	RESIDENTE DE OBRA	Cargo	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Tunja La Capital que nos UNE	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRANSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	8	Suministro e instalación señales verticales sr-38, lámina galvanizada reflectividad tipo XI, grado diamante al cubo, con pedestal	UNIDAD	UN

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	OTAL
	CALLE 3 ENTRE CARRERA 11 Y 14				3,00	3,00
	BARRIO LA FLORIDA SR-38				9,00	9,00
	BARRIO LA FLORIDA SR-39				5,00	5,00
	CARRERA 14 ENTRE CALLE 21 A 26 SR-39				5,00	5,00
OBSERVACIONES				VENEN	UN	
				TOTAL	UN	22,00

LOCALIZACION PLANIMETRICA






CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

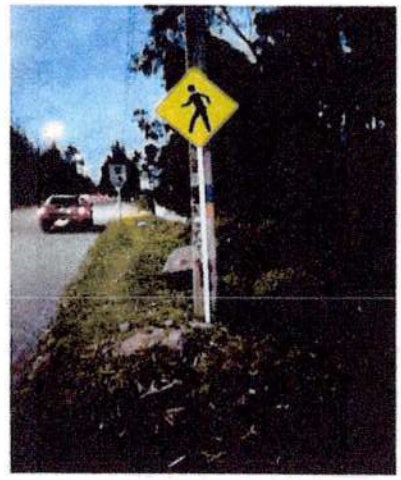
Tunja La Capital que nos UNE	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	9	SEÑALES PREVENTIVAS (SP) Y REGLAMENTARIAS (SR) 60 X 60 CM REFLECTIVO VERDE LIMON	UNIDAD	UN

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	VIA TUNJA - ARCABUCO					
	SP-46				2,00	2,00
OBSERVACIONES:				VIENEN	UN	
				TOTAL	UN	2,00

LOCALIZACION PLANIMETRICA



CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	10	SEÑALES DE TRANSITO DIMENSIONES 60*75 CMS (DELINEADORES DE CURVA) SEGÚN NORMA INVIAS	UNIDAD	UN

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	VIA TUNJA -ARCABUCO				6,00	6,00
OBSERVACIONES				VIENEN	UN	
				TOTAL	UN	6,00

LOCALIZACION PLANIMETRICA





CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORIA	
Firma		Firma	
Nombre:	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre:	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Tunja La Capital que nos UNE	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	11	SEÑALES DE TRANSITO 0.90*1.13 MTS (INFORMATIVAS) SEGUN NORMA INVIAS	UNIDAD	UN

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	VIA TUNJA -ARCABUCO				3,00	3,00
OBSERVACIONES				VIENEN	UN	
				TOTAL	UN	3,00

LOCALIZACION PLANIMETRICA





	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORÍA
Firma		
Nombre	ESTANISLAO ESLAVA	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo	RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

305

Tunja La Capital que nos UNE	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1068-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1	DE	1

CAPITULO	GENERAL	ITEM	13	Suministro e Instalacion de hitos (alto =75 cm d=8 cm) de color amarillo	UNIDAD	UND

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL
	AVENIDA MALDONADO SECTOR HUGOLINO				6,00	6,00
	AVENIDA MALDONADO CALLE 25 INTERS.				8,00	8,00
	CARRERA 9 CALLE 25				18,00	18,00
	CARRERA 8 CALLE 25				12,00	12,00
						-
OBSERVACIONES:				VENEN	UND	
				TOTAL	UND	44,00

LOCALIZACION PLANIMETRICA





CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo	RESIDENTE DE OBRA	Cargo	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA / ACTA PARCIAL N°1	VERSIÓN	CUMBRE	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Tunja La Capital que nos UNE	CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	1.0	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No	1036-2021	CONTRATISTA	CUMBRE INGENIERIA SAS	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA	
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1066-2021	INTERVENTORÍA	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ	HOJA	1 DE 1	

CAPITULO	GENERAL	ITEM	14	Suministro e instalacion de tachones 40*15*8 cm	UNIDAD	UND

ITEM	LOCALIZACIÓN / DESCRIPCION	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA M2	CANTIDAD	OTAL
	AVENIDA MALDONADO SECTOR HUGOLINO				10,00	10,00
	AVENIDA MALDONADO CALLE 25 INTERS.				22,00	22,00
	CARRERA 9 CALLE 25				16,00	16,00
	CARRERA 8 CALLE 25				2,00	2,00
	CARRERA 9 CALLE 23				3,00	3,00
OBSERVACIONES.				VENEN	UND	
				TOTAL	UND	53,00

LOCALIZACION PLANIMETRICA

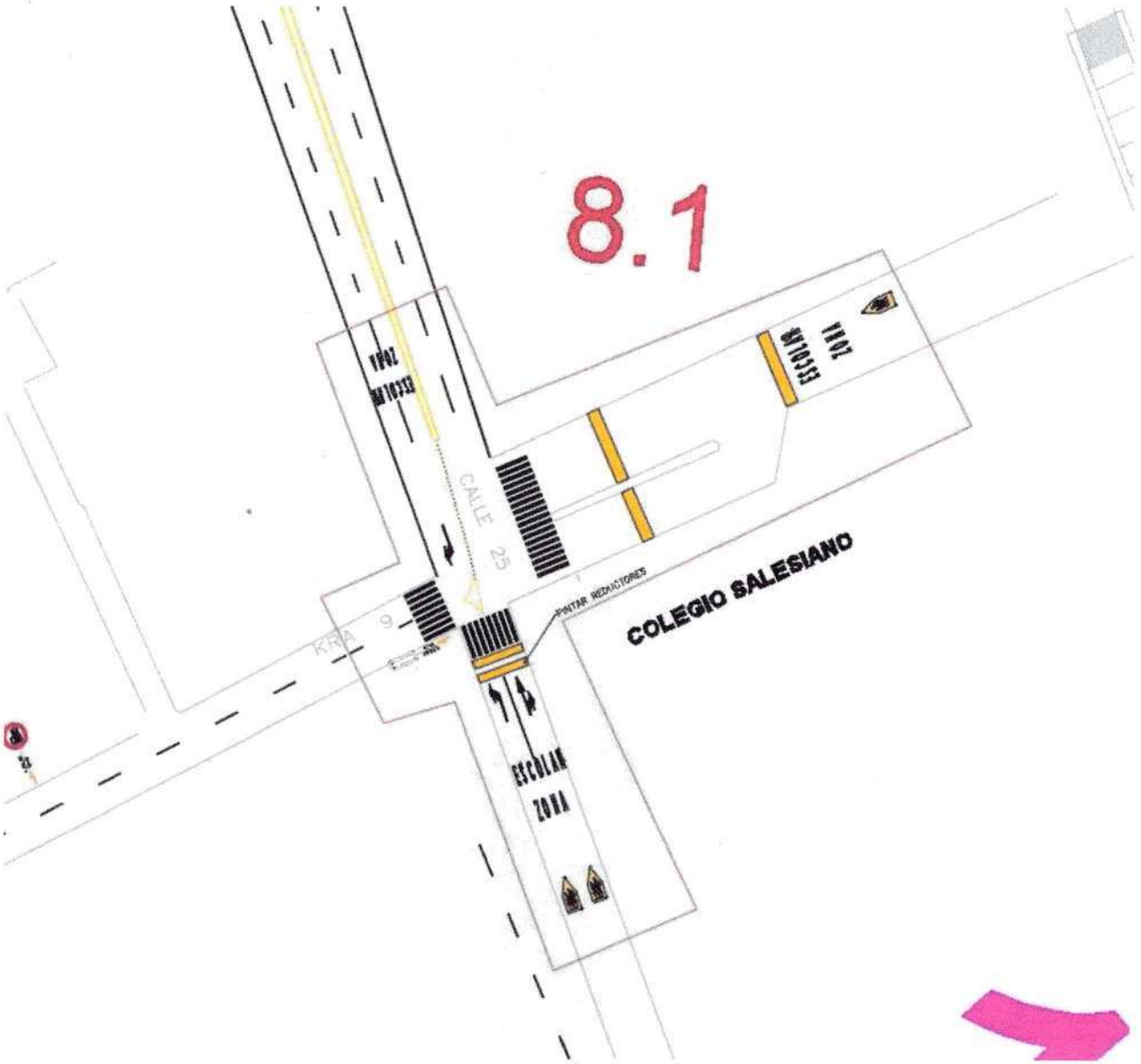




CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ESTANISLAO ESLAVA	Nombre	FERNANDO RODRIGUEZ
Cargo	RESIDENTE DE OBRA	Cargo	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

ANEXO 11.12
REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. CARRERA 9 CON CALLE 25 (SALESIANO)







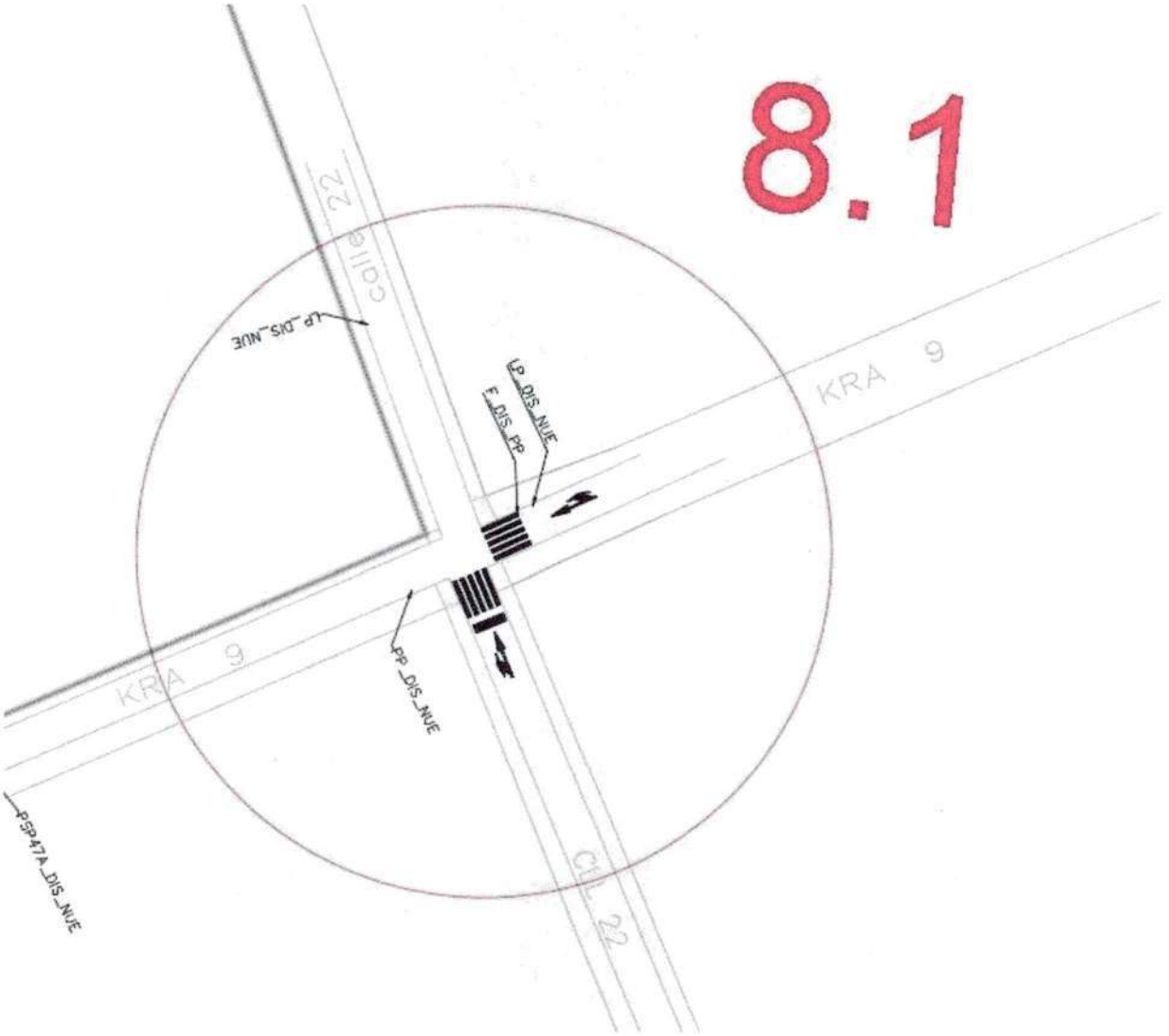

ESCOLAR
ZONA


ESCOLAR
ZONA





2. CARRERA 9 CON CALLE 22 (BRIGADA)

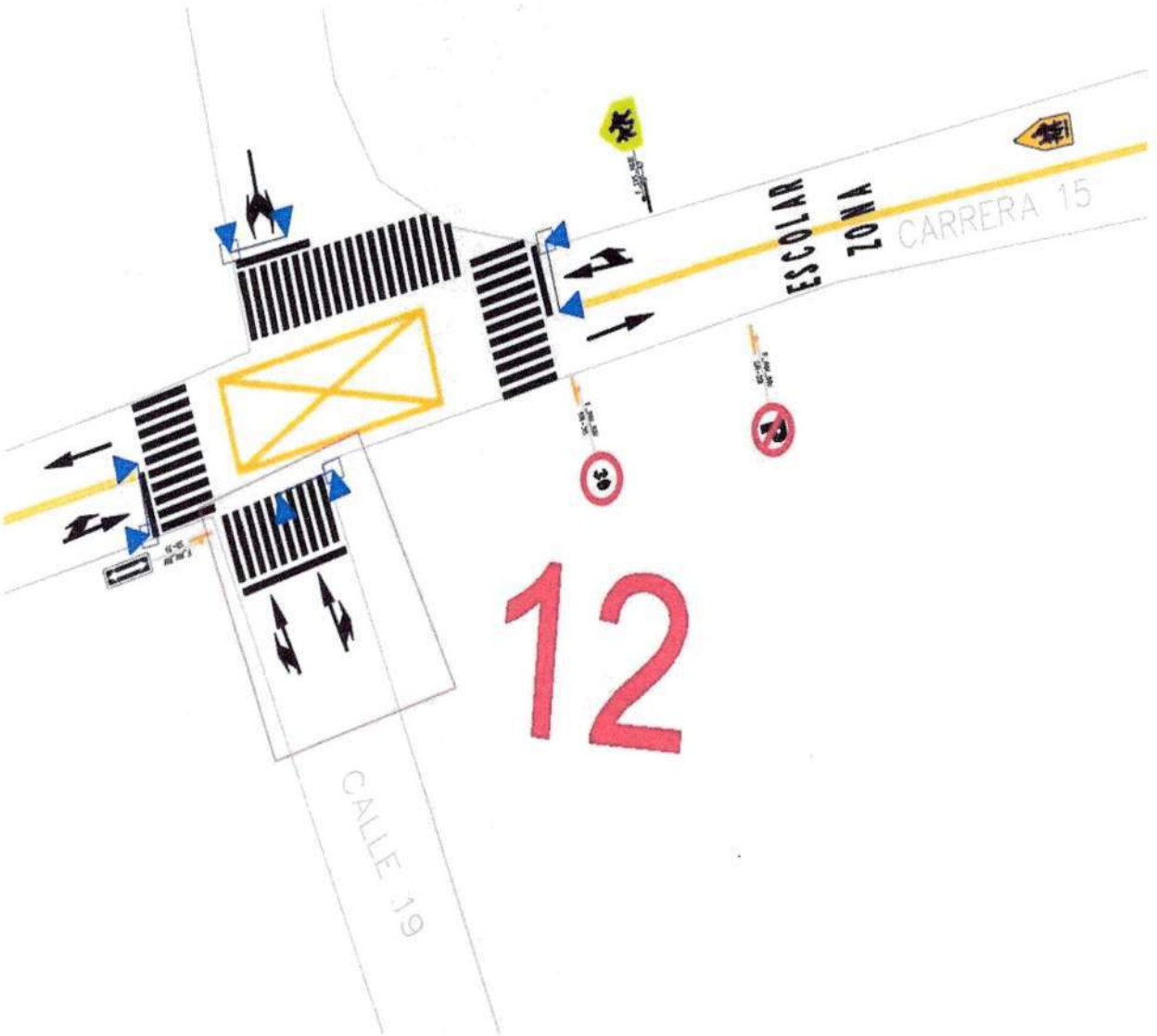








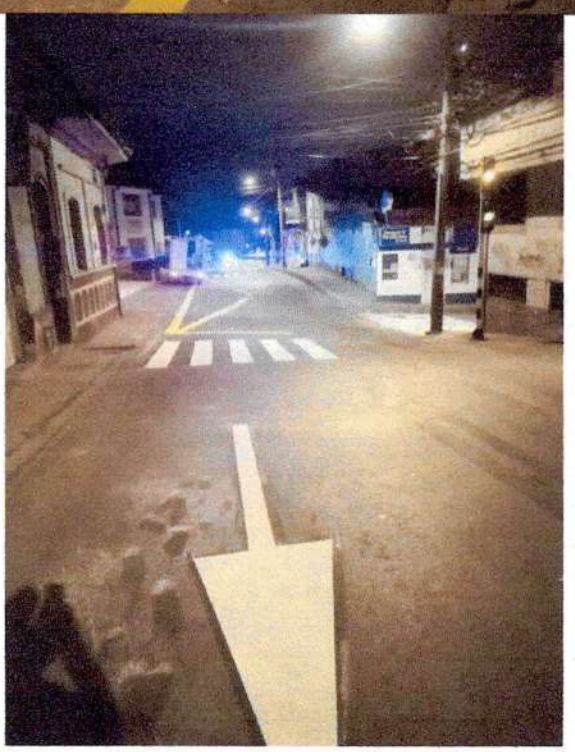
3. CARRERA 15 CON CALLE 19 TOPO)

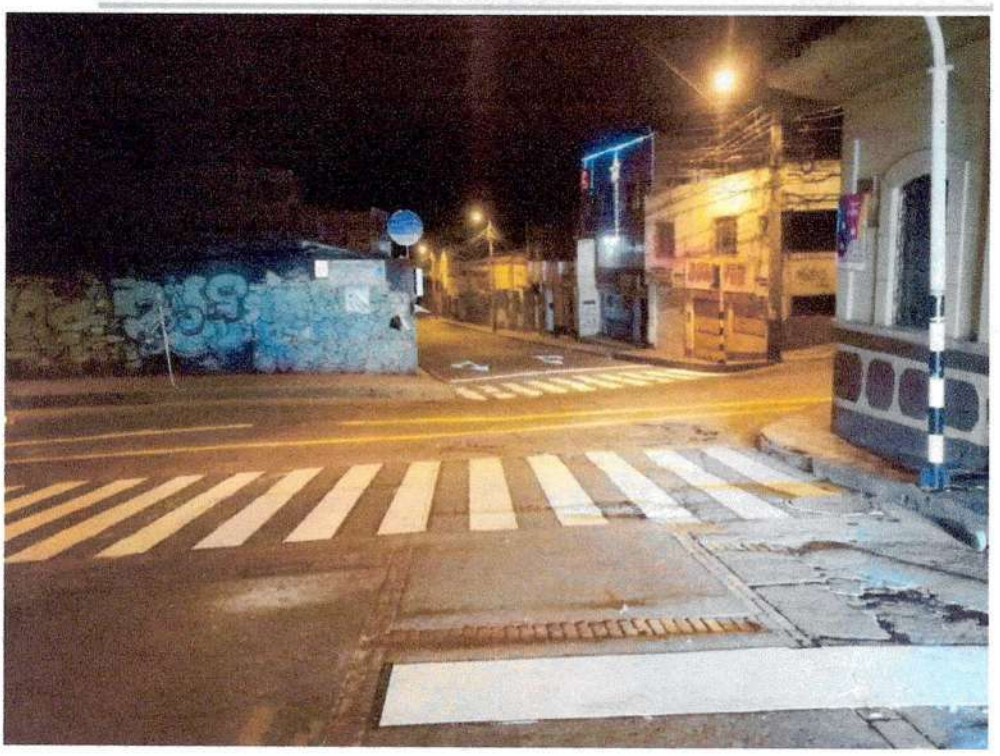






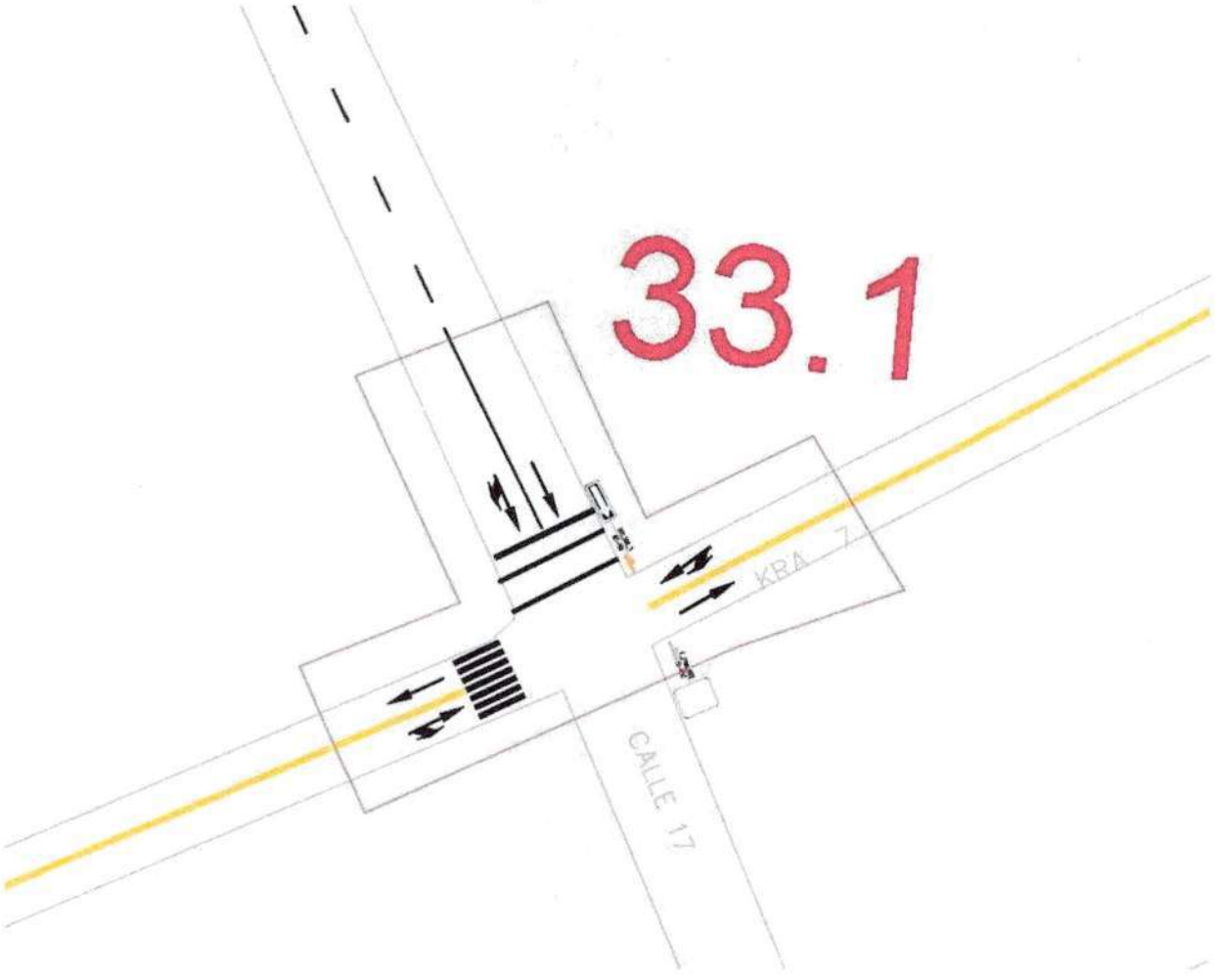








4. CARRERA 7 CON CALLE 17 (ANTIGUO TERMINAL).



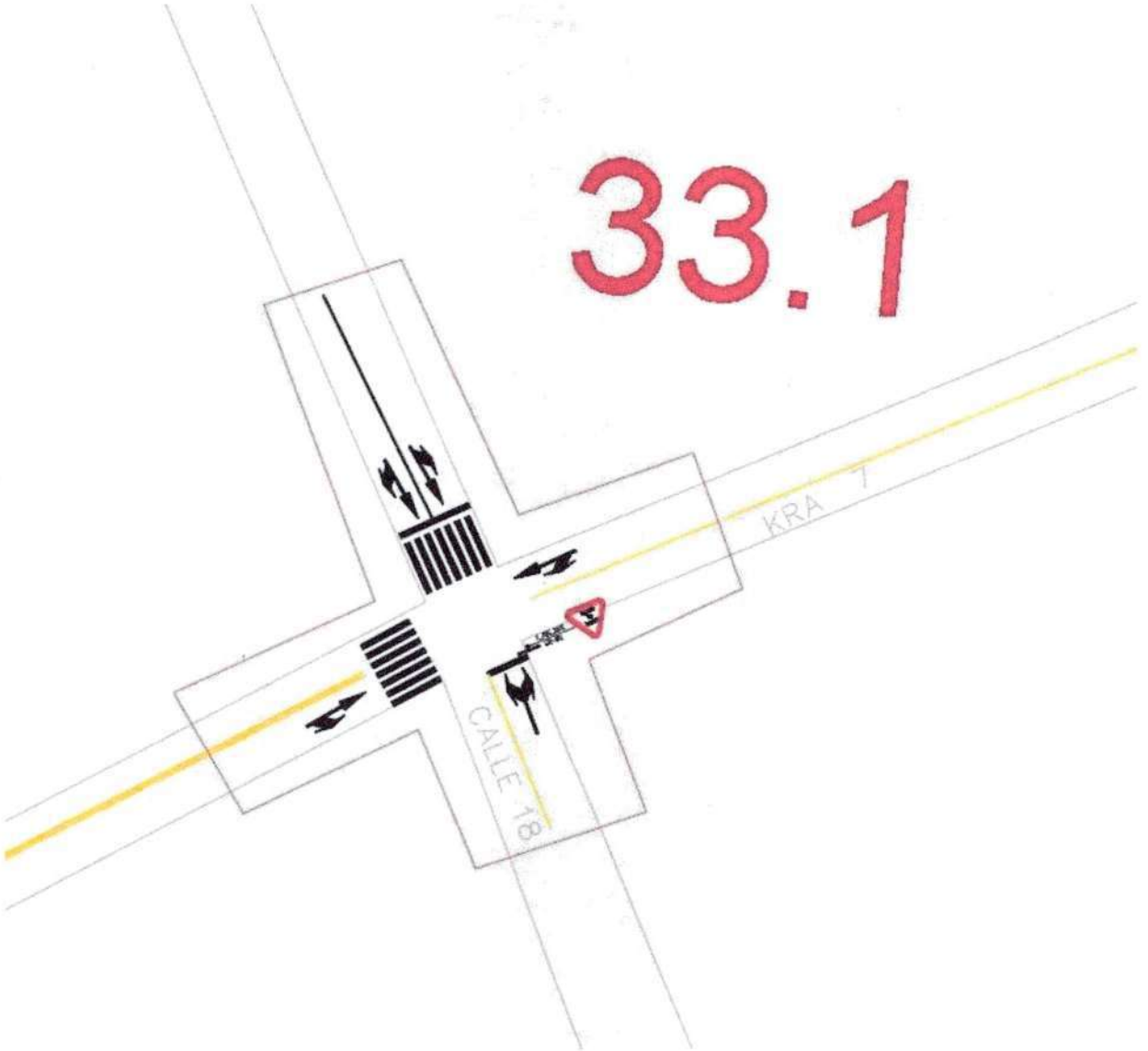




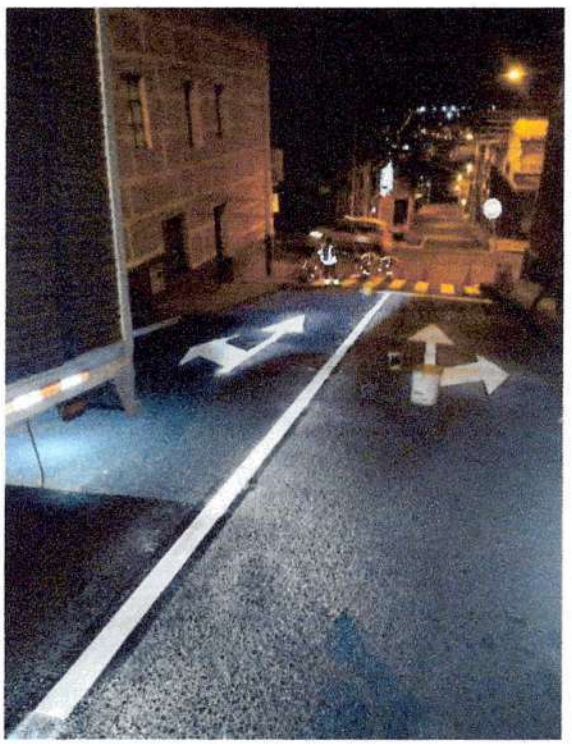

DESVIO



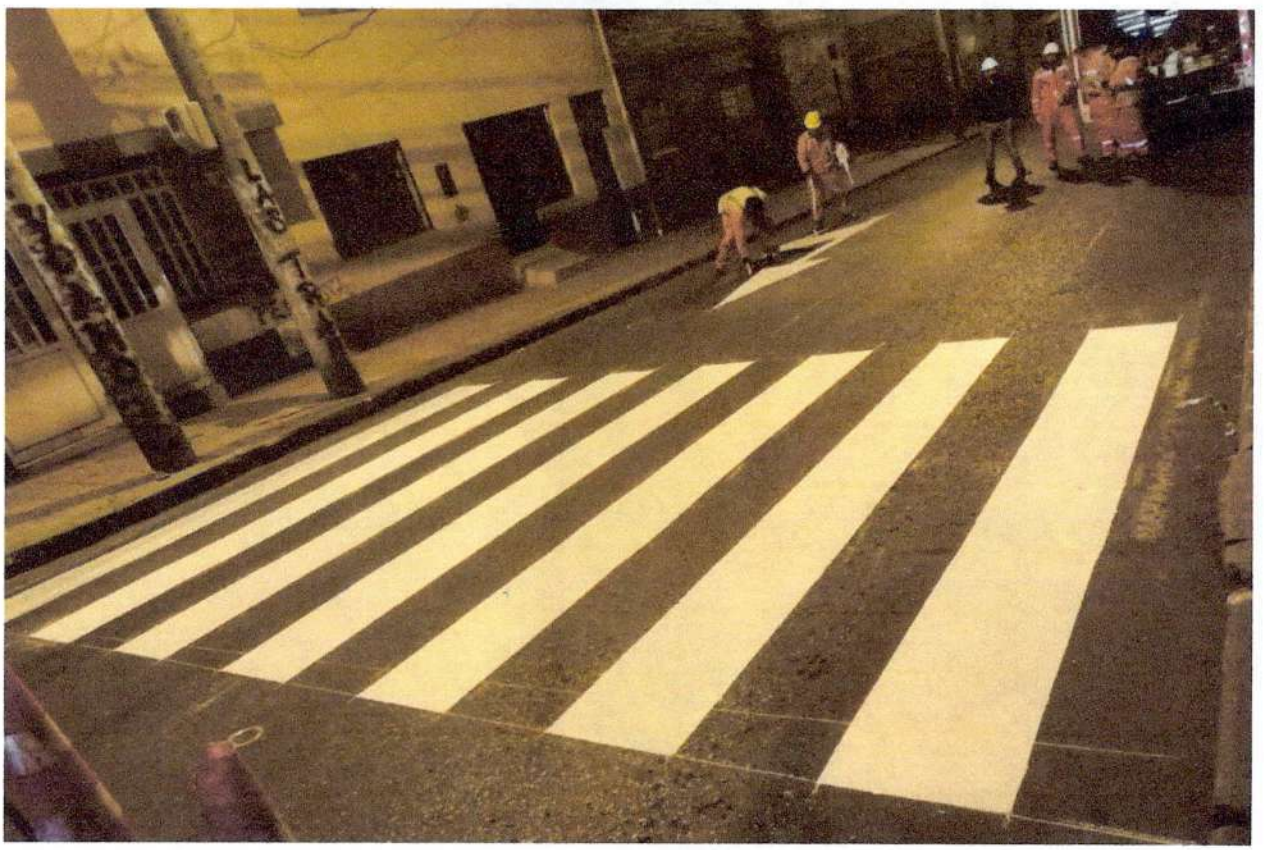
5. CARRERA 7 CON CALLE 18.



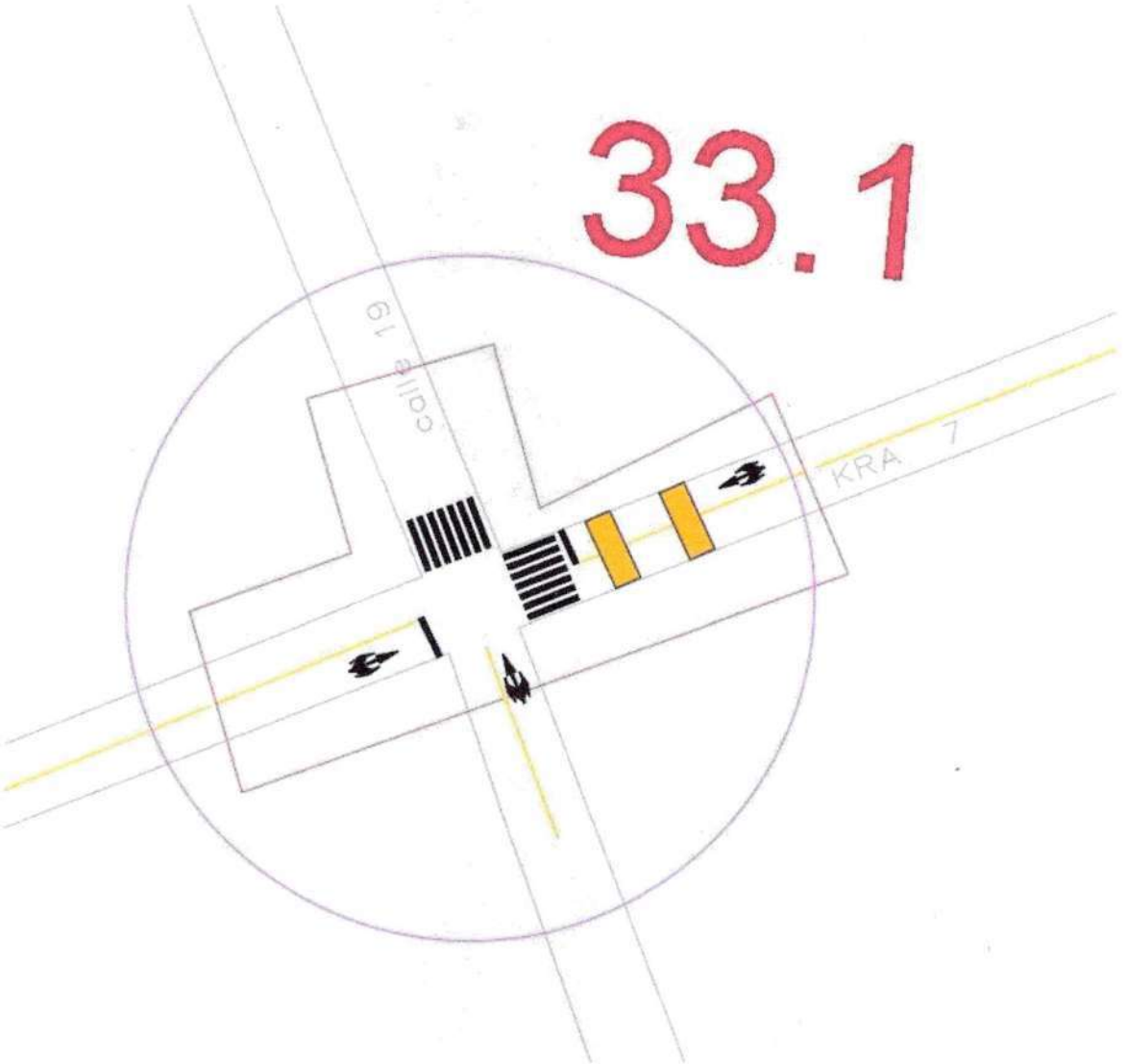


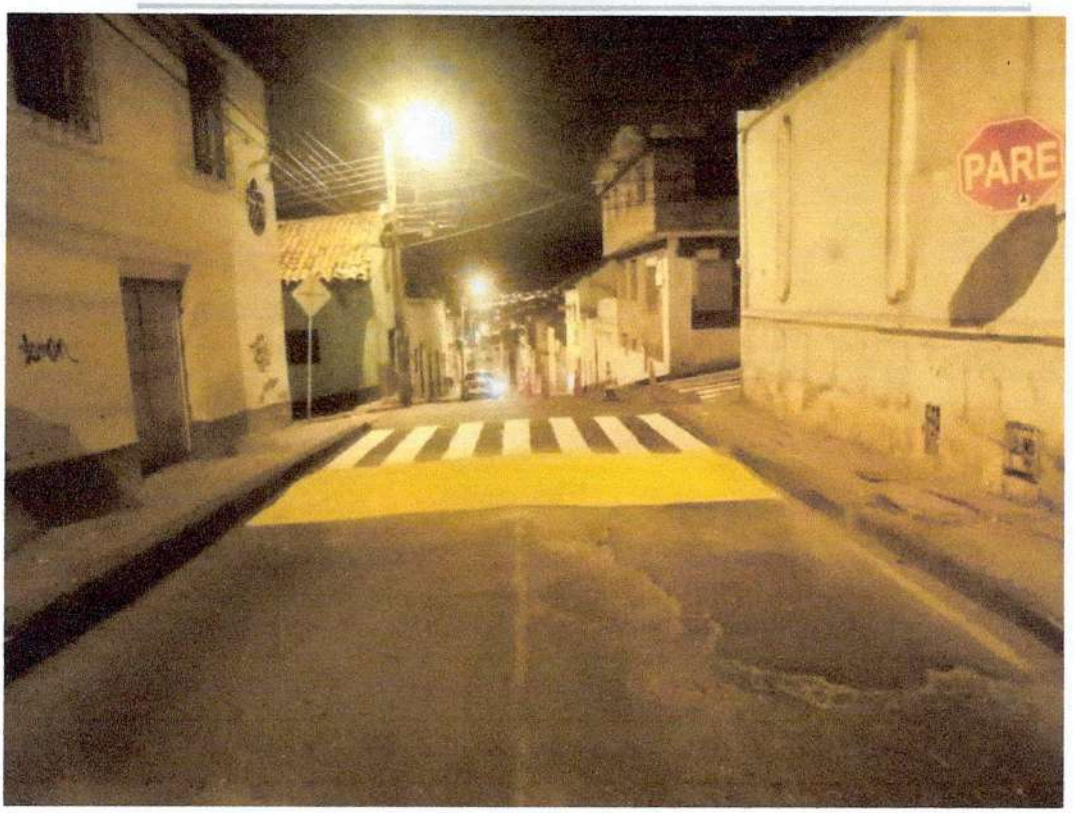






6. CARRERA 7 CON CALLE 19

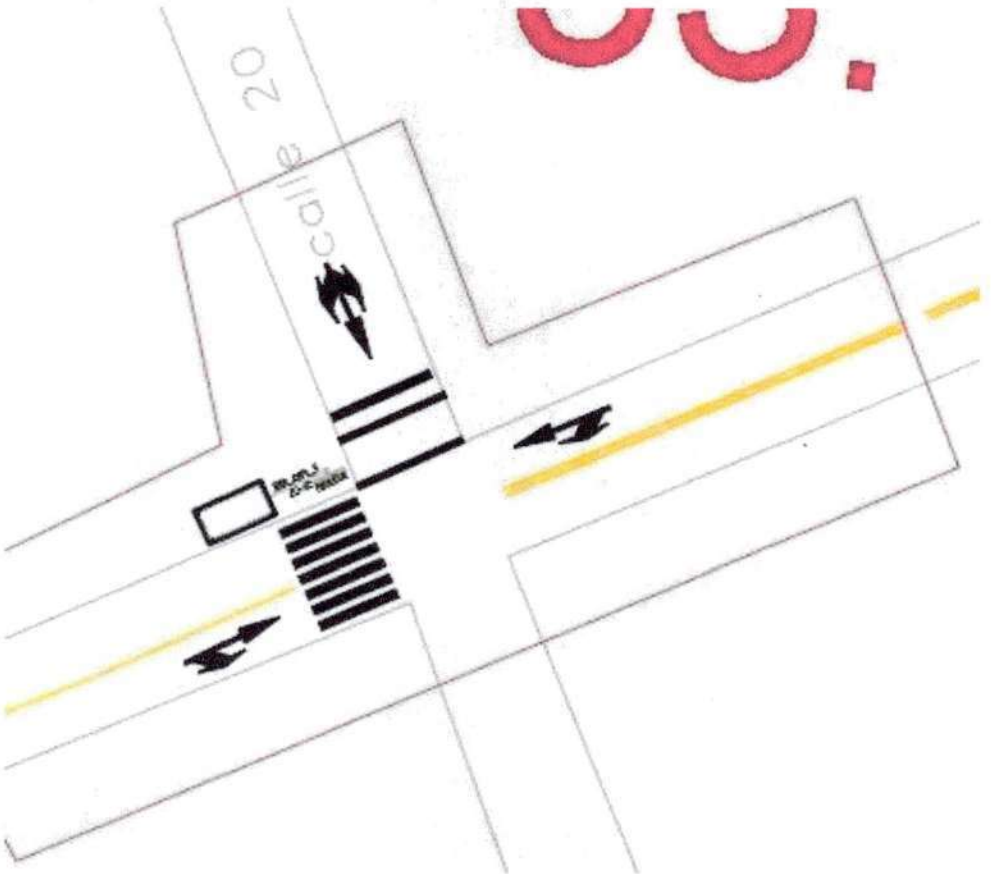



PARE





7. CARRERA 7 CON CALLE 20







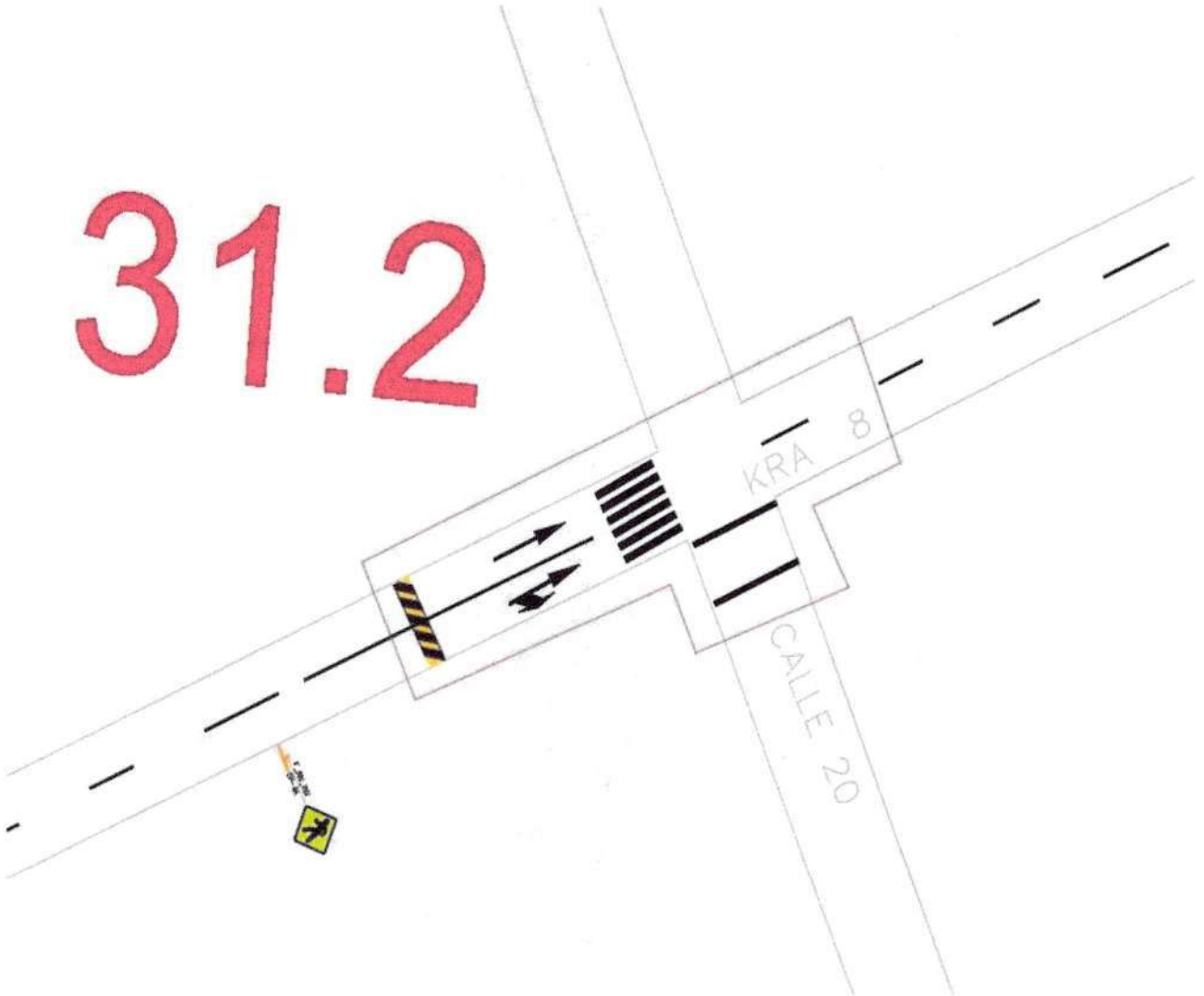
8. CARRERA 8 CON CALLE 18







9. CARRERA 8 CON CALLE 20. (PILA DEL MONO)



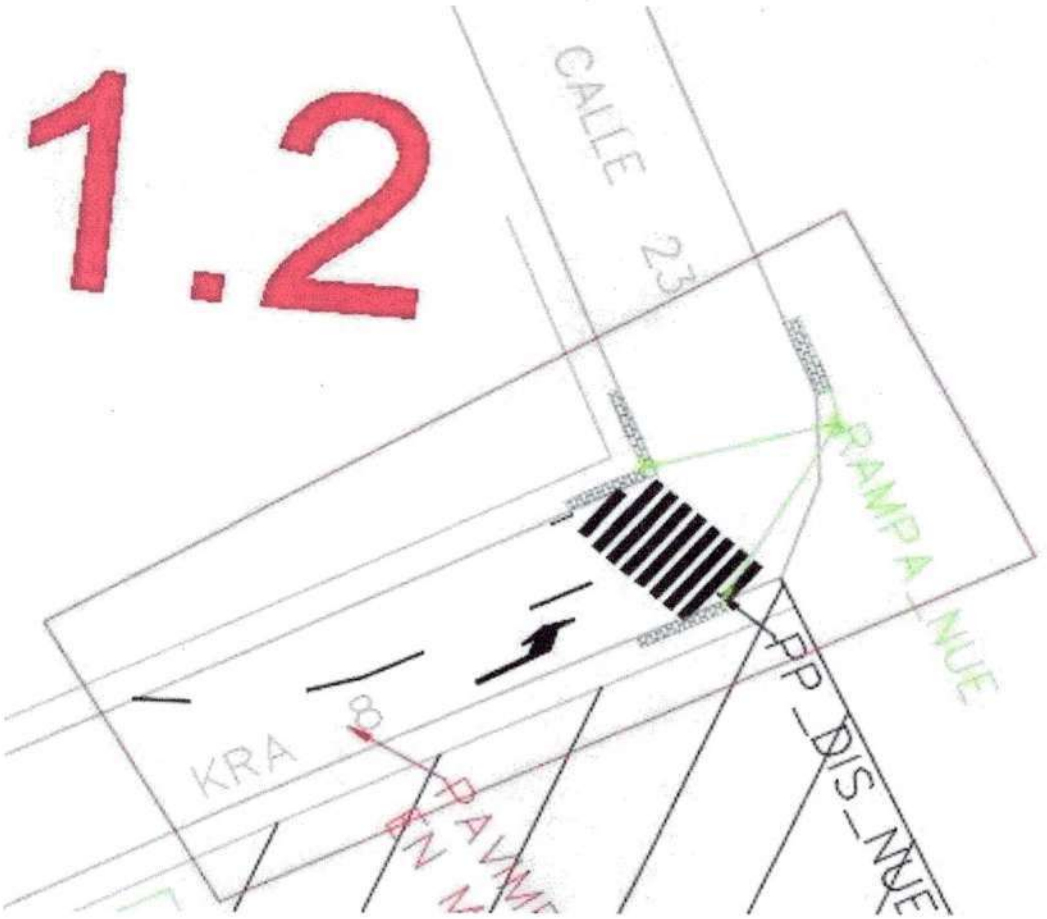








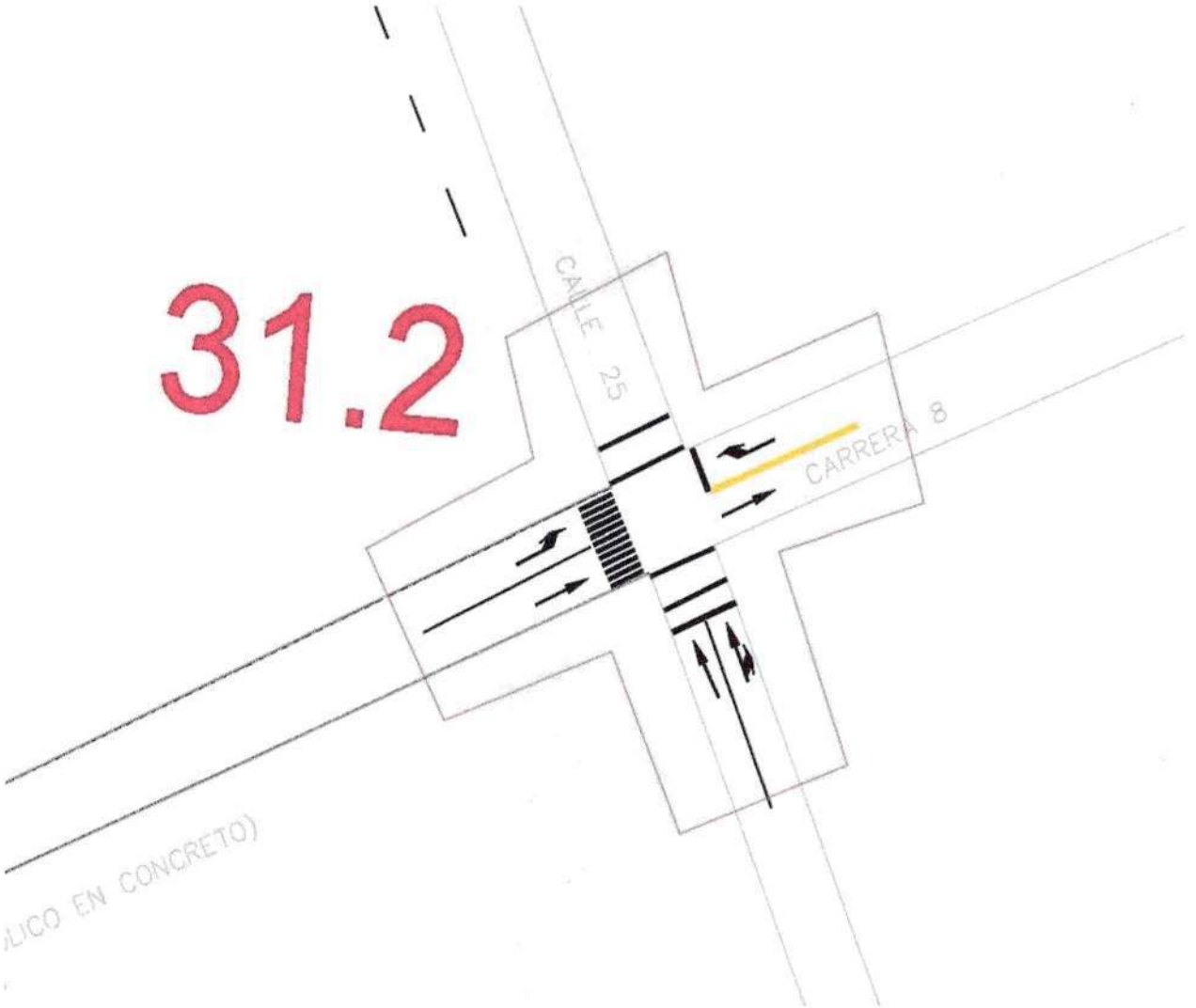
10. CARRERA 8 CON CALLE 23







11. CARRERA 8 CON CALLE 25






Claro

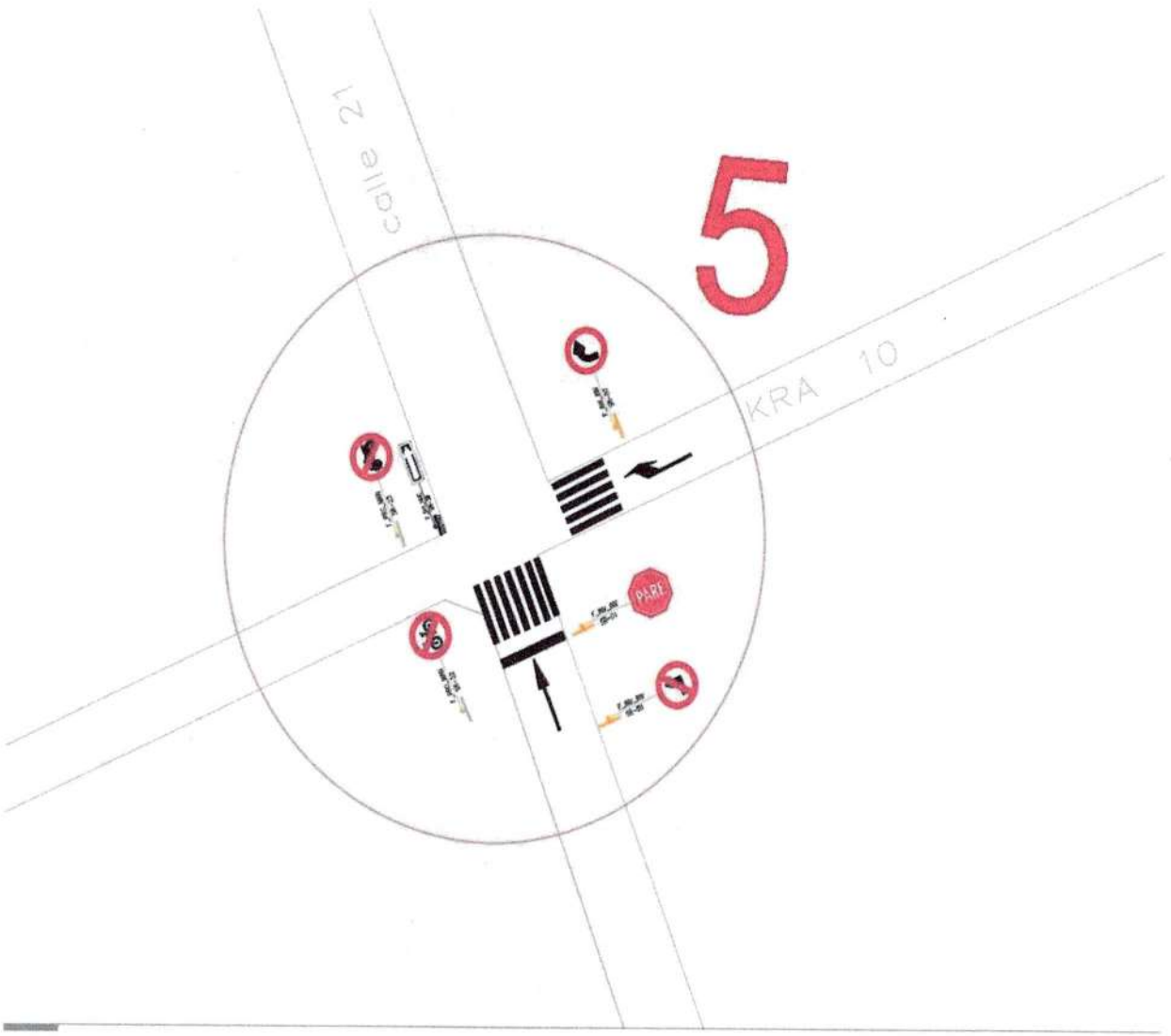




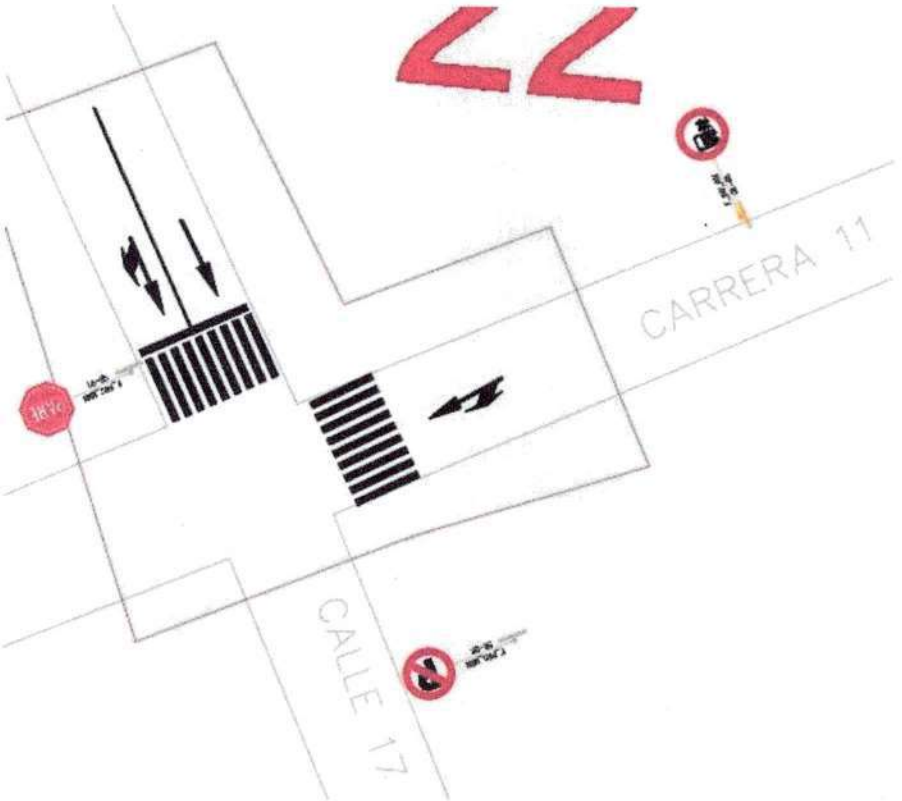

JeR



12. CARRERA 10 CON CALLE 21. (CAMOL).



13. CARRERA 11 CON CALLE 17 (LUMOL)

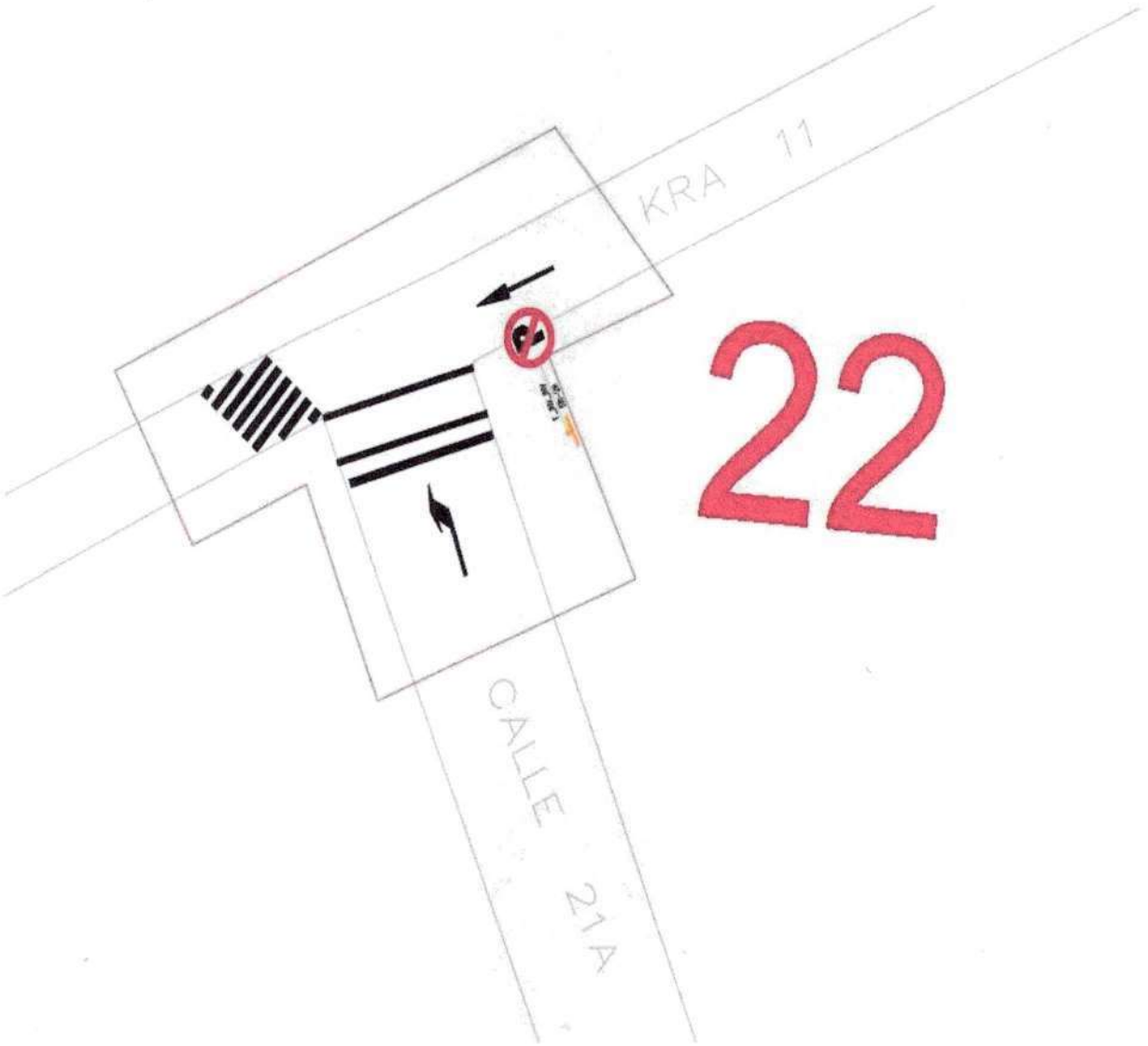


3442





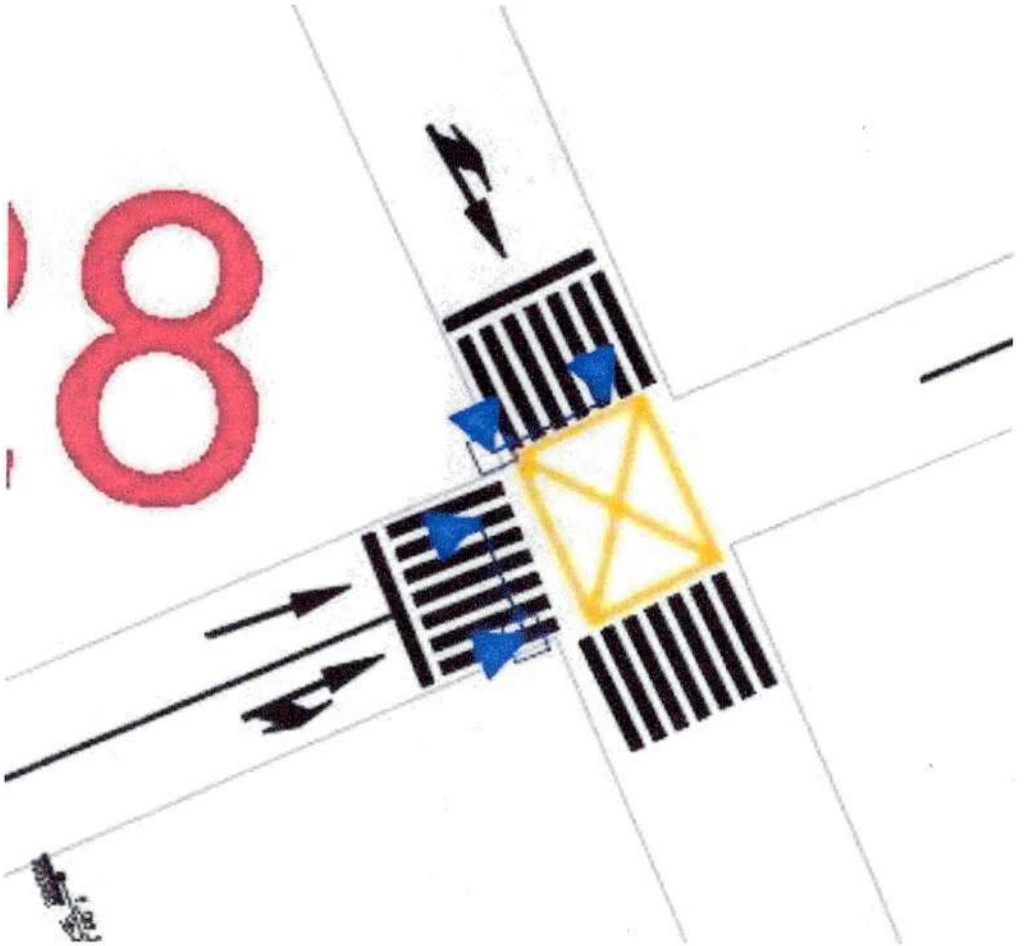
14. CARRERA 11 CON CALLE 21ª (HOTEL HUNZA)







15. CARRERA 12 CON CALLE 18



346

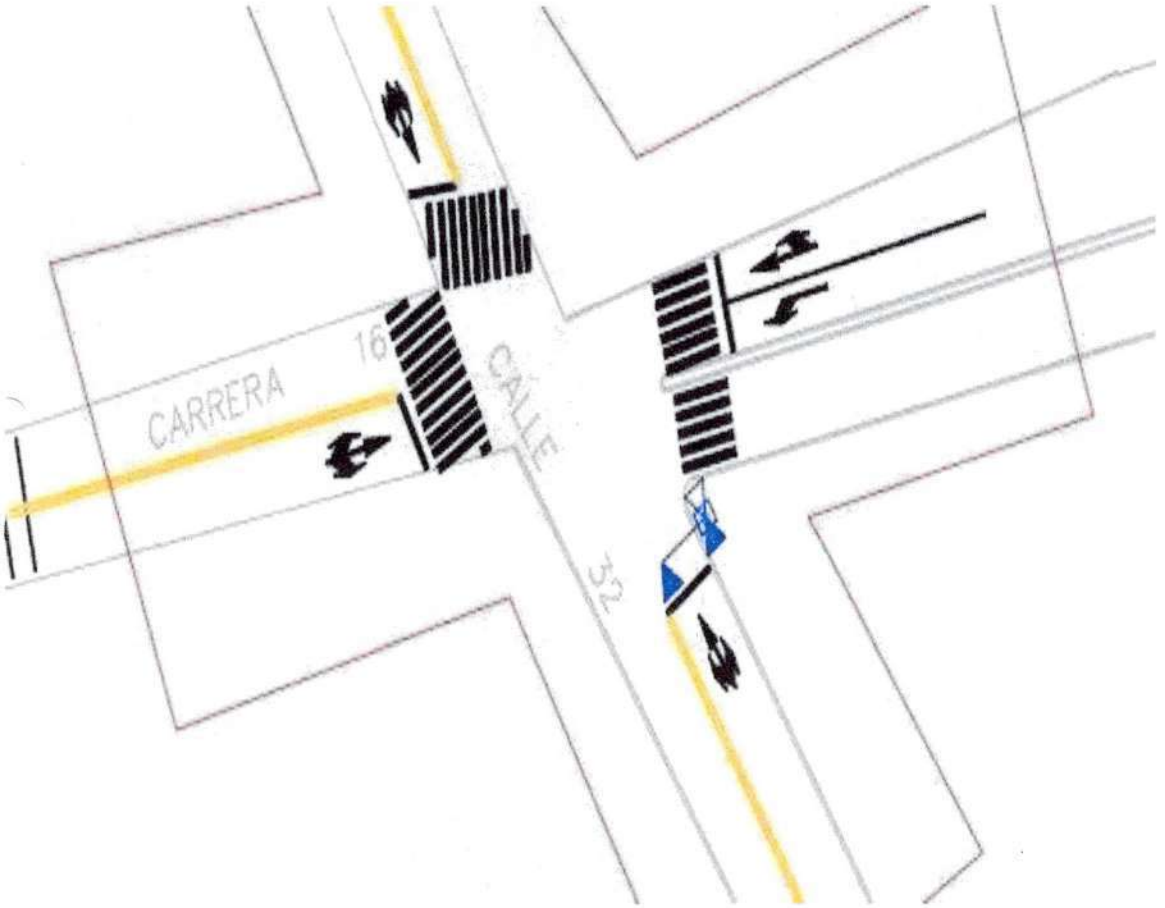

ALARMAS
CAMARAS






DROGAS

16. CARRERA 16 CON CALLE 32 (LA ESPERANZA)











17. ENTRADA COLEGIO GALILEO GALILEI



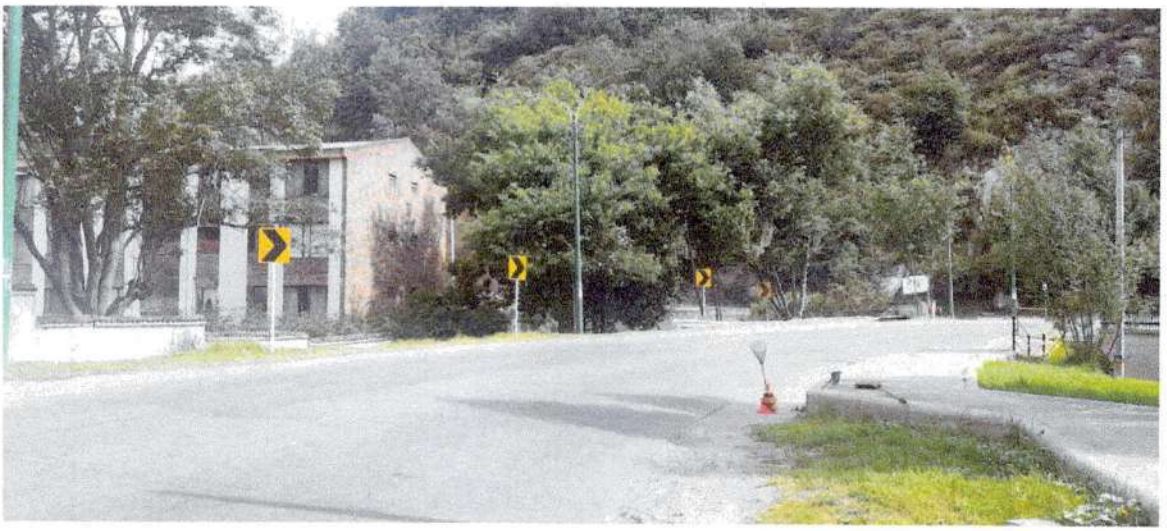


18. VIA TUNJA – ARCABUCO. (SEÑALIZACION VERTICAL)







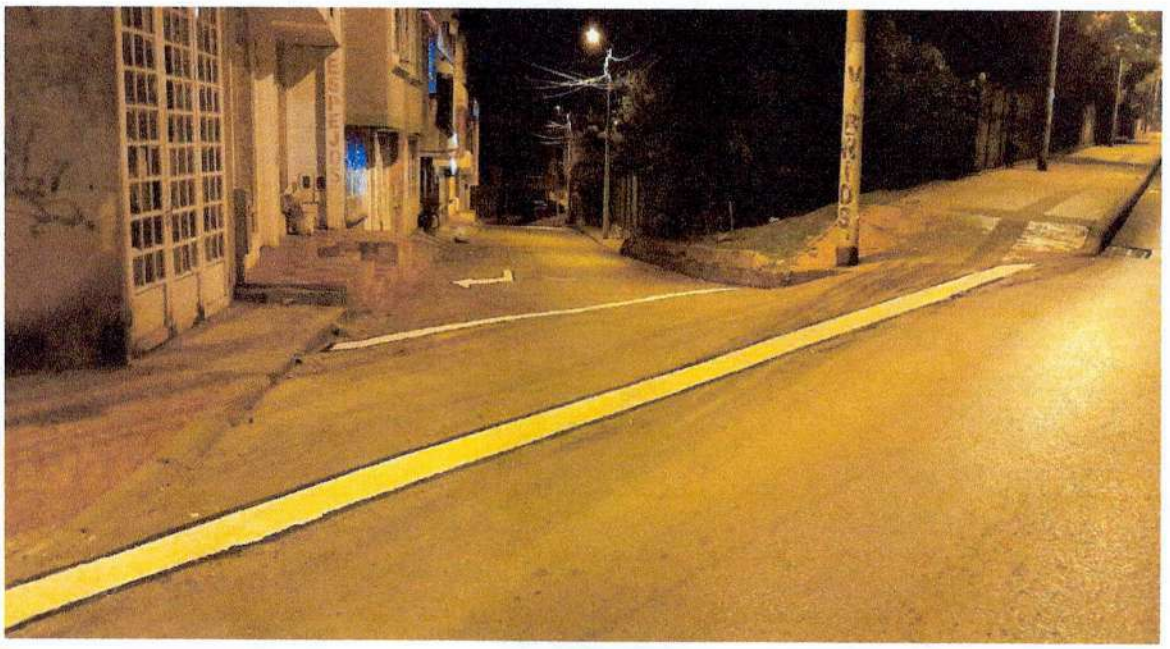





PARE

19. CALLE 3 ENTRE CARRERA 11 Y 14.

















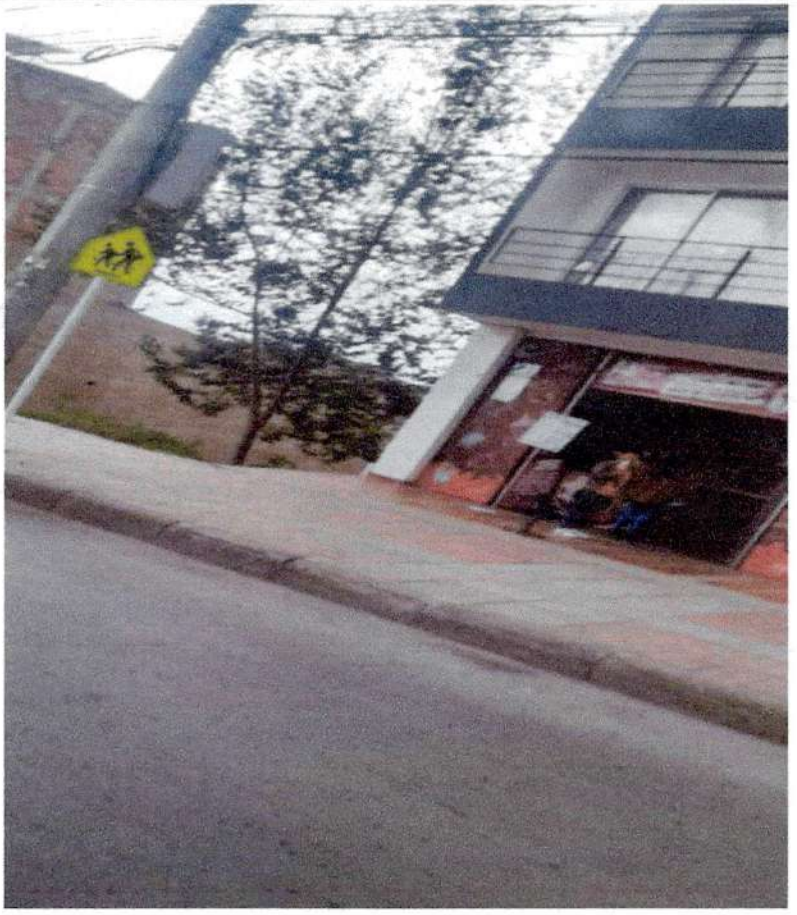




20. CALLE 3 ENTRE CARRERA 11 Y 14. (SEÑALIZACION VERTICAL)



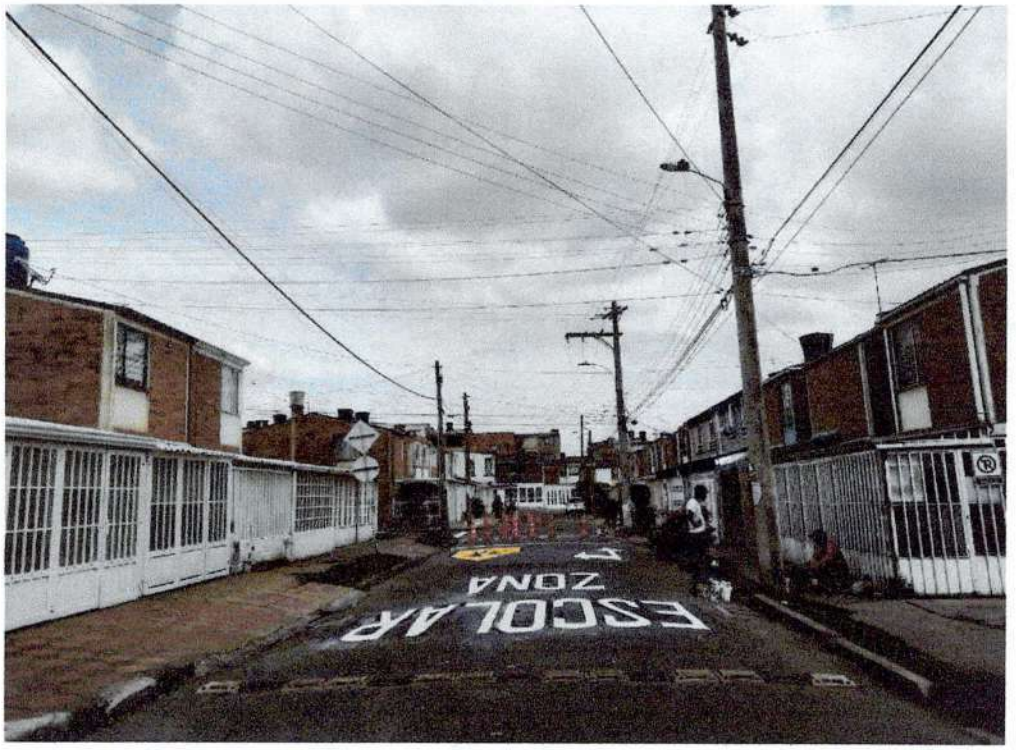






21. VIAS BARRIO LA FLORIDA. (DEMARCACION HORIZONTAL)









364

22. VIAS BARRIO LA FLORIDA. (INSTALACION SEÑALES VERTICALES)









23. CARRERA 14 ENTRE CALLES 21 Y 26. (INSTALACION SEÑALES VERTICALES)







